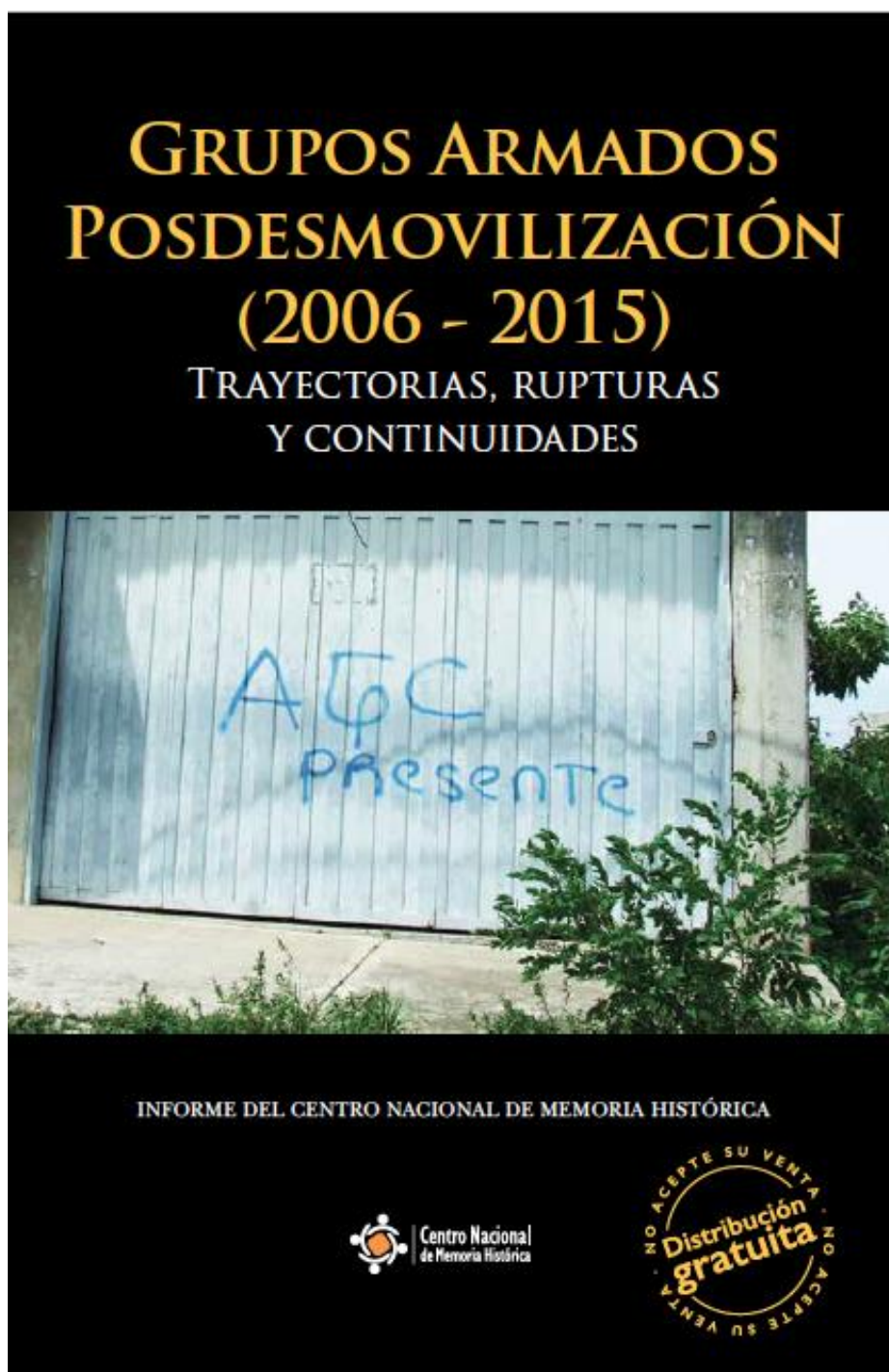


Grupos Armados Posdesmovilización (2006-2015)

Trayectorias, rupturas y continuidades



Grupos Armados
Posdesmovilización (2006 - 2015)
Trayectorias, rupturas y continuidades

Teófilo Vásquez Delgado
Coordinador de la investigación

Teófilo Vásquez Delgado
Víctor Barrera Ramírez
Relatores

Carlos Andrés Hoyos
Javier Benavides Torres
Jefferson Corredor Uyaban
Mateo Morales
Investigadores

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA
HISTÓRICA

Gonzalo Sánchez Gómez
Director General

Camila Medina Arbeláez
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

Grupos Armados Posdesmovilización (2006 - 2015)
Trayectorias, rupturas y continuidades

ISBN: 978-958-8944-40-1

Primera edición: diciembre de 2016.

Número de páginas: 364

Formato: 15 x 23 cm

Coordinación Grupo de Comunicaciones:
Adriana Correa Mazuera

Coordinación editorial:
Tatiana Peláez Acevedo

Acompañamiento académico a investigaciones:
Silvia Monroy

Edición y corrección de estilo:
Martha J. Espejo Barrios

Diseño y diagramación:
Leidy Joanna Sánchez Jiménez

Fotografías:

Portada: La sigla de la imagen significa Autodefensas Gaitanistas de Colombia y expresa la presencia y el control que los grupos armados posdesmovilización tienen en varias regiones de Colombia. Urabá, 2010. Fotografía: @ Silvia Monroy.

Georreferenciación:
Julio E. Cortés

Gráficos:
Carlos Andrés Hoyos

Impresión:
Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica
Carrera 6 N° 35 – 29
PBX: (571) 796 5060
comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co
www.centrodememoriahistorica.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*
Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:
Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), *Grupos Armados Posdesmovilización (2006 - 2015). Trayectorias, rupturas y continuidades*, CNMH, Bogotá.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Grupos armados posdesmovilización (2006 - 2015) : trayectorias, rupturas y continuidades / Teófilo Vásquez Delgado y otros; fotografía Silvia Monroy. -- Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017.

364 páginas : tablas, gráficas, mapas ; 23 cm. -- (Informes de investigación)

ISBN 978-958-8944-40-1

1. Autodefensas Unidas de Colombia - Historia - 2006-2015 2. Conflicto armado - Colombia - 2006-2015 3.

Desmovilización de paramilitares - Colombia 4. Reinserción de paramilitares - Colombia 5. Negociaciones de paz - Colombia I. Vásquez Delgado, Teófilo, autor II. Monroy, Silvia, fotógrafa III. Serie.

303.66 cd 21 ed.

A1559679

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

Contenido

Introducción	8
1. El fenómeno paramilitar y la actual etapa de los GAPD. Una aproximación cualitativa	15
Un marco general: los paramilitares y GAPD vistos en el largo y mediano plazo	15
Dimensiones para caracterizar el fenómeno paramilitar en Colombia	21
Una propuesta de periodización: los grupos paramilitares y los GAPD en el largo plazo	25
Primera generación paramilitar (1980-1988)	26
Etapa de crisis y estancamiento (1989-1993)	29
Recomposición (1994-1997)	30
Etapa de mayor expansión (1998-2005)	32
Las vicisitudes políticas del proceso, narcotráfico y el marco jurídico de la negociación	39
Desmovilizaciones colectivas, DDR y la emergencia temprana de los grupos armados posdesmovilización	44
Atomización violenta (2006-2010)	51
De la negociación política al sometimiento a la justicia y la parapolítica	53
El colapso del DDR, economías ilegales y la fragmentación del paramilitarismo	57
Recomposición violenta (2011-2015)	65
Recomposición de los GAPD y los desafíos para la paz	67
2. Magnitudes e impactos de la violencia paramilitar y de los GAPD. Una aproximación cuantitativa	75
La pregunta por el cuándo y por el impacto de la violencia letal y no letal paramilitar y sus distintas modalidades	76
Una mirada desagregada por modalidades. La violencia letal de los paramilitares	83
La violencia no letal de los paramilitares y los GAPD	86
La pregunta por el dónde. La geografía de la violencia letal y no letal de los grupos paramilitares y sus diferentes etapas	90
Violencia letal. La tendencia a nivel departamental	90
Violencia letal paramilitar. Las tendencias a nivel regional y municipal	95
Las masacres paramilitares y de los GAPD. Las tendencias a nivel municipal	113
Violencia no letal. La tendencia a nivel departamental	115
Violencia no letal paramilitar. Las tendencias a nivel municipal	119
La pregunta por las víctimas. Análisis de los perfiles de las víctimas letales del paramilitarismo antes y después de la desmovilización	136
Víctimas de la violencia letal paramilitar y/o GAPD por su perfil de ocupación	137
Víctimas de la violencia letal paramilitar y/o GAPD por su perfil de militancia política	139
Víctimas de la violencia letal paramilitar y/o GAPD por su perfil de vulnerabilidad	140
Víctimas de la violencia letal paramilitar y/o GAPD por su edad y género	142

Conclusiones.....	143
Violencia letal: modalidades y territorios.....	144
3. Dimensiones locales y subregionales de la violencia paramilitar antes y después de la desmovilización en Colombia.....	146
Análisis municipal de trayectorias de la violencia letal	148
Breve esbozo metodológico.....	148
Análisis de los resultados del ejercicio de trayectorias y su geografía.....	152
Análisis y narrativas subregionales de la reconfiguración de los GAPD	159
A. Sur de Córdoba	160
B. El norte y el eje bananero de Urabá.....	178
C. Andén Pacífico nariñense.....	194
D. Norte de Santander: Cúcuta-área metropolitana y Catatumbo.....	205
Conclusiones.....	214
4. Principales hallazgos y algunas recomendaciones de política pública.....	217
Balance de la respuesta institucional	217
Problemas de fondo y algunas recomendaciones	219
Crimen o política: una falsa dicotomía	219
Legados del paramilitarismo.....	221
La racionalidad de la violencia de los GAPD.....	222
Objetivos de alto valor e innovaciones organizacionales	224
Referencias.....	228
Información estadística.....	228
Entrevistas y talleres.....	228
Sentencias.....	228
Prensa	228
Libros, informes y artículos	233
Anexos.....	244

Introducción

Tras cuatro años de negociación, el Gobierno nacional y la guerrilla más antigua y poderosa — militarmente— de Colombia firmaron un acuerdo para poner fin al alzamiento armado protagonizado por las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) desde los años sesenta. No cabe duda de la trascendencia de dicho acuerdo y lo que representa para avanzar en la profundización de la democracia, el fin definitivo de la estrecha y nociva relación entre armas y política que ha caracterizado nuestra vida pública y la búsqueda de una sociedad más incluyente y equitativa.

Sin embargo, son varios los retos que plantea la etapa posterior a la firma de los acuerdos, el posconflicto y la consolidación de una paz estable y duradera. Uno de estos retos son sin duda los grupos armados surgidos del proceso de negociación entre las extintas AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) y el gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez. Estos grupos armados aún mantienen control sobre la población y el territorio en regiones específicas de la geografía nacional y se siguen financiando mediante su capacidad de inserción en antiguas y nuevas economías ilegales. Es más, recientemente los grupos armados posdesmovilización (en adelante GAPD¹) han demostrado que no solo tienen control territorial en varias regiones del país, sino que también han puesto en evidencia su capacidad de desestabilización, a través de la parálisis de todas las actividades en las regiones donde hacen presencia para mostrar que son organizaciones que deben ser tenidas en cuenta en la etapa de posconflicto que se avecina. No cabe duda de que el Gobierno y la sociedad se han ocupado del fenómeno de los GAPD. De un lado, el primero, con mayor o menor éxito operativo, los ha enfrentado en el terreno militar y represivo, y de otro lado, en la sociedad se ha mantenido la discusión sobre si se trata de organizaciones con fines político-militares o son simples grupos criminales a gran escala. Empero, el reto de los GAPD rebasa el debate sobre su denominación, su tratamiento estrictamente jurídico y las estrategias exclusivamente militares con que hasta ahora se ha enfrentado. Por eso, esta investigación es un aporte en la dirección de entender el fenómeno de los GAPD más allá del corto plazo e inscribirlo en un marco de tiempo de “mayor aliento”. Es decir, como una etapa más del fenómeno de los grupos armados que desde los años ochenta se sumaron a la confrontación entre la guerrilla y el Estado.

De ahí que nuestro esfuerzo de investigación se concentre en mostrar las diferentes etapas del fenómeno paramilitar y la actual etapa de los GAPD a partir de cuatro dimensiones: i) su ambigua y contradictoria relación con el Estado; ii) su capacidad de inserción en las economías legales e

¹ Adoptamos la denominación de Grupos Armados Posdesmovilización a los grupos surgidos de la desmovilización de las AUC por dos razones: de un lado, porque permite superar la discusión política sobre si se trata de bandas criminales o de grupos con pretensiones políticas; y de otro lado, porque es el nombre con el que se conoce a nivel internacional a los grupos surgidos luego de parciales procesos de negociación. Es decir, el nombre GAPD es, en nuestra opinión, una categoría descriptiva.

ilegales; iii) las alianzas con diversos sectores y actores sociales que a nivel territorial le han servido de apoyo y, iv) finalmente, sus transformaciones organizativas. Pero lo más significativo es que este estudio, en consonancia con lo que se ha denominado la dimensión territorial de la paz, enfatiza en las transformaciones espaciales y territoriales de los grupos paramilitares y la actual etapa de los GAPD, para mostrar que, al igual que las FARC, su accionar, inserción y presencia está profundamente focalizada territorialmente y ha afectado, a lo largo del tiempo, a regiones específicas de nuestra geografía.

Dicha focalización, capacidad de reciclaje y persistencia en determinadas regiones del país son claves para entender los GAPD más allá de su dimensión puramente criminal o militar, pues estos grupos expresan muy bien uno de los más duros retos que en materia territorial tiene el posconflicto: que el Estado sea capaz de reemplazar con éxito el control, orden y regulación que por años han ejercido diversos grupos armados a lo largo y ancho del territorio nacional.

En ese orden ideas, en este informe se presenta un análisis del fenómeno de los GAPD desde una perspectiva que los considera como una expresión particular de un proceso histórico más amplio, relacionado con dos aspectos básicos: i) la configuración particular del Estado colombiano y la promoción, durante mucho tiempo, de diseños institucionales que incentivaron el uso privado de la fuerza y la provisión de seguridad por parte de particulares; y, ii) la persistencia de economías ilegales e informales, particularmente en el ámbito regional que, además de demandar cierto tipo de ofertas de regulación privada, se han constituido en la única vía de acceso e integración de un conjunto significativo de comunidades y poblaciones locales.

Visto desde esta perspectiva, la comprensión del fenómeno de los grupos armados posdesmovilización tiene el propósito de trascender la interpretación oficial que los asume como una manifestación estrictamente criminal. Esta caracterización olvida tres factores decisivos para comprender los desenlaces posteriores a la desmovilización y la emergencia de los GAPD, a saber: i) los órdenes locales que las distintas organizaciones paramilitares habían logrado configurar previamente; ii) los legados organizacionales que le dieron forma a los GAPD y iii) los inevitables impactos políticos de sus acciones.

Lo anterior sugiere que la reconfiguración de los grupos armados posdesmovilización no ha sido el resultado de un proceso caótico ni tampoco de un plan magistralmente deliberado por un pequeño grupo de paramilitares que decidieron rearmarse. A una y otra interpretación se les escapa que los procesos de violencia en general y, en particular, los grupos armados posdesmovilización son el producto de interacciones violentas y no violentas que se desarrollan en contextos institucionales y políticos determinados, que restringen el número y tipo de alternativas, estrategias y repertorios disponibles.

Por eso, resulta central para este informe comprender cómo y por qué los grupos armados posdesmovilización y el proceso violento en el que se reconfiguraron fueron el resultado de una secuencia de eventos que reflejan aspectos tales como los legados en el oficio de la guerra y la

violencia de sus miembros, su inserción en economías ilegales en el ámbito regional y las disputas internas anteriores a la desmovilización (que expresa con claridad los problemas de acción colectiva inscritos en el ADN de la experiencia paramilitar colombiana). Estos aspectos quedaron en evidencia —con mayor crudeza— durante unas negociaciones atravesadas por la incertidumbre, las intestinas divisiones internas, la consabida discusión de su relación con el narcotráfico y el incumplimiento selectivo de algunos puntos de los acuerdos por parte del Gobierno y las AUC, como por ejemplo el cese de la violencia, las diferencias sobre el marco jurídico y la no extradición.

En esa dirección el informe se desarrolla en cuatro capítulos, además de esta introducción, siguiendo un juego de escalas que va de lo nacional, a lo regional hasta lo municipal. Todo esto para concluir con una evaluación de lo que ha sido la política pública de seguridad para atender el fenómeno y ofrecer algunas recomendaciones de cara a los desafíos que enfrentará el país en relación con la implementación territorial de los acuerdos con las FARC y la construcción del posconflicto en el mediano plazo.

Así, en el capítulo 1, se presenta un relato a escala nacional y de corte cualitativo de lo que ha sido el paramilitarismo en Colombia y se ofrece una periodización de su evolución, con el fin de tener un marco temporal de referencia que oriente el ejercicio de observación y permita la caracterización de los actuales grupos armados posdesmovilización. De este modo, se enfatiza en el desenlace de las negociaciones entre el gobierno de Álvaro Uribe y las AUC y la manera en que, a partir de ese mismo momento, se iniciaron las etapas que denominamos de *fragmentación violenta y recomposición violenta*.

Hecho esto, en el capítulo 2 ofrecemos un análisis cuantitativo sobre las magnitudes y afectaciones del paramilitarismo según las principales modalidades de violencia, los territorios donde se ha concentrado su accionar y los perfiles de las víctimas de estos grupos. Lo anterior, teniendo como referente el marco temporal presentado previamente, permite identificar las transformaciones y continuidades de la etapa actual (2006-2015).

En el capítulo 3, descendemos en la escala de análisis. A través de un método cuantitativo que se conoce como análisis longitudinal por grupos² (que permite desagregar tiempo y espacio de manera sistemática), identificamos cinco trayectorias del comportamiento de la violencia letal paramilitar teniendo como unidad de análisis el municipio, sin perder de vista el ámbito subregional de las dinámicas de la guerra. Esta aproximación nos permite desarrollar, en este mismo capítulo, un conjunto de análisis subregionales sobre el comportamiento diferenciado de los grupos paramilitares con un énfasis especial en la actual etapa de los GAPD.

² *Group-Based Trajectory Models* es su denominación original en inglés (Nagin, Daniel, 2005).

Por último, se ofrecen algunas recomendaciones de política pública para atender el fenómeno de los GAPD de acuerdo a los principales hallazgos del informe y reconociendo algunos aspectos básicos de lo que ha sido la respuesta institucional del Estado.

En cuanto al método combinamos diversas estrategias cualitativas y cuantitativas y, también, realizamos una revisión y uso de fuentes de diverso tipo: estadísticas, entrevistas con pobladores y talleres con jóvenes y pobladores en las regiones más afectadas por la presencia y accionar violento de los GAPD. Además de la revisión de fuentes de prensa³ y de la bibliografía secundaria sobre paramilitarismo en general y los GAPD en particular.

En cuanto a la dimensión cuantitativa, la base de datos sobre las modalidades de violencia letal y no letal de los grupos paramilitares y los GAPD que construimos para generar todos los análisis estadísticos expuestos en este informe, provienen de tres sistemas de información.

Por un lado, hicimos uso -para todo lo relacionado con victimización letal en el marco del conflicto armado (v.g.: asesinatos selectivos, masacres, atentados terroristas, ataques a la población civil, etc.)- de la información recopilada por el Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto -ONMC- del Centro Nacional de Memoria Histórica⁴. Esta mirada transversal en términos de actores armados permitió, entre otras cosas, analizar el fenómeno de la victimización paramilitar en conjunto con las interacciones violentas que ejercen otros actores y no suponiendo que dicho grupo armado actúa en el vacío.

Igualmente, esta primera fuente nos permitió tener acceso a datos sobre los asesinatos selectivos y las masacres, es decir, la violencia letal atribuida a los grupos paramilitares y los GAPD entre 1975-2015, así como para distintos niveles territoriales (municipio, departamento/región y país)⁵. A su vez, el ONMC también nos brindó información relacionada con los perfiles sociales, económicos y políticos de las víctimas de los grupos paramilitares y los GAPD a lo largo del periodo de análisis anteriormente especificado. Sobre este aspecto, el equipo de investigación implementó -en aras de la claridad del mensaje que queríamos enviar con este informe- un ejercicio de recategorización de la información sobre los perfiles. A continuación, se muestra un breve cuadro que resume el ejercicio.

³ Que tienen la virtud de poder tomar el pulso -en tiempo real- de las posiciones y percepciones de los diversos actores.

⁴ El Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto es un grupo de apoyo de la Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica del Centro Nacional de Memoria Histórica, que tiene como objetivo general: “Identificar dimensiones, modalidades y magnitudes del conflicto armado, patrones de violencia de los actores armados y características de las víctimas, mediante la recolección, clasificación, análisis y difusión de casos de diferentes fuentes de información para contribuir al esclarecimiento de hechos y víctimas, y garantizar el derecho a la verdad del que son depositarios las víctimas y la sociedad en su conjunto”(CNMH, 2015). El Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto tiene consolidadas 10 bases de datos: Asesinatos selectivos; Desaparición Forzada; Secuestro; Violencia sexual; Masacres; Acciones bélicas; Ataques a la población civil; Atentados terroristas; Ataques y afectaciones a bienes civiles; y Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes.

⁵ En muchos de los gráficos longitudinales que se presentan sobre la violencia paramilitar en el país, se evidencia un descenso cercano a cero para el año 2015. Esta caída obedece más a la naturaleza de la información recolectada por las distintas fuentes consultadas, las cuales se encuentran en constante actualización y no necesariamente a una desaparición de la victimización letal/no letal paramilitar en el país y sus territorios.

Cuadro 1. Recategorización de las variables relacionadas con los perfiles de víctimas letales en el marco del conflicto armado colombiano

VARIABLES	CATEGORÍAS INICIALES ONMC	RECATEGORIZACIÓN
Población vulnerable (son roles de participación social y política o las identidades y prácticas no normativas, que implican una situación de vulnerabilidad de la víctima en el marco del conflicto armado).	64 categorías relacionadas con esta dimensión (v.g.: candidatos a cargos públicos, adictos, prostitutas, sindicalistas, reclamantes de tierras, docentes, defensores de derechos humanos, etc.).	4 categorías finales con esta dimensión (excombatiente, funcionario y exfuncionario público, miembro de organizaciones sociales, persona vulnerable por su condición social).
Militancia política o el partido o movimiento político al cual pertenecía la víctima.	13 categorías relacionadas con esta dimensión (v.g.: partidos relacionados con el liberalismo, la izquierda, la derecha, el conservatismo, etc.).	3 categorías finales con esta dimensión (partido liberal, partido conservador y partidos de izquierda).
Ocupación económica/profesional (hace referencia a la(s) ocupación(es) de la víctima).	26 categorías iniciales (v.g.: ama de casa, comerciante, campesino, ganadero, funcionario público, guerrillero, miembro de las FFAA, etc.).	8 categorías finales con esta dimensión (combatiente, ganadero, campesino, funcionario público, economía formal, economía informal, estudiante, delincuencia común).

Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, hicimos uso -para todo lo relacionado con victimización no letal en el marco del conflicto armado y de los grupos paramilitares y los GAPD (v.g.: desapariciones forzadas, amenazas, desplazamientos forzados, etc.)- de la información recopilada por el RUV (Registro Único de Víctimas) de la UARIV (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado)⁶. Esta segunda fuente nos permitió tener acceso a información sobre estas variables no letales a lo largo del tiempo (1975-2015) e igualmente para distintos niveles territoriales (municipio, departamento/región y país).

Es importante aclarar que las cifras de las víctimas del conflicto armado y la violencia política de todas las bases de datos, tanto oficiales como de las ONG, tienen problemas de subregistro del cual somos conscientes. Con todo, en nuestro criterio, con los datos disponibles⁷ y las dos fuentes consultadas es suficiente para realizar el diagnóstico sobre las magnitudes, tendencias temporales y territoriales de la violencia ejecutada por los grupos paramilitares y los GAPD que en este informe realizamos. Sin embargo, hay que advertir que esa conciencia sobre el subregistro, la debida precaución en el uso de los datos y sus respectivas inferencias se hace más manifiesta por dos razones: de un lado, por el subregistro en la etapa inicial de paramilitarismo (finales de los años setenta y comienzos de los ochenta); y de otro por cuanto, en la actual etapa de los GAPD,

⁶ Instancia creada en desarrollo de la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

⁷ La calidad y el acceso de los datos acerca de las víctimas del conflicto armado y la violencia en Colombia es muy superior en comparación con otros países con situaciones similares.

por las nuevas características de estos grupos se hacen más porosas y fluidas las fronteras entre las víctimas atribuibles a la violencia en general y las víctimas derivadas directamente del conflicto armado.

Finalmente, para las variables relacionadas estrictamente con información sobre la procedencia (sitio de nacimiento) de los paramilitares desmovilizados en el marco de la Ley 975 de 2005 llamada Ley de Justicia y Paz y demás características propias de una evaluación censal (v.g.: edad, género, nivel educativo, etc.) hicimos uso del SAME (Sistema de Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación al proceso de Reintegración), un sistema de información diseñado por OIM (Organización Internacional para las Migraciones) para el seguimiento al proceso de reintegración a la vida civil de excombatientes del conflicto armado colombiano.

El ejercicio de trayectorias del capítulo 3 nos permitió, desde una aproximación estadística, agrupar conjuntos de municipios que expresaban distintas tendencias de la violencia letal paramilitar y de los GAPD en el tiempo y en el espacio. En ese sentido, la herramienta fue funcional en dos sentidos:

- Primero, porque rompe con los análisis tradicionalmente longitudinales que se hacen sobre la violencia en el país, en donde se trabaja principalmente con promedios nacionales los cuales esconden una variación interna abrumadora, que no permite observar y dar mejor cuenta del carácter territorial y temporalmente heterogéneo de los fenómenos sociales, en este caso, de la violencia letal paramilitar en el país.
- Segundo, nos permitió -desde los datos- hacer una selección más rigurosa de estudios de caso en regiones y municipios específicos en donde encontramos cambios (aumento, disminución y/o mantenimiento) de las tendencias de la violencia letal paramilitar a lo largo del tiempo, especialmente con posterioridad a la desmovilización de las AUC en 2006.

Con base en la identificación cuantitativa de los municipios que evidenciaban patrones de violencia letal paramilitar marcadamente distintos entre el antes y después de la desmovilización de las AUC, y donde se hizo más evidente el proceso de emergencia y accionar de los grupos armados posdesmovilización, realizamos el trabajo de campo que consistió en desarrollar entrevistas a líderes regionales, funcionarios locales, pares académicos y, además, talleres de memoria con pobladores y jóvenes de las regiones del eje bananero de Urabá, sur de Córdoba, Magdalena Medio, Cúcuta y su área metropolitana.

Las entrevistas se dividieron en bloques temporales que buscaban, primero, indagar por el *antes del* conflicto (poblamiento, actividades económicas, política local, conflictividades sociales y económicas, y relación con el Estado); segundo, indagar por la inserción del fenómeno paramilitar en la región y el *durante* (momento de inserción de los grupos armados, modalidades de violencia, relaciones y regulación de los grupos armados con la población, relaciones con los poderes políticos locales y diversas instancias del Estado); y tercero, indagar por *el después* o la etapa

posterior a la desmovilización y emergencia de los GAPD (desmovilización, sus efectos y percepción de los nuevos grupos, razones que explican la persistencia de estos grupos)⁸.

⁸ También hicimos cuatro talleres (tres con jóvenes y uno con adultos) en el sur de Córdoba, Magdalena Medio y Cúcuta. Los talleres se diseñaron como un espacio para acercarnos a las comprensiones y la forma como expresaban los jóvenes su vivencia sobre el conflicto, la violencia, la presencia de los grupos paramilitares y los GAPD en sus territorios. Los talleres fueron realizados en conjunto con el equipo de investigación del Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado (cuyo informe está en elaboración) y con el Grupo de Enfoque Diferencial de Jóvenes del CNMH.

1. El fenómeno paramilitar y la actual etapa de los GAPD.

Una aproximación cualitativa

A partir de un marco de análisis general, en este capítulo ofrecemos una mirada de largo plazo de lo que ha sido el paramilitarismo en Colombia, con el ánimo de proponer una periodización de su evolución histórica. Esto permite realizar una lectura en clave de ruptura y/o continuidad de lo que actualmente representan los grupos armados posdesmovilización. Dado el interés específico de este informe y el conocimiento acumulado que se tiene sobre los orígenes y expansión del paramilitarismo, en este capítulo nos concentramos con mayor nivel de detalle en los períodos correspondientes al proceso de negociación entre el gobierno y las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) que dio lugar a la desmovilización de varios de sus frentes y bloques, y en las etapas que le sucedieron y que denominamos de atomización violenta (2006-2010) y recomposición violenta (2011-2015).

Basados en una revisión de bibliografía secundaria y en una revisión exhaustiva de prensa e informes de agencias especializadas en el seguimiento al proceso de DDR (Desarme, Desmovilización y Reintegración)⁹ de los paramilitares en Colombia, prestamos especial atención a las diferentes posiciones y argumentos que distintos sectores esgrimieron conforme avanzó la negociación que controvertían la posición asumida por el Gobierno, y la manera progresiva en que se fue instalando en el discurso público y académico un nuevo lenguaje —diverso, por cierto— para caracterizar a los grupos armados posdesmovilización. A su vez, destacamos cómo el proceso de negociación aceleró las disputas al interior de las AUC, producto de los problemas estructurales de acción colectiva y coordinación que le subyacían, y derivamos algunos aprendizajes que valdría la pena tener en cuenta para las negociaciones adelantadas por el Gobierno con las FARC.

Un marco general: los paramilitares y GAPD vistos en el largo y mediano plazo

La gran transformación de una sociedad agraria y rural a una sociedad que se insertó en la economía global a través del remplazo del café por la coca y luego en la reprimarización de la

⁹ El término DDR es un proceso que incluye desarme, desmovilización y reinserción, en este informe lo tomamos de manera global, sin detenernos en analizar y describir por separado cada una de sus etapas.

economía por medio del auge minero y petrolero, es el telón de fondo en el que se debe enmarcar la persistencia del conflicto y la reproducción de los grupos armados.

En términos estructurales se trató de los efectos derivados de “los problemas y debilidades típicas de una economía de base agraria, extracción de recursos primarios e industrialización restringida” (Koessler, Manfredo, 2015, página 226). Es decir, de un proceso de urbanización sin industrialización que se convirtió en un terreno fértil para la generalización de la anomia social y política¹⁰, en la que en el conflicto armado y el paramilitarismo se insertaron y reforzaron (Waldmann, Peter, 2006). Esa anomia se produce cuando hay acelerados cambios económicos, sin que se estos se correspondan con transformaciones institucionales y con nuevos mecanismos de control social.

Esas vías aceleradas de desarrollo económico (basado en actividades legales) que no han estado acompañadas por una efectiva capacidad de regulación estatal, y del desarrollo basado en actividades ilegales condenaron al país a la persistencia de diversos tipos de grupos armados, entendidos como “Una empresa económica específica, una industria que produce, promueve y vende protección privada” (Gambetta, Diego, 2007, página 25). Esa definición la podemos “estirar” a todo grupo especializado en la provisión de seguridad y violencia, como los que han proliferado en Colombia. El problema reside en discernir: ¿qué factores llevaron a mantener en Colombia esa preferencia por la protección privada, en cambio de la protección estatal? ¿Cuándo y por qué razones la protección privada se convirtió en un bien público? (Gambetta, Diego, 2007). Como advirtió en su estudio pionero Jesús Antonio Bejarano y otros (1997), si bien existe una relación entre la intensificación de la violencia asociada al conflicto armado y una acelerada transformación de las economías regionales, esta no es una relación directa, sino que se encuentra mediada por tres factores intervinientes que generan equivalencia entre una “mayor riqueza” con mayores niveles de “desorganización social”. Estos factores son:

1. procesos migratorios y distribución desigual del ingreso;
2. inversiones anárquicas resultado de las abruptas bonanzas locales; y,
3. déficit de instituciones estatales y políticas que regulen el desarrollo económico (Bejarano, Jesús y otros, 1997, página 105).

Por eso, dos factores estructurales o “nudos problemáticos”¹¹ explican la persistencia del fenómeno paramilitar y la actual etapa de los GAPD: de un lado, la incapacidad del Estado para penetrar la sociedad a nivel regional y local; y de otro, la imposibilidad del Estado y la sociedad en

¹⁰ Entendiendo por anomia “un estado de la sociedad que se caracteriza por la ausencia de una estructura normativa consistente y obligatoria” (Waldmann, Peter, 2006, página 101).

¹¹ María Emma Wills (2015) retoma la definición más común de nudo como “un lazo que se estrecha y cierra de modo que con dificultad pueda soltar por sí solo, y que cuanto más se tira de cualquiera de los dos cabos más se aprieta”. Un asunto que en un contexto de guerra significa que “los problemas responden a *relaciones e interacciones que se tejen entre actores y se enredan, unas veces de manera premeditada, pero en otras ocasiones no.* (...) [es decir] aunque los enredos no hayan sido siempre previstos y planeados, las soluciones sí requieren de un esfuerzo consciente y conjunto, pues los nudos no se desatan ‘tirando un solo cabo’” [Cursivas propias] (Wills, María E, 2015, en CHCV, página 815).

general para generar un modelo de desarrollo menos desigual y excluyente, con bienes públicos y alternativas económicas que replacen con éxito las economías ilegales.

El hecho de que el Estado no haya penetrado las zonas rurales y las regiones de frontera y colonización es parte de su proceso de construcción y de su presencia diferenciada en el territorio, lo que explica a su vez la persistencia del conflicto (González, Bolívar y Vásquez, 2003; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011; González, Fernán, 2014; Vásquez, Teófilo, 2015). Estos autores insisten en que más que ausencia de Estado se ha tratado de un proceso de construcción estatal entrelazado con la conformación de la clase política regional; proceso que se va tejiendo en una trama de interacciones fluidas, donde intervienen los actores políticos, los grupos armados y las adaptaciones hechas a los diseños institucionales en el ámbito regional y nacional. Un Estado que tiene serias dificultades para penetrar los territorios (Mann, Michael, 2006) y cuya capacidad de regulación social es disputada —con éxito— por otros competidores, es terreno fértil para que predominen vías no estatales de solución de los conflictos (Koessler, Manfredo, 2015, página 84).

Pero no solo se trata de una explicación espacial de la presencia diferenciada del Estado y su “geometría política”, es decir, “más lejos, menos Estado”. Hay que indagar por sus problemas de integración gradual de los territorios, así como por las dificultades de integración de los diferentes estratos sociales (Elias, Norbert, 1997). Por eso, la persistente violencia urbana en Colombia y el actual proceso de intensificación de la violencia de los grupos armados posdesmovilización en escenarios urbanos obliga a preguntarse ¿Por qué existe la misma incapacidad del Estado para penetrar ciertos espacios en las ciudades capitales y en las ciudades intermedias? ¿Por qué el Estado colombiano no es capaz de regular con legitimidad la vida social y comunitaria de los barrios populares?¹²

El otro nudo problemático que queremos resaltar se refiere al ámbito económico, cuyo principal problema ha sido la imbricación entre ciertas actividades económicas y las demandas de seguridad privadas que estas exigían para su funcionamiento. Ejemplos de esto han sido la agroindustria y la colonización empresarial, en disputa por tierras y territorios con la colonización campesina en las zonas de frontera agraria; el narcotráfico y las diferentes etapas de su cadena productiva que, además, tienen expresiones regionales diferentes; y finalmente, la minería ilegal, el contrabando, la gasolina y la explotación ilegal de los oleoductos¹³.

Sin embargo, no hay que enfatizar solamente en las actividades económicas que demandan seguridad privada, también es necesario analizar la oferta de esa protección o coerción. En esa

¹² Si bien estas preguntas no son objeto explícito de esta investigación, serán abordadas en la medida en que se enfatizará en la actual etapa de mayor presencia urbana de los GAPD.

¹³ Cabe destacar que algunas de estas actividades son complementarias, pues buena parte del robo de combustible se trafica y la mayoría de las veces la gasolina es usada como insumo para las actividades de la producción de la pasta básica de la cocaína y el clorhidrato de coca. Por ejemplo, la gasolina robada en el Magdalena Medio es un insumo para los grandes laboratorios de producción de cocaína en el Sur de Bolívar.

dirección, retomamos a Gambetta (2007) cuando en su clásico libro sobre la mafia siciliana afirma:

[a]l buscar los orígenes de la mafia hemos de tratar de distinguir también dos cuestiones que, aunque inseparables en la mafia como industria real, no son ni analíticamente idénticas ni el producto de causas idénticas: la demanda y la oferta de protección. Es decir, buscamos transacciones frágiles y conflictivas, por un lado, e individuos implacables dispuestos a explotarlas por un precio, por el otro (Gambetta, Diego, 2007, página 137).

Por eso, resaltamos que no solo fueron las demandas de seguridad y coerción las requeridas para la reproducción de ciertas actividades económicas en muchas regiones del país. También fue evidente que en otras zonas los grupos armados instauraron una amenaza “creíble” para establecer condiciones favorables para la oferta de seguridad e inducir la demanda, incluso en regiones y actividades económicas donde esta no existía¹⁴.

Hay que subrayar que esos “nudos problemáticos” o ejes estructurantes que reproducen las demandas y ofertas de seguridad y coerción no solo se relacionan con actividades ilegales (narcotráfico, contrabando, microtráfico, prostitución, minería ilegal, etc.). Los grupos paramilitares han estado estrechamente ligados con el proceso de expansión de la gran propiedad, la ganadería extensiva y la agroindustria que han avanzado con base en la descomposición de las economías campesinas y colonas, en dinámicas no exentas de violencia. Por eso, uno de los retos de la implementación territorial de los acuerdos con las FARC y el posconflicto es cómo no dejar la apropiación de la frontera agraria a la eterna disputa entre la colonización campesina y la colonización empresarial.

Precisamente, aunque se comparte la idea general de Camilo Echandía (2013) quien sustenta que “la oferta de seguridad de los grupos paramilitares fue mayor a la demanda y que, en lugar de acabar con una situación de inseguridad, terminaron más bien alimentándola” (Echandía, Camilo, 2013, página 6) —es decir, que la demanda de seguridad y la respuesta paramilitar produjeron nuevos contextos violentos— no obstante, la oferta y demanda en la provisión de seguridad privada en el caso colombiano no se refiere solo a la protección de ciertas élites y pobladores de la ofensiva guerrillera, tal y como se trata en el trabajo de Echandía. Por el contrario, como se ha venido mostrando, es un fenómeno de largo plazo, atado a diferentes actividades económicas legales e ilegales en un contexto de presencia estatal diferenciada en el tiempo y en la geografía nacional.

Igualmente, los grupos paramilitares fueron un medio para apuntalar algunas formas de desarrollo agrario capitalista y una estrategia para reducir los costos, especialmente del factor trabajo, en

¹⁴ Era claro que había una distribución jerárquica de las actividades y rentas para financiar el fenómeno paramilitar. Así los grandes jefes monopolizaban las rentas más jugosas: narcotráfico, contrabando de gasolina, banano, minería, etc. y en cambio, las estructuras locales y mandos medios se financiaban de los comerciantes y pobladores locales.

determinadas actividades. Así lo explica la implacable persecución al movimiento sindical en algunas actividades agroindustriales, como el banano en Urabá y la palma en el Magdalena Medio. Empero, principalmente para las actividades económicas legales tuvo el efecto contrario, ya que implicó costos de transacción derivados de la intermediación y captura de esas rentas por parte de estos grupos armados (Bejarano, Jesús y otros, 1997; Koessl, Manfredo, 2015).

Con todo, la gran propiedad agraria no ha sido solo un medio para consolidar una vía del desarrollo agrario capitalista por parte de los paramilitares. También hay que poner de presente otros ámbitos de esa relación, pues muchas de las grandes propiedades sirvieron de *locus* donde se desplegó la violencia paramilitar¹⁵ y fueron el espacio de “consagración” de las relaciones de poder político local que el paramilitarismo logró consolidar en muchas regiones del país (Gutiérrez, Francisco, 2014).

En esa dirección, es necesario advertir que no se puede suponer una relación mecánica entre determinadas actividades económicas, las diversas estructuras agrarias, el conflicto armado y la presencia de los grupos paramilitares. Hay que tener en cuenta que esa relación está mediada por las diversas vías del desarrollo rural territorial, y las tensiones sociales, políticas y económicas que de este se derivan.

Son precisamente esas tensiones las que el Estado no ha logrado regular y tramitar por vías institucionales, y se han convertido en la estructura de oportunidad donde se insertan y reproducen los grupos armados en su propósito de apuntalar órdenes paraestatales o contraestatales; órdenes que se transforman en su identidad política, en sus formas de organización y repertorios de violencia al albur de las transformaciones estratégicas nacionales de la guerra y la paz (Vásquez, Vargas y Restrepo 2011; González, Fernán, 2014; Vásquez, Teófilo, 2015).

No hay que dejar de lado que, visto en largo plazo, el conflicto armado pasó de una disputa por la tierra a una lucha por el control del territorio (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011). Por eso es necesario diferenciar entre las disputas por el territorio relacionadas con las transformaciones estratégicas del conflicto armado y la violencia como una vía de acumulación de la tierra. Es decir, hay que distinguir que el paramilitarismo despojó de la tierra a campesinos a través de varios mecanismos que se pueden resumir en los siguientes tipos:

1. estratégico,
2. clientelista y
3. oportunista.

¹⁵ En efecto, sirvieron como caleta de cadáveres, para mantener gente torturada y secuestrada, como pista de aterrizaje, como laboratorios de coca y hasta lugar de entrenamiento de las escuelas de la muerte, en las que se enseñaba a los combatientes paramilitares toda la tecnología del terror que desplegaron (Gutiérrez, Francisco, 2014; Ronderos, María, 2014; CNRR-GMH, 2009; CNMH, 2014; Rincón, John J, 2010).

El primero, como parte de las disputas por el control del territorio y la población, que estuvo orientado a vaciar el territorio; el segundo que consistió en la “(...) transferencia de propiedades a los amigos y aliados sociales del paramilitarismo” (Gutiérrez, Francisco, 2014-a, página 62); y el tercero “(...) permitió acumular tierras a los grupos [paramilitares] a todos los niveles (...) se expropiaron a los campesinos para favorecer a los líderes paramilitares como individuos” (Gutiérrez, Francisco, 2014-a, páginas 62-63). Los tres tipos, si bien analíticamente diferenciables, en la práctica y en el territorio han estado íntimamente ligados y se ha dado una combinación de mecanismos de coerción, políticos y litigios legales.

Los dos grandes factores estructurales mencionados, valga insistir, la incapacidad del Estado para regular la sociedad y la persistencia de las economías ilegales, explican que, en buena medida, la discusión política y la producción académica sobre el paramilitarismo se haya centrado en las transformaciones de las relaciones que este fenómeno ha establecido con el Estado y el narcotráfico (Cruz, Edwin, 2007, agosto, “Los estudios sobre el paramilitarismo en Colombia”, *Análisis Político*)¹⁶.

Más recientemente Zelik (2015) reitera la discusión sobre el fenómeno paramilitar en relación con el grado de autonomía que tiene o no frente al Estado. La tesis fundamental que defiende este autor es que el paramilitarismo fue una estrategia violenta de carácter ilegal promovida por el Estado, para concluir que el paramilitarismo “representó un híbrido entre: 1) una estructura paralela tercerizada o externalizada con la que el Estado, fiel a las estrategias asimétricas modernas, trata de reducir los costos políticos de la contrainsurgencia; 2) un ejército privado al servicio de amplios sectores del gran empresariado, los terratenientes y la clase política; y 3) una estructura criminal organizada que persigue fines económicos propios” (Zelik, Raúl, 2015, página 146).

De otro lado, Koessl (2015) propone de manera alternativa que, más que la consabida discusión sobre si los grupos paramilitares fueron creados o no por el Estado, es mejor caracterizar el paramilitarismo como un agente de la estructuración de los campos político, económico y social, que ha servido para garantizar la reproducción de los agentes dominantes en esos campos. Los factores mencionados, y los procesos diferenciados en la construcción y reproducción de los campos económico, político y social, explican —en gran medida— la persistencia del paramilitarismo y la capacidad de los grupos armados posdesmovilización para reciclarse y reclutar una nueva generación de combatientes. Esto ya no se da únicamente en el sector rural, sino en las grandes ciudades y ciudades intermedias —muchas de ellas resultado súbito de esa avalancha de personas desplazadas ocasionada por el conflicto— donde el derecho a la ciudad ha sido negado en la práctica a grandes mayorías. Esta situación afecta especialmente a los

¹⁶ Este es uno de los pocos balances sobre la producción académica que se ha realizado del paramilitarismo en Colombia.

jóvenes urbanos de los barrios populares, sector de la población que por años ha sido el principal proveedor de combatientes de los grupos armados.

En resumen, no podemos olvidar que “Los paramilitares no viven aislados de la realidad colombiana, ni han surgido por imposición externa, son jugadores del campo contruados históricamente en el que nacen y, a la vez, contribuyen a conformar” (Koessler, Manfredo, 2015, página 196). Por eso, insistimos en explicar el paramilitarismo y la actual etapa de los GAPD en un marco de tiempo de “mayor aliento” y entenderlos como resultado de dos factores:

- a. de un lado, de las dinámicas y conflictos que ha tenido el proceso de construcción del Estado a la hora de remplazar los órdenes y la regulación social, política y económica que los grupos armados han construido en varias zonas de la geografía nacional; y de otro,
- b. de la imposibilidad del Estado y la sociedad para generar un modelo de desarrollo menos desigual y excluyente que remplace con éxito las economías ilegales.

Estos mismos factores son también puestos de presente en diversos estudios que sugieren que la persistencia de economías ilegales ligadas con el narcotráfico y la explotación ilegal de materias primas (entre otras), sumado a la baja y/o corrupta presencia estatal, se encuentran en la base del fracaso de los procesos de desmovilización, la emergencia de los GAPD y el consecuente y posterior aumento de la violencia (Howe, Kimberly, 2012; Nussio y Howe 2014).

Dimensiones para caracterizar el fenómeno paramilitar en Colombia

Como ya mencionamos, para entender el fenómeno paramilitar y la actual etapa de los GAPD es necesario observar las rupturas y continuidades en cuatro dimensiones:

1. la relación con el Estado;
2. la convergencia con economías legales e ilegales;
3. las alianzas locales que establecieron; y
4. los cambios organizativos.

En primer lugar, a pesar de que se ha escrito en abundancia sobre si el paramilitarismo fue o no una estrategia estatal para combatir a la guerrilla, lo cierto es que por sus dinámicas regionales y las diversas coaliciones que lo respaldaron (en las que convergieron especialistas en violencia, ricos rurales y narcotraficantes), el paramilitarismo rápidamente desbordó las posibilidades de alianza con el Estado. Esto generó relaciones a veces conflictivas, a veces parasitarias, dependiendo de la coyuntura, lo que contrasta con la persistencia de marcos normativos que en la práctica los legalizaban (Gutiérrez, Francisco, 2014-a).

No hay duda de que, en el ámbito territorial, las relaciones entre el paramilitarismo y el Estado han sido paradójicas y en algunas etapas —como en la actual de los GAPD— antagónicas: “Conquistaban un territorio porque el Estado es muy débil, pero posteriormente hacen lo posible

para que el Estado no ingrese en el lugar conquistado, en territorios donde se pueden obtener grandes beneficios políticos y económicos a través del narcotráfico, el aceite de palma, etc.” (Koessler, Manfredo, 2015, página 229). En este sentido, es importante mencionar que, a pesar de tratarse de una fuerza coercitiva claramente prosistémica, esto no la hizo un aliado natural del Estado: sus relaciones intrínsecas con varios sectores de la ilegalidad y sus pretensiones de control territorial convirtieron al paramilitarismo, al mismo tiempo, en enemigo y competidor del Estado.

En esa alianza diversa, que promovió la conformación de los grupos paramilitares en Colombia, cada sector tenía objetivos diferentes: para los ganaderos y grandes propietarios rurales se trataba de defender el orden establecido; para los narcotraficantes era una vía para controlar el territorio y la población en función de su actividad ilegal; para la fuerza pública, en una actitud más ofensiva en lo militar, era una ayuda frente a la lucha contraguerrillera en un marco cognitivo profundamente anticomunista; y finalmente, para los políticos regionales y locales, se trataba de apoyar los grupos paramilitares a cambio de votos, redistribución de los “distritos” electorales y de llegar a acuerdos para distribuir las rentas derivadas de la corrupción del Estado local (González, Bolívar y Vásquez, 2003; López, Claudia, 2010; Vásquez, Vargas y Restrepo 2011; Duncan, Gustavo, 2014; Ronderos, María, 2014; Robinson, James, 2014, en Ronderos, María; Koessler, Manfredo, 2015; Zelik, Raúl, 2015).

Esa alianza diversa también es resaltada por Francisco Gutiérrez (2015), quien se aproxima a sintetizar los principales factores del fenómeno paramilitar en su ensayo para la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, argumentando que el crecimiento del paramilitarismo se apoyó en cuatro grandes actores: la insubordinación de elites rurales desprotegidas por el secuestro, el protagonismo de elites ilegales, la participación de amplios sectores de la clase política y la participación de miembros de las agencias del Estado. Una confluencia entre intereses nacionales y locales que sugiere que el paramilitarismo no fue un fenómeno que simplemente “le pasó al país”. Pero tampoco fue un resultado concertado a través de una suerte de plan maestro, en donde participaron todas las elites o el “sistema” (Gutiérrez, Francisco, 2015, en CHCV, página 541- 542).

La segunda dimensión tiene que ver con la relación con el narcotráfico, entendiendo a este último como una economía política de las actividades ilegales en proceso de globalización (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011). Por esta razón, en la misma dirección de Gutiérrez (2014-a) criticamos las teorías contemporáneas de las guerras civiles por cuanto las conciben como si se desarrollaran en un vacío institucional. No hay duda alguna de que a escala local y regional uno de los principales recursos que se disputan los grupos armados es el control de la economía del narcotráfico. No obstante, las explicaciones sobre la relación entre conflicto armado y coca se han reducido a su dimensión económica, dejando de lado los aspectos políticos, el papel del Estado y sus instituciones, de las identidades y modelos de sociedad promovidos por los grupos armados.

Con mayor razón, si se considera que el narcotráfico y las economías regionales de la coca son el resultado y la continuación del problema agrario, que a su vez constituye el trasfondo histórico del conflicto armado en el país (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

A menudo se deja de lado que el narcotráfico permitió la emergencia de un numeroso grupo de “nuevos ricos regionales” cuyos poderosos capitales económicos, acumulados en la ilegalidad, no estuvieron acompañados por el consecuente reconocimiento social y político. Es decir, no pudieron transformar su capital económico en capital social y político, y como afirma Koessler (2015): “Así, aunque personajes de los estratos bajos logren un buen capital económico, y aunque la elite económica se lucre o, incluso, se recupere económicamente gracias a estos nuevos actores (...) ello no significa que se reconozca socialmente o se le permita participar de sus beneficios, es decir, no dejan de ser recién llegados al campo” (Koessler, Manfredo, 2015, página 73).

En ese diferencial entre la posición económica y las disposiciones y posibilidades políticas (Bourdieu, Pierre, 2004 y 2006) se inscribe el malestar no solo de los grandes “narcos”, de los contrabandistas y de los nuevos ricos, sino también de los colonos y campesinos cocaleros que construyeron territorios al margen del Estado a través de su inserción en los diferentes eslabones de la economía de la coca, al tiempo que eran declarados ilegales por el Estado.

El narcotráfico y las economías sumergidas han representado, si no la única, al menos una vía preferente para acumular capitales y alcanzar otro lugar en las posiciones objetivas del espacio social y económico en Colombia, caracterizado por ser profundamente cerrado (Ramírez T, William, 1997; Ramírez, María C, 2001; Torres, María, 2011; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011; Duncan, Gustavo, 2014; Vásquez, Teófilo, 2015; Koessler, Manfredo, 2015). Es más, no cabe duda de que el fenómeno paramilitar expresó el ascenso de una clase emergente con arraigo rural en armas contra dos enemigos: de un lado, lo que ellos denominan “la oligarquía”; y de otro, “el comunismo”, o mejor, la guerrilla en lo local y regional (Ronderos, María, 2014, página 195).

De acuerdo a los anteriores puntos reseñados, partimos señalando que el narcotráfico no es otra cosa que la versión contemporánea del modelo agromonoexportador que, además, ahondó la crisis del sistema político¹⁷. Pero de ese proceso no se puede concluir que el narcotráfico haya representado la deriva del conflicto y el alejamiento de los grupos de sus iniciales objetivos políticos. Estas posiciones suponen un pasado idealizado de los grupos armados, en el caso de las guerrillas, o desconocen que la génesis de fenómeno paramilitar está ligada al afianzamiento de las economías ilegales, como recientemente lo han mostrado Gustavo Duncan (2014), María Teresa Ronderos (2014) y Massé, Munévar, Álvarez y Renán (2010). Tal como indica Duncan (2014) una cosa es que un grupo armado ilegal use la violencia en función de obtener inmunidad

¹⁷ Pensemos en el proceso 8.000 o la financiación de campañas políticas por parte de narcotraficantes a políticos nacionales y regionales.

para sus negocios y otra cosa es que la violencia se use para apuntalar un orden local en función del negocio ilegal.

En la actual etapa de posdesmovilización, los GAPD persisten en función de las demandas de coerción de los grandes nudos estructurales (narcotráfico, minería ilegal, agroindustria y contrabando). Sin embargo, como ya se mencionó, también indujeron la oferta de seguridad y regulación en otras actividades económicas y sociales, como la seguridad comunitaria en las ciudades, el microtráfico, el control sobre mercado de abastos, las redes de prostitución y otras actividades comerciales. También contribuyeron a afianzar lo que se ha denominado como el *pagadiario*: sistema de préstamos informales con intereses superiores a los del mercado legal que afecta especialmente a los pobladores de los barrios populares y, más recientemente, en la trata de personas, como se ha hecho evidente en la región de Urabá.

Al igual que con el narcotráfico, en el actual contexto del auge minero hay que discernir sobre en qué parte de la cadena productiva es necesaria la oferta de protección y seguridad privada: ¿en el cuidado de las retroexcavadoras? ¿En las medianas explotaciones, en su mayoría promovidas por capital local y regional? ¿En asegurar las transacciones y los acuerdos? O ¿es la violencia una vía para expulsar a los pobladores y mineros artesanales en favor de la actual etapa del gran capital minero? Se trata, sin duda, de la recomposición de la cadena productiva a nivel global, lo cual produce la inexorable entrada del gran capital en detrimento de la tradicional minería artesanal.

En tercer lugar, se debe analizar la relación del fenómeno paramilitar con los poderes locales y regionales, o mejor, la capacidad de crear redes de apoyo y consenso en las sociedades locales y regionales. Hay que resaltar que esas relaciones no han sido estáticas y han pasado por la alianza, la cooptación y/o el sometimiento.

En esa dirección enfatizaremos en la dimensión territorial de las diversas relaciones que se establecieron entre el poder político local y regional, entre el Estado central y el paramilitarismo. Si bien en algunos momentos esos poderes locales se alinearon con decisiones estratégicas del Estado central en su lucha contra las guerrilla, en otras ocasiones también desplegaron una fuerte resistencia a los intentos de modernización del Estado central y de ampliación de la comunidad política, ya que el paramilitarismo también se convirtió en fuente de poder coercitivo para los terratenientes locales y narcotraficantes “al ser utilizados especialmente en contra de fuerzas políticas y sociales opositoras en el ámbito local” (Koonings y Nordquist, 2005, página 24). Esto también implica reconocer su heterogeneidad territorial, relacionada con el control de recursos legales o ilegales y destacar los órdenes sociales diferenciados que en el ámbito local y regional lograron imponer. El problema no es solo la demanda de seguridad y coerción de sectores y grupos con gran poder económico y social, sino también que esa visión privatizada de la seguridad está profundamente interiorizada en la vida comunitaria de algunas regiones del país y sus pobladores (Koessler, Manfredo, 2015).

En cuarto y último lugar, enfatizamos en las transformaciones organizativas del paramilitarismo, que han cambiado desde los intentos de aumentar la capacidad de coordinación entre las diferentes estructuras regionales y locales, hasta la extrema fragmentación de la posdesmovilización y su posterior —y relativa— recomposición actual. Ciertamente, en la etapa de mayor expansión (1997-2005), que combinó el desarrollo de una estrategia contra guerrillera con la disputa de las economías regionales de la coca, necesitaban de una estructura más o menos jerárquica. En cambio, la nueva etapa posdesmovilización, que enfatiza el control local y regional en función de economías ilícitas globalizadas, requiere una estructura en red, y lo más importante, la tercerización de la oferta de coerción y seguridad (Rico, Daniel, 2013; Koessl, Manfredo, 2015).

Una propuesta de periodización: los grupos paramilitares y los GAPD en el largo plazo

Los factores y dimensiones mencionadas, sus rupturas y/o continuidades, serán analizados en cada una de las etapas en las que hemos dividido al fenómeno paramilitar y la actual etapa de surgimiento de grupos armados posdesmovilización.

Primera generación paramilitar (1980-1988). Esta etapa se caracteriza por el surgimiento y accionar en regiones específicas como el Magdalena Medio, Urabá y en menor medida los Llanos Orientales. En este período, el entronque con el narcotráfico permite a estos grupos mayor capacidad operativa y se presentan los primeros intentos de incursionar como actor político, más allá del ámbito local y regional.

Etapas de crisis y estancamiento (1989-1993). Este momento se inicia en el contexto de la desmovilización de los paramilitares del Magdalena Medio, la caída de los grandes carteles de la droga y la recomposición del narcotráfico en el contexto de la Asamblea Nacional Constituyente y la promulgación de la Constitución de 1991. En esa etapa el derrumbe de los carteles y las disputas entre los grupos paramilitares locales y el narcotráfico produce un parcial retroceso de estos grupos armados.

Recomposición (1994-1997). En este período se presenta un proceso de recomposición parcial y relanzamiento del paramilitarismo facilitado por las CONVIVIR¹⁸ y el inicio del proceso de federalización de los diferentes grupos regionales que culminó en la consolidación de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia).

¹⁸ Las CONVIVIR fueron creadas durante el gobierno de César Gaviria mediante el Decreto Ley 356 de 1994 y, posteriormente, puestas en funcionamiento durante el gobierno de Ernesto Samper. Ante los escándalos suscitados por sus responsabilidades en graves violaciones de derechos humanos, la Corte Constitucional en 1997 derogó buena parte de los decretos que le daban sustento legal. Al respecto afirma Francisco Gutiérrez: “Aunque su objetivo formal era ayudar a la fuerza pública a coordinar la colaboración de la ciudadanía en materia de seguridad y de lucha contra los grupos armados ilegales, en la práctica las CONVIVIR se convirtieron en un instrumento que facilitó la expansión del paramilitarismo” (2014, página 365 (

Expansión (1998-2005). Esta etapa responde al cambio de la estrategia paramilitar: de grupos armados para la contención de la guerrilla, se transforman en un medio violento para apuntalar órdenes sociales y políticos, y asegurar las condiciones de reproducción de determinadas actividades económicas legales e ilegales (Duncan, Gustavo, 2014).

Atomización violenta (2006-2010). Durante este período las pretensiones de nacionalización de las AUC y su esfuerzo por aparentar ser una organización unitaria se rompen como resultado de las vicisitudes de la negociación con el gobierno Uribe y se genera la proliferación de pequeños grupos, bajo una lógica que combinó elementos del pasado y otros aspectos nuevos, dando lugar a disputas entre estos grupos.

Recomposición violenta (2011-2015). En esta etapa las cruentas disputas entre facciones y pequeños grupos fueron dando lugar a la configuración de un menor número de organizaciones, con mayor pie de fuerza y capacidad de fuego; así como alianzas inesperadas con antiguos enemigos políticos (v.g.: FARC, ELN, entre otros) en función de la distribución de las diferentes etapas de la cadena productiva del narcotráfico, entre otras economías ilegales.

A continuación, ofrecemos una descripción más detallada de cada una de las etapas hasta aquí mencionadas.

Primera generación paramilitar (1980-1988)

La emergencia de la primera generación paramilitar debe explicarse en las transformaciones acaecidas en el país en los años ochenta. Durante esa década se hizo evidente la crisis de representación política y social del régimen *político, como resultado de la generalización del clientelismo, la corrupción y la incapacidad del Estado para responder a las demandas ciudadanas*. En efecto, se profundizó la pérdida de representación e intermediación que durante mucho tiempo jugaron los dos partidos tradicionales y aumentaría la fragmentación entre el campo social y político, así como también, los distanciamientos entre los intereses regionales y el Estado central. Sobre esas tensiones y la gradual erosión de representatividad de los partidos se insertaron los grupos armados en un complejo relacionamiento con los poderes locales y regionales (Pécaut, Daniel, 1987, 2006 y 2013; Palacios, Marco, 2012; González, Fernán, 2014).

La primera generación paramilitar¹⁹ fue una combinación de grupos sicariales al servicio de los narcotraficantes y autodefensas locales, que convergieron con los mecanismos legales e ilegales que el Ejército desplegó en la lucha contraguerrillera (Zelik, Raúl, 2015, página 26). Lo anterior se vio agravado por el proceso de paz adelantado con las guerrillas por parte del presidente Belisario Betancur (1982-1986), que era percibido por el estamento castrense como una muestra de claudicación del régimen político frente a la insurgencia. Esa poca capacidad del ejecutivo de

¹⁹ Cabe resaltar la existencia desde los años sesenta de grupos y núcleos de autodefensas campesinas e indígenas asistidos y entrenados por el Ejército que prolongaron por décadas formas de coordinación y actuación.

alinearse con la fuerza pública en sus propósitos de apertura política y negociación con las guerrillas, contrastaba con la autonomía y el considerable margen de maniobra que había tenido durante el gobierno antecesor de Turbay Ayala (1978-1982). Fueron los militares quienes, imbuidos en su lógica anticomunista, vieron en el progreso electoral de la izquierda, los movimientos populares y sociales y el auge guerrillero, la cristalización del “avance comunista” que había que impedir por todos los medios, incluso con el auspicio de los grupos paramilitares. En esa primera etapa, dice Zelik “Los límites entre el sicariato, organizaciones cívico-militares y ejércitos privados comenzaron a diluirse” (Zelik, Raúl, 2015, página 27). Esa fluidez entre lo legal e ilegal, entre la dimensión política y los objetivos económicos, sería desde el comienzo una característica del fenómeno paramilitar. En resumen, la primera generación del paramilitarismo dejó su sello: “Esa ideología confusa, tan propia de la mentalidad mafiosa colombiana de odio al comunismo y a la oligarquía colombiana” (Ronderos, María, 2014, página 220).

Esta etapa se caracteriza por el surgimiento y accionar en regiones específicas como el Magdalena Medio, Urabá, sur de Córdoba y, en menor medida, los Llanos Orientales. En ese momento aún se trataba de grupos armados que emergieron como respuesta a los avances territoriales, la generalización del secuestro y los ataques de las guerrillas de las FARC, el EPL y el ELN contra la vida y la propiedad. Pero también tenían una dimensión política y de carácter ofensivo: se trataba de la resistencia de poderes locales y regionales, gremios, mandos militares y clase política a la propuesta de paz de Betancur, ya que los esfuerzos de ampliar la comunidad política desde arriba amenazaba a los poderes locales y regionales previamente establecidos. Esta situación tuvo su expresión más organizada en la experiencia paramilitar del sur del Magdalena Medio, en Puerto Boyacá, que ha sido caracterizada como una alianza regional antisubversiva (Medina G, Carlos, 1990; Romero, Mauricio, 2003; Vásquez, Teófilo, 2006, en Archila, Mauricio [ed.] y otros; Gutiérrez y Barón, 2006, en Sánchez, Gonzalo, Wills, María E.; CNRR-GMH, 2010).

Por eso es necesario distinguir las diferentes expresiones del fenómeno paramilitar en los años ochenta en relación con su estructura organizativa y sus pretensiones de control territorial. Un asunto eran los grupos paramilitares endógenos, fuertemente atados al territorio, con estructura organizativa jerárquica y militar como las experiencias del sur del Magdalena Medio y sur de Córdoba y, en menor medida, los Llanos Orientales; y otro caso eran las redes sicariales flexibles que no tenían objetivos de control territorial y que, con el apoyo o aquiescencia de la fuerza pública, desataron una ofensiva violenta contra los partidos de izquierda y los movimientos sociales (Ver: CNRR-GMH, 2009; CNRR-GMH, 2010 y 2010b; González, Bolívar y Vásquez, 2003; CINEP, 2004; Ronderos, María, 2014). En ambos casos el accionar de grupos ocasionó de manera masiva víctimas principalmente contra la UP (Unión Patriótica) en diferentes regiones, contra el Frente Popular entre Antioquia y Córdoba y contra dirigentes sociales principalmente sindicales, campesinos e indígenas en distintas regiones del país.

Esa primera generación paramilitar estaba caracterizada por una dinámica de alianzas muy precarias: de un lado, estaban los grupos locales de autodefensas que a regañadientes aceptaban la posición subordinada frente al narcotráfico, como el grupo de Ramón Isaza y el de Henry de Jesús Pérez en Puerto Boyacá; y de otro, eran claras las tensiones y diferencias entre la Casa Castaño y Pablo Escobar.

En ese momento ya se hacían evidentes las diferencias que habrían de persistir al interior del fenómeno paramilitar. Una cosa era el grupo armado de autodefensas campesinas que comandó Ramón Isaza en el sur del Magdalena Medio que, en la práctica, se trataba de una familia extensa o un clan en armas, tal como lo expresa el hecho de que sus hijos Omar, Roque y Rubén, su yerno alias *Magiver* y sus sobrinos Miguel y Hernán hayan sido sus comandantes. Dicha particularidad de las autodefensas de Isaza está muy bien definida en el informe del CNMH sobre Justicia y Paz donde se argumenta que este era un “(...) movimiento político de raigambre campesina y formado según un esquema familiar de carácter patriarcal, que opuso resistencia, en medio de las más difíciles condiciones a la barbarie guerrillera” (CNMH, 2012-a, página 123).

En una dimensión similar y en esa misma región, estaban las autodefensas de Henry de Jesús Pérez en Puerto Boyacá que, al igual que el grupo de Isaza, al comienzo fueron una respuesta ante la voracidad de las FARC (Ronderos, María, 2014, páginas 30-35). Posteriormente, adquirieron una vocación más ofensiva en el ámbito territorial y esbozaron un proyecto político con pretensiones nacionales (Medina, 1990; Gutiérrez y Barón, 2006; CNRR-GMH, 2010). En ambos casos, se trataba de ganaderos y finqueros medios que se armaron contra la guerrilla y luego se entroncaron con el narcotráfico, en una alianza precaria que culminó de forma sangrienta entre 1991 y 1992 (Ronderos, María, 2014).

Precisamente, cuando estaban germinando esos grupos paramilitares locales y habían obtenido algunos éxitos, llegó su refuerzo a través del enlace establecido con los narcotraficantes que andaban en búsqueda de santuarios de seguridad (Ronderos, María, 2014, páginas 36-39). Por eso, otro asunto fueron los grupos armados al servicio del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, alias *El Mexicano*, y del cartel de Medellín, que lograron imponer un orden *hacendil cocalero* en el Magdalena Medio y en otras regiones del país, cuya máxima expresión fue la hacienda El Azul (ubicada en Putumayo) y la hacienda El Recreo o Tranquilandia (ubicada en los Llanos del Yarí) (Vásquez, Teófilo, 2015)²⁰.

En ese momento, el punto de inflexión de las tormentosas relaciones del Estado con el paramilitarismo fue la masacre de La Rochela que obligó al gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) a suspender y derogar los decretos que le daban base legal a la creación de grupos

²⁰ La derrota del paramilitarismo en el bajo y medio Putumayo explica el retraso de su llegada a la región, lo que haría posteriormente en la segunda generación paramilitar de finales de los años noventa. Esta situación permitió que entre 1991 y 1997 las FARC se consolidaran como único grupo armado en la región e hiciera las veces de “sindicato armado” de los cocaleros e impusieran reglas de juego a los narcotraficantes que demandaban la materia prima (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

denominados de autodefensa, y ordenar a las Fuerzas Armadas combatirlos, creando un cuerpo elite de la policía para tal efecto (CNRR-GMH, 2010; y Ronderos, María, 2014, páginas 66-67).

Etapas de crisis y estancamiento (1989-1993)

Las transformaciones del narcotráfico, el auge de los grupos paramilitares, sus actividades narcoterroristas contra el Estado colombiano, así como el avance militar de las guerrillas y la generalización de la protesta social, implicaron que para finales de la década del ochenta se estuviera generando una crisis sin antecedentes tanto en el sistema político colombiano como en la sociedad en general. Esa crisis intentó ser remediada con el proceso que dio lugar a la Asamblea Nacional Constituyente y culminó con la promulgación de una nueva carta política a través de la Constitución de 1991.

Esa coyuntura coincidió con la etapa de crisis y estancamiento de los grupos paramilitares. Así, entre la primera y segunda generación paramilitar hubo un momento de reflujo, producto de la esperanza que se generó en el país a raíz de la promulgación de la Constitución de 1991 y la recomposición de la alianza “narco-paras”. En ese momento, como resume María Teresa Ronderos (2014), el ambiente en el contexto de la Asamblea Nacional Constituyente era de optimismo: “Con Escobar preso, la mayoría de las guerrillas en paz y las autodefensas principales, las del Magdalena Medio y las de Castaño, prácticamente desmontadas, el país estaba radiante de optimismo” (2014, página 205)²¹.

El comienzo del fin de la primera generación paramilitar se dio tras la decisión de Escobar de iniciar su guerra contra el Estado, la cual no contaba con la anuencia de varios de estos grupos. Incluso, algunos de los grupos más locales —de la mano de los Castaño— comenzarían a fraguar una alianza contra Escobar. Esa guerra interna debilitó a grupos paramilitares y también a Pablo Escobar. Ese proceso de debilitamiento tuvo su momento más álgido con la caída de Gacha en diciembre de 1989, y alcanzó su punto más intenso con la muerte de Henry de Jesús Pérez el mismo día que se inauguraba la Constitución de 1991 y con la posterior muerte de Pablo Escobar en 1993 (Ronderos, María, 2014, páginas 70-71).

En esa etapa de retroceso, entre la primera y la segunda generación paramilitar, fue fundamental la caída del cartel de Medellín y el papel que en ese desplome jugaron los denominados PEPES (Perseguidos por Pablo Escobar). Lo anterior por cuenta de las diferencias económicas y políticas del clan Castaño con Pablo Escobar, cuyos miembros veían con preocupación la posición radical que el cartel de Medellín mantenía frente al Estado (Zelik, Raúl, 2015, páginas 105-106; Echandía, Camilo, 2013). Así, como afirma María Teresa Ronderos acerca del tránsito de la primera generación paramilitar a la segunda: “Los que sobrevivieron a la furia de Escobar

²¹ En esa coyuntura se produjeron dos desmovilizaciones fallidas: de un lado, las de las estructuras del Magdalena Medio, y de otro, las del grupo de Fidel Castaño en Córdoba (Vicepresidencia de la República de Colombia, 2009; Ronderos, María, 2014).

emergieron triunfantes al finalizar la década de los 90 con una nueva versión del paramilitarismo que retoñó con más fuerza que la original del Magdalena Medio” (2014, página 123).

La década del noventa se inaugura con nuevos aires en la vida política colombiana por cuenta de la Constituyente, ya que esta impulsó, institucionalizó y profundizó la descentralización administrativa y la elección popular de alcaldes y gobernadores que se venía desarrollado años antes con el objetivo de alcanzar la transformación en las prácticas políticas y una mayor participación de la población en el juego democrático. Sin embargo, esa búsqueda de relegitimación del sistema político tuvo efectos no deseados, en especial por cuanto la descentralización produjo una mayor autonomización de poderes locales y regionales en la que, con éxito, se insertaron los grupos armados (Carroll, Leah, 2011; Gutiérrez y Barón, 2006, en Sánchez, Gonzalo y Wills, María E. (eds.); Gutiérrez, Francisco, 2014; CNRR-GMH, 2010-b; GMH, 2013; Vásquez, Vargas y Restrepo 2011; González, Fernán, 2014).

Si bien la Constituyente selló la reincorporación a la vida democrática de algunos grupos armados (Movimiento 19 de Abril, Ejército Popular de Liberación, Quintín Lame, Partido Revolucionario de los Trabajadores), del nuevo pacto político no hicieron parte los dos grupos guerrilleros más importantes (FARC y ELN), ni tampoco los grupos paramilitares y las coaliciones regionales y locales que los apoyaban, cuyos intereses políticos se veían amenazados por los ímpetus reformistas del Estado central.

Igualmente, se llevó a cabo una serie de reformas económicas orientadas a la liberalización, desregulación y privatización que tuvo resultados devastadores para el agro colombiano y las economías campesinas. En especial la apertura económica que buscaba promover el desarrollo rural mediante un mayor protagonismo del mercado como principal instrumento de asignación de recursos, desató en el sector agrario una crisis generalizada que explica la permanencia de los grupos armados y que facilitó la expansión de las FARC y el ELN, así como la consiguiente reactivación de los grupos paramilitares (Vásquez, Vargas y Restrepo 2011).

Más aun, el nuevo proceso reformista no abordó los principales problemas sociales como la pobreza, la desigualdad y la inequidad, ni tampoco contempló problemas como la ampliación de los cinturones de miseria que crecían en las ciudades resultado de la migración de población rural dados los devastadores efectos del nuevo modelo económico y de la violencia. Esa situación permitió la inserción de los grupos armados en espacios urbanos donde antes su presencia había sido esporádica (Vásquez, Aponte y Quintero, 2012).

Recomposición (1994-1997)

El rápido agotamiento de los intentos reformistas del inicio de la década, los efectos negativos de la apertura económica en el sector rural y las transformaciones del narcotráfico, caracterizaron el tercer período de los grupos paramilitares y del conflicto armado en general. En el caso de las guerrillas, estas prosiguieron con su expansión hacia zonas con mayor nivel de integración a la

vida política y económica nacional, pero con el distintivo de ser territorios con grandes desigualdades sociales y económicas. De ahí que, durante este período, el conflicto armado pasó de las zonas de presencia histórica de los grupos armados, en su mayoría zonas de colonización campesina (Catatumbo, Urabá, sur de Córdoba, Sur de Bolívar, Sarare, Ariari, Caguán, y medio y bajo Putumayo), hacia regiones más integradas al mercado y a la sociedad política nacional (González, Bolívar y Vásquez, 2003 y Vásquez, Aponte y Quintero, 2012).

Por otro lado, los paramilitares iniciaron su reactivación precisamente en las zonas intermedias afectadas de manera principal por las decisiones estratégicas de expansión territorial de las FARC y, en menor medida, del ELN. Las FARC, por cuenta de su accionar armado, de interferir en la vida política y por sus objetivos de extracción de recursos, terminó por generar una reacción colectiva armada (Aponte, Andrés, 2015), reeditando la figura de las alianzas regionales antsubversivas experimentadas en los ochenta en el sur del Magdalena Medio y en Puerto Boyacá (Medina G, Carlos, 1990; Gutiérrez y Barón, 2006, en Sánchez, Gonzalo y Wills, María E (eds.); CNRR-GMH, 2010). Cabe resaltar que esa reactivación paramilitar tenía ahora objetivos más ofensivos, pues había iniciado su expansión hacia otras regiones del país, especialmente al Caribe colombiano.

En este orden, para estos años fue evidente que el conflicto armado no solo representaba una confrontación militar, también estaba ligado a la no resolución del problema agrario, al enfrentar dos modelos de desarrollo rural. Por un lado, los paramilitares expresaban un tipo de ordenamiento regional atado a la producción agroindustrial con base en la tenencia de grandes extensiones de tierras, así como a la producción a gran escala de la coca, su comercialización y al control de las rutas de la droga; y, por otro lado, el guerrillero ligado a una economía campesina de subsistencia y de cultivos ilícitos. Pero hay que subrayar que esa disputa tendría también su expresión en el campo político: de un lado, la guerrilla se había erigido como el intermediario entre las regiones de colonización y el Estado; y de otro, en las regiones paramilitares se había producido la emergencia de una nueva elite regional aún más reacia a cualquier cambio (Duncan, Gustavo, 2006 y 2014, González, Bolívar y Vásquez, 2003; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011; González, Fernán 2014; Vásquez, Teófilo, 2015).

La administración de Samper (1994-1998) marcó un punto de inflexión en la vida nacional por varias razones. Primero, la crisis de gobernabilidad que afrontó su administración por el escándalo del proceso 8.000²²; segundo, y ligado a lo anterior, un escaso margen de maniobra política producto de la poca legitimidad de su gobierno, por lo cual los grupos guerrilleros lo tomaron como excusa para negarse a cualquier acercamiento; tercero, los grupos armados iniciaron una etapa de expansión.

²² El proceso 8000 es el nombre dado al proceso judicial emprendido contra el presidente de [Colombia](#), Ernesto Samper [a partir de 1995](#), bajo la acusación de recibir financiación del narcotráfico para la campaña de las elecciones que definieron el presidente de Colombia para el periodo comprendido entre 1994 y 1998.

Por un lado, las FARC, que venían de un crecimiento gradual desde los años ochenta, con la VIII Conferencia deciden una nueva etapa estratégica que implicaba una mayor ofensiva militar y su expansión territorial en desmedro de su accionar político (Vásquez, Aponte y Quintero, 2012). Por otro lado, la creación de las cooperativas de seguridad (CONVIVIR) y el proceso de reconfiguración interna, fortalecieron al paramilitarismo que logró superar el relativo estancamiento que habían padecido en los años anteriores. En este período se aunaron esfuerzos para la organización federada de lo que se denominó Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que recogía las experiencias previas de Córdoba y Urabá, Magdalena Medio, sur del Cesar y Santander con el objetivo de buscar una proyección política, económica y social a nivel nacional.

Esa recomposición se debe, en buena medida, al aprovechamiento que el paramilitarismo hizo de las CONVIVIR. Ese nuevo intento del Estado por darle fundamento legal a la provisión de la seguridad privada rural a través de las CONVIVIR, con éxito en el Caribe, en Antioquia y en el Meta, fue fundamental para preparar la transición entre esta etapa de estancamiento y la segunda generación paramilitar.

Las CONVIVIR se pueden calificar como una nueva expresión de las tormentosas relaciones del Estado con el fenómeno paramilitar, o como indica Gutiérrez, la propensión histórica del Estado y las elites para incentivar modalidades privadas de seguridad y coerción (Gutiérrez, Francisco, 2014)²³. Son un caso emblemático de un diseño normativo que no hizo otra cosa que ser aprovechado por determinadas elites (bananeros, ganaderos, etc.) para proseguir, ahora con cobertura legal, en su propensión a la privatización de la seguridad.

Pero lo más grave fue que facilitó la coordinación de varias estructuras paramilitares y permitió solucionar los graves problemas de acción colectiva del paramilitarismo (Gutiérrez, Francisco, 2014, página 367). Al respecto Zelik dice (2015) que “(...) las CONVIVIR empezaron a ejercer una función de intermediación entre los altos mandos militares y los paramilitares y en muchos casos dependieron directamente del comando de las AUC” (Zelik, Raúl, 2015, página, 116). El fallo de la Corte Constitucional que declaró inconstitucionales apartes del decreto reglamentario, pero cuyo marco legal siguió vigente, fue uno de varios factores que aceleró la creación de las AUC en 1997 y dejaría en la práctica a los grupos paramilitares a mitad de camino entre la legalidad y la ilegalidad.

Etapas de mayor expansión (1998-2005)

Durante la administración de Andrés Pastrana (1998-2002) se realizó el que ha sido considerado, hasta ese momento, como el esfuerzo más importante de negociación con los grupos guerrilleros, teniendo como respuesta la intensificación y expansión de los grupos paramilitares. Ese intento

²³ El debate de la legalización de la figura de la autodefensa o la colaboración privada en materia de seguridad pública tuvo tres grandes defensores: la Federación de Ganaderos, las agencias de seguridad del Estado y los políticos “necesitados del apoyo de ganaderos, policías y militares” (Gutiérrez, Francisco, 2014, página 370).

fue fallido por cuanto, al tiempo que el Gobierno negociaba recibió la ayuda económica y militar del Plan Colombia²⁴ para emprender un proceso de reingeniería de las Fuerzas Armadas con el propósito de enfrentar la amenaza guerrillera. Por su parte, las FARC consideraron que la formulación y aplicación del Plan Colombia era una propuesta de guerra, dada la importancia que este le otorgaba al fortalecimiento de las Fuerzas Armadas y a la política de cero tolerancia de Estados Unidos frente a las drogas, centrada en la fumigación de cultivos ilícitos. De ese modo, las FARC se mantuvieron en la negociación combinando también la lógica militar y la lógica política, no solo frente al Gobierno sino también frente al paramilitarismo.

Así, este periodo implicó la mayor intensificación y expansión del conflicto armado en el territorio nacional y bloqueó la posibilidad de una salida negociada, dado que ni la guerrilla ni el Estado renunciaron a sus objetivos estratégicos, incluso estando en medio de los diálogos.

En cuanto a los grupos paramilitares, esta etapa corresponde a un cambio en su estrategia: de ser grupos armados para la contención de la guerrilla, y una vía violenta para eliminar a la izquierda legal y a los movimientos sociales (considerados como amenazas por los aliados regionales del paramilitarismo), se transforman en un medio violento para apuntalar órdenes sociales y políticos, y asegurar las condiciones de reproducción de determinadas actividades económicas legales e ilegales (Duncan, Gustavo, 2014).

La segunda generación paramilitar tenía tres objetivos fundamentales. “En primer lugar, expandirse en todo el territorio colombiano para garantizar una cobertura nacional; en segundo lugar, consolidar los territorios conquistados, es decir, pasar del mero control militar al control político, social y económico de los mismos; y, en tercer lugar, posicionarse ante la opinión pública como tercer actor del conflicto que opera con completa independencia del Estado” (Zelik, Raúl, 2015, página 109). En esa etapa se hace más fuerte el proceso de mimesis de los paramilitares con respecto a las guerrillas. Es decir, la estructura militar, las formas organizativas y las maneras de presentarse en público de los grupos guerrilleros son apropiados y emulados, cada vez más, por el paramilitarismo (Cubides, Fernando, 2005; Zelik, Raúl, 2015).

Esta generación paramilitar, que tuvo su expresión más acabada en las AUC, fue en la práctica una vía violenta para apuntalar los órdenes sociales y políticos que veían en los principios de la Constitución de 1991 una amenaza a los poderes y órdenes paraestatales que habían constituido en muchas regiones del país (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011; GMH, 2013). Pero cabe advertir que esa rebelión de las élites por la vía paramilitar, a diferencia de las guerrillas en las zonas de colonización, no era antisistémica: representaba el lado menos dinámico y más reactivo al cambio del sistema social y político colombiano.

²⁴ El Plan Colombia que se implementó durante el gobierno de Pastrana y se mantuvo en los 8 años del gobierno de Uribe marcó un giro en la trayectoria de la posición de Estados Unidos frente al conflicto. Pues con todo, durante mucho tiempo se mantuvo diferenciada la cooperación antinarcóticos de la cooperación militar contra la guerrilla. Dicho plan “borró” esa división y los atentados del 11 de septiembre reforzaron esta tendencia en lo que se denominaría *La Lucha contra el terrorismo* (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

De manera simultánea a las transformaciones en las dimensiones políticas y militares del conflicto armado y de los grupos paramilitares anteriormente señaladas, en esta etapa se reforzó la disputa por rentas, en el marco de los procesos de globalización económica. No se puede explicar de otra manera la convergencia territorial entre los grupos armados y los diferentes momentos de la cadena productiva del narcotráfico, o la presencia de los grupos armados en las regiones de auge de las economías extractivas.

Esta tendencia se haría más patente en la actual etapa de los grupos armados posdesmovilización, en la que ha sido más evidente la construcción de territorialidades privadas (Ramírez T, William, 1997), pero, ya no en función del capitalismo agrario. Ahora, también se trata de la privatización de los territorios en función de las explotaciones mineras y petroleras, o de la privatización de la seguridad y los espacios urbanos como se aprecia en Cúcuta, Medellín, Tumaco o Barrancabermeja, solo por citar algunos ejemplos.

Las AUC eran una federación heterogénea de grupos locales y regionales, pero había una diferencia central en comparación con la primera generación paramilitar y la actual etapa de posdesmovilización. En ese momento a pesar de su diversidad, todos los grupos seguían un plan nacional de ampliación e influencia territorial; decisión estratégica que no estaba en el umbral de la primera generación paramilitar de los años ochenta, ni tampoco en la etapa actual de los GAPD. Como se verá, los grupos armados surgidos de la desmovilización de las AUC tienen pretensiones fuertemente localizadas de control y dominio, en combinación con su inserción en redes de criminalidad a nivel global.

El proceso de federalización que promovió Carlos Castaño de las diferentes facciones paramilitares intentó por todos los medios construir una autoimagen de tercer actor en el conflicto armado (Echandía, Camilo, 2013). En esa etapa se hace más claro el control territorial de la población y su intención de apuntalar un orden local, además de evidenciarse una relativa autonomía frente al Estado (Zelik, Raúl, 2015, páginas 27).

En ese momento, las AUC decidieron avanzar desde la zona norte hacia el sur del país, para disputar la hegemonía y el control exclusivo que ejercían las organizaciones guerrilleras en sus bastiones históricos: de un lado a las FARC en el sur-oriente del país (Ariari, Duda, Guayabero, Caguán, medio y bajo Putumayo); y del otro, al ELN en el nororiente (Arauca, Catatumbo, Magdalena Medio y sur de Bolívar). De igual manera, profundizaron sus métodos de lucha contraguerrillera, lograron fortalecer en varias regiones el modelo de desarrollo agrario latifundista y agroindustrial y, por último, llevaron hasta sus últimas consecuencias la estrategia de violencia para excluir la oposición social y política contra las élites regionales (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

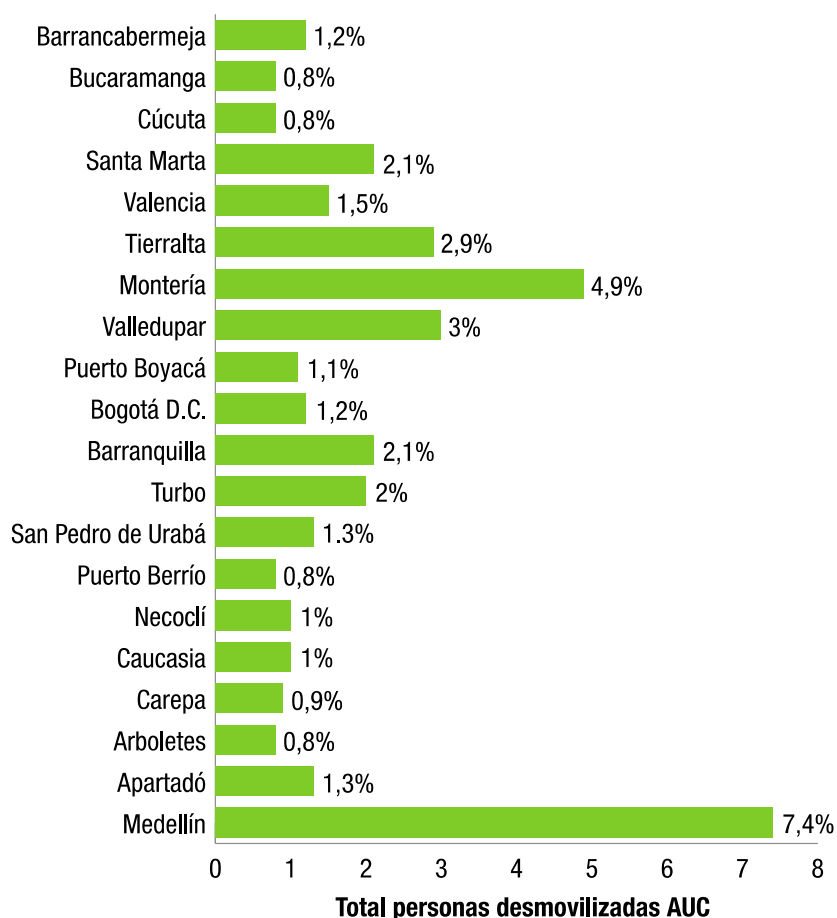
Dicha expansión no se puede reducir exclusivamente a la lucha contraguerrillera y los intentos por monopolizar toda la cadena productiva del narcotráfico, como argumentan Arias y Prieto (2011) para el caso del BCB (Bloque Central Bolívar), ya que como indica Echandía (2013) para este

momento “...tan solo en el 18 por ciento de los municipios donde los grupos paramilitares tenían presencia, la guerrilla representaba una amenaza a través de su elevada actividad armada”, y lo que es más diciente, los cultivos de coca estaban presentes en algo más de la mitad de estos escenarios (Echandía, Camilo, 2013, página 29).

Si bien el máximo momento de coordinación, organización y construcción de un discurso político, se presentó entre 1997-2005, las AUC seguían siendo un proyecto inestable y precario en términos de acción colectiva. Ese momento de mayor estructuración orgánica fue más bien una “autoimagen proyectada públicamente con fines de facilitar la negociación en el ámbito de la opinión pública” (Alonso citado por Koessler, Manfredo, 2015, página 171).

Esa etapa de mayor expansión, en buena medida, se basó en exportar la reputación de terror ganada con reclutas de regiones donde el fenómeno paramilitar llevaba varios lustros, especialmente con jóvenes del sur de Córdoba, Urabá y las comunas de Medellín. A tal grado que, en ese momento de ofensiva de las AUC, en varios departamentos como Caquetá y Valle del Cauca, los testimonios de los pobladores y las víctimas fueron reiterativos en indicar que “Los paras eran paisas y costeños” (CNMH-2014; CNMH, 2016).

Gráfico 1. Veinte (20) primeros municipios de origen de las personas desmovilizadas de las AUC



Fuente: SAME, Sistema de Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación al proceso de Reintegración, de la OIM (Organización Internacional para las Migraciones).

Esa convergencia entre procedencia regional y reputación de terror era central en los objetivos ofensivos de los grupos paramilitares, pues a menudo olvidamos que las ofertas de coerción, violencia y seguridad privadas, para que sean posibles, necesitan, como toda mercancía, de una reputación ganada que haya demostrado éxitos anteriores y que sea socialmente aceptada (Gambetta, Diego, 2007, página 73).

El clima adverso contra la solución negociada del conflicto que ocasionó el fracaso de las negociaciones entre las FARC y el gobierno Pastrana, tuvo como resultado el triunfo electoral de Álvaro Uribe en el año 2002. Posteriormente, los logros de su política de Seguridad Democrática condujeron a su reelección en 2006. Su gobierno realizó el mayor esfuerzo —hasta ese momento— para derrotar militarmente a las guerrillas y se negó a reconocer la existencia de un conflicto interno, que descartaba de entrada toda posibilidad de diálogos y negociaciones con la insurgencia, considerada como un grupo de “narcoterroristas” que atacaba a un Estado plenamente legítimo. De manera paralela intentó la desmovilización de grupos paramilitares a través de unas polémicas negociaciones, cuyos resultados fueron desiguales en el territorio nacional (Vicepresidencia de la República de Colombia, 2009; Vásquez, Aponte, Quintero, 2012). Durante sus ocho años de gobierno, Álvaro Uribe realizó la mayor ofensiva militar de la historia colombiana contra la guerrilla. Esa decisión tuvo como resultado la drástica reducción de la capacidad bélica de las guerrillas colombianas y la disminución de su presencia territorial. Sin embargo, no logró asestarles el golpe final definitivo, pues estas continuaron actuando en varias regiones y adaptándose a la nueva dinámica del conflicto armado (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011; GMH, 2013; Vásquez, Teófilo, 2015).

Si bien la estrategia de Seguridad Democrática del gobierno de recuperación militar del territorio logró resultados efectivos en las zonas más integradas del país, uno de los talones de Aquiles de la política de Seguridad Democrática fue que siguió concibiendo la acción contra la guerrilla bajo el principio de ejército de ocupación, es decir en su dimensión exclusivamente militar; y más grave aún, que consideraba a todos los pobladores de estas regiones como “auxiliares” y “cómplices” de las guerrillas. De este modo, lo que se constituyó en seguridad para el resto del país, en las regiones de influencia de las FARC —principal objetivo del Plan Colombia y Plan Patriota—, se convirtió en inseguridad para sus pobladores (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011; Palacios, Marco, 2012; GMH, 2013; Vásquez, Teófilo, 2015).

De otro lado, en contraste con su dura posición frente a la guerrilla, el gobierno de Álvaro Uribe había decidido iniciar un proceso de negociación con las AUC. Así, en el momento en que las AUC estaban consolidando su mayor expansión se produce la llegada de Álvaro Uribe al poder y comienza un nuevo escenario donde las dinámicas estuvieron marcadas por los diálogos con esa federación de grupos paramilitares, la desmovilización colectiva y la temprana aparición de los grupos armados posdesmovilización (2002-2006).

El proceso de negociación, la desmovilización de las AUC y la temprana emergencia de los GAPD se puede dividir en tres etapas traslapadas:

- I. inicio y desarrollo de la agenda (2002-2003);
- II. desmovilizaciones colectivas (2003-2006); y
- III. la polarización y crisis desatada por las comparecencias de los jefes de las AUC en desarrollo del proceso de Justicia y Paz que, a la postre, fue el detonante definitivo de la crisis de la negociación con las AUC.

La primera etapa de la negociación fue de relativo éxito: bases de un acuerdo, agenda y concentración de los jefes en Santa Fe de Ralito (Córdoba). La segunda etapa de desmovilización colectiva tuvo más éxito, ya que contribuyó a la disminución de la violencia paramilitar. Pero, en la tercera etapa, el proceso definitivamente colapsó por los siguientes factores: “por arriba” por el proceso de Justicia y Paz o lo que los máximos jefes denominaron “la inseguridad jurídica” (Observatorio de Paz y Conflicto, 2015) y “por abajo” por las debilidades en el diseño y aplicación de un proceso de DDR improvisado que se hizo sobre la marcha y que logró una reinserción efectiva parcial de los mandos medios y los combatientes rasos²⁵ (Nussio, Enzo, 2012; Howe, Kimberly 2012; Nussio y Howe 2014).

Pero hay que destacar que el proceso de DDR tuvo resultados diferenciados, según las regiones y las sinergias establecidas entre el gobierno nacional y las administraciones departamentales y municipales. En efecto, un sector apreciable de población paramilitar desmovilizada en varias regiones –incluidos mandos a distintos niveles– accedió con efectos positivos a los programas oficiales de reintegración.

En Medellín el proceso de DDR contó con el papel activo de la alcaldía, trascendió el enfoque de reintegración individual del combatiente e integró al proceso al grupo familiar y las comunidades receptoras. En Córdoba, por ejemplo, una funcionaria de la ACR (Agencia Colombiana para la Reintegración) recalcó que 1.200 personas cumplieron con el proceso de reintegración y se ha evidenciado su “esfuerzo por permanecer en la legalidad” (CNMH, taller de socialización de este informe, Montería, funcionaria de la ACR, agosto de 2016). En esa misma dirección positiva una de las personas entrevistadas recalcó:

para el próximo año [2016] ya ACR de Córdoba considera que ya todos completaron sus estudios y su formación, ya van más de la mitad, ellos se están graduando con cierta frecuencia, un proceso que ha demorado 6 o 7 años (CNMH, entrevista, Víctor Negrete, Montería, 2015),

pero también destacó las dificultades:

²⁵ El informe de la Misión MAPP-OEA de mayo de 2004 anunciaba algunos de los ejes de la discusión política para los años venideros: las debilidades del proceso de DDR, las críticas al proyecto de alternatividad penal, los cambios que este surtió en el trámite del Congreso y su conversión en la llamada ley de justicia y paz.

el problema es productivo, los planes de negocio que no funcionan bien, que son pequeñitos, que muchos han fracasado y es que la gente no tiene la formación, no tiene la disciplina para hacerlo, muy poquitos son los que han logrado avanzar en ese sentido (CNMH, entrevista, Víctor Negrete, Montería, 2015).

En cambio, en Urabá una de las personas entrevistadas insistió en la improvisación en las desmovilizaciones de las estructuras armadas de las AUC y en los efectos negativos que tuvo para la región, así como también destacó los desencuentros entre las autoridades locales y el gobierno central es ese tema. En un tono que expresaba los desencuentros entre las decisiones nacionales y las dinámicas regionales, afirmó:

el gobierno nacional de Álvaro Uribe Vélez desatendió los reclamos de la gran mayoría de la institucionalidad en la región de Urabá, de que el proceso de paz tenía que venir acompañado de empleo, de infraestructura, etc. (...) El hecho es que nosotros fuimos simplemente unos convidados de piedra en ese entonces, no se nos escuchó y simplemente el gobierno hizo un proceso de paz exprés (...) (CNMH, entrevista, expersonero, Apartadó, 2015).

En el Magdalena Medio la percepción fue aún más negativa. Funcionarias de la Defensoría regional expresaron: "...los programas que ofreció el Gobierno no fueron exitosos como para ellos reincorporarse a la vida civil", y una de ellas, en un tono que muestra malestar con el gobierno nacional de ese entonces, afirmó:

El proceso de desmovilización fue todo un fracaso porque usted escucha unas historias: desde la niña que tuvo que volverse a prostituir, porque nunca le dieron nada, frente al tipo que intentó poner la panadería, pero nunca le cumplieron con el proceso productivo, que finalmente terminaron volviendo a la empresa como ellos le llaman ¿no? "a la empresa".

- Pregunta: ¿Ustedes tienen cifras de cuántos desmovilizados hay?

Ese ejercicio lo estuvimos haciendo con Puerto Berrío que es una vergüenza, son como 219 desmovilizados y en este momento van como diez que están activos en el proceso, y de los demás no se tiene información. Y entonces estuvimos... digamos fueron una población objeto en un informe de riesgo. Y pese a lo difícil que era discutir un informe de riesgo en Puerto Berrío el que más complicado estuvo fue el representante del alto comisionado diciendo que eso era mentira, que los desmovilizados en Puerto Berrío estaban bien, que muchos eran vendedores ambulantes (CNMH, entrevista funcionario Defensoría del Pueblo, Barrancabermeja, 2015).

Esa misma percepción negativa sobre la desmovilización y el gobierno nacional se repite en Cúcuta:

De esos 1.435 [desmovilizados] alrededor de mil doscientos se quedaron en la región, sin tener ningún arraigo a la región se quedaron aquí (...) Nosotros un poco visualizando lo que podía pasar, antes de la desmovilización, le mandamos una carta a Luis Carlos Restrepo y le dijimos: oiga señor, aquí a esta gente hay que darle una salida, una opción para que no se quede en la región porque aquí se va a repetir el ciclo

de violencia (CNMH, entrevista, Wilfredo Cañizares, director ejecutivo de la Fundación Progresar, 2015).

Por eso, la negociación con las AUC y su desenlace se pueden comprender a partir de dos grandes factores:

1. en primer lugar, las vicisitudes políticas del marco jurídico para facilitar el tránsito del paramilitarismo de las armas a la política, que llevaron al quiebre de la negociación entre los jefes de las AUC y el gobierno; y,
2. en segundo lugar, las limitaciones del gobierno para organizar el programa de desmovilización, desarme y reintegración de las personas combatientes de las AUC (Vicepresidencia de la República de Colombia, 2009; Vásquez, Aponte, Quintero, 2012; Nussio Enzo, 2012; Koessl, Manfredo, 2015; Zelik, Raúl, 2015).

Las vicisitudes políticas del proceso, narcotráfico y el marco jurídico de la negociación

Las AUC intentaron convertir el proceso de negociación en una gran operación de legalización de los bienes y tierras que habían obtenido durante su mayor expansión entre 1997 y 2002. Incluso, intentaron transformar ese control territorial poblacional en poder político regional a través de su participación e injerencia en las elecciones (Valencia en Romero, 2007; López, Claudia, 2010). Los jefes de las AUC, como dice claramente María Teresa Ronderos, vieron en el proceso de negociación con Álvaro Uribe: “El momento de canjear el capital militar, político y económico clandestino acumulado con cañones y también con la mantequilla que repartieron por dondequiera, por constante poder político y económico legal” (Ronderos, María, 2014, página 246).

Sin embargo, en el desarrollo del proceso de negociación, las duras discusiones que emergieron sobre el marco jurídico, el narcotráfico y la parapolítica, fueron erosionando la “cara” del tercer actor del conflicto que con tanto esfuerzo habían pretendido construir las AUC bajo el liderazgo de Carlos Castaño (Pardo, Rafael, 2007; Romero, Mauricio, 2007; López, Claudia, 2010; Ronderos, María, 2014; Koessl, Manfredo, 2015; Zelik, Raúl, 2015).

Pero hay que resaltar que ese proceso de negociación y la polarización que suscitó expresaba un fenómeno político de más largo aliento: los límites de las coaliciones regionales que apoyaban los grupos paramilitares, cuyas pretensiones de “toma” del poder político nacional fueron resistidas e impedidas por los más diversos sectores y actores del ámbito nacional e internacional. De un lado, la comunidad internacional, las ONG, los movimientos sociales y la izquierda política legal insistían sobre el retroceso y los peligros que esa alianza implicaba para la precaria democracia colombiana. Y, de otro lado, las elites políticas tradicionales (más “bogotanas” y menos provinciales) también se oponían, ya que los sectores emergentes en la política y las coaliciones regionales que apoyaban al paramilitarismo amenazaban seriamente el control histórico que han tenido del poder político y del Estado central.

Desde el principio, en la comunidad internacional y en el ámbito nacional, las características particulares del fenómeno paramilitar generaron dificultades, y minaron la legitimación y el apoyo al proceso de negociación con las AUC. Consecuencia, entre otros factores, de la ausencia de un consenso mínimo sobre la misma naturaleza del fenómeno. Koonings y Nordquist (2005) sintetizaron bien el dilema central del proceso de paz con las AUC: “La compleja y ambivalente naturaleza del fenómeno paramilitar hace que su inclusión dentro de una estrategia de paz sea a la vez urgentemente necesaria y complicada, por no decir controversial”²⁶ (Koonings y Nordquist, 2005, página 8).

Más explícito sobre la poca legitimidad del proceso fue Crisis Group, que advirtió: “Existe el temor de que algunos sectores del gobierno y las AUC no se consideren adversarios: se piensa que, así como ciertos elementos de las estructuras de poder tradicionales del país quizás hayan auspiciado el surgimiento de los grupos paramilitares, también ahora quieren utilizar las conversaciones de paz para exonerarlos políticamente, y por ende, legitimar su riqueza y poder” (citado por Ronderos, María, 2014, página 354).

Efectivamente, en el ámbito internacional, el apoyo a la negociación con las AUC fue débil y contrastante. Ni siquiera el papel activo de la OEA a través de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz con las AUC tuvo el suficiente consenso. Pero, lo que es más importante, ese rol contrastaba con el papel crítico que asumió la ONU sobre el proceso de paz con las AUC. Esa organización argumentaba tres factores para mantener una posición de espera y crítica al proceso: la ausencia de una estrategia de paz coherente, la ausencia de un consenso político nacional frente al proceso y la naturaleza parcial del proceso que no incluía las guerrillas (Koonings y Nordquist, 2005, página 55)²⁷.

En el ámbito nacional, el proceso de negociación con las AUC dividió irremediabilmente al país. El primer punto problemático apareció a raíz de las diferencias que surgieron sobre la relación fluida entre los paramilitares y el narcotráfico, pues para muchos sectores los narcotraficantes estaban aprovechando la negociación para legalizar sus actividades. Situación a la que se oponían sectores tan disímiles como las organizaciones de derechos humanos, el Gobierno de Estados Unidos, la opinión pública e incluso importantes comandantes históricos de las AUC (Cubides, Fernando, 2005, 2006; Pardo, Rafael, 2007; Vicepresidencia de la República de Colombia, 2009; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011, Ronderos, María, 2014).

²⁶ La pregunta central del informe evaluativo de estos autores de la Misión MAPP-OEA, era sobre si tenía sentido para la comunidad internacional, en este caso los gobiernos de Suecia y Holanda, apoyar la misión de la MAPP/OEA y de esta forma apoyar los esfuerzos por construir la paz en Colombia, lo cual expresaba sin duda una de las debilidades centrales del proceso de paz con las AUC, como fue el débil apoyo que le dio la comunidad internacional.

²⁷ Hay que decir que las relaciones del Gobierno con la ONU empezaron mal, tal como se puede concluir de las presiones que el Gobierno ejerció para la salida del país del representante de Naciones Unidas para la paz, cuyo mandato y figura habían sido heredados de la administración anterior.

Igualmente, el proceso de negociación con las AUC polarizó al “país político”. En primer lugar, la izquierda se opuso y lo criticó con vehemencia. Por otro lado, algunos sectores del Partido Liberal que en un primer momento apoyaron al presidente Uribe y su iniciativa de negociación, rompieron con el Gobierno por lo que consideraron que el rumbo que estaba tomando su mandato era autoritario y por las concesiones que el presidente insistía en hacerle a las AUC y a los sectores políticos y económicos que los apoyaban.

Por su parte, para el Gobierno el principal reto de legitimidad para iniciar el diálogo con las AUC era cómo darles el reconocimiento político que la ley exigía como requisito para negociar con los grupos armados. Por eso, el gobierno de Uribe realizó todas las “maromas” jurídicas y mediáticas para reconocer el estatus político de los paramilitares, al tiempo que insistía en la artificiosa decisión oficial según la cual en Colombia no existía conflicto armado (CNMH 2012-a, página 438). Ese reconocimiento político era un paso audaz, ya que como dice Ronderos “Nadie hasta ese entonces había considerado a los paramilitares como actores del conflicto armado, algo en lo que Castaño estaba empeñado desde hacía tiempo” (Ronderos, María, 2014, página 350). Entretanto, los diversos grupos que conformaban las AUC se debatían en sus intestinas divisiones entre, para decirlo coloquialmente, los paras de “verdad” y los narcotraficantes devenidos en paramilitares. Los retos eran mayores ante las posibles extradiciones, la entrada en vigencia de la jurisdicción de la Corte Penal Internacional y la decisión de Estados Unidos y la Unión Europea de catalogarlos como grupo terrorista (Ronderos, María, 2014, página 351). Desde el comienzo hubo recelos sobre el éxito del proceso, en su momento Carlos Castaño afirmó:

Hemos percibidos dudas, no solo de los habitantes donde las autodefensas hacemos presencia, sino en la opinión pública, respecto al proceso de paz que adelantamos. Llama la atención la incertidumbre de mucha gente en cuanto a que termine el mandato del Gobierno actual y las autodefensas queden ‘semidesmotadas’ y ‘semimontadas’—recogiendo la expresión de un dirigente de la región de Urabá” (Citado por Ronderos, María, 2014, página 364).

Posteriormente, en medio del desarrollo del cronograma de desmovilizaciones colectivas, el último sobreviviente del Clan Castaño²⁸ (Vicente) se refirió a las dificultades y tensiones internas de esa decisión al interior de las AUC:

Semana: ¿Cómo han asumido los comandantes de las autodefensas el proceso de paz?

V.C.: en las autodefensas no todo el mundo estaba preparado para un proceso de paz. Comenzando porque en las autodefensas había algunas pocas personas que siempre soñaron con tener un grupo con poder, unas buenas relaciones y una buena cantidad de dinero. Y, en el momento en que se consigue todo eso, se les dice ya no más: ahora a entregarse. Eso cayó como un baldado de agua fría

²⁸ Obviamente construye un relato “rosa” de sí mismo y de su organización.

para muchos comandantes. El trabajo de convencimiento que nos tocó hacer al comienzo a Mancuso y a mí fue muy duro para que la gente aceptara la posibilidad de dialogar sobre el proceso de paz (Semana, 2005, junio 5, “Habla Vicente Castaño”).

Las AUC no entraron convencidas al proceso de negociación con Álvaro Uribe, incluso eran evidentes las fisuras al interior del mismo Clan Castaño²⁹. El desacuerdo tenía como tema central, entre otros, la relación con el narcotráfico que Vicente Castaño promovía y que Carlos Castaño desaprobaba. A tal grado llegaría esa división que, como se sabe, terminaría en el fratricidio de Carlos Castaño por decisión de su hermano Vicente y de otros jefes paramilitares.

La otra escisión corrió por cuenta de la división entre el histórico Clan Castaño y la alianza emergente de narcotraficantes y paramilitares que representó el BCB (Bloque Central Bolívar), bloque creado en 1997 por antiguos miembros de los extintos carteles de la droga, con el fin de recomponer en varias regiones el negocio del narcotráfico y, a la vez, conducir la lucha contrainsurgente (Arias y Prieto, 2011).

Luego, en la visita que realizaron al Congreso en medio de la negociación en 2004, se reflejaría con más claridad la diversidad de grupos e intereses que encubría las AUC. De un lado, Ramón Isaza representaba las autodefensas históricas que tenían pretensiones de control territorial en la región de Puerto Boyacá (Magdalena Medio). Mientras que Mancuso representaba el eje histórico de la expansión paramilitar con epicentro en Urabá y Córdoba. Finalmente, Ernesto Báez (del BCB) representaba la emergencia de nuevos narcotraficantes con pretensiones de convertirse en actores políticos (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

Estas diferencias dieron al traste no solo con el intento del proyecto unificador nacional que representó las AUC, sino también con la negociación misma. En esta vía se pueden entender las dificultades que afrontaron los instrumentos jurídicos -ley de justicia y paz- para satisfacer las distintas tendencias en las AUC, sobre la cual las ONG, las víctimas y la comunidad internacional mantuvieron reparos por considerar que conducía a la impunidad y distaba de ser un efectivo instrumento de verdad, justicia y reparación (Pardo, Rafael, 2007; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011; CNMH, 2012-a; Ronderos, María, 2014). Mientras tanto el gobierno de Álvaro Uribe, su bancada mayoritaria en el Congreso y los sectores sociales que han apoyado el paramilitarismo, insistían en que se trataba de sacrificar la justicia en aras de la paz.

Al comienzo de los diálogos se reconocía que “El impulso de la Seguridad Democrática y el inicio del proceso de paz por parte del Gobierno colombiano, ha creado condiciones de seguridad que una gran parte de la población reconoce como positivos” (Misión MAPP-OEA, 2004, mayo, página 3). Si bien entre 2003 y 2006 la violencia letal atribuida a las estructuras de las AUC en proceso

²⁹ Es tan claro que la Casa Castaño se puede tipificar como un clan que se basó en una red de compadrazgos, relaciones familiares y de paisanaje que fueron fundamentales al momento de tomar la decisión sobre los comandantes que se encargarían de la expansión, como fue el caso de Miguel Arroyave en los Llanos, de HH en el Valle de Cauca y el *Iguano* en Cúcuta (Ronderos, María, 2014).

de desmovilización disminuyó (Bello, Catalina, 2009), aún se conservaban las modalidades y repertorios de violencia necesarios para seguir manteniendo el orden social y el control sobre el territorio y la población que habían logrado en la etapa anterior.

No hay duda de que la violencia se redujo durante el proceso de negociación con las AUC, especialmente en aquellas regiones donde sus diferentes estructuras habían logrado control sobre el territorio y la población y construir un orden social. Pero también fue cierto que las constantes violaciones al cese al fuego y la persistencia de la violencia implicaron una constante baja legitimidad del proceso de paz (Koonings y Nordquist, 2005).

Al mismo tiempo se hacían evidentes las fragilidades del proceso de negociación con las AUC por cuenta del tema del narcotráfico. Apenas un año después de iniciado el proceso y establecido el cronograma de desmovilizaciones colectivas, ya se advertían las duras críticas de Estados Unidos con relación a este tema. En este sentido el embajador de este país afirmó:

[C]on las declaraciones dudosas de *don Berna* y el señor Mancuso se puede ver que están perdiendo su disfraz. Se destapó su carácter esencial de narcoterroristas, son ladrones y asesinos, no son patriotas. El narcotráfico contamina todo lo que toca. Eso es lo malo porque es una amenaza, pero también es bueno porque aclara la naturaleza de estos tipos, nos da un entendimiento mejor para el análisis y eso es un paso adelante” (Semana, 2004, 9 de mayo, “Con quién se está negociando”).

En ese momento surgía la pregunta sobre una de las principales limitaciones del proceso de negociación con las AUC: no era suficiente la desmovilización de las estructuras armadas, también era necesario preguntarse por el desmonte efectivo de las economías ilegales y por los órdenes locales y regionales, que habían construido los paramilitares durante la etapa de mayor ofensiva y expansión (Pardo, Rafael 2007)³⁰.

Igualmente, ya se hacía explícito el tema de la situación jurídica, que sería uno de los nudos principales del fracaso de las negociaciones con las AUC y el BCB (CNMH, 2012). La Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA, afirmaba: “La complejidad de la situación jurídica es uno de los factores que pueden poner en riesgo la reinserción. El tiempo que puede llevar la clarificación de la situación jurídica de cada persona y los temores de ser detenidos puede hacer que muchos de los desmovilizados vuelvan a reincorporarse a un grupo ilegal” (Misión MAPP-OEA, 2005, enero, página 13).

El proceso de negociación con las AUC ya estaba en crisis para finales de primer periodo del Álvaro Uribe, debido a las constantes violaciones al cese al fuego, la permanencia de la violencia y las disputas internas, que se volverían más cruentas durante la etapa de posdesmovilización. En

³⁰ En esa dirección apuntó también la revista Semana: “(...) se trata de acabar con su poder económico y político, se trata, por ejemplo, de que no sigan manejando los hilos del poder regional con sus pistolas humeantes en la nuca de los gobernantes” (Semana, 2004, 9 de mayo, “Con quién se está negociando”).

el ámbito político era evidente la incertidumbre que ocasionaban las elecciones presidenciales, en ese momento Vicente Castaño afirmó:

El ambiente ahora es de preocupación y de incertidumbre debido al cambio de presidente. Nosotros tenemos la palabra de un presidente comprometido con el país, pero eso nos dura un año. A los comandantes les preocupa saber cuándo y en qué condiciones les va tocar desmovilizarse. Cuáles van a ser las condiciones de la ley de justicia y paz. Y cuál va a ser la posición del próximo presidente frente a las autodefensas porque con Uribe uno ya sabe a qué atenerse (Semana, 2005, junio 5, “Habla Vicente Castaño”).

Luego, la aparición del computador *de Jorge 40* en 2006 y el posterior escándalo sobre la *parapolítica*³¹ serían factores que aumentarían la crisis del proceso. Por un lado, los políticos involucrados en el escándalo traicionaron a los paramilitares, y del otro, en esa situación se hacía menos viable posicionar el proceso ante la opinión pública (Valencia, León, en Romero, Mauricio, 2007). Con todo, en el debate nacional se impuso la tesis del mal menor. Es decir que, con todas sus falencias había que mantener el proceso con las AUC; según el informe de la MAPP/OEA por cuanto que:

Existe la coincidencia, incluso entre los críticos del proceso, que el peor escenario para Colombia sería el rompimiento del actual proceso de diálogo con las AUC y las imprevisibles consecuencias que ello acarrearía. Sostener, incluso con sus dificultades, el presente intento comienza a valorarse ante la posibilidad de un retroceso y un fracaso (Misión MAPP-OEA, 2005, octubre página 5).

En síntesis, entre 2002 y 2006, el país atónito por lo que las ONG denominaron “el embrujo autoritario”, para caracterizar el fenómeno uribista, pasó de discutir la legitimidad política del paramilitarismo y del proceso de negociación con las AUC a la evidente aparición de los grupos armados posdesmovilización.

Desmovilizaciones colectivas, DDR y la emergencia temprana de los grupos armados posdesmovilización

El proceso de desmovilizaciones colectivas de las estructuras armadas de las AUC se puede dividir en cuatro momentos. Un primer momento que implicó al Bloque Cacique Nutibara y a las Autodefensas de Ortega en el Cauca, ambas desmovilizaciones calificadas como “experimentos pilotos dentro del proceso de paz” (Misión MAPP-OEA, 2005, octubre). Un segundo momento, entre noviembre de 2004 y febrero de 2005, en el que se desmovilizaron ocho estructuras armadas. Un tercer momento de pausa en el ritmo de las desmovilizaciones, debido al compás de espera en el cronograma pactado, en expectativa de la aprobación de la Ley 975 de 2005,

³¹ Término acuñado por los medios de comunicación para designar un asunto que era verdad sabida en muchas regiones: las estrechas relaciones entre la clase política regional y los grupos paramilitares .

llamada ley de justicia y paz (Misión MAPP-OEA, 2005, octubre). Finalmente, un cuarto período en el que, tras la suspensión temporal, el proceso de desmovilizaciones se reactivó para retomar el cronograma y dar inicio a la desmovilización de catorce estructuras armadas, principalmente de las AUC y el BCB.

En efecto, cinco meses después de firmado el pacto de Santa Fe de Ralito, se desmovilizaron los miembros del Bloque Cacique Nutibara de las AUC³². Esa desmovilización fue objeto de fuertes críticas que argumentaban que se había tratado de un montaje más que de un hecho real.

Posteriormente, el 7 de diciembre de 2003, se desmovilizaron las Autodefensas Campesinas de Ortega en Cajibío (Cauca) (Misión MAPP-OEA, 2004, mayo).

Luego, el 7 de octubre de 2004, se produce el llamado “Acto de fe por Colombia” donde las AUC anunciaron el cronograma de las desmovilizaciones colectivas. Carlos Alonso Lucio, asesor de las AUC y exguerrillero del M-19, al ser preguntado sobre el ofrecimiento de las AUC de desmovilizar 30.000 hombres a partir de noviembre de ese año afirmó: “Es una oferta que se hizo para salvar el proceso de Santa Fe de Ralito y dotarlo de nueva confianza. Esta será la desmovilización más grande en la historia de Colombia, medida en hombres y fusiles. Y excepcional porque ocurrirá no como fruto de una negociación sino como un gesto sin ningún tipo de contraprestación o condicionamiento” (Semana 2004, octubre 17, “La oferta de los paras”)³³.

Si bien, entre noviembre de 2004 y febrero de 2005, en desarrollo de ese acuerdo se llevaron a cabo ocho desmovilizaciones colectivas de las estructuras armadas de las AUC, el balance sobre el proceso de DDR era ambiguo como se nota a partir de las conclusiones del informe de la Misión MAPP-OEA: “(...) aun en medio de dificultades, el proceso de reincorporación a la vida civil de los excombatientes se desarrolla de manera aceptable, aunque no está exento de riesgos y dificultades, y de la necesidad de afinar algunos puntos” (Misión MAPP-OEA, 2005, marzo, página 3).

Aunque se había discutido sobre la necesidad de ofrecer a los combatientes recién desmovilizados verdaderos procesos de reincorporación a la vida civil, este objetivo se logró solo en algunos casos. En Medellín el DDR se efectuó con cierta organización y planeación. Sin embargo, las organizaciones de los excombatientes formadas luego de la desmovilización, especialmente las que aparecieron en Urabá y Medellín, no dejaron de tener una percepción ambigua en la opinión pública: para unos era la mejor posibilidad de mantener la cohesión en el proceso de reinserción y facilitar el tránsito a la vida civil de los excombatientes, pero para otros

³² Era tan importante el monitoreo sobre el evento de desmovilización del Bloque Cacique Nutibara que de manera temprana la misión MAPP/OEA estableció una oficina en Medellín para monitorear ese proceso de reinserción.

³³ En esa misma entrevista, Carlos Alonso Lucio daba en el punto que varias investigaciones han establecido sobre las diferencias entre los integrantes de las FARC y las AUC (Medina, Camila, 2008; Cárdenas, Jorge 2005), e indicó “es necesario entender la diferencia entre un guerrillero y un patrullero de las Autodefensas. El guerrillero dice “yo milito en las Farc” y el patrullero dice “yo trabajo con las AUC”. No es un convencido ideológico, es parte del mercado laboral de la violencia” (Semana 2004, octubre 17, “La oferta de los paras”).

no era otra cosa que un organismo de fachada de los comandantes con el objetivo de mantener sus intereses económicos y políticos intactos (Koonings y Nordquist, 2005, página 47).

Vicente Castaño advertía sobre el rumbo equívoco del proceso de DDR:

Están improvisando sobre ese tema. Uno de los puntos más difíciles ha sido, por ejemplo, el de los miembros del Cacique Nutibara porque la mayoría fueron personas recogidas de las bandas que no tenían una formación profunda de las autodefensas (Semana, 2005, junio 5, “Habla Vicente Castaño”).

Y sobre los albergues en Bogotá indicó:

[S]on un fracaso total, un gran porcentaje de los que están ahí no son desmovilizados de las autodefensas o de las guerrillas, son colados que se metieron ahí a ver qué pescan, creo que lo mejor para los desmovilizados es involucrarlos en seguridad privada o con el Estado (Semana, 2005, junio 5, “Habla Vicente Castaño”).

Era claro que las desmovilizaciones individuales se habían convertido en una estrategia de guerra, ya que su objetivo era restarle gente a los grupos armados y recibir de estos desertores información valiosa (Cárdenas, Jorge, 2005). De otro lado, ya eran evidentes las falencias del programa de DDR. En Bogotá, por ejemplo, en marzo de 2005 un grupo de sesenta muchachos marcharon encapuchados gritando que el Gobierno los había traicionado porque después de dos años en el programa tenían que abandonar los albergues³⁴. La experiencia de los albergues, tanto para desmovilizados individuales como colectivos, fue un rotundo fracaso y puso en evidencia los retos a los que se enfrenta una sociedad en relación al DDR de los excombatientes, es decir, los desencuentros entre la Colombia rural que ha vivido el conflicto armado y la Colombia urbana, más bien ajena en su experiencia social frente al mismo (Medina, Camila, 2008, Cárdenas, Jorge, 2005, Nussio, Enzo, 2012).

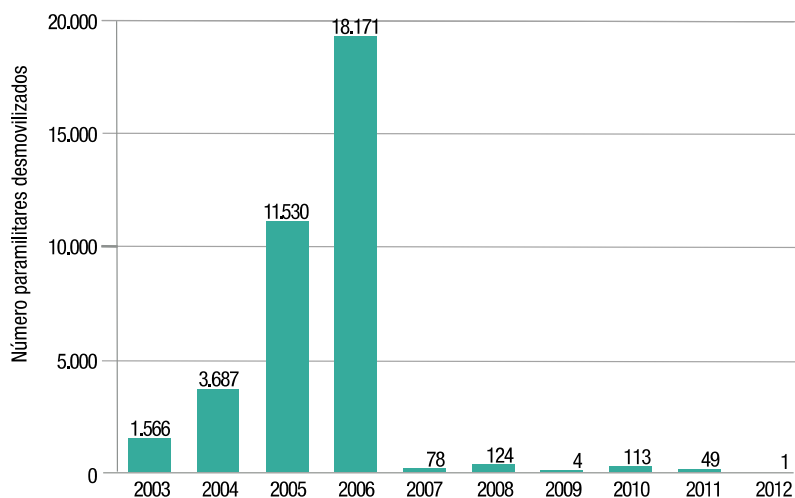
En primer lugar, desde el comienzo no se tuvo en cuenta que la supervisión y apoyo a la reinserción y reincorporación de las personas combatientes en el ámbito local (para algunos estudios es el “eslabón más débil” de cualquier proceso de DDR), eran aspectos centrales para asegurar la credibilidad y éxito del proceso. En segunda instancia, no se entendió que el DDR debió ser implementado de manera independiente de las vicisitudes políticas de la mesa de Santa Fe de Ralito (Spears, citado en Koonings y Nordquist, 2005, página 13).

Al final de las desmovilizaciones colectivas pactadas entre el gobierno de Uribe y las AUC, el balance era el siguiente: “En el marco de los diálogos con las AUC, desde que se inició el proceso en noviembre de 2003, se han dado 37 actos de desmovilización colectivas con los cuales

³⁴ El balance sobre el perfil de los problemas de los reinsertados en esos albergues no podría ser más desalentador. Según Semana, el “78 por ciento tiene menos de 25 años y ninguna claridad sobre su futuro, el 16 por ciento sufre de depresión profunda y el 40 por ciento siente delirio de persecución, quizás por eso los albergues se han convertido en guetos” (Semana, 2005, marzo 13, “Desmovilizados al borde de un ataque de nervios”).

comenzará el tránsito a la vida civil de 30.900 miembros de este grupo irregular” (Misión MAPP/OEA, 2006, febrero, página 3).

Gráfico 2. Secuencia cronológica de la desmovilización de las AUC



Fuente: SAME, Sistema de Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación al proceso de Reintegración, de la OIM (Organización Internacional para las Migraciones).

Cuadro 2. Desmovilizaciones colectivas de las AUC

Año	Nombre del bloque de las autodefensas	Fecha día /mes	Número de personas desmovilizadas	Total
2003	Bloque Cacique Nutibara	25/11	868	1.035
	Autodefensas Campesinas de Ortega	7/12	167	
2004	Bloque Bananero	25/11	451	2.645
	Autodefensas del Sur del Magdalena e Isla de San Fernando	4/12	48	
	Bloque Cundinamarca	9/12	148	
	Bloque Catatumbo	10/12	1.434	
	Bloque Calima	18/12	546	
2005	Bloque Córdoba	18/1	925	10.417
	Bloque Sur Oeste Antioqueño	30/1	126	
	Bloque Mojana	2/2	109	
	Bloque Héroes de Tolová	15/6	464	
	Bloque Montes de María	14/7	594	

	Bloque Libertadores del Sur	30/7	689	
	Bloque Héroes de Granada	1/8	2.033	
	Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada	6/8	209	
	Bloque Pacífico	23/8	358	
	Bloque Centauros	3/9	1.134	
	Bloque Noroccidental Antioqueño	11/9	222	
	Frente Vichada del BCB	24/9	325	
	Bloque Tolima	22/10	207	
	Frente Nordeste Antioqueño, Bajo Cauca y Magdalena Medio	12/12	1.822	
	Frente Mártires de Guática	15/12	552	
	Bloque Vencedores de Arauca	23/12	548	
Año	Nombre del bloque de las autodefensas	Fecha día /mes	Número de personas desmovilizadas	Total
2006	Bloque Mineros	20/1	2.789	17.753
	Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá	28/1	742	
	Bloque Central Bolívar - Santa Rosa del Sur	31/1	2.519	
	Frente Resistencia Tayrona	3/2	1.166	
	Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio	7/2	990	
	Frente Próceres del Caguán. Héroes de los Andaquíes y Héroes de Florencia	15/2	552	
	Frente Sur del Putumayo	1/3	504	
	Frente Julio Peinado Becerra	4/3	251	
	Bloque Norte (El Copey - Chimila)	8/3	2.215	
	Bloque Norte (La Mesa - Valledupar)	10/3	2.544	
	Frente Héroes del Llano y Héroes del Guaviare	11/4	1.765	
	Frente Costanero	12/4	309	
	Frentes Pavarando y Dabeiba	30/4	484	
	Frente Norte Medio Salaquí	16/8	743	
	Total desmovilizados colectivos			31.671

A pesar del alto número de personas desmovilizadas, del reconocimiento que el proceso de desmovilizaciones colectivas logró en sus comienzos en varias regiones del país, esos resultados positivos no se sostuvieron en el tiempo. Había consenso sobre la significativa cifra de personas desmovilizadas y la reducción de la violencia, pero también sobre el hecho de que esto no era suficiente para desmontar el fenómeno paramilitar, entendido más allá de su dimensión puramente militar (Pardo, Rafael, 2007)³⁵. No se tuvo en cuenta que el problema de la violencia era estructural y que era insuficiente la desmovilización de las estructuras armadas que componían las AUC. No se desmanteló “el potencial de coerción política de los antiguos paramilitares” (Koonings y Nordquist, 2005, página 13), ni las actividades que demandaban el mantenimiento de la oferta de seguridad y coerción de grupos armados para su reproducción (Duncan, Gustavo, 2014).

En el proceso de negociación con las AUC se perdió de vista el hecho de que los grupos paramilitares se encontraban en una zona gris entre la estatalidad y la ilegalidad. De un lado, no se rompieron ni se desmontaron los nexos que estructuras políticas y económicas legales habían establecido con las AUC. Igualmente, los altos réditos económicos producto de una enorme y variada economía ilegal (no limitada al narcotráfico), también fueron factores clave para disminuir el éxito del proceso. El hecho de que estos mercados subterráneos continuaran operando dentro de un marco institucional débil y —en varios casos— corrupto, solo empeoró la situación, fomentó la violencia y la aparición de los GAPD (Nussio y Howe, 2014).

En este sentido, la emergencia de los GAPD era un hecho visible desde 2005, resultado de diversos factores. En primer lugar, su aparición puede explicarse por el aumento de la desconfianza de la cúpula paramilitar por la suerte del proceso y por lo que consideraban el escamoteo de las ventajas a las que habían aspirado durante la negociación (Pardo, Rafael 2007; Crisis Group, 2007; CNRR, 2007; Granada, Restrepo y Tobón, 2009 en Restrepo, Jorge; Restrepo y Bagley, 2011; HRW, 2010; Ronderos, María, 2014; Koessl, Manfredo, 2015; Zelik, Raúl, 2015).

En segundo lugar, porque la negociación con las AUC había implicado un colapso de los órdenes locales y regionales que habían construido durante su etapa de mayor expansión, y se comienza a presentar la temprana aparición de grupos armados posdesmovilización en el contexto de la inserción del país en una nueva etapa de la economía global legal e ilegal. Situación que implicaba cambios en sus relaciones con la población civil: ya no se trata de la implementación de un orden social determinado, sino de garantizar el control de territorios, rutas y lugares

³⁵ Con todo, el proceso de DDR que se realizó en medio de la negociación entre las AUC y el gobierno de Uribe ha sido uno de los más exitosos de una larga experiencia de negociaciones parciales y desmovilizaciones de grupos armados en el país (Medina, Camila, 2008, Cárdenas, Jorge, 2005, Nussio, Enzo 2012).

específicos para el desarrollo de estas economías, pasando así del control social al control preventivo (CNRR, 2007; Crisis Group, 2007; Fundación Seguridad y Democracia, 2008; Granada, Restrepo y Tobón, 2009, en Restrepo, Jorge; Romero y Arias, 2008; Ávila y Núñez, 2008; HRW, 2010; Massé, Munévar, Álvarez y Renán, 2010; Howe, Kimberly, 2012; Zelik, Raúl, 2015; Ronderos, María, 2014; Nussio y Howe, 2014).

Es decir, el resultado del proceso de negociación, la posterior desmovilización de las AUC y la consecuente violencia, también debe enmarcarse como el resultado lógico de un orden social que colapsó. Como lo sostienen Nussio y Howe (2014) la desmovilización generó la ruptura del sistema ilegal de protección, lo que a su vez produjo competencia entre las organizaciones criminales por los beneficios económicos de negocios sin dueño, se reducen los costos de cometer crímenes y se amplía las probabilidades de *vendettas*, sobre todo si se da dentro de un contexto de precaria, débil o corrupta institucionalidad (2014, página 4).

En tercer lugar, el colapso de la estructura interna alcanzada durante la etapa de mayor expansión (1997-2005). Ya que no se tuvo en cuenta el carácter de una organización armada que en etapas recientes se había enfocado más en las ganancias de tipo económico que en las cuestiones de orden más políticas e ideológicas. Un proceso de paz centrado en la desmilitarización, en la participación política y en la reintegración a la vida civil, con muy pocos incentivos en el plano económico habría de generar poco interés para una organización enfocada en la acumulación de riqueza (Howe, Kimberly, 2012, página 10).

Para decirlo en términos de las estructuras organizacionales: una cosa era la primera generación paramilitar, caracterizada por estructuras armadas con alcances locales y regionales; otro asunto fue el relativo proceso de integración vertical bajo el membrete de las AUC; y finalmente, otra etapa organizativa fue la definitiva fragmentación luego de la desmovilización, el colapso de los órdenes establecidos y la mayor inserción en las economías ilegales. Etapa en la que es más funcional la organización tipo red que han adquirido los GAPD.

Y finalmente, la aparición temprana de los GAPD era también resultado de que el proceso de DDR no iba por el mejor camino. Si bien los estudios académicos han mostrado lo complicado de evaluar el éxito o el fracaso de un proceso de DDR, en el caso colombiano se presentó una serie de situaciones como las enunciadas anteriormente que no permiten hablar de un resultado alentador. La baja preparación y capacidad de los programas, los engaños cometidos por los bloques desmovilizados, la miopía gubernamental a la hora de entender las dinámicas del fenómeno paramilitar, sumado a una estatalidad precaria y corrupta a nivel local que dejó intacta la estructura mafiosa del paramilitarismo, difícilmente pueden ser considerados como resultados exitosos de un proceso de DDR (Howe, 2012; Howe, Sánchez y Contreras, 2010).

En conclusión, los factores enunciados dieron lugar a una situación de “no paz no guerra” en la que las líneas entre la violencia asociada a la criminalidad y al conflicto armado se volvieron difusas (Nussio y Howe, 2014). La aparición temprana de los GAPD fue producto de la

incapacidad del Estado para remplazar con éxito el orden impuesto por las AUC, las funciones de control sobre la población y el territorio y, además, por no haber diseñado programas para construir alternativas diferentes a las economías ilícitas que demandan seguridad y coerción (Massé, Munévar, Álvarez y Renán, 2010).

Así, el resultado de ese fallido proceso de negociación daría lugar a las dos etapas que describimos a continuación: 2006 - 2010, caracterizado por una intensa fragmentación; y 2010 - 2015, donde el fraccionamiento inicial disminuye para transformarse en una confrontación entre estructuras con alcances más nacionales. Lo anterior por cuanto fue claro que en buena parte del país la disputa se fue reduciendo a Los Rastrojos, Los Urabeños o AGC (Autodefensas Gaitanistas de Colombia), Los Paisas y las ERPAC. Estas agrupaciones se fueron imponiendo y lograron avanzar en sus disputas y subordinar a los pequeños grupos surgidos de la posdesmovilización (CNMH-DAV, 2014, página 417).

Atomización violenta (2006-2010)

A la prolija información y descripción sobre las disputas, alianzas y recomposiciones de los grupos armados surgidos tras la desmovilización de las AUC, hay que hacer preguntas de mediano y largo plazo: ¿Qué matices regionales subyacen a esa proliferación de agrupamientos y reagrupamientos? ¿Cómo se relaciona lo anterior con los legados de la primera y segunda generación paramilitar? En buena medida la fragmentación paramilitar fue análoga a lo que Gambetta describe acerca de las sucesiones en la mafia, cuando indica: “La trasmisión de una empresa mafiosa sigue siendo una operación delicada y no está con seguridad bajo el control de los protagonistas” (Gambetta, Diego, 2007, página 113).

No hay duda de que la sucesión de los jefes de las AUC fue violenta, pero hay que desentrañar cuál fue la lógica de esa sucesión y la violencia asociada a ella, que aparenta ser aleatoria y contingente. Los grupos armados surgidos de las desmovilizaciones colectivas de las extintas AUC presentaron dos patrones generales: de un lado, mandos medios que decidieron convertirse en proveedores autónomos de la oferta de seguridad; y de otro, clientes insatisfechos ávidos de grupos más fortalecidos para conservar su propensión de mantener y/o asumir el control de órdenes locales por medio de la violencia.

Los grupos armados surgidos de las desmovilizaciones colectivas de las AUC refuerzan las características de lo que muchos autores han conceptualizado como las *nuevas guerras* (Kaldor, Mary, 2001; Münkler, Herfried, 2005). Es decir, conflictos menos políticos y más económicos. Esa tendencia debe explicarse en correspondencia con la inserción de estos grupos en las nuevas dinámicas de la globalización. Tal como anota Zelik, se trata de una nueva economía de la guerra integrada en el mercado global (2015, página 57). Empero, para este autor los grupos armados posdesmovilización son también una expresión del uso patrimonial de la violencia que han hecho

las elites y, por eso, insiste en que en la actual etapa hay más continuidades que rupturas con respecto al pasado (Zelik, Raúl, 2015, páginas 60).

Durante esta etapa, resultado de las vicisitudes de la negociación con el gobierno de Uribe, las pretensiones de nacionalización de las AUC y su esfuerzo por aparentar ser una organización unitaria definitivamente se rompen. Esa situación generó la proliferación de pequeños grupos bajo una lógica que combinó elementos del pasado y otros aspectos nuevos, dando lugar a un conjunto de disputas entre estos grupos.

Sin embargo, cabe advertir que las disputas violentas al interior del paramilitarismo no se pueden reducir a la etapa de posdesmovilización de las AUC. En realidad, los enfrentamientos violentos entre los grupos paramilitares hacen parte de su historia. Hay casos anteriores a la etapa de mayor expansión y la de atomización violenta, que expresan claramente los problemas de acción colectiva inscritos en el ADN de la experiencia paramilitar colombiana.

Cuadro 3. Ejemplos de enfrentamientos inter-paramilitares

Años	¿Dónde?	¿Quiénes compiten?	Características básicas
Entre 1999-2001	Norte del Tolima	Frente Omar Isaza de las Autodefensas del Magdalena Medio (ACMM) Grupo de Ramón Isaza, contra el Bloque Tolima (AUC).	Competencia por dominio territorial.
1999-2002	Magdalena	<i>Hernán Giraldo Vs, el Clan de los Rojas-Carlos Castaño y Jorge 40.</i>	Control de la Sierra Nevada, rutas del narcotráfico, relación con agencias de seguridad nacionales.
2002-2004	Valle de Aburrá	<i>Don Berna</i> Oficina de Envigado - Bloque Cacique Nutibara y <i>Doble Cero</i> , Bloque Metro.	Control de municipios de Antioquia, y las comunas de Medellín, presencia de los narcos en la coalición paramilitar.
2003-2004	Llanos Orientales	<i>Miguel Arroyave y Martín Llanos.</i>	Dominio territorial y competencia por recursos.
1992-2004	Magdalena Medio	<i>El Águila</i> y Saín Sotelo.	Disputa por el mando del Bloque Cundinamarca.

Fuente: tomado de Gutiérrez, Francisco, 2015, en Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, CHCV, página 544.

En esta etapa, el proceso de negociación con las AUC se enfrentó al agravamiento de problemas que ya se venían presentando en la etapa anterior: las divisiones en las filas de los jefes en

Santafé de Ralito³⁶, las debilidades del proceso de DDR y la persistencia de las economías ilegales. También, el país asistió a la profundización de la crisis del proceso con las AUC por las polémicas políticas y los limbos jurídicos de la ley de justicia y paz. Estos factores ahondarían las diferencias entre el Gobierno y las AUC, crisparían aún más las disputas políticas sobre la negociación y llevarían definitivamente a su colapso. Ante esta situación el Gobierno intentó distraer la discusión en la opinión pública con un señuelo que acaparó el debate: la inminencia de la derrota militar de las FARC (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

Los paramilitares consideraron que los acuerdos y los beneficios de la desmovilización se habían incumplido por parte del Gobierno. Para los jefes se había cerrado la posibilidad de “Lograr el consenso político y social para la reintegración, darles a los combatientes un empleo y apoyo económico, garantizarle la vida y la de sus familiares y sus bienes y, muy especialmente, evitarles la extradición” (Koessler, Manfredo, 2015, página 158).

En efecto, se hicieron evidentes los límites de la ley de justicia y paz. De un lado, por cuanto en el marco de esta ley hubo poca verdad y, más bien, en las versiones libres los paramilitares hicieron una representación de sí mismos muy alejada de la realidad y de los hechos que ejecutaron. En esas versiones primó una idealización del pasado, cálculos estratégicos y mucho de *performance* (CNMH 2012-a). De otra parte, fue claro que los jefes paramilitares “habían prendido el ventilador” y se hacía evidente, mediáticamente y a nivel nacional, lo que ya era conocido en muchas regiones del país: la profunda penetración del paramilitarismo en la vida política, social y económica en regiones enteras. Pero también, hay que decirlo, salió a la luz la vía contraria: cómo políticos regionales y determinados sectores sociales legales instrumentalizaron al paramilitarismo (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011; Romero, Mauricio, 2007; López, Claudia, 2010).

De la negociación política al sometimiento a la justicia y la parapolítica

Las transformaciones introducidas en el trámite legislativo y en el fallo de la Corte Constitucional al proyecto inicial de alternatividad penal fueron considerados por los jefes de las AUC como una “traición” del Gobierno (Pardo, Rafael, 2007; CNMH, 2012-a; Ronderos, María, 2014). Como afirma Ronderos: “Quizás los paramilitares confiaban en que, teniendo aliados en el Congreso, no sería problema conseguir una ley que en lo fundamental les cumpliera lo que les habían prometido desde el principio: penas leves y que estas no respondieran de cuánta verdad aportaban, o cuántos bienes entregaban” (Ronderos, 2014, página 369).

³⁶ Por ejemplo, hay que anotar que la negociación y desmovilización del Bloque Élmer Cárdenas se hizo al margen de la mesa de Santa Fe de Ralito. El mismo alias *Alemán* afirmó en julio de 2006 sobre esa situación: “veíamos que internamente venían discusiones muy acaloradas y quisimos evitarlas pues eso llevaría a pugnas internas. Menos mal que estuvimos al margen” (Semana 2006, julio 29, “El ‘Führer’ de Urabá”).

En ese momento la suerte del proceso estaba echada: lo que empezó siendo una “operación” mediática de legitimización política, intentando “legalizar” a los grupos paramilitares y reconocer los órdenes regionales que habían implantado con terror y violencia, se había transformado en un proceso de sometimiento a la justicia. Para los jefes de las AUC, el Gobierno judicializó un proceso político y el fallo de la Corte desconocía el origen político de su alzamiento armado, negándoles un trato homólogo al que se le ha dado a la guerrilla (CNMH, 2012-a).

Ante esa situación y, una vez promulgada la ley de justicia y paz, los paramilitares cambiaron su estrategia: ahora consistía en poner la verdad en el centro del proceso, pero a diferencia de antes, ya no aparecían como actores principales de un proyecto para “salvar la patria y refundarla”, sino como un actor secundario de un programa político, económico y social que incluyó a políticos regionales, empresarios y miembros de la fuerza pública (CNMH, 2012-a). No había duda de que el país se hallaba ante una virada, no solo con respecto al proceso de las AUC, sino en el debate político en general. 2006 fue el año de culminación del cronograma de desmovilizaciones colectivas acordado con el Gobierno nacional y el punto de quiebre de la violencia paramilitar. También fue el año de mayor exposición mediática del paramilitarismo, a tal grado que la revista *Semana* lo declaró el personaje del año (Semana, 2006, diciembre 23, “El personaje del año: el fantasma paramilitar”).

Ese año, en medio del debate y la polarización nacional, resultado del proceso electoral que condujo a la reelección de Álvaro Uribe, el país empezó a tomar conciencia del fenómeno paramilitar, especialmente en lo que se conoció como la “parapolítica”. En contraste, 2007 fue declarado como el año de la verdad, en razón del evidente protagonismo que había adquirido la rama Judicial y que empezarían a tomar las víctimas. Ahora el reto del proceso era la aplicación “plena” de la ley de justicia y paz, es decir, que reluciera la verdad en medio de un marco de justicia transicional (CNMH, 2012-a).

Una vez los paramilitares empezaron a delatar a los diferentes sectores sociales, económicos y políticos que estuvieron involucrados en el apoyo del paramilitarismo, tanto los medios de comunicación, como el gobierno y las personas inculpatas intentaron deslegitimar esas afirmaciones con el argumento de la poca credibilidad que debería dársele a las versiones que provenían de personas con una amplia trayectoria criminal y delincuencia (CNMH, 2012-a).

No hay duda de que el contexto de las versiones libres de los jefes paramilitares postulados al proceso de Justicia y Paz estuvo signado por el chantaje mutuo sobre la verdad (CNMH, 2012-a). Además, las diferencias de la producción de “verdad” dependieron de las coaliciones que apoyaron a estos grupos. Las elites regionales y los militares con menores influencias a escala nacional, no tenían agencia para neutralizar las delaciones de los comandantes y mandos medios de las AUC. En cambio, las elites que eran poderosas a escala regional y con gran influencia nacional, tuvieron la capacidad de neutralizar y silenciar los dichos de los paramilitares. Se puede decir entonces que los silencios y verdades producidos en el marco de justicia y paz estuvieron

relacionados con los diferenciales de poder de las coaliciones de elites y notables que apoyaron estos grupos.

Las posiciones sobre ley de justicia y paz no pudieron ser más polarizadas, por ejemplo, Gustavo Gallón de la Comisión Colombiana de Juristas, afirmó:

Las cosas van mal y si siguen así, irán peor. La ley supuestamente establece un procedimiento de justicia para un proceso de paz, pero hasta ahora ni lo uno ni lo otro. Los anuncios que hace el Gobierno apuntan a mayor impunidad y desconocimiento de las obligaciones internacionales, como insistir en considerar el paramilitarismo como un delito de sedición, un delito contra el Estado. Es claro que a los paramilitares no se les está cumpliendo lo que pactaron, que, entre otras cosas, no conocemos qué fue lo que se pactó. Este proceso se inició en una dirección de impunidad, que fue corregida por la Corte Constitucional y que el Gobierno ha tratado de revertir con decretos contrarios a la Ley y a la Constitución. Entonces lo que hay que hacer es enderezarlo para que efectivamente cumpla (Semana, 2007, julio 28, “¿Está fracasando la ley de Justicia y Paz?”).

En vía contraria, Eduardo Pizarro de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación no fue tan pesimista y aseveró:

Siempre se habla de un divorcio entre lo que se pactó, que aparece allá como oscuro, y lo que conoció la opinión pública. Eso es absolutamente falso. El problema fue que el gobierno hizo un pacto y luego la Corte Constitucional intervino y ahora la Corte Suprema de Justicia, entonces hay la sensación de que lo que se pacta en el plano político es diferente a las reglas de juego que se imponen con la intervención de las cortes. Lo que ocurre es que aún no se acepta que estemos en un proceso de justicia transicional que implica, y Gustavo lo sabe, sacrificios en verdad, justicia y reparación, para lograr un objetivo central que es la paz o la transición hacia la democracia (Semana, 2007, julio 28, “¿Está fracasando la ley de Justicia y Paz?”).

Con todo, ese marco jurídico con el que se intentó tener éxito en unas negociaciones polémicas, permitió: “(...) por primera vez conocer en detalle de qué está hecha esta trinka de grupos armados. Esto debido a que muchos de los 4000 exparamilitares postulados a un proceso de justicia transicional (...) confesaron sus crímenes y entregaron bienes para la reparación de las víctimas” (Ronderos, María, 2014, página 26). De manera paralela, la opinión pública viraba su foco de interés hacia la responsabilidad del Estado y, lo más importante, se comenzó a visibilizar a las víctimas como nunca antes había acontecido en nuestra larga confrontación armada (CNMH, 2012-a).

A las vicisitudes del proceso por cuenta de su poca legitimidad, a las polémicas sobre el marco jurídico para facilitar la negociación y a las debilidades del proceso de DDR, se le agregó otro problema que tendría implicaciones graves en el proceso de paz con las AUC: el escándalo de la “parapolítica”, que dio comienzo al debate nacional sobre las relaciones entre el paramilitarismo y la clase política regional y local (Romero, Mauricio 2007; López, Claudia, 2010).

El máximo punto de revelaciones que comprometían a políticos, empresarios y militares con el fenómeno paramilitar se alcanzó en 2007. Esas revelaciones amenazaban con crear una crisis nacional e institucional sin antecedentes. Luego, por obvias razones, vendría la fórmula para evitar el crecimiento del escándalo que consistió en la inminente extradición de los jefes paramilitares. El traslado de los comandantes de las AUC de La Ceja (Antioquia) a la cárcel de Itagüí (que produjo una crisis temporal en el proceso), se puede calificar como la antesala hacia la extradición (López, Claudia, 2010; Valencia, León, en Romero, Mauricio, 2007; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011; CNMH, 2012-a).

En el ámbito político, era tan clara la preocupación del gobierno de Álvaro Uribe ante el remezón que podría ocasionar la verdad de los paramilitares que decidió comenzar una ofensiva para impedir sus impactos. De un lado, a través de reformas constitucionales que buscaban quitar la competencia de la Corte Suprema para investigar la “parapolítica”; y de otro, con constantes amenazas de extradición para los jefes paramilitares, bajo la excusa de haber incumplido lo pactado (Observatorio de Paz y Conflicto, 2015). En efecto, era inminente la extradición de la cúpula paramilitar en la medida en que sus revelaciones amenazaban seriamente el establecimiento y la estabilidad del Gobierno, tan preso de la opinión pública.

Hacia el final de esta etapa era evidente el colapso del proceso de negociación con las AUC. A tal grado que, tras su extradición³⁷, los jefes paramilitares decidieron abrir el debate sobre el proceso de negociación, hacer públicas graves denuncias contra el Gobierno y buscar aliados en antiguos opositores.

Salvatore Mancuso, en una carta dirigida a Piedad Córdoba, manifestó:

En mi sitio de reclusión he conocido de las gestiones que usted, en compañía de otros congresistas (...) han adelantado en la ciudad de Washington, indagando por el estado del proceso de paz con las extintas Autodefensas Unidas de Colombia y de las preocupaciones que ha expresado por el futuro de este proceso, en particular en lo relacionado con la reparación a las víctimas, que cada vez más pareciera lejana por la extradición de quienes fuimos los máximos comandantes de las AUC y los tropiezos que desde entonces se vienen presentando para la reanudación de las dirigencias en el marco de la Ley 975 de 2005 (Carta a Piedad Córdoba, disponible en Semana, 2009, mayo 22, “¿Por qué los ‘paras’ extraditados buscan a Piedad?”).

En esa misma carta Mancuso habló del tema jurídico y aludió a la improvisación con la que este se abordó: “Fui el primero de los comandantes de las autodefensas en desmovilizar las estructuras armadas bajo mi mando, cuando no se contaba siquiera con un instrumento jurídico que nos garantizara seguridad en las condiciones ofrecidas por el Gobierno nacional para la

³⁷ Los efectos negativos de la extradición de los jefes paramilitares en el proceso de Justicia y Paz fueron evaluados así por la misión MAPP-OEA: “En primer lugar una disminución de la participación de las víctimas en las versiones libres, motivada en gran parte por la ausencia de los excomandantes (...) y en segundo lugar la falta de garantías en materia de seguridad jurídica para ellos [los ex AUC] y seguridad individual para sus familias y apoderados” (Misión MAPP-OEA, 2012, marzo, página 3).

desarticulación de nuestro aparato militar” (Semana, 2009, mayo 22, “¿Por qué los ‘paras’ extraditados buscan a Piedad?”).

Y finalmente hizo una denuncia grave:

[L]a situación que se suscitó a partir de nuestra extradición ha generado un estado de indefensión, tanto para las víctimas, como para nosotros los postulados, que además de vernos impedidos para continuar los trámites judiciales de la ley de Justicia y Paz con la misma dinámica que se venían implementando cuando estábamos reclusos en cárceles colombianas y sin poder hacer mucho al respecto, observamos con preocupación e impotencia cómo nuestras familias son amenazadas e incluso objeto de atentados por parte de sectores que no quieren que sigamos contando la verdad (Carta a Piedad Córdoba, disponible en Semana, 2009, mayo 22, “¿Por qué los ‘paras’ extraditados buscan a Piedad?”).

Las acusaciones del jefe paramilitar develaban asuntos espinosos para un proceso de negociación que ya estaba agonizante. La intención de silenciar a los paramilitares que por sus confesiones podrían comprometer al establecimiento colombiano, no solo se hizo mediante la extradición de los cabecillas, sino también a través de intimidaciones contra sus familias y asesinatos de jefes y mandos medios. Más grave aún, los ajusticiamientos, silenciamientos y cadenas de venganza ponían sobre el tapete uno de los problemas básicos del posconflicto y del DDR: el dilema de la seguridad de los excombatientes. Así, un escenario donde las garantías de seguridad para las personas desmovilizadas eran mínimas, complementado por un Estado débil, difícilmente podría haber arrojado un resultado diferente (CNMH, 2012-a; Nussio, Enzo, 2012; Howe, Kimberly 2012; Howe, Sánchez y Contreras 2010).

En síntesis, si bien el proceso de negociación había logrado el desmonte y la desaparición de esa organización armada, dejó intactos los factores que habían permitido la imbricación entre las dinámicas regionales y la reproducción de grupos armados. El balance era precario: un proceso de paz y de DDR que enfatizó en el desarme y la desmovilización, pero no enfrentó, ni trazó una hoja de ruta para desmontar los contextos de ilegalidad que permitieron la emergencia y proliferación de los grupos armados posdesmovilización.

El colapso del DDR, economías ilegales y la fragmentación del paramilitarismo

En 2006 se dio por terminado el proceso de desmovilizaciones colectivas de las AUC siendo la última —de 38 estructuras desmovilizadas— el Frente Élder Cárdenas (con influencia en Chocó y Urabá) el 15 de agosto de 2006³⁸. Al final de las desmovilizaciones colectivas ya era evidente la profunda crisis del proceso de negociación con las extintas AUC y la emergencia de los grupos armados posdesmovilización.

³⁸ La única agrupación que participó en la mesa de Ralito y no se acogió a este proceso fue el Frente Cacique Pipintá con presencia en el Eje Cafetero (Misión MAPP-OEA, 2007, febrero, página 3).

La Misión de la OEA alertaba sobre la temprana aparición de los grupos armados posdesmovilización: “Se observa con preocupación la aparición de nuevos grupos en las zonas que operaban las estructuras desmovilizadas” (Misión MAPP-OEA, 2006, agosto, página 4). El informe subrayaba la gran concentración de la población desmovilizada y rearmada en las siguientes regiones: occidente de Córdoba, Urabá Antioqueño, bajo Cauca y Magdalena Medio (MAPP-OEA, agosto de 2006, página 5). Cabe destacar que muchas de estas regiones serían escenario posterior del accionar de los grupos armados posdesmovilización y del aumento de la violencia. En ese momento, la Misión (MAPP-OEA) manifestaba su preocupación por las dificultades del programa de reincorporación, el cual “De no lograr consolidar su oferta pone en riesgo la viabilidad de proceso de paz en el largo plazo” (Misión MAPP-OEA, 2007, febrero, página 3).

El número de personas desmovilizadas no solo había rebasado la capacidad del programa de DDR, sino que también era evidente que los gobiernos subnacionales no estaban preparados para acompañar el proceso. Fueron constantes las falencias del programa de DDR en las diferentes regiones, las cuales se pueden resumir en los siguientes aspectos:

- a. insuficiencias en la generación de empleo,
- b. ausencia de formación educativa acorde con el contexto y con los intereses de las personas desmovilizadas, y finalmente
- c. graves problemas de seguridad para estas últimas (CNMH-DAV, 2014, página 408; Nussio, Enzo 2012).

Por eso, el Gobierno, ante los problemas del Programa de Reinserción, creó la Alta Consejería para la Reintegración Social (Misión de la MAPP-OEA, 2007, febrero; Vicepresidencia de la República de Colombia, 2009).

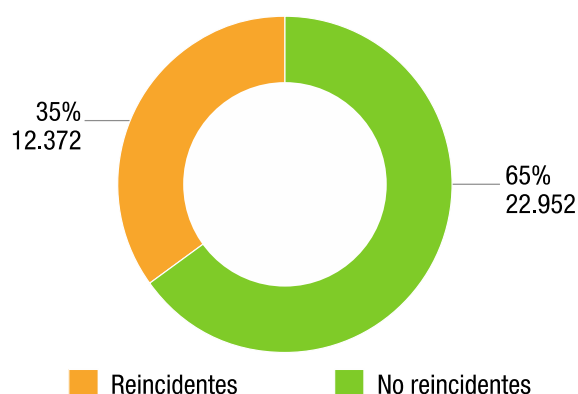
Las políticas y programas de DDR no lograron suficientes incentivos para la reincorporación efectiva de los mandos medios, quienes, en buena medida, se pondrían al frente de los GAPD. En efecto, en esa temprana aparición de los grupos posdesmovilización se ha destacado el papel que jugaron los mandos medios (MAPP-OEA, agosto de 2006; Nussio, Enzo, 2012; Prieto, Carlos, 2013, Nussio y Howe 2014; Observatorio de Paz y Conflicto, 2015). Estos conocían las rutas, los contactos, las dinámicas de los negocios ilegales y, además, eran conscientes de que sus jefes tenían las manos amarradas y se dirigían a la extradición: la lógica fue simple a ¡rey muerto rey puesto!, es decir, la lealtad para con sus jefes fue quebrada por la codicia (Semana, 2006, julio 8, “Relevo criminal”).

Es más, las acciones decididas de la fuerza pública no eran suficientes, pues dejaban de lado que: “la captura o muerte del líder de una organización criminal rara vez conduce a su desaparición. Típicamente, la ausencia del líder crea a la vez un vacío de poder y un proceso de fragmentación de la empresa criminal. En esta situación, una o más facciones intentan restaurar

el orden establecido, mientras que otros tratan de aprovecharse de la situación para rebelarse en un intento de tomar el control” (Garzón, citado por Rico, Daniel, 2013, página 13).

En esa dirección, cabe destacar la alta capacidad de reclutamiento de los GAPD y de movilidad de las personas desmovilizadas. La Misión MAPP-OEA dejaba claro que los miembros de los grupos posdesmovilización solo involucraban el 17 por ciento de los antiguos miembros de las AUC, lo que significaba que “la composición de estas nuevas estructuras cuenta, en una buena medida con nuevos integrantes que han sido reclutados” (2007, julio, página 8). Sin embargo, hay que resaltar que datos posteriores de 2014 dan cuenta de una tasa de reincidencia mayor:

Gráfico 3. Distribución de la reincidencia -probada y no probada- en población desmovilizada de las AUC



Fuente: SAME, Sistema de Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación al proceso de Reintegración, de la OIM (Organización Internacional para las Migraciones).

El informe de la MAPP/OEA de febrero de 2009 era claro en insistir que se había producido un punto de inflexión en el proceso de desmovilización. Por eso, de manera rotunda afirmó:

[m]ientras en un comienzo se trataba de verificar el desarme y la desmovilización de una fuerza de carácter político y militar, aunque con objetivos criminales, hoy esa fuerza ya no existe en esa forma. Las Autodefensas Unidas de Colombia han dejado de ser la organización que era y sus líderes en su mayoría están en prisión o muertos (Misión MAPP/OEA, 2009, febrero, página 1).

Y advertía:

Lo anterior no significa que se haya llegado al fin de ese proceso, por cuanto subsisten, como producto de la desmovilización otros contextos de ilegalidad, así como problemas aun no resueltos de los cuales depende que la paz limitada alcanzada con la desaparición de las AUC se haga estable (Misión MAPP/OEA, 2009, febrero, página 1)³⁹.

³⁹ De igual manera, la prensa prendía las alarmas por el auge de los GAPD en el país, se indicaba de 8 bandas emergentes, pero según otras fuentes serían 82 que se dedican al narcotráfico, extorsión, sicariato y robo de tierras (El Tiempo, 2009, agosto 18, “Narcotráfico, extorsión, sicariato y robo de tierras tendrían afectados a 25 departamentos”).

El balance era contradictorio, según un informe de la Vicepresidencia de la República:

Los procesos de DDR de las autodefensas en Colombia han marcado un innegable punto de inflexión en la confrontación armada, después de dos décadas de escalonamiento. En sinergia con la implementación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, estos han contribuido a una reducción significativa de las acciones armadas por parte de los grupos al margen de la ley y de la violencia en el país (2009, página 85).

Para Camilo Echandía (2013), las desmovilizaciones tuvieron un propósito táctico por cuanto no condujeron a la desactivación definitiva de las estructuras armadas. Lo cual implicó que, ante la ausencia de una instancia de regulación, estas estructuras se abocaran a la confrontación (páginas 20-21). La desmovilización de las AUC y la emergencia de los GAPD no solo demostraron el escaso alcance del programa de DDR, implementado durante la administración Uribe, que solo de manera parcial logró cumplir el objetivo de reducir la tasa de homicidios (Howe, Kimberly 2012; Howe, Sánchez y Contreras, 2010, 26; Restrepo y Muggah en Muggah [ed] 2009, página 40)⁴⁰, sino que además puso de presente el mal manejo dado al periodo de posdesmovilización, arrojando como resultado la temprana aparición de los GAPD.

En ese momento, era evidente que el desmonte de las AUC y las desmovilizaciones colectivas no habían logrado tener implicaciones en la disminución del fenómeno del narcotráfico y sus diferentes etapas productivas. Es más, la fragmentación de los GAPD expresaba las transformaciones y las adaptaciones de estos grupos a los cambios en la economía global del narcotráfico, ya que se enfrentaban a la cada vez mayor supremacía de los carteles mexicanos y a los nuevos circuitos de distribución, que buscaban rutas alternas a la tradicional de Colombia-Centro América-EEUU por la de Colombia-Sur América-África-Europa (Rico, Daniel, 2013; Zelik, Raúl, 2015).

Era claro que en los contextos regionales donde persistían las economías ilegales (narcotráfico, minería y contrabando) era inviable el proceso de DDR. Por eso, desde temprano fue evidente el nexo entre la aparición de los GAPD y la presencia de economías subterráneas, especialmente en Urabá, el sur de Córdoba, el bajo Cauca, el Magdalena Medio, el Andén Pacífico, y Cúcuta y su área metropolitana (Echandía Camilo, 2013; Massé, Munévar, Álvarez y Renán, 2010; CNMH-DAV, 2014 y CNMH-DAV, 2015-a; Rico, Daniel, 2013; Zelik, Raúl, 2015).

Hacia el final de esa etapa se evidenciaba el aumento de la violencia de los grupos armados posdesmovilización y la imbricación de estos grupos con las economías sumergidas en escenarios urbanos. En ese contexto se registró el aumento de los homicidios y la reaparición de

⁴⁰ La tasa disminuye en términos generales por el hecho de que se frenan las acciones ofensivas, pero en las áreas donde se desmovilizaron aumentan los niveles de homicidios (Howe, Sánchez y Contreras, 2010). Esto quiere decir que se “desparamilitariza” la guerra, lo que claramente contribuye a mejorar la seguridad, sin embargo, debido a la desmovilización incompleta, al rearme y a la presencia de otras formas de violencia y criminalidad, los efectos del DDR fueron, en el mejor de los casos, limitados (Restrepo y Muggah, en Muggah [ed], 2009).

modalidades de violencia como las masacres y las amenazas ligadas “A la limpieza social contra algunas poblaciones vulnerables” (MAPP- OEA, 2009, mayo, página 2). Así mismo, era evidente el proceso de urbanización de la violencia de los grupos armados posdesmovilización. En ese contexto, aunque la tasa de homicidios a nivel nacional descendió con respecto al periodo anterior, se registró el aumento en Medellín (Antioquia), Cúcuta (Norte de Santander) y Sincelejo (Sucre), y en ciudades intermedias como Buenaventura (Valle del Cauca), Tumaco (Nariño) y Barrancabermeja (Santander) (Bello, Catalina, 2009). En buena medida la creciente presencia de los GAPD en las ciudades se explicaba por la mayor vinculación de estas organizaciones con los distintos eslabones de la cadena del narcotráfico, incluido el microtráfico (Massé, Munévar, Álvarez y Renán, 2010).

No hay duda sobre la disminución del accionar violento de la matriz del fenómeno paramilitar que decidió jugar un papel protagónico en el proceso con Álvaro Uribe, es decir las AUC. Esa situación implicó que los territorios donde sus estructuras armadas venían ejerciendo control sobre la población y los recursos, fueran tomados temporalmente por los grupos “herederos” de la tradición Vallecaucana del paramilitarismo, ahora en su nueva versión de Los Rastrojos, y por los “herederos” del BCB. Pero, una vez la facción más negociadora, el clan Castaño y su heredero Mancuso, se dieron cuenta de la inviabilidad de la negociación, decidieron recomponer sus fuerzas y empezar a disputar el terreno que temporalmente habían perdido a manos de los otros grupos (CNMH-DAV, 2014, página 30).

Como ocurrió en la etapa de las AUC, los GAPD mantuvieron disputas territoriales con las guerrillas por el control de la población. Pero ahora se le sumaban las disputas y/o alianzas en las economías regionales de la coca y, especialmente, su mayor imbricación con las dinámicas de violencia en escenarios urbanos. Es decir, la violencia derivaría de una lógica de disputa por el conflicto armado (fuerza pública-guerrilla y paramilitares-guerrilla) a la violencia librada por las disputas históricas entre las diferentes facciones paramilitares y la derivada del accionar delincuencia en el ámbito urbano.

Con todo, a pesar de su fragmentación y pérdida de la narrativa política⁴¹, los nuevos grupos aún insistían en reclamar un reconocimiento político por diversas vías. Así, en mayo de 2009, las Águilas Negras renegaban de la denominación que el Gobierno les asignaba y reivindicaban su carácter político: “No somos bandas emergentes. Somos Águilas Negras y estamos presentes, somos el ejército de la Restauración Nacional” (Semana, 2009, mayo 14, “Águilas Negras envían amenazas documentadas”). Y, en Urabá, las denominadas Autodefensas Gaitanistas lograron paralizar el transporte y la actividad comercial en la región. Allí esta organización, enfrentada al Estado y homologando una práctica de la guerrilla, decretó un paro armado (Semana, 2008, octubre 19, “Las Autodefensas Gaitanistas y el conflicto que sigue”).

⁴¹ Por el que se distinguió el fenómeno paramilitar en el periodo de las AUC.

Desde el comienzo surgió el debate sobre la denominación de los grupos armados surgidos del proceso de negociación y desmovilización con las AUC. Para el gobierno eran bacrim o grupos asociados al crimen organizado y al narcotráfico, en cambio, para las ONG y sectores de la academia era claro que se estaba gestando una tercera generación paramilitar. En esa dirección, el informe sobre Justicia y Paz del CNMH (2012-a), anunciaba las aristas de un debate que aún se mantiene:

La discusión sobre los grados de esta continuidad se expresa en un problema nominal (¿Cómo nombrar lo que está pasando?) e implica dos juicios mutuamente relacionados. En primer lugar, un juicio sobre lo que fue el paramilitarismo o el movimiento de autodefensa; y en segundo lugar, un juicio sobre el fenómeno que ha aparecido en el desarrollo de las negociaciones, las desmovilizaciones de los grupos paramilitares y su posterior sometimiento a la justicia” (página 95).

Cuadro 4. Los GAPD en la literatura especializada del país

Autor(es)	Argumento	Tipología propuesta
Human Rights Watch (2010)	Los “grupos sucesores”, a pesar de presentar diferencias significativas respecto de la coalición paramilitar de las AUC (en su funcionamiento más “independiente” o en unos liderazgos más soterrados en comparación con la etapa anterior), son en muchos sentidos una continuación de algunos de los “bloques” o grupos paramilitares (en su vocación contrainsurgente —en ocasiones—, en la amenaza y el empleo del terror hacia la población civil, en su participación en actividades mafiosas etc.). Ello es el resultado predecible de una desmovilización deficiente, ya que no se desmantelaron las estructuras criminales de las AUC, ni sus redes de apoyo económico y político durante las desmovilizaciones (HRW, 2010).	En el vistazo regional a estos “grupos sucesores” es posible encontrar un breve recuento más no un intento por categorizarlos. Allí se identifican: Los Urabeños o las AUG; Los Rastrojos: brazo armado del cartel del norte del Valle; Los Paisas: herederos del grupo paramilitar de <i>Don Berna</i>; ERPAC: al mando de <i>Cuchillo</i> quien continuó su actividad delictiva luego de su desmovilización; y otros grupos: Renacer, en el Pacífico chocoano; ONG (Organización Nueva Generación) en Nariño, las Águilas Negras, una denominación utilizada por varios de estos grupos, etc.
CNMH-DAV (2015)	En el informe, el grupo de DDR adopta el concepto genérico de grupos armados ilegales. Al especificarlos y analizarlos encuentran que estos grupos representan una diversidad de expresiones en lo relativo a sus “estructuras, modos de operar e intereses” (CNMH-DAV, 2015, página 131). Son grupos de naturaleza inestable, ejercen control coercitivo local, no se perfilan con un discurso político, entablan una relación distinta con los frentes guerrilleros, etc. (CNMH-DAV, 2015, páginas 204 - 208).	Disidentes Rearmados Emergentes Híbridos: a) grupos que surgieron con anterioridad al proceso de DDR, cuyos integrantes pueden ser desmovilizados y nuevos miembros. Combinan rearmados y emergentes. b) Interesados por controlar economías ilícitas, narcotráfico, contrabando, prostitución, etc. (CNMH-DAV, 2015, página 233).

Autor(es)	Argumento	Tipología propuesta
International Crisis Group, (2007)	El proceso de desmovilización modificó el panorama de la violencia. Aunque es apresurado corroborar si se trata de un “reacomodamiento criminal” o del fracaso de la desmovilización de las AUC y el resurgimiento paramilitar, la emergencia de nuevos grupos asociados a este proceso es alarmante y requiere de una estrategia integral del Estado. Más allá de un rasgo común, como es su participación en las economías ilegales — fundamentalmente la del narcotráfico— se propone abordar la heterogeneidad y variaciones regionales del fenómeno en razón a cuatro elementos: i) El grado en el cual la desmovilización de unidades de las AUC fue efectiva y el desmantelamiento de sus estructuras de mando; ii) la existencia de industrias y redes ilícitas en las regiones donde se realizó la desmovilización; iii) los nexos con elites locales y fuerzas armadas iv) la dinámica general del conflicto armado, incluida la lucha por el control de rutas y regiones estratégicas (International Crisis Group, 2007, página 30).	Se pueden clasificar los siguientes tipos o su combinación: Aquellos surgidos del rearme de unidades paramilitares desmovilizadas, con sus mandos en ocasiones encarcelados pero aún delinquiendo (caso de ONG en Nariño); o nuevos mandos que toman las armas poco después de la desmovilización (caso BN en el Caribe). La persistencia de grupos que no se desmovilizaron, porque no participaron en las negociaciones (caso de <i>Martín Llanos</i> y <i>Vicente Castaño</i>). La “fusión” de exparamilitares con organizaciones criminales entorno al narcotráfico. En ocasiones comandado por exlíderes de rango medio que conforman el ala armada de organizaciones narcotraficantes (International Crisis Group, 2007, página 1).
Fundación Seguridad y Democracia (2007)	Estos nuevos grupos surgidos del proceso de desmovilización paramilitar asumen un carácter de “señores de la guerra”. Entendido como la imposición de una autoridad subnacional de hecho, la administración de la justicia en sus zonas de control, la explotación de una economía regional y el establecimiento de un orden social (Duncan, Gustavo, 2006).	Supra-estructuras paramilitares: con bastantes similitudes a las autodefensas, con capacidad militar para sobreponerse a los intereses regionales. Estructuras remanentes: que cuentan con el liderazgo de antiguos jefes paramilitares, controlan zonas específicas, o de redes criminales políticas. Pequeñas estructuras en formación: posiblemente bajo liderazgos de antiguos mandos medios, pretenden acumular suficientes fuerzas para proteger y controlar rentas de protección y economías ilícitas.
Autor(es)	Argumento	Tipología propuesta
		Estructuras mafiosas: brazos armados conformados para proteger las rentas de sus actividades ilícitas (Fundación Seguridad y Democracia, 2007).

CNRR (2007)	Luego de la desmovilización de las AUC, estructura militar descentralizada, con un mínimo de coordinación nacional, han emergido diferentes modalidades de agrupaciones armadas ilegales, ligadas a diversas formas de criminalidad, coerción y control político en diferentes regiones el país (CNRR, 2007, página 15). La tipología propuesta permite observar la heterogeneidad del fenómeno y controvierte la relación causal y dependiente entre las antiguas AUC y estos nuevos grupos. También, permite entrever las nuevas configuraciones de las relaciones de estos grupos con los territorios (CNRR, 2007, página 57).	Los “tipos ideales” para estudiar el fenómeno son: Disidentes: a) grupos que pertenecieron a las AUC y que no se desmovilizaron por no entrar en el proceso de negociación. b) grupos que entraron al proceso pero finalmente no se desmovilizaron. c) reductos de bloques de las AUC que no se desmovilizaron. Significa la persistencia del paramilitarismo de “segunda generación”, su transformación en organizaciones criminales y su vocación de control social y político local. Rearmados: personas o grupos de desmovilizados que reincidieron en actividades relacionadas al crimen organizado, ya sea conformando nuevos grupos o incorporándose a otros ya existentes. Reflejan la fragmentación de organizaciones que perdieron su antigua estructura militar o la diáspora de personas desmovilizadas que mantienen estructuras de coerción locales. Emergentes: a) grupos que existen con una mínima visibilidad a cuenta de la existencia de las AUC. b) Grupos constituidos luego de la desmovilización de las AUC. Expresan el copamiento territorial de los vacíos dejados por la antigua estructura de las AUC (CNRR, 2007, páginas 55-63.)
Autor(es)	Argumento	Tipología propuesta
Granada, Restrepo y Tobón (2009)	Para conceptualizar la nueva fase del fenómeno paramilitar proponen enfatizar en cuatro dimensiones: 1. El origen. 2. El tipo de organización. 3. Los objetivos de influencia y 4. Los objetivos de combate o militares. Del estudio de Granada, Restrepo, Tobón, se puede inferir que en ese momento ellos lograron ver más continuidad que ruptura en los grupos armados posdesmovilización. Para estos autores, la caracterización de los grupos armados posdesmovilización, a pesar de las diferencias en los enfoques, guarda un punto en común: la continuidad territorial entre las AUC y la nueva etapa posdesmovilización (Granada, Restrepo y Tobón, 2009, en Restrepo, Jorge (Ed.) página 495).	A partir de esas dimensiones logran establecer cuatro tipos: Los nuevos ejércitos paramilitares: con estructura jerárquica, actividades contrainsurgentes y en busca de la captura del Estado. Paramilitares dispersos: que actúan en red, con independencia del Estado y bastante heterogéneos. Nuevas autodefensas o rearmados. Fuerzas criminales anexas: sin objetivos contrainsurgentes, con la intención de “capturar al Estado”, con una organización entre híbrida y jerárquica (Granada, Restrepo y Tobón, 2009, en Restrepo, Jorge (Ed.), página 471- ss).

En medio del definitivo fracaso del proceso de negociación con las AUC y de la temprana emergencia de los GAPD, se hacía evidente que el tema dividía de manera irremediable el espectro político nacional. Por un lado, los inclinados hacia la izquierda se esforzaban por demostrar las relaciones directas del Estado con los grupos paramilitares, negaban su carácter político, criticaban a quienes sostenían el proceso de autonomización de los grupos paramilitares con relación al Estado y discutían la existencia de dos vertientes del paramilitarismo: una política y otra narcotraficante. En cambio, las posiciones de quienes se inclinaban hacia la derecha, insistían en la autonomía los grupos paramilitares frente al Estado, reivindicaban su carácter político y también defendían la tesis de las dos vertientes del paramilitarismo: la más política y la más narcotraficante.

La discusión sobre la caracterización de los grupos paramilitares también se extendía a las formas de denominar a estos grupos armados surgidos de la desmovilización de las AUC. La disputa no era solamente un debate político y académico, también tenía consecuencias prácticas y jurídicas para enfrentar los retos que estos grupos representaban en términos de derechos humanos y políticas públicas.

La discusión era tan traumática que si bien estos grupos seguían actuando de manera similar a sus antecesores y defendiendo los mismos intereses, su nueva denominación impedía que hubiera reconocimiento estatal hacia las víctimas en las regiones⁴². Este limbo implicaba vacíos sobre el tratamiento a las personas menores de edad reclutadas por estas organizaciones, en el tipo de asistencia estatal frente a aquellas personas desplazadas y víctimas de estos grupos, pero también fue algo que se vio reflejado en la ambigua respuesta de la fuerza pública contra esas estructuras, ya que su caracterización como banda criminal o grupo armado dependía de cada unidad encargada de combatirlos (Massé, Munévar, Álvarez y Renán, 2010, página 10).

Recomposición violenta (2011-2015)

El gobierno de Juan Manuel Santos, en vía contraria a su antecesor Álvaro Uribe, decidió reconocer la existencia del conflicto armado y adelantar un proceso de negociación con las FARC. En ese empeño, el gobierno se jugó gran parte de su capital político y concentró buena parte de su gestión. En efecto, en septiembre de 2012 se hicieron públicos los contactos existentes entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC. Luego, tras varios años de negociación, las conversaciones avanzaron de tal manera que lograron un punto de no retorno y el acuerdo final era un hecho hacia finales de 2016.

⁴² Al respecto, Juan Diego Restrepo columnista de *Semana* anotó: “de un lado, a las acciones de estos grupos se les despoja de su connotación política, lo que genera vacilaciones en responder de manera afirmativa y contundente, y si se les debe exigir el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario. Por otro lado, esa caracterización de narcotraficantes genera dudas en el tipo de ayuda que debe recibir las víctimas que dejan entre la población civil” (Semana, 2008, octubre 18, “Las Autodefensas Gaitanistas y el conflicto que sigue”).

A ese avance se había llegado por factores de mediano plazo que es importante destacar. En el ámbito militar, si bien era evidente el retroceso de las FARC, gracias a la ayuda de Estados Unidos y los ocho años de ofensiva sostenida del gobierno Uribe, no se había conseguido la derrota definitiva de esa guerrilla. Así se hacía más protuberante el empate militar negativo que ha caracterizado el conflicto armado y se imponía la salida negociada.

En el ámbito internacional, para el Estado y las FARC, los costos políticos de mantenerse en una guerra profundamente degradada y con graves impactos humanitarios, eran insostenibles.

Además, el hecho de la llegada al poder por la vía electoral de varios gobiernos de izquierda hacía aún menos legítimo el empecinamiento armado de las FARC. De otro lado, el gradual retiro de la ayuda de Estados Unidos implicaba que, para mantener la iniciativa militar y el gasto en seguridad y defensa, era necesario un esfuerzo fiscal interno, imposible de asumir para el Estado. Finalmente, en el ámbito económico, la negociación era el mejor camino teniendo en cuenta que el objetivo del presidente Santos de acelerar la inserción de Colombia a la economía global no tenía futuro en condiciones de permanencia del conflicto armado y dominio de las FARC en regiones estratégicas para ese propósito.

A los factores de mediano plazo ya mencionados, también hay que agregarle las ventajas que desde el comienzo tuvo la mesa de La Habana en comparación con experiencias de negociación anteriores. En primer lugar, se logró un acuerdo final porque la agenda estaba más acotada a diferencia de los diálogos del Caguán (1999-2002), en los que la cantidad de puntos de la agenda y su no diferenciación entre sustantivos y procedimentales fue uno de los tantos aspectos que afectó su desarrollo. En segundo lugar, por cuanto los tres primeros puntos del proceso de La Habana (Desarrollo Integral Agrario, Participación en Política y Drogas ilícitas), a diferencia de procesos que le precedieron, se relacionaban directamente con factores que explican el alzamiento armado y la persistencia de las FARC.

En tercer lugar, desde el principio fue explícito que los diálogos tenían que culminar con la dejación de las armas por parte de la guerrilla, aspecto que, al no estar claro en las experiencias de negociación del pasado, fue determinante del fracaso de estas. Por último, la participación activa de militares fue definitiva ya que en los diálogos anteriores se habían constituido en uno principales *spoilers* (saboteadores) de las negociaciones y sus avances.

Empero, a pesar de la transcendencia histórica del acuerdo, la capacidad de ceder que el Gobierno y las FARC mostraron en La Habana contrastaba con la creciente polarización política que suscitaba cada avance en la agenda de negociación. A tal punto que la reelección de Juan Manuel Santos en 2014 fue, en la práctica, un plebiscito por la paz o la guerra.

Inicialmente, el avance en las negociaciones se caracterizó por el desarrollo de los primeros puntos de la mesa de conversaciones y la continuación de la confrontación militar. Luego, desde 2014, los diálogos se desarrollaron en medio de la confrontación con el ELN, del desescalamiento del conflicto con las FARC, del auge de la protesta social plasmada en las movilizaciones agrarias

y campesinas, de la férrea oposición de las derechas y la recomposición de los grupos armados posdesmovilización (Vásquez y Benavides, 2014).

Por eso, se hizo más notorio que el proceso de paz y el fin de la confrontación armada no se podían desligar de las dinámicas políticas y sociales, las agendas electorales y la opinión pública; situación que ligaría de manera negativa las negociaciones a la polarización política suscitada entre el Santismo y el Uribismo. Además, la situación indicaba que, como en el pasado, los acuerdos sean objeto del poder de veto de los sectores políticos y económicos (especialmente por las coaliciones regionales que han apoyado a los grupos paramilitares) que aún consideran que sus intereses serán amenazados por la eventual implementación, práctica y territorial, de lo pactado con las guerrillas.

Recomposición de los GAPD y los desafíos para la paz

La discusión sobre los grupos paramilitares y los GAPD ha sido, como ya hemos indicado, un campo de disputa política con consecuencias prácticas tanto para la guerra como para la paz. Desde el comienzo del primer gobierno de Juan Manuel Santos se hacía tan evidente el reto que los GAPD representaban para la negociación de La Habana y el posconflicto. Así, en el debate nacional y dentro de la opinión pública se abría la posibilidad de iniciar un diálogo con estos grupos, ya sea para que se sometieran a la justicia o para iniciar un proceso de negociación. Se trataba, según monseñor Julio César Vidal Perdomo, obispo de Montería, de la posibilidad de iniciar acercamientos: “Siempre y cuando sepan las bandas que no son mesas de diálogo, ni que van a buscar prebendas de otro tipo. Si van a ser acogidas (...) ya mirará el Gobierno qué les concede de acuerdo a lo que pidan” (Semana, 2011, febrero 9, “Gobierno estaría dispuesto a hablar con bandas criminales: monseñor Vidal”).

La discusión sobre los grupos surgidos de la desmovilización de las AUC llegó al Congreso. Así, varios congresistas de la oposición de izquierda citaron a un debate sobre este tema. El objetivo del mismo era exigir al Gobierno nacional el reconocimiento político de los GAPD. La división era clara, mientras Iván Cepeda del Polo Democrático, afirmaba que “En Colombia siguen vigentes el término de paramilitarismo y sus estructuras”, el ministro de Defensa, Rodrigo Rivera, negaba el fenómeno (Semana, 2011, marzo 23 “Avanza debate de control político sobre las Bacrim”).

De otro lado, la Misión MAPP-OEA presentaba una posición menos pesimista e insistía que: “Uno de los principales impactos de la desmovilización ha sido la desaparición de las autodefensas como realidad política, pues marcó un antes y después en la interpretación y análisis del fenómeno de la violencia en Colombia y abrió nuevas oportunidades y desafíos en el difícil camino de la construcción de la paz” (2011, abril, página 1).

Sin embargo, enfatizaba su preocupación por la grave situación de inseguridad en varias regiones del país, “Sobre todo en aquellas donde se produjo la desmovilización de las autodefensas. En sectores urbanos y rurales, se ha reconfigurado un panorama complejo, debido al surgimiento y

fortalecimiento de algunos grupos al margen de la ley vinculados al narcotráfico y otras actividades ilegales” (2011, abril, página 2)⁴³. Por eso, la Misión celebraba la decisión de combatir a partir de la acción coordinada de distintas instancias institucionales, el nuevo fenómeno de los grupos armados surgidos de la desmovilización, ahora más imbricados con diversas economías ilegales. Esta situación expresaba a la perfección las transformaciones de las relaciones del Estado con el fenómeno paramilitar: ahora su enemigo.

En ese momento, ya sin Álvaro Uribe en el Ejecutivo, los jefes paramilitares decidieron enfilar baterías contra sus antiguos aliados y el principal protagonista de los diálogos con las AUC: el alto comisionado para la paz Luis Carlos Restrepo. Los jefes “paras” denunciaron todas las irregularidades del proceso y de la desmovilización; con amargura un jefe paramilitar afirmó:

Yo no quiero que metan preso a nadie, yo lo único que quiero es que Colombia y el mundo sepa que no fuimos cuatro o diez tipos los que armamos el despelote y somos unos asesinos ¿será que un Estado me va decir bandido cuando recibe unos guerrilleros del EPL y vuelve y me los uniforma de autodefensas? ¿Entonces yo soy el bandido y ellos no? Si eso es ser bandido, entonces Colombia entera era bandida porque no puede haber un ganadero, un bananero en áreas rurales que no haya tenido vínculo con las autodefensas (Semana, 2012, marzo 31, “Entrevista a Raúl Hasbún. El hombre que fue el cerebro de la paraeconomía”).

Simultáneamente, era evidente el giro del gobierno de Juan Manuel Santos: su agenda política y normativa estaba dirigida a crear las condiciones para facilitar el proceso de negociación con las FARC. En ese momento se resaltaba como un hito la promulgación de la Ley 1448, llamada ley de Víctimas y Restitución de Tierras, hecho que fue calificado como un paso definitivo del gobierno para preparar el diálogo con esta guerrilla (Misión MAPP-OEA, 2012, marzo).

El proceso de restitución de tierras, con todo y su parsimonia, despertó la alerta de las coaliciones regionales que han promovido los grupos paramilitares y se han opuesto a los diversos intentos del Estado por remover la concentración de la tierra. Estos sectores, frente al intento por devolver las tierras arrebatadas a los campesinos, se opusieron a través lo que se puede calificar como una verdadera combinación de forma de lucha. La Misión de la MAPP-OEA, advirtió “(...) otras dificultades que la misión ha encontrado en terreno en el proceso de restitución están ligadas a intereses económicos en la posesión de la tierra, al accionar de los grupos armados ilegales y la utilización de medios institucionales y legales para oponerse al mismo” (Misión MAPP-OEA, 2013, febrero, página 13).

⁴³ El periódico El Nuevo Siglo fue contundente sobre ese punto y sugería “(...) las bandas criminales emergentes al servicio del narcotráfico (Bacrim) ya dejaron de ser simples facciones recicladas de los rezagos no desactivados o rearmados de los grupos paramilitares, para convertirse en verdaderos ejércitos privados que aunque visten de civil y no tienen régimen castrense cerrado ni hacen vida campamentaria y mucho menos tienen móvil antisubversivo, sí portan armas largas y arsenales de cierta significación, empiezan a definir jerarquías y luchan abiertamente contra organizaciones rivales, igualmente ilegales, por mantener el dominio de las actividades de narcotráfico, extorsión, contrabando, juegos de azar ilegales, prostitución y hasta infiltración del poder local con fines de complicidad y desfalco del erario” (El Nuevo Siglo, 2011, “Bacrim un enemigo derrotable”).

Aún más, aumentó el protagonismo de los grupos armados posdesmovilización: de un lado, se presentaron confrontaciones con las FARC y el ELN, y de otro, el Gobierno logró asestar importantes golpes a algunos de sus jefes regionales. En ese contexto, se hacen más graves las condiciones de inseguridad y afectación de los líderes, de las víctimas, del proceso de restitución de tierras, de funcionarios estatales —especialmente funcionarios judiciales y las diferentes instancias encargadas de la implementación de la ley de justicia y paz— y de los pobladores de las regiones donde era evidente el aumento de la violencia como en el sur de Urabá, Córdoba, el bajo Cauca, Chocó, el Pacífico Nariñense Córdoba y la región del Catatumbo en Norte de Santander (Misión MAPP-OEA, 2011, abril; Echandía, Camilo, 2013; CNMH-DAV, 2014 y 2015-a;)⁴⁴.

No hay duda de que el mayor reto para el proceso de los diálogos de La Habana, de la etapa de implementación territorial de los acuerdos con las FARC y del posconflicto que se avecina en Colombia es la persistencia de la violencia de los GAPD y la reactivación del ELN, que es evidente en Arauca, Cauca, Nariño y el Chocó (CNMH-DAV, 2014, página 330; Montoya, Carlos 2016; Valencia, León, 2016).

En efecto, los GAPD, luego de una inicial reducción de su violencia entre 2011 y 2012, desde 2013 presentaron una tendencia al alza. Esa situación podría estar confirmando la tendencia histórica del fenómeno paramilitar de reactivarse e intensificar su accionar violento a medida que se desarrollan las negociaciones con las guerrillas, tal como ocurrió en los años ochenta y durante los diálogos del Caguán (Vásquez y Benavides, 2014).

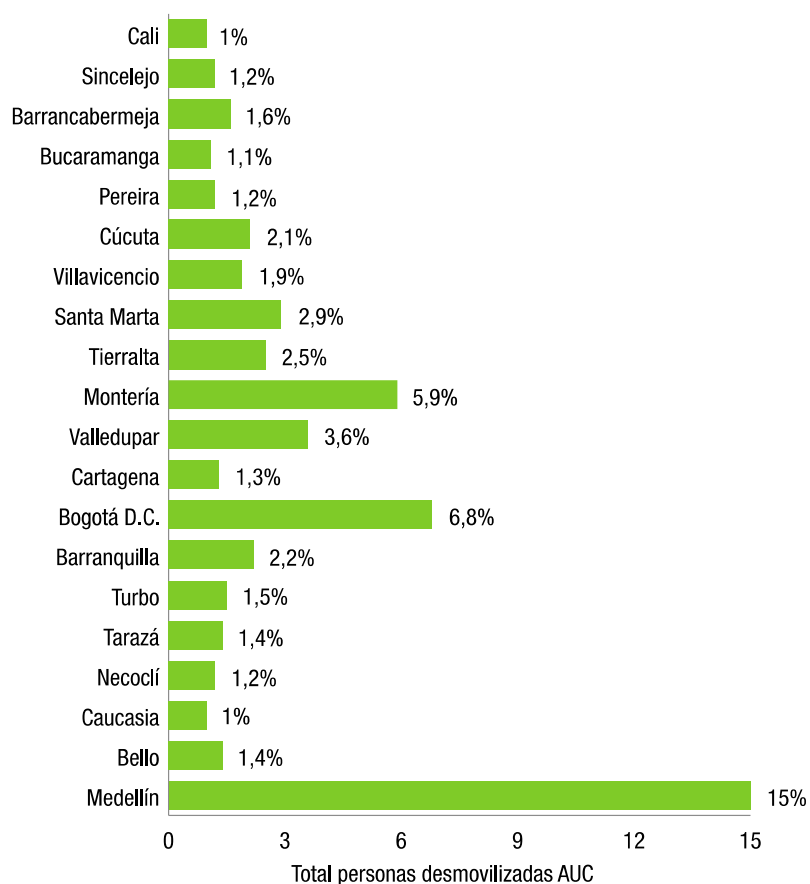
Neutralizar esa tendencia implica tener en cuenta una visión de mediano y largo plazo de las relaciones que se han establecido entre los grupos paramilitares y algunas instancias del Estado, especialmente la fuerza pública. La pregunta es ¿qué sucederá una vez firmados e implementados los acuerdos con las FARC? ¿Aumentará la violencia de los GAPD con la aquiescencia de los militares, que por su doctrina anticomunista se oponen a la negociación? En esta etapa las cruentas disputas entre facciones y pequeños grupos posdesmovilización fueron dando lugar a la configuración de un menor grupo de organizaciones, con mayor número de personal y capacidad de fuego. En efecto, un poco después de las ceremonias de desmovilización, surgieron 34 grupos, para 2009 habían crecido en su accionar violento incluso superando a la guerrilla, y luego en 2011 se contaban tan solo 7 estructuras (Johnson, Kyle, 2012, página 4).

Del campo a la ciudad, es una de las tendencias que concluye Gustavo Duncan (2006) en su primer estudio sobre el fenómeno paramilitar. Esa situación se refuerza en la actual etapa

⁴⁴ En 2013 se produjo el mayor aumento de las infracciones al DIH y los derechos humanos durante los primeros cuatro años del gobierno de Juan Manuel Santos, por dos factores fundamentales: de un lado, la intensificación de las acciones que contra defensores de derechos humanos y líderes sociales de restitución de tierras que venían adelantando los grupos armados posdesmovilización especialmente en la costa Caribe; y de otro lado, por las violaciones contra los derechos humanos que miembros de la fuerza pública cometieron en desarrollo de los paros campesinos (CINEP, 2014).

posdesmovilización, pues en efecto buena parte de los reincidentes se concentraron en grades ciudades o donde los grupos paramilitares tenían varios lustros de hacer presencia.

Gráfico 4. Veinte (20) primeros municipios y ciudades con más reincidentes de las personas desmovilizadas de las AUC



Fuente: SAME, Sistema de Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación al proceso de Reintegración, de la OIM (Organización Internacional para las Migraciones).

Varias trayectorias urbanas así lo demuestran: Barranquilla (Atlántico), Cúcuta (Norte de Santander), Buenaventura (Valle del Cauca), Tumaco (Chocó) y Barrancabermeja (Santander), todas con momentos diferentes de inserción en el conflicto que es importante destacar. De un lado, en Barranquilla, tras la expansión de las AUC entre 1998–2005, los GAPD mantuvieron altos niveles de violencia que luego descendieron. Y de otro, en Buenaventura en un proceso que tomó 15 años y alcanzó proporciones gigantescas recientemente (CNMH, 2015). Estas dos ciudades y sus respectivos entornos, eran “remansos de paz”, hasta bien entrada la década de los noventa. En contraste, en Barrancabermeja, “capital” del Magdalena Medio, el fenómeno paramilitar es más estructural y presenta mayor continuidad en comparación con las ciudades anteriores. Cúcuta sería un caso intermedio, allí convergió la violencia urbana, la antigua tradición de la economía ilegal del contrabando y la más reciente inserción de los grupos paramilitares y los GAPD.

En la actual etapa los grupos armados posdesmovilización han concentrado su actividad en la fase de la economía cocalera que genera mayor capital. Es decir, en su comercialización y

también en el disfrute del capital acumulado en zonas más integradas, a diferencia de la guerrilla, que aún sigue siendo fuerte en las zonas de cultivo y producción (Vásquez, Vargas, Restrepo, 2011; Duncan, Gustavo, 2014; Vásquez, Teófilo, 2015).

De este modo han adaptado su estructura organizativa a las actividades económicas que regulan o monopolizan, especialmente a las economías ilegales globalizadas donde prima el nodo, la red y no la estructura jerárquica. Ese isomorfismo⁴⁵ entre estructura organizativa del grupo y actividad ilegal que regula, explica en gran medida, las nuevas características de funcionamiento de los grupos posdesmovilización en varias ciudades intermedias como Barrancabermeja, Cúcuta y Buenaventura. En efecto, el informe de la Misión MAPP-OEA llamaba la atención sobre la necesidad de diseñar estrategias y políticas públicas para combatir a los GAPD, pero teniendo en cuenta su nueva etapa y sus particularidades como son la flexibilidad organizativa y el accionar en redes (MAPP-OEA, abril de 2011, página 6).

Esa actuación en red ha implicado no solo el sometimiento de las pandillas, combos y criminalidad menor organizada en el ámbito urbano (como se hizo en la etapa de la expansión estratégica de las AUC), sino que ahora se trataba de “La tercerización de los servicios de los grupos armados posdesmovilización hacia estos grupos de delincuencia común” (MAPP-OEA, abril de 2011, página 6). Sin embargo, cabe advertir que ese tipo de estructura organizativa ya venía del pasado. No hay que olvidar que, como anota Zelik, “En Medellín, al igual que otras ciudades grandes, las AUC no funcionaron como una organización, sino como una red sicarial flexible basada en relaciones de negocios” (Zelik, Raúl, 2015 página, 268).

Pero no solo la persistencia de las economías ilegales explica la aparición de los grupos armados posdesmovilización y la consolidación de un menor número de estos; también fue central el orden social establecido previamente y la solidez de las alianzas locales con los diferentes sectores sociales que los promovieron. El caso de la disputa entre Los Macacos, Los Paisas y el ERPAC en los municipios de Mapiripán y Puerto Gaitán, en el departamento del Meta, —que se definió a favor del grupo local los ERPAC—, ilustra la importancia del carácter endógeno y el tipo de control en desenlace de esas disputas. De modo similar, el caso de Tierralta en Córdoba, donde la disputa era entre Los Urabeños, Los Macacos, Los Traquetos, Los Paisas, también se definió a favor de los locales —Los Urabeños—. Finalmente, está el caso de Los Botalones en el sur del Magdalena Medio, cuyo dominio ha sido disputado con poco éxito por el Clan Úsuga y Los Rastrojos (Johnson, Kyle, 2012; CNMH, 2014).

Hemos denominado esta etapa como de recomposición en cuanto que, a pesar de sus variaciones, sus membretes diferentes y su inicial etapa de fragmentación, el mapa de los nuevos grupos obedece, con ciertas variaciones, a las tres grandes matrices del fenómeno paramilitar: la casa Castaño (Los Urabeños), la tradición narcotraficante del Valle del Cauca (Los Rastrojos) y

⁴⁵ Conversación privada con el investigador Isaac Beltrán. Abril de 2016.

las diferentes agrupaciones de la matriz llanera (Buitragueños, Carranzeros, ERPAC) (Adams, David, 2011)⁴⁶.

Actualmente, en Buenaventura es evidente la reedición de esa vieja disputa. Allí la violencia había disminuido, pero aumentó tras la entrada de Los Urabeños que estaban en confrontación con los locales, es decir, La Empresa, versión local de Los Rastrojos que, como se sabe, son a su vez herederos del cartel del Norte de Valle. En Urabá y en el eje bananero se consolidaron Los Urabeños o Clan Úsuga (Johnson, Kyle, 2012; CNMH, 2015). Es más, el proceso de aparición de los grupos armados posdesmovilización en Meta, Casanare y Guaviare debe ser entendido de manera autónoma a las otras estructuras de las AUC que se desmovilizaron entre 2003–2006. En esta zona, la filial de la Casa Castaño que era el Bloque Centauros ya estaba bastante disminuida en 2004, en cambio, los locales se habían impuesto en el control del territorio y la población, y aún siguen operando⁴⁷.

De otro lado, no hay que olvidar que en la actual etapa de los GAPD se mantiene una continuidad en relación con la etapa de las AUC: la reconocida connivencia y aquiescencia de miembros del Ejército y la policía con los grupos armados posdesmovilización⁴⁸. Sin embargo, existen diferencias que se deben destacar. En la etapa de las AUC se trataba del propósito común de la lucha antiguerrillera; ahora, esa relación es diferente: los GAPD a nivel local pagan a miembros de la fuerza pública para que no desplieguen toda la acción que el Gobierno central exige contra estos grupos o se establecen relaciones compartidas en las diferentes etapas del narcotráfico⁴⁹. En la nueva etapa se refuerza el carácter de “empresarios de la coerción” que tuvieron en sus orígenes (Romero, Mauricio, 2003), pero con una diferencia central: una cosa era ejercer violencia para mantener un orden social y político, buscar captar el Estado local y regional, y así reforzar la legitimidad de ese orden social; y otra, muy distinta, es infiltrar el Estado⁵⁰ y establecer relaciones con miembros de la fuerza pública para pagar protección.

⁴⁶ En efecto, para finales de 2014 se indicaba que hasta hace un par de años había cinco bandas identificadas: Los Urabeños, Los Paisas, Los Rastrojos, la disidencia del Erpac (Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia) y las Águilas Negras. Pero Los Urabeños exterminaron o absorbieron a la mayoría y ahora solo comparten el mapa criminal con Erpac y Los Rastrojos. Tienen hombres en Nariño, Valle, Chocó, Antioquia, Córdoba, Sucre, Bolívar, Magdalena, La Guajira, Cesar, Norte de Santander, Vichada, Cauca, Meta y San Andrés. De hecho, las autoridades admiten que han logrado ejercer control territorial en algunos pueblos del Urabá, de Nariño, de Córdoba y del Magdalena Medio. En Chocó y en Buenaventura (Valle del Cauca) tienen alianzas con las FARC (El Tiempo, 2014, septiembre 7, “Tres bacrim tienen la mitad de hombres que las Farc”).

⁴⁷ Cabe advertir que la matriz llanera del fenómeno paramilitar siempre ha sido más reacia a los diálogos con los gobiernos de turno y a las posibilidades de coordinación con otros grupos paramilitares: de un lado Víctor Carranza nunca vio con buenos ojos la unidad que pretendía liderar Carlos Castaño con las AUC; y de otro lado Martín Llanos y *Cuchillo* nunca estuvieron o se separaron del proceso de negociación con las AUC, que emprendió el gobierno de Uribe entre 2003 y 2006.

⁴⁸ Como ha sido establecido en varias de las diferentes sentencias judiciales en las que han sido probadas las estrechas relaciones entre miembros de la Fuerza Pública y paramilitares. Y que en ese Informe, para el caso de los GAPD, serán tratados en sus especificidades regionales en el capítulo 3.

⁴⁹ Ver por ejemplo, entre varios casos específicos, El Tiempo, 2008, abril 16, “Fue capturado comandante de Batallón Junín por supuesto apoyo a bandas emergentes”.

⁵⁰ Esa nueva relación quedó en evidencia en las elecciones locales de 2011, un informante declaró: “Nos sirve un alcalde que no denuncie, que insista en que todo está en orden para no atraer la atención del gobierno. El alcalde también sirve para mantener controlada la policía (...) el interés mayor no es el presupuesto del municipio, sino que el Alcalde y los concejales colaboren (...)” (El Espectador, 2011, octubre 7, “La nueva estrategia electoral de las bacrim”).

En la etapa de mayor expansión del paramilitarismo (1997–2005), su relación con sectores del Estado era, como se mencionó, de alianza por los objetivos contraguerrilleros, en cambio, en la actual etapa posdesmovilización son enemigos del Estado. Por eso, los GAPD en sus formas de operar, en sus modalidades de violencia y en su estructura organizativa se han adaptado a esa nueva situación (Vásquez y Benavides, 2014). Eso, justamente, explica la alianza con las guerrillas en muchas regiones del país, lo cual no se puede reducir exclusivamente a los acuerdos logrados en las diferentes etapas de las economías ilegales.

Este cambio tuvo el efecto de incrementar la violencia en ciertas zonas del país donde la fuerza pública ha generado mayor presión. Como lo argumenta Krzysztof Krakowski (2015) el rápido aumento de la presión militar ejercida por el Estado con posterioridad a la desmovilización, alteró el equilibrio anterior y desencadenó una respuesta igualmente violenta por parte de las nuevas agrupaciones al ver amenazados sus recursos (2015, páginas 32-33). Dado que los GAPD no poseen el mismo control que sus predecesores, ante la presión de las fuerzas estatales, tuvieron que recurrir a la violencia para mantener su posición y recursos. Estos *shocks* generados por la presión militar condujeron también a que incrementaran las tendencias depredadoras sobre los territorios donde hacían presencia, tal como lo ilustra el caso del Andén Pacífico.

En este periodo de los diálogos de La Habana y de recomposición de los grupos armados posdesmovilización se hace más notoria la imbricación del conflicto armado, las economías de la coca y el auge minero, afectando especialmente el Andén Pacífico, el sur de Córdoba, el nordeste antioqueño, y Cúcuta y área de influencia.

Igualmente, se puede indicar que la violencia ejercida por los GAPD presenta una focalización territorial y una gran continuidad con respecto a las trayectorias territoriales del fenómeno paramilitar visto en el mediano plazo. Esas persistencias territoriales del paramilitarismo y la actual etapa de los GAPD están relacionadas con las transformaciones en la economía política de las actividades ilegales. Pero es importante anotar las diferencias de esas trayectorias: en el Pacífico data de finales de los años noventa y se agudiza en el actual periodo de posdesmovilización (Agudelo, Carlos 2005; CNMH, 2015; Rodríguez, José, 2015). En cambio, hay regiones como el sur de Córdoba, bajo Cauca y el Magdalena Medio donde es evidente la persistencia y adaptación de las organizaciones.

Se puede concluir que los GAPD son un fenómeno focalizado territorialmente y con una tendencia hacia su urbanización, lo cual los hace diferentes a las pretensiones de control territorial y de la población rural de las extintas AUC que, en ese momento, se disputaban el territorio con las guerrillas. Esa urbanización y mayor accionar en ciudades intermedias, pueden estar expresando su nueva faceta, es decir, su mayor relacionamiento con la regulación de las dinámicas de las

economías sumergidas e ilegales que es, sin duda, uno de los mayores retos del país una vez firmado el acuerdo con las FARC y, en el mediano plazo, para el posconflicto.

En este primer capítulo se han expuesto los dos factores estructurales explicativos de la persistencia del fenómeno paramilitar y la actual etapa de GAPD. Esto es, de un lado, la incapacidad del Estado para penetrar la sociedad a nivel regional y local, y del otro, las dificultades para generar un modelo de desarrollo socioeconómico menos desigual y excluyente, con bienes públicos y alternativas económicas que sustituyan —con éxito— las economías ilegales en los territorios.

También, se ha ofrecido una periodización analítica que, basada en intuiciones propias y en literatura secundaria, permitió inscribir la actual etapa de los GAPD en una perspectiva de más “largo aliento”. Se mostraron, de este modo, las rupturas y/o continuidades de estas organizaciones en comparación con los grupos paramilitares que les antecedieron, enfatizando en cuatro dimensiones: i) su ambigua y contradictoria relación con el Estado; ii) su capacidad de inserción en las economías legales e ilegales; iii) los diversos sectores y alianzas que a nivel territorial le han servido de apoyo y iv) finalmente, sus transformaciones organizativas.

En los capítulos que el lector encontrará a continuación se hace un esfuerzo por combinar todo este aparataje conceptual y teórico presentado hasta ahora, con los datos “duros” y con el trabajo de campo. Lo anterior tiene el objetivo de dar cuenta del estado de cosas actual de los GAPD, sus modalidades de victimización, relaciones con la sociedad civil y el territorio, y los retos que representa este fenómeno para la política pública actual de cara a un escenario de posconflicto, todo a partir de un juego de escalas que va de lo nacional, pasa por lo regional y culmina con un análisis de las trayectorias municipales del paramilitarismo y los GAPD.

2. Magnitudes e impactos de la violencia paramilitar y de los GAPD.

Una aproximación cuantitativa

Este capítulo tiene como objetivo principal describir las magnitudes y características de la violencia paramilitar antes y después de la desmovilización de las AUC teniendo en cuenta el relato cualitativo y la periodización del fenómeno que se propuso en el capítulo anterior: i) primera generación paramilitar (1980-1988); ii) etapa de crisis y estancamiento (1989-1993); iii) recomposición (1994-1997); iv) expansión (1998-2005); v) atomización violenta (2006-2010); (vi) recomposición violenta (2011-2015).

El abordaje cuantitativo permitió responder a tres grandes preguntas estructuradas alrededor del *cuándo* y *con qué impacto*, el *dónde* y a *quiénes* afectó la violencia paramilitar cuyas respuestas son, finalmente, las que le dan la estructura al capítulo.

Por lo tanto, en la primera sección del capítulo, con el ánimo de responder al *cuándo* y *con qué impacto*, se ofrece una interpretación de la temporalidad de esta violencia en el largo período que va de 1975 hasta 2015 de acuerdo a los contextos y diferentes etapas del fenómeno paramilitar. Para esto, desagregamos toda la serie temporal en seis cortes temporales, que serán replicados en buena parte de los análisis que guiarán de aquí en adelante los principales hallazgos del capítulo.

Estos seis cortes temporales se realizaron a partir de dos criterios: primero, momentos de inflexión cuantitativa (picos, bajadas y mesetas); y segundo, un criterio cualitativo concerniente a las transformaciones estratégicas del conflicto en combinación con conocimiento previo del fenómeno y las periodizaciones realizadas por otros autores (estos cortes son los mismos presentados, de manera cualitativa, en el capítulo anterior) (González, Bolívar y Vásquez, 2003; Palacios, Marco, 2012; GMH, 2013; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011; Vicepresidencia de la República de Colombia, 2002 y 2014; González, Fernán, 2014)⁵¹.

Hecho esto, en la segunda sección de este capítulo nos detenemos en el *dónde* de la violencia de los grupos paramilitares y los GAPD; es decir, en la pregunta por la territorialización para demostrar la focalización territorial y la continuidad geográfica del fenómeno, salvo, como veremos, en algunas coyunturas temporales muy concretas.

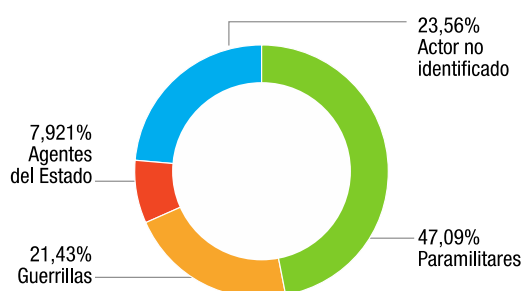
⁵¹ En esta periodización los años anteriores a 1980 fueron excluidos del análisis dado que en la base de datos los paramilitares no tuvieron registros de víctimas.

En último lugar, se presenta una respuesta a la pregunta sobre las víctimas, identificando cómo los grupos paramilitares y los GAPD afectaron —dependiendo de la coyuntura temporal— a cierto tipo de víctimas con perfiles socioeconómicos, políticos y de vulnerabilidad muy definidos. Como se verá, resolver estas tres preguntas tiene el propósito de señalar tres cuestiones más inquietantes: ¿en qué contextos y dinámicas políticas se producen esas transformaciones de la violencia paramilitar? ¿Por qué en Colombia aún persisten demandas de seguridad y coerción para apuntalar órdenes locales y mantener actividades económicas legales o ilegales a escala local y regional? ¿Cuáles son los retos y desafíos que representan los grupos armados posdesmovilización para una eventual transición hacia el posconflicto?

La pregunta por el cuándo y por el impacto de la violencia letal y no letal paramilitar y sus distintas modalidades

Durante estos cuarenta años hubo en el país 44.693 víctimas letales del conflicto armado distribuidas en términos de responsabilidades por actores de la siguiente manera:⁵²

Gráfico 5. Distribución de la victimización letal del conflicto armado en Colombia. Discriminado por actor responsable 1975-2015



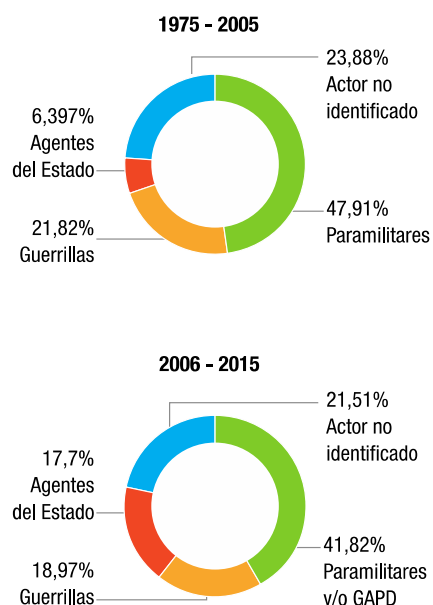
Fuente: ONMC 2015.

En el gráfico, es claro que han sido los paramilitares quienes más han victimizado a la población civil en comparación con los otros actores del conflicto armado. En total, durante estas cuatro décadas de análisis 21.044 víctimas letales fueron adjudicadas a estos grupos en el marco del conflicto armado en el país. Eso refuerza lo afirmado por otras fuentes y documentos especializados en el tema, como los Informes de CINEP y CERAC, así como el mismo Informe ¡Basta Ya! (GMH, 2013), según los cuales los paramilitares son más letales y más intensos en su accionar en comparación con las guerrillas.

⁵² Toda nuestra información cuantitativa sobre el fenómeno de la victimización letal/no letal paramilitar y de los GAPD tiene como “corte de actualización” de datos el 1 de junio de 2015 y, además, cabe aclarar que las cifras corresponden únicamente a los civiles y no tuvieron en cuenta los civiles y combatientes muertos en combates y acciones bélicas.

Sin embargo, hay importantes cambios en esta distribución porcentual comparativa entre los grupos armados en distintos momentos en el tiempo, sobre todo en dos momentos agregados: antes y después de la desmovilización de las AUC.

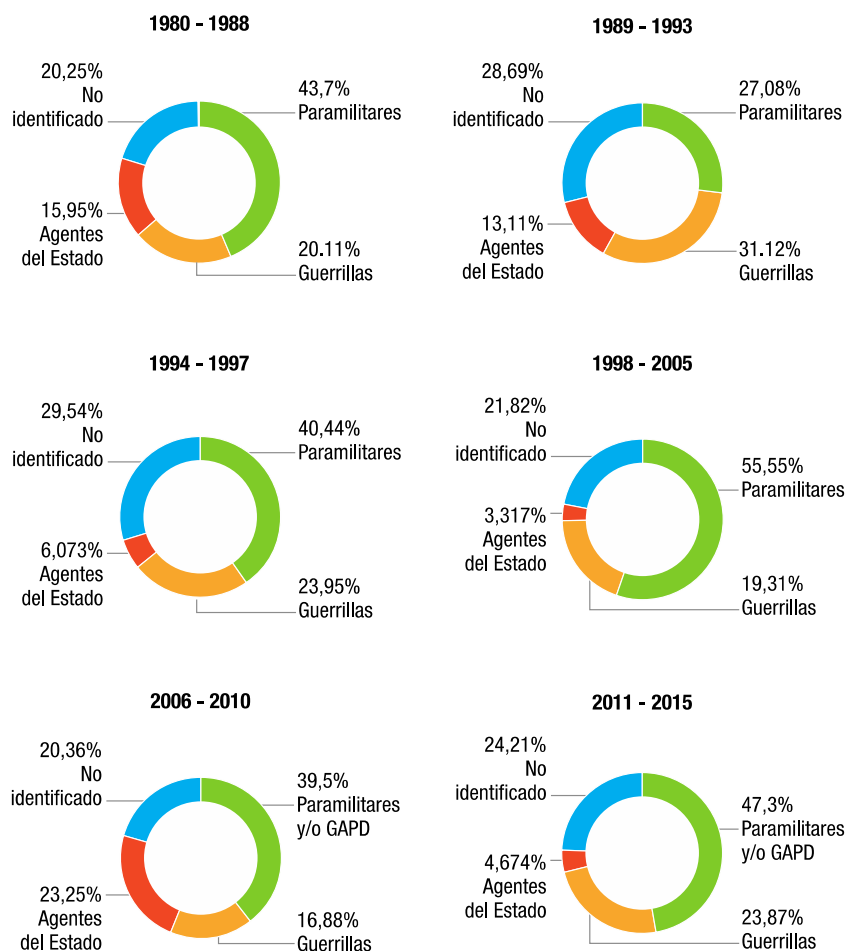
**Gráfico 6. Distribución de la victimización letal del conflicto armado en Colombia.
Discriminado por actor responsable antes y después de la desmovilización en 2006**



Fuente: ONMC 2015.

En los dos momentos los paramilitares son el grupo de mayor participación en la violencia letal, con una breve disminución en el periodo posdesmovilización frente al registro histórico. Ahora bien, analizar la distribución de las responsabilidades en la victimización letal en dos temporalidades tan amplias como las anteriores encubre variaciones relevantes que no deben darse por sentadas.

**Gráfico 7. Distribución de la victimización letal del conflicto armado en Colombia.
Discriminado por actor responsable en seis cortes temporales**



Fuente: ONMC 2015.

Al observar la distribución porcentual de la responsabilidad de los diferentes actores armados en los períodos definidos es evidente que los grupos paramilitares y los GAPD han sido el grupo que ha tenido una mayor participación en la violencia letal, teniendo en cuenta tres aspectos relevantes respecto a las últimas etapas de atomización y recomposición.

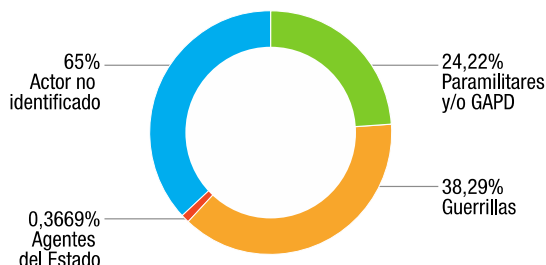
- I. La disminución relativa de su nivel de participación respecto a lo que fue la etapa de expansión de las AUC. Mientras en esta última al paramilitarismo se le atribuyó el 55,5 por ciento, en las etapas de atomización y recomposición tuvo una participación del 39 por ciento y 47,2 por ciento, respectivamente.
- II. El aumento de la participación porcentual de los agentes del Estado en el período 2006-2010 en gran parte por el fenómeno de las ejecuciones extrajudiciales⁵³.
- III. Únicamente durante el período de 1989-1993 otro grupo armado, las guerrillas, superaron a los grupos paramilitares, en términos porcentuales, en la responsabilidad letal de las víctimas en el conflicto armado colombiano. Este momento que coincidió con la etapa de estancamiento de los grupos paramilitares a comienzos de la década de los noventa.

⁵³ Mal llamado por los medios como los *falsos positivos*.

Ahora bien, en este orden de ideas ¿qué podemos decir respecto a la violencia no letal? ¿Cómo se comporta este fenómeno en los seis cortes temporales aquí propuestos? ¿Se percibe una transformación sustantiva en las etapas de atomización y recomposición de los GAPD respecto al comportamiento histórico de los grupos paramilitares con relación a la violencia no letal?

Gráfico 8. Distribución de la victimización no letal del conflicto armado en Colombia.

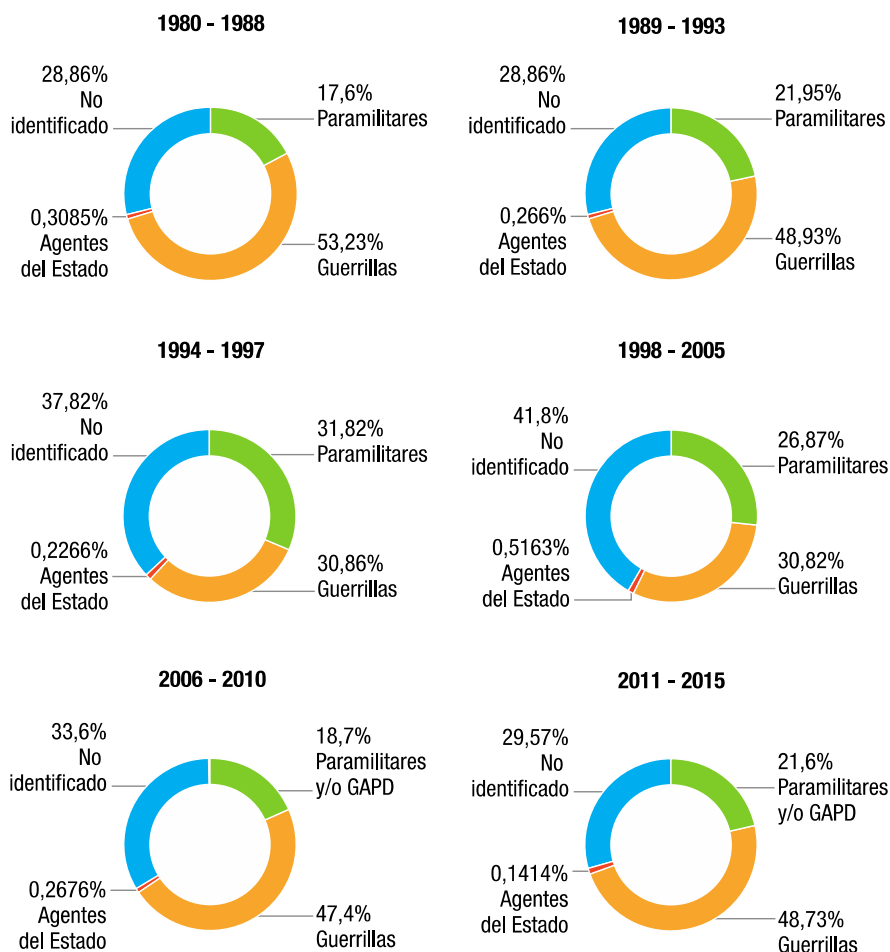
Discriminado por actor responsable 1975-2015



Fuente: RUV 2015.

Gráfico 9. Distribución de la victimización no letal del conflicto armado en Colombia.

Discriminado por actor responsable en seis cortes temporales



Fuente: RUV 2015.

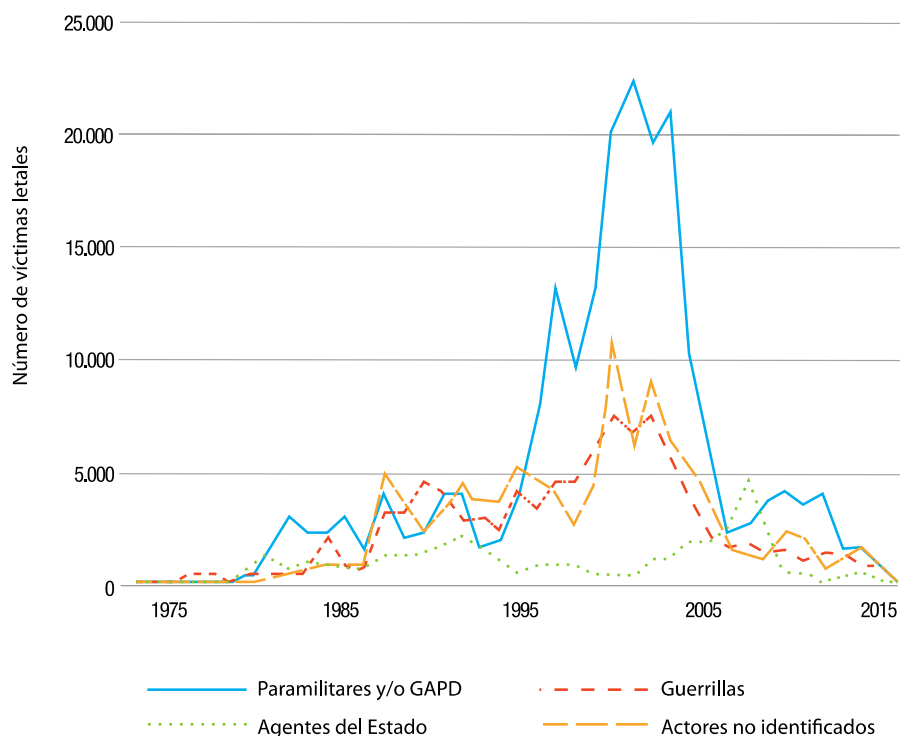
Según los datos suministrados por el RUV, durante estos cuarenta años de conflicto armado hubo en el país 7.141.831 víctimas no letales del conflicto armado, de las cuales los grupos

paramilitares son responsables del 24 por ciento (1.729.450 víctimas). Así, es evidente, a diferencia de violencia letal que ha tenido como mayor protagonista los grupos paramilitares, que la violencia no letal ha tenido como protagonista los grupos guerrilleros.

Al desagregar temporalmente el análisis de la distribución porcentual de la responsabilidad no letal por actores, encontramos que la guerrilla, para todos los periodos de análisis, sigue siendo el actor predominante en esta modalidad general de victimización. Sin embargo, esto no supone una irrelevancia en términos de responsabilidad por parte de las estructuras armadas de los paramilitares en la violencia no letal, ya que para el periodo de posdesmovilización continuaron victimizando a los civiles de manera no letal en porcentajes cercanos al 20 por ciento. También hay que resaltar que los agentes del Estado, en esta modalidad de violencia, aparecen para todos los periodos de análisis como un actor residual (al menos en términos estrictamente numéricos), lo que contrasta con su alta responsabilidad en el caso de la victimización letal.

Ahora bien, los gráficos de tortas hasta aquí presentados nos muestran una distribución porcentual, y son importantes en la medida en que logran proyectar las magnitudes de las responsabilidades en términos de víctimas letales y no letales al interior del conflicto armado colombiano. Sin embargo, no nos muestran en términos absolutos tanto los momentos más críticos de victimización como los momentos de desescalamiento a lo largo de todo el período de análisis. A continuación, presentamos los gráficos longitudinales (año-año) en donde se muestra cómo estaban distribuidas las magnitudes de estas responsabilidades en el tiempo, en torno a la victimización letal y no letal por actor armado. Dado el interés en las etapas más recientes del paramilitarismo en Colombia nos concentramos en lo que ha sucedido desde 2006 en adelante, sin perder de vista el comportamiento histórico de los grupos paramilitares.

**Gráfico 10. Evolución de la victimización letal del conflicto armado en Colombia.
Discriminado por actor responsable 1975-2015**



Fuente: ONMC 2015.

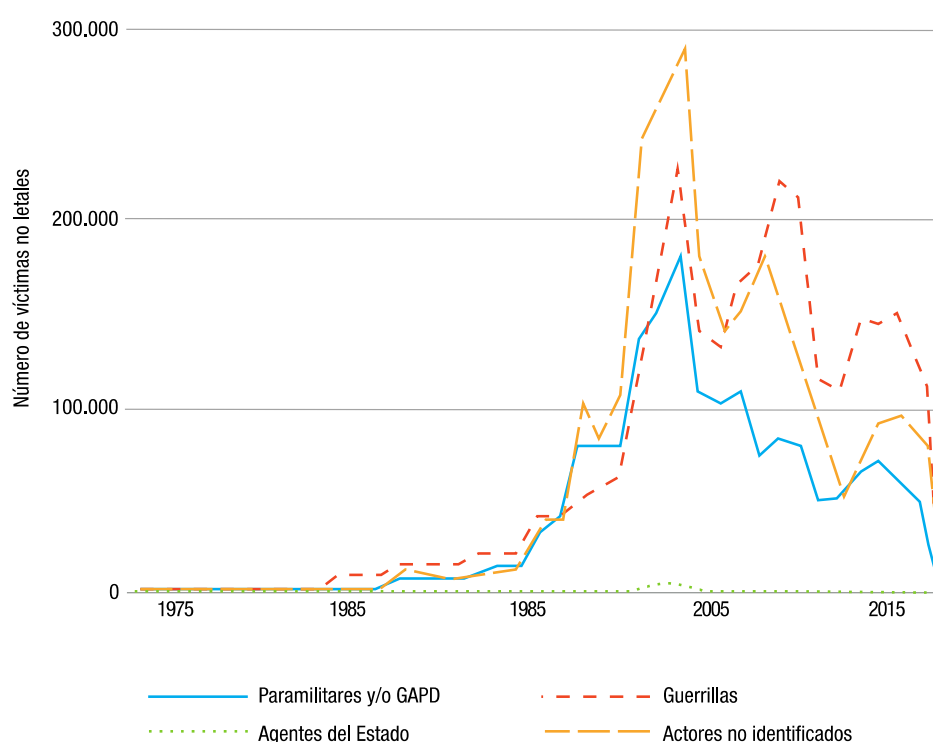
Teniendo como referencia el énfasis en la actual etapa de los GAPD, nos interesa destacar los siguientes puntos en relación con la violencia letal:

- I. Si bien los datos porcentuales muestran una disminución en cuanto a la participación de los grupos armados surgidos de la desmovilización de las AUC en la violencia letal, las cifras absolutas evidencian un leve aumento de las víctimas letales entre 2006 y 2010. Esta tendencia se revierte para luego disminuir, salvo ligeros aumentos durante el gobierno de Juan Manuel Santos, hasta alcanzar en la actualidad los niveles más bajos de toda la serie.
- II. En cifras absolutas, para el periodo posdesmovilización (2006-2015) 2.518 personas fueron asesinadas por parte de los GAPD. Esto significa que durante esta última etapa se concentró el 11,9 por ciento de todas las víctimas letales atribuidas las estructuras armadas del paramilitarismo en el largo período que va de 1975 a 2015 que, como ya mencionamos, en total suman 21.044 víctimas letales.
- III. Si se la interpreta desde una perspectiva de corto plazo, es evidente que esa disminución es una transformación drástica y relevante. Sin embargo, al poner esa disminución en un análisis de largo plazo se destacan dos cosas: de un lado, que los patrones de victimización letal de los GAPD, en términos de su magnitud, se mantienen en los mismos niveles de las primeras etapas de los grupos paramilitares; y, de otro lado, el análisis de

largo plazo, implica reconocer que los patrones de violencia letal (y no letal, como veremos a continuación) que se evidenciaron durante el período de las AUC (1998-2005) fueron una situación excepcional.

- IV. Es más, dicha disminución no implicó la total desaparición de la victimización letal por parte de los GAPD. Como veremos en los siguientes capítulos, más bien obedeció a dos características de estos grupos, relacionadas con los desenlaces posteriores a la desmovilización de las AUC. En primer lugar, con su estabilización organizativa y territorial, ya que si bien tienen una cobertura territorial menor a lo que fue el fenómeno de las AUC, en las regiones donde permanecen, mantienen un control en el que el uso de la violencia letal no es tan necesario. Y, en segundo lugar, por cuanto en aquellas regiones en las que los GAPD consolidaron un control territorial, este no dio lugar a las disputas entre facciones que caracterizaron la etapa de la posdesmovilización.
- V. Ahora bien, en lo que atañe a la violencia no letal merece destacarse lo siguiente: el desescalamiento nacional evidenciado en los patrones de violencia no letal luego de la desmovilización de las AUC, si bien fue menor al punto más crítico en 2002, está lejos de ser irrelevante. Según las estimaciones del RUV, entre 2006 y 2015, un total de 574.806 civiles fueron reportados como víctimas de violencia no letal por parte de los GAPD. Esto quiere decir, que durante la etapa posdesmovilización (atomización y recomposición) se concentró un 33,2 por ciento del total de víctimas no letales atribuidas a los grupos paramilitares y los GAPD de 1.729.450 que suman para toda la serie (1975-2015).

Gráfico 11. Evolución de la victimización no letal del conflicto armado en Colombia. Discriminado por actor responsable 1975-2015



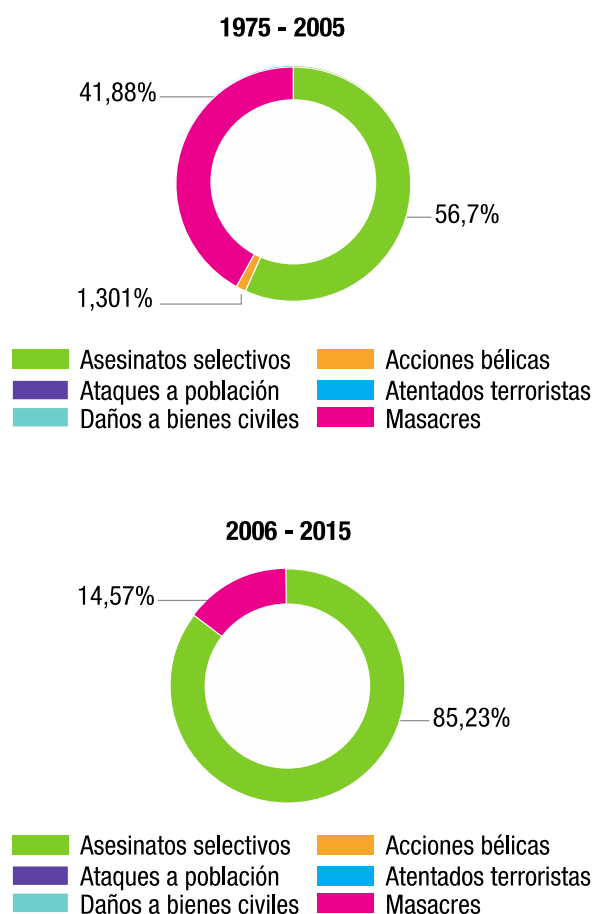
Fuente: RUV 2015.

Una mirada desagregada por modalidades. La violencia letal de los paramilitares

Hasta ahora se han descrito temporalmente las intensidades y características generales de la victimización letal y no letal atribuida a los grupos paramilitares y los GAPD, teniendo como referente comparativo los otros grupos armados. Sin embargo, es necesario desagregar y describir cada una de las modalidades de violencia y observar en clave de ruptura/continuidad la forma en cómo estas se han comportado antes y después de 2006. Esto con el ánimo de ofrecer una mirada sobre las transformaciones en las modalidades de violencia de los GAPD y el grado de distanciamiento respecto a los repertorios de violencia de los grupos paramilitares que les antecedieron.

¿Pero de qué estamos hablando cuando hablamos de letalidad y no letalidad y cómo esto ha cambiado antes y después de la desmovilización? Una comparación del accionar paramilitar en sus seis modalidades letales contempladas en la base de datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto -ONMC- (asesinatos selectivos, masacres, ataques a la población civil, atentados terroristas, daños a bienes civiles y acciones bélicas) muestran no solo sus diferencias con la guerrilla, sino sus transformaciones en los dos momentos agregados: antes de la desmovilización y después de la desmovilización.

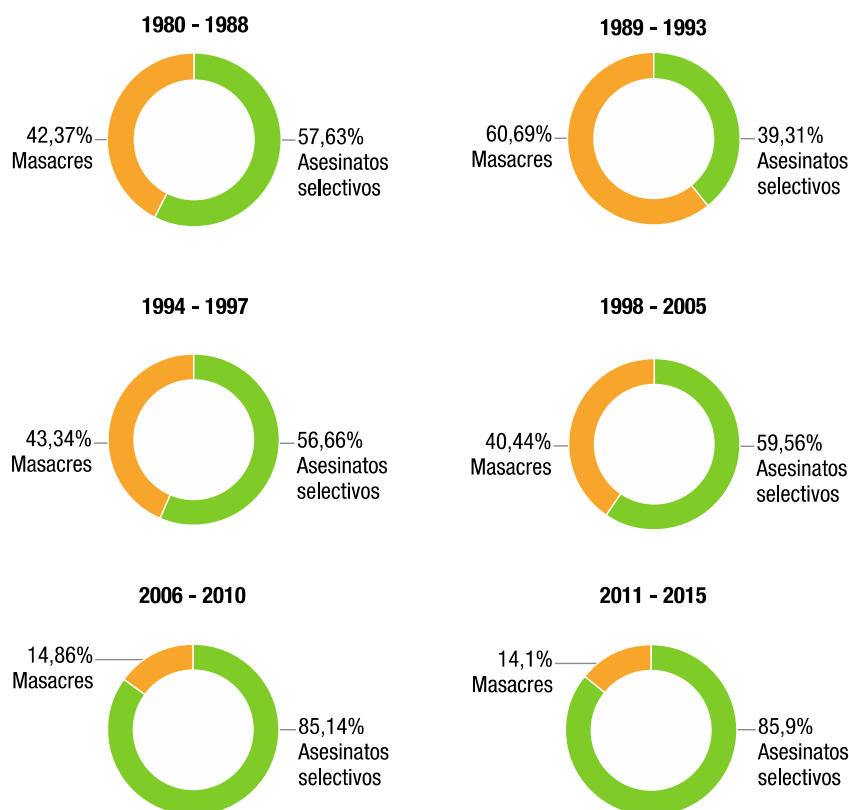
Gráfico 12. Distribución de la violencia letal paramilitar y/o GAPD en Colombia. Discriminado por modalidades antes y después de la desmovilización de 2006



El anterior gráfico de tortas evidencia que las dos categorías relevantes (estadísticamente hablando) a propósito de la letalidad de los grupos paramilitares y la actual etapa de los GAPD son los asesinatos selectivos y las masacres; las demás modalidades de violencia letal son residuales en términos numéricos, tanto antes como después del proceso de desmovilización. Por esta razón, nos concentramos, territorial y temporalmente, únicamente en estas dos modalidades de violencia letal para entender las continuidades y las rupturas de la victimización de los grupos paramilitares y la actual etapa de los GAPD.

Las transformaciones en las diferentes etapas del fenómeno paramilitar y las diversas modalidades de violencia son más notorias cuando observamos la distribución porcentual de los asesinatos selectivos y las masacres en la periodización propuesta. Así, en los cuatro periodos anteriores a la desmovilización de las AUC el número de víctimas en masacres y asesinatos selectivos, tenía una distribución similar. Incluso, para el periodo 1989-1992 las masacres alcanzan por única vez en toda la serie el mayor porcentaje de responsabilidad letal en comparación con los asesinatos selectivos. En cambio, en el periodo posdesmovilización, las víctimas por masacre disminuyen de manera considerable y aumentan sustancialmente los asesinatos selectivos, en términos de su representación porcentual sobre el total de víctimas.

Gráfico 13. Distribución de la violencia letal paramilitar y/o GAPD en Colombia. Discriminado por modalidades en seis cortes temporales



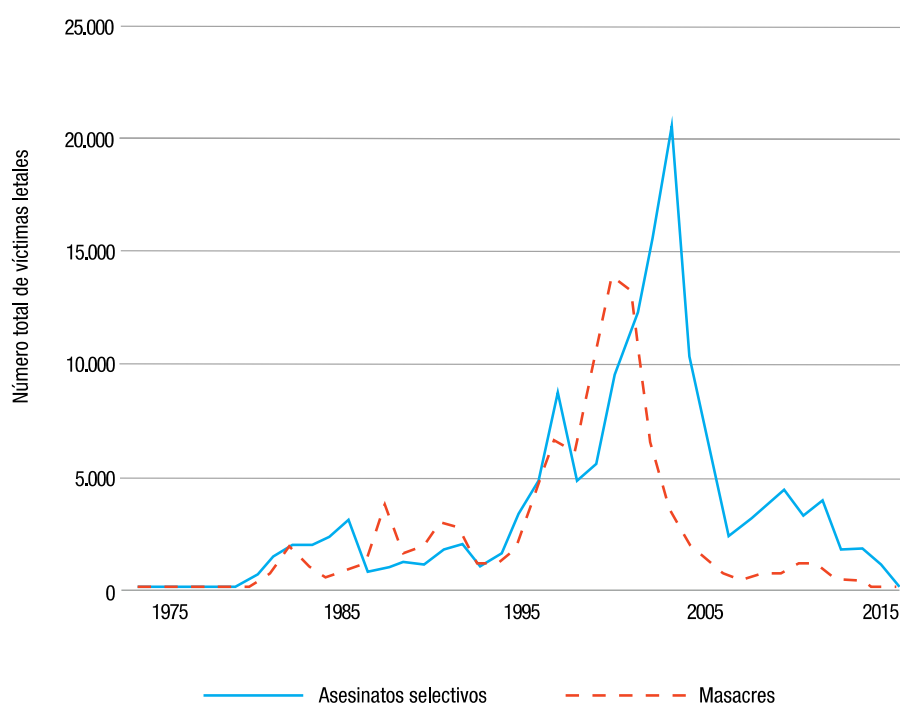
Fuente: ONMC 2015.

Esos cambios en la modalidad preferente de violencia letal antes/después de la desmovilización están relacionados con tres factores. En primer lugar, con la orden expresa de los comandantes

de no realizar masacres por los costos políticos y mediáticos que estas tenían⁵⁴. En segundo lugar, para crear un escenario propicio para el desarrollo del proceso de negociación que las AUC adelantaban con el Gobierno. Y, en tercer lugar, durante los dos periodos de desmovilización (2006-2010 y 2011-2014), con la fragmentación de los GAPD, los cambios en sus formas organizativas y las transformaciones en su control territorial. No cabe duda de que una de las características de la etapa de la posdesmovilización es que esas estructuras más atomizadas ya no tienen la capacidad y poder de coordinar la realización de masacres como las ejecutadas en el periodo de expansión de 1998 a 2005.

La gráfica de las tendencias temporales y de distribuciones porcentuales nos permite observar mejor los momentos de inflexión de esas dos modalidades de violencia a lo largo del tiempo. En términos generales, resaltamos que ambas modalidades (masacres y asesinatos selectivos) alcanzan sus momentos más intensos en 2000 (1.215 víctimas) y en 2003 (1.806 víctimas) respectivamente. De igual forma, se evidencian dos picos locales⁵⁵ para ambas modalidades: en 1986 para el caso de los asesinatos selectivos con 263 víctimas y en 1988 con 329 víctimas para las masacres.

Gráfico 14. Evolución de la violencia letal paramilitar y/o GAPD en Colombia. Discriminado por modalidad 1975-2015



⁵⁴ La orden y orientación de no realizar más masacres y remplazarlas por asesinatos selectivos y desapariciones forzadas al parecer fue tomada en la Cuarta Conferencia de las AUC, ante los costos políticos que tenían a nivel nacional e internacional. Según la versión libre rendida por Pedro Pablo Sánchez Delgado, alias *Picachu*, esa fue la instrucción dada por los principales comandantes de la Casa Castaño con el fin de conjurar “los perversos efectos mediáticos” –en sus palabras– que producían las masacres (ellos las llaman “grandes operaciones”) como las de El Salado, Chengue, etc. (CNMH, 2012-a, página 277), siendo que por detrás había cálculos de costos políticos, riesgos judiciales y presiones de la opinión pública y de la comunidad internacional frente a la respuesta del Estado.

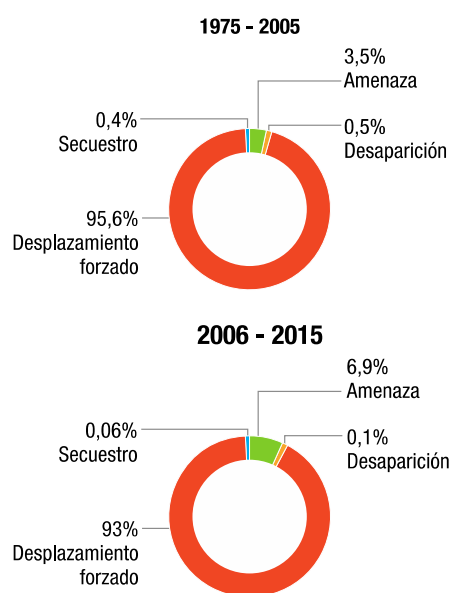
⁵⁵ En adelante por pico local entendemos la cifra más alta de los años inmediatamente anteriores y posteriores.

Finalmente, y lo que es más importante para los objetivos de este capítulo, en el periodo posdesmovilización ambas modalidades de la violencia letal presentan un desescalamiento a nivel nacional muy intenso, más fuerte en el caso de las masacres que en el caso de los asesinatos selectivos, como se empezaba a perfilar en los análisis de distribución anteriormente mencionados. Nótese que, para el caso del asesinato selectivo, si bien existe un aumento local — en términos temporales— en los años de posdesmovilización 2008 y 2009 (320 y 380 víctimas letales respectivamente), estos picos jamás alcanzan la intensidad evidenciada en la década más violenta en términos de la violencia letal atribuida a los grupos paramilitares, entre 1995-2005.

La violencia no letal de los paramilitares y los GAPD

Si bien, como se sugirió anteriormente, la violencia no letal de los paramilitares ha sido históricamente menos intensa que la efectuada por la guerrilla, existen cambios en las distintas modalidades de violencia no letal realizada por los grupos paramilitares y los GAPD (secuestro, desplazamientos forzados, desaparición forzada y amenaza) que no deben ser subestimados. Para los dos periodos de análisis agregados (antes y después de 2006) es evidente que el desplazamiento forzado ocupó un lugar preferente como modalidad de violencia no letal de los grupos paramilitares y los GAPD, siendo menores (en proporción) las amenazas, la desaparición forzada y el secuestro.

Gráfico 15. Distribución de la violencia no letal paramilitar y/o GAPD en Colombia. Discriminado por modalidades antes y después de la desmovilización de 2006

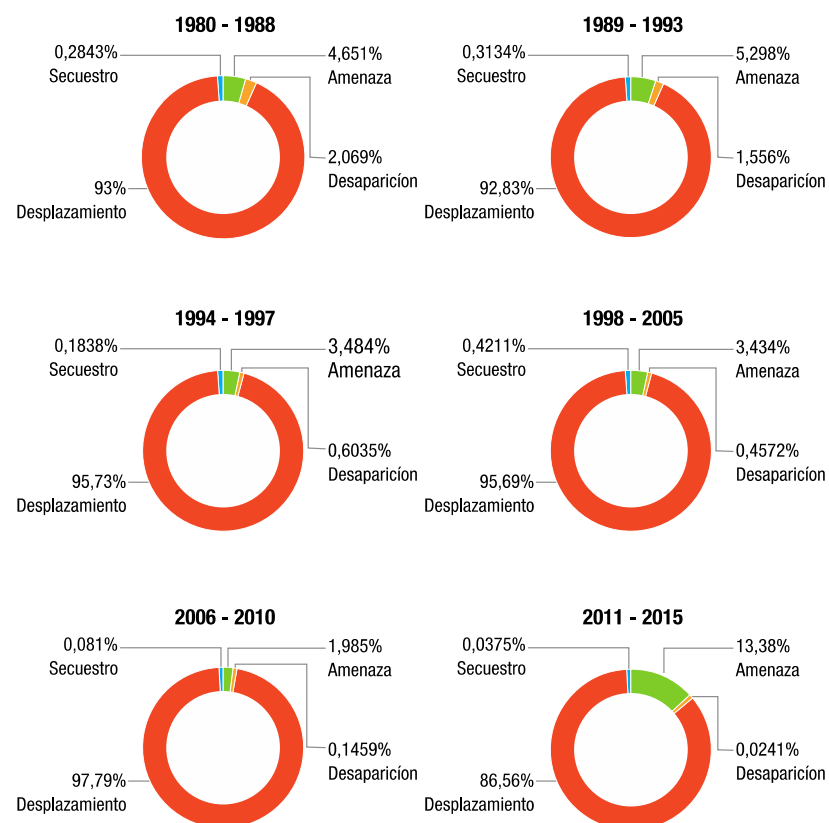


De 1.729.450 víctimas no letales que han dejado los grupos paramilitares y los GAPD en estos cuarenta años de análisis, encontramos que 1.638.369 son víctimas del desplazamiento forzado

(94 por ciento). Sin embargo, es importante desagregar estas distribuciones en temporalidades que den cuenta de manera más detallada de los cambios y continuidades en las modalidades no letales de la violencia ejercida por los grupos paramilitares y los GAPD.

Gráfico 16. Distribución de la violencia no letal paramilitar y/o GAPD en Colombia.

Discriminado por modalidades en seis cortes temporales



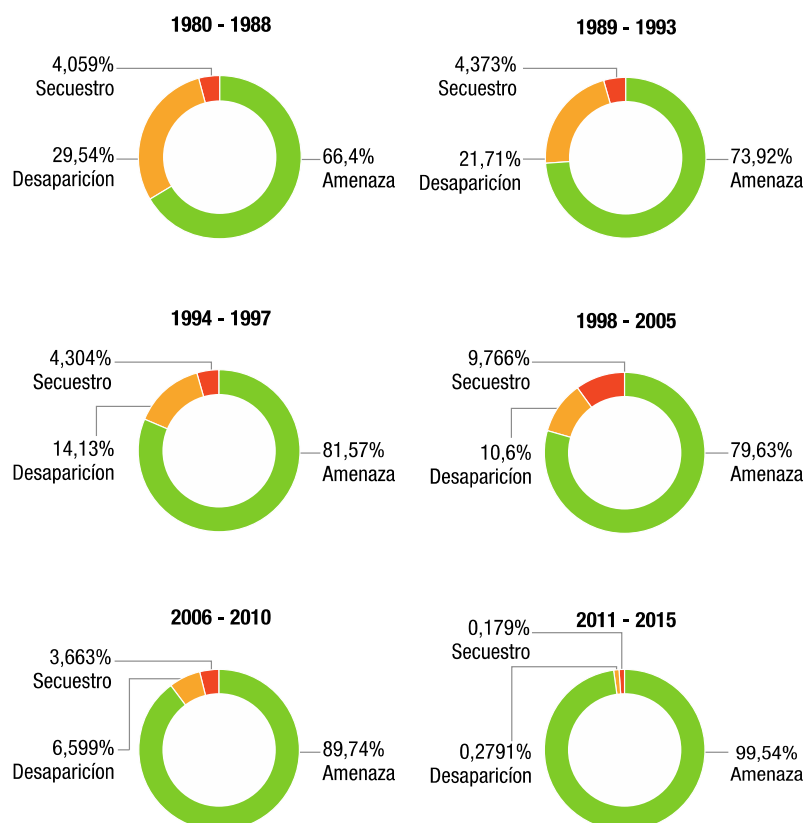
Fuente: RUV 2015.

Al hacer esto encontramos que en la etapa posdesmovilización (particularmente en la etapa de recomposición violenta 2011-2014) las amenazas fueron la modalidad de violencia no letal que tuvieron un importante crecimiento porcentual respecto de su peso en el agregado histórico.

Dicho crecimiento se explica, en buena medida, por las presiones y constreñimientos que los GAPD y sus aliados locales mantenían sobre los líderes de las víctimas y del proceso de restitución de tierras que en desarrollo de la Ley 1448 fue promulgada por el gobierno de Juan Manuel Santos para preparar el proceso de negociación con las FARC (CINEP, 2014).

Esa distribución diferenciada de la violencia no letal de los grupos paramilitares y los GAPD en las distintas modalidades y el crecimiento exponencial de la modalidad de amenaza en la etapa posterior a la desmovilización es más evidente si excluimos (por puras razones visuales) la modalidad de desplazamiento.

**Gráfico 17. Distribución de la violencia no letal paramilitar y/o GAPD en Colombia.
Discriminado por modalidades en seis cortes temporales (sin desplazamiento)**



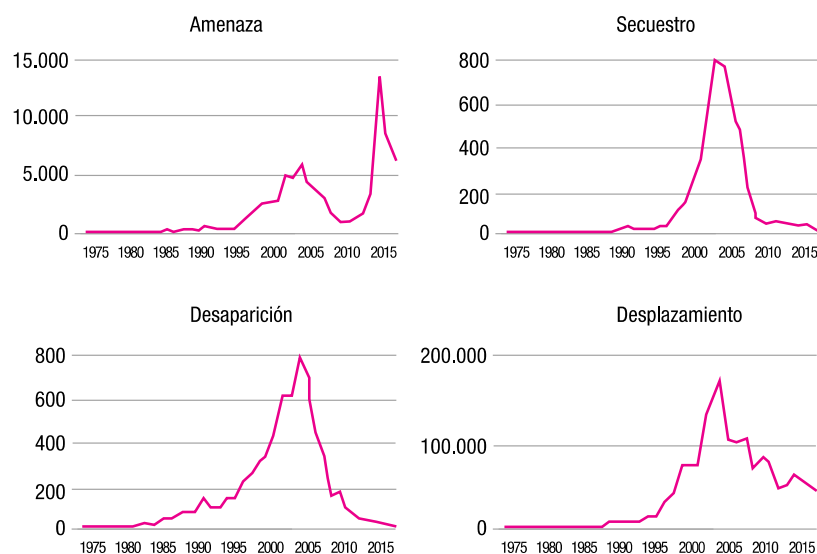
Fuente: RUV 2015.

Nótese cómo en las primeras etapas de análisis, modalidades tan fuertes y tan arraigadas en el imaginario de lo que hacen en términos no letales los grupos paramilitares como la desaparición forzada, representaban una porción importante del total de víctimas. Pero dicha distribución empieza a cambiar en las etapas más recientes, cuando se hace evidente un crecimiento continuo e intenso —en términos porcentuales— de la amenaza, a tal grado que para el último periodo de análisis representaba casi el 100 por ciento de las víctimas no letales de los GAPD (32.815 víctimas por amenaza entre 2011-2015).

Las magnitudes y los números absolutos de estas modalidades de la violencia no letal de las estructuras armadas del paramilitarismo y los GAPD presentan —al igual que para el caso de las modalidades letales— picos, descensos y valles diferenciadas en el tiempo, que es necesario describir.

Gráfico 18. Evolución de la violencia no letal paramilitar y/o GAPD en Colombia.

Discriminado por modalidad 1975-2015



Fuente: RUV 2015.

En primer lugar, es importante identificar que la tendencia de desescalamiento intenso para el periodo posdesmovilización evidenciada en la modalidad letal de las masacres tiene un correlato en dos de las cuatro modalidades no letales de la violencia paramilitar y de los GAPD. Así, al igual que las masacres, el secuestro y la desaparición forzada son modalidades cuya magnitud disminuyó en el periodo de los GAPD, según los datos suministrados por el RUV.

De otro lado, particularmente para el caso del secuestro (modalidad sobre la cual existe el falso supuesto de ser monopolio exclusivo de la guerrilla), encontramos que presenta un pico importante entre los años 2001-2003, cuando los grupos paramilitares secuestraron a 2.194 de las 4.764 que fueron víctimas de esa de violencia para todo el periodo de análisis. En lo que a la desaparición forzada se refiere, el pico temporal es muy similar al del secuestro (2001-2003) con 2.127 víctimas en esta modalidad, de un total de 6.575 personas desaparecidas por parte de los grupos paramilitares y los GAPD.

Ahora bien, este panorama de reducción significativa en la intensidad de estas dos formas de violencia no letal (desaparición y secuestro) no es evidente en las otras dos modalidades aquí contempladas (amenazas y desplazamientos forzados). Por un lado, la amenaza pareciera tener su momento de máxima victimización justo en la última etapa de la posdesmovilización aquí analizada, como se venía sugiriendo en el anterior análisis. De manera similar, el desplazamiento, si bien experimenta su pico histórico más importante en términos de victimización en 2002 con 172.406 personas desplazadas por parte de los grupos paramilitares, en la etapa posdesmovilización el desescalamiento no es tan evidente, y los GAPD continúan ejerciendo con relativa intensidad esta modalidad de violencia no letal (534.551 víctimas entre 2006 y 2015).

En resumen, la anterior descripción de las transformaciones temporales de las diferentes modalidades de violencia letal y no letal de los grupos paramilitares y los GAPD nos permite distinguir al menos tres elementos.

1. Primero que, a nivel nacional, tanto las violencias letales como las no letales (con excepción de la amenaza) experimentaron descensos sostenidos en la etapa posdesmovilización en comparación con los puntos más intensos de victimización, alcanzados en durante la etapa de mayor expansión (1998-2005).
2. Segundo, que dichos descensos no ocurrieron con la misma intensidad para todas las modalidades, siendo más evidentes en el caso de las masacres, las desapariciones forzadas y el secuestro, y menos intensos para el caso de los asesinatos selectivos y el desplazamiento forzado.
3. Tercero, que la amenaza fue, de todas las modalidades aquí tenidas en cuenta, la única que representa una tendencia creciente en el periodo posdesmovilización respecto de su comportamiento histórico previo.

Esas transformaciones en las modalidades de violencia ejercida por los grupos paramilitares y los GAPD, vistas en largo plazo, están relacionadas con los cambios en el control territorial, de sus fines estratégicos y organizacionales.

La pregunta por el dónde. La geografía de la violencia letal y no letal de los grupos paramilitares y sus diferentes etapas

La distribución y comportamiento temporal de la violencia letal y no letal de los grupos paramilitares y los GAPD, como ya mencionamos, no ha sido igual en el territorio nacional. Es decir, es necesario un análisis escalar y espacial de la violencia ejecutada por estos grupos. Es más, los departamentos y las regiones muestran dinámicas y tendencias propias: unas veces correlativas a las tendencias nacionales y en otros momentos con dinámicas contrarias.

Violencia letal. La tendencia a nivel departamental

En cuanto a la violencia letal de los grupos paramilitares, para todo el periodo de la serie (1975-2015), los departamentos más afectados fueron Antioquia (5.182 víctimas), Norte de Santander (1.860 víctimas), Santander (1.597 víctimas), Cesar (1.588 víctimas), Magdalena (1.532 víctimas), Bolívar y Meta (988 víctimas), Valle del Cauca (986 víctimas) Guajira (883 víctimas) y Cauca (665 víctimas). Estos departamentos ocuparon los diez primeros puestos para todo el agregado temporal.

¿Qué tan distinta es esta intensidad a nivel departamental para los periodos inmediatamente anteriores/posteriores a la desmovilización? Para el caso del periodo 1998-2005 (periodo de

mayor expansión) vemos que se encuentran los mismos departamentos anteriormente resaltados con algunas variaciones en sus posicionamientos.

Lo interesante es observar qué departamentos nuevos entran en esta lista una vez ocurre la desmovilización y se da la emergencia de los GAPD (2006-2010). De manera particular, departamentos como Nariño (184 víctimas y tercer puesto), Córdoba (172 víctimas y cuarto puesto) y Chocó (66 víctimas y noveno puesto) son tres nuevos escenarios de conflicto intenso (al menos en comparación con lo que ahí ocurría en el pasado, previo a la desmovilización). Es importante agregar que, para este periodo inmediatamente posterior a la desmovilización, continúan presentándose altos índices de violencia en departamentos como Antioquia, Santander y Norte de Santander, pero también existe un desescalamiento importante en departamentos de la costa Caribe colombiana como Magdalena, La Guajira, Bolívar y Atlántico.

En el periodo de recomposición violenta de los GAPD (2011-2014) se destaca que Norte de Santander ocupa el primer lugar, seguido por Antioquia, Santander, Nariño, Córdoba, Meta, Valle del Cauca, Quindío, Cauca y Bolívar. De esta etapa se resalta la aparición en la lista de los diez primeros el departamento de Quindío (48 víctimas), que antes no había estado afectado (mayoritariamente) por la violencia de los grupos paramilitares.

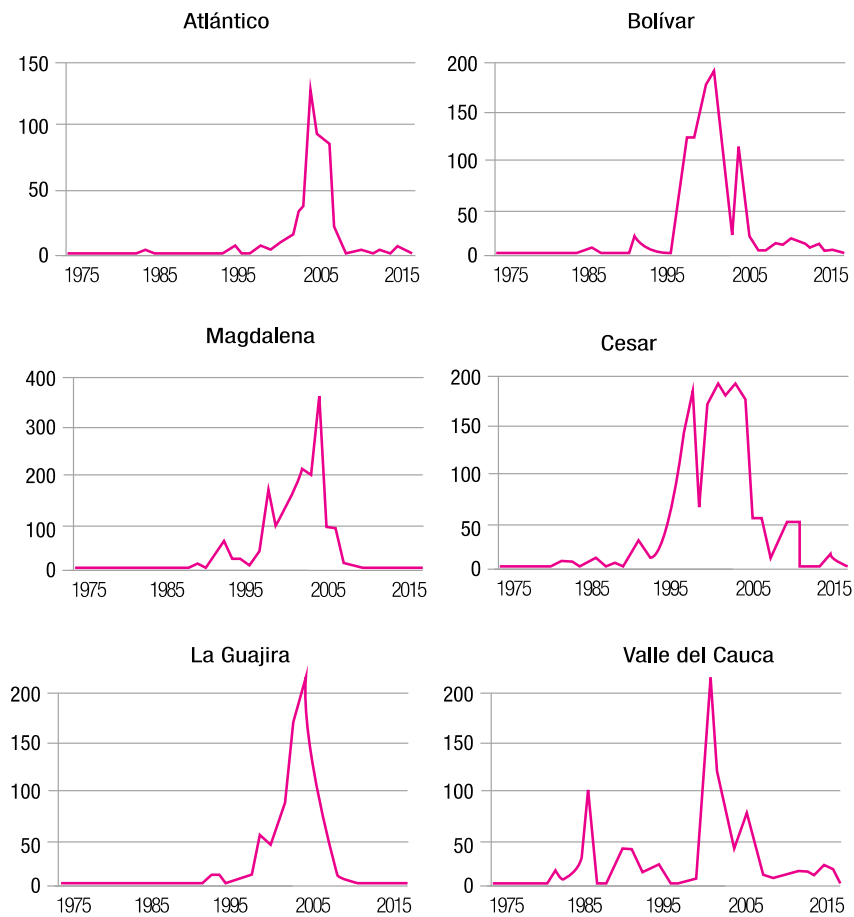
Esas diferencias en las dinámicas temporales y las diferencias departamentales de la violencia letal de los grupos paramilitares antes/después de la desmovilización son más evidentes en los siguientes gráficos.

Gráfico 19. Evolución de la violencia letal paramilitar y/o GAPD en Colombia. Discriminado por departamentos 1975-2015



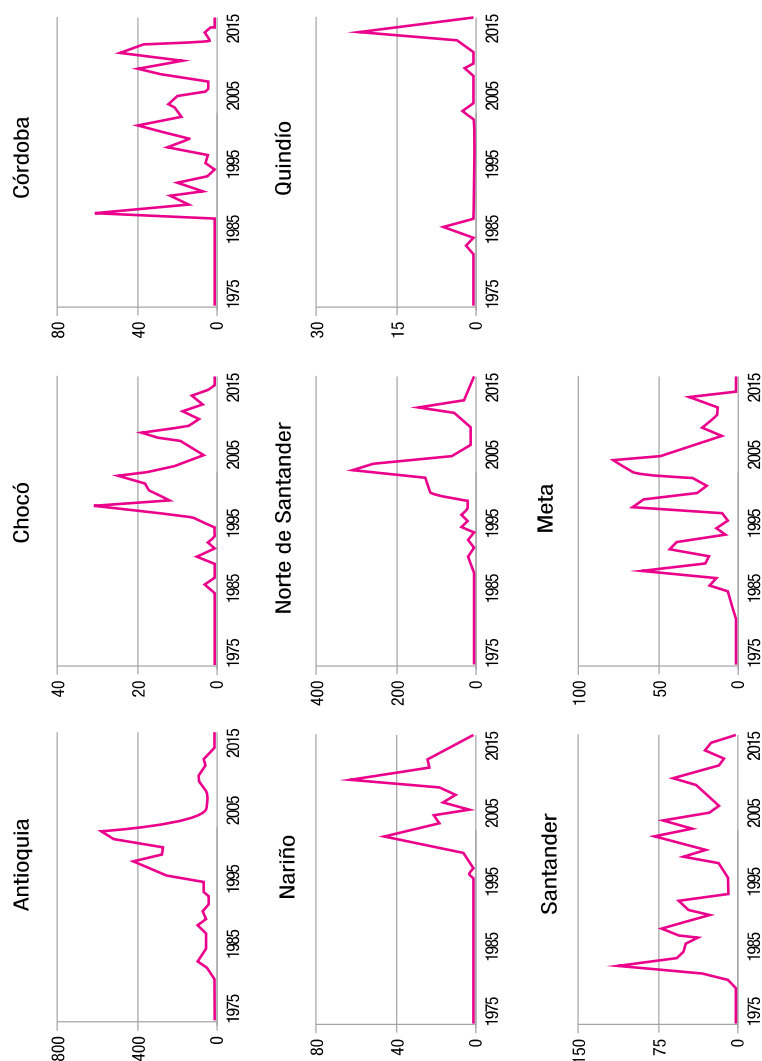
Fuente: ONMC 2015.

Gráfico 20. Evolución de la violencia letal paramilitar y/ GAPD en Colombia. Discriminado por departamentos con desescalamiento en la etapa posdesmovilización



Fuente: ONMC 2015.

Gráfico 21. Evolución de la violencia letal paramilitar y/o GAPD en Colombia. Discriminado por departamentos con altos niveles de violencia letal en la etapa posdesmovilización



Fuente: ONMC 2015.

Ahora bien, estas descripciones territoriales de la victimización letal de los grupos paramilitares y los GAPD a nivel departamental nos muestran una primera aproximación espacial sobre dónde desescaló la violencia letal atribuida a estos grupos armados y en qué zonas no ocurrió necesariamente lo mismo con posterioridad al 2006.

Nótese que en departamentos como Antioquia sí ocurrió un relativo desescalamiento en la etapa posdesmovilización y gráficamente el descenso en la victimización letal en ese departamento es evidente. No obstante, en ese desescalamiento, la cantidad de víctimas letales para el período de posdesmovilización (443 víctimas entre 2006-2015) sigue siendo preocupante, aunque es menor en comparación con año más álgido, que fue el 2001 con 743 víctimas letales.

Ahora bien, en función de un entendimiento más genuino de las dinámicas espaciales de la victimización letal y no letal de los grupos paramilitares en Colombia, antes/después de la desmovilización de las AUC, es importante desagregar estas tendencias departamentales y observarlas a escala regional y subregional. Más aún, por cuanto las tendencias que describimos a nivel departamental no nos permite observar las grandes variaciones regionales al interior de

cada uno de estos, situación que es fundamental para nuestro análisis. Por eso, el tercer capítulo de este libro, justamente, busca entender dinámicas subnacionales que puede ir en contravía de lo nacional y esconder dinámicas que con un lente de escala macro no se observan. Este primer esbozo territorial de la victimización letal/no letal de los grupos paramilitares nos servirá de introducción para dicho propósito.

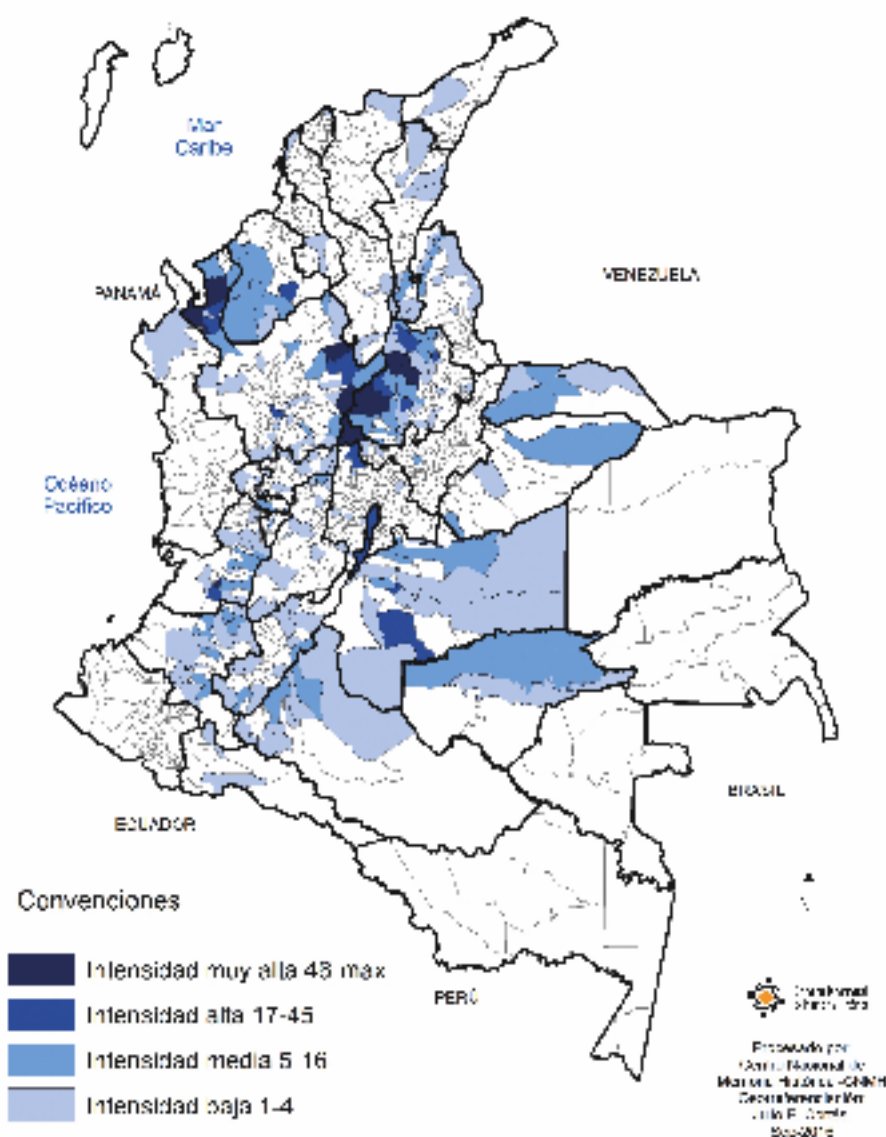
Violencia letal paramilitar. Las tendencias a nivel regional y municipal

Siguiendo la lógica de temporalidades aquí propuesta, procedemos a describir a nivel regional y municipal la distribución geográfica de la victimización letal paramilitar desde 1980 hasta 2015.

Primera generación paramilitar (1980-1988)

El primer periodo de análisis (1980–1988) presentó una aglomeración espacial que nos permite enfatizar en el argumento de la focalización del fenómeno de los grupos paramilitares y los GAPD, y su capacidad de imbricación con las dinámicas y escenarios regionales y subregionales. En efecto, hay subregiones y municipios donde la persistente focalización de las estructuras armadas del paramilitarismo y los GAPD se explica porque estos lograron convertirse en parte estructurante del orden social y político (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011; González, Fernán, 2014; Vásquez, Teófilo, 2015). A tal grado que fue en estas regiones donde se reclutaron buena parte de los miembros que por su reputación se convirtieron en un producto de exportación durante la etapa de mayor expansión (1998- 2005).

Mapa 1. Intensidad municipal de la victimización letal paramilitar en Colombia. 1980-1988



Fuente: ONMC 2015.

En esta etapa las regiones más afectadas fueron la Sierra Nevada de Santa Marta, la zona bananera del Magdalena, el eje bananero del Urabá, el sur de Córdoba y Montería, así como el bajo Cauca, el nordeste antioqueño y el Magdalena Medio y Bogotá. Pero hay que subrayar las diferencias regionales de los grupos paramilitares en ese momento: en el nordeste antioqueño, se trataba de grupos desterritorializados, que en la práctica eran un brazo armado ilegal de la fuerza pública con el objetivo de oponerse a la política de paz del ejecutivo; en cambio, en Urabá, Córdoba y Magdalena Medio, se trataba de la reacción de una élite agraria interesada en crear condiciones de seguridad y apuntalar un orden político contraestatal, con pretensiones de control territorial ante la amenaza guerrillera (CNRR-GMH, 2010; Carroll, Leah, 2011).

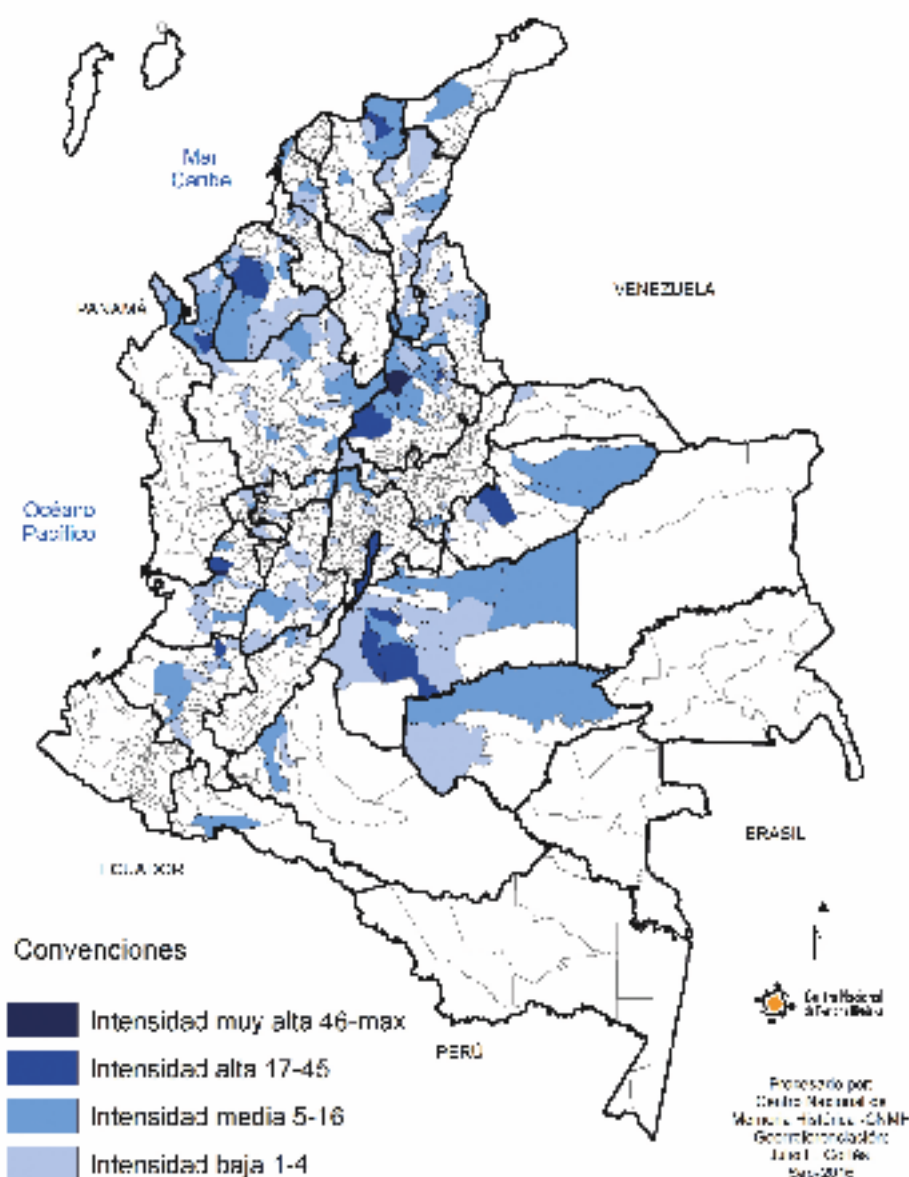
La violencia letal de los grupos paramilitares afectó en menor medida Arauca, el municipio de Trujillo en el Valle del Cauca, el sur del departamento del Meta, la región del Caguán en el

Caquetá y el bajo y medio Putumayo. En estas últimas regiones del sur del país, además de los grupos locales, el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha y sus grupos armados tuvieron una presencia temporal que explican los altos niveles de violencia letal. Esta situación se revirtió por dos circunstancias: por un lado, porque tras una cruenta disputa regional, las guerrillas expulsaron a los narcotraficantes y sus grupos armados; y por otro, por el desmantelamiento de “Tranquilandia” a manos de la fuerza pública en 1984 (Comisión Andina de Juristas, 1993; Ramírez, María C., 2001; Vargas, Ricardo, 2003; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011; CNMH-2012, 2015, 2016; Vásquez, Teófilo, 2015).

Etapas de crisis y estancamiento (1989-1993)

Durante este periodo, si bien disminuyó la intensidad de la violencia letal de los grupos paramilitares, se produjo una expansión territorial desde los municipios donde estos se habían logrado consolidar en el periodo anterior hacia municipios y zonas vecinas. Ese fue el caso de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía de Perijá, el eje bananero, el sur de Córdoba y el Magdalena Medio. A la geografía de la violencia letal de los grupos paramilitares se le sumaron otras regiones como el sur del Cesar, el Ariari en el Meta, se mantuvo en el Valle del Cauca y aparecieron nuevos focos de afectación en el norte del Cauca y en el piedemonte sur y central de Caquetá.

Mapa 2. Intensidad municipal de la victimización letal paramilitar en Colombia. 1989-1993



Fuente: ONMC 2015.

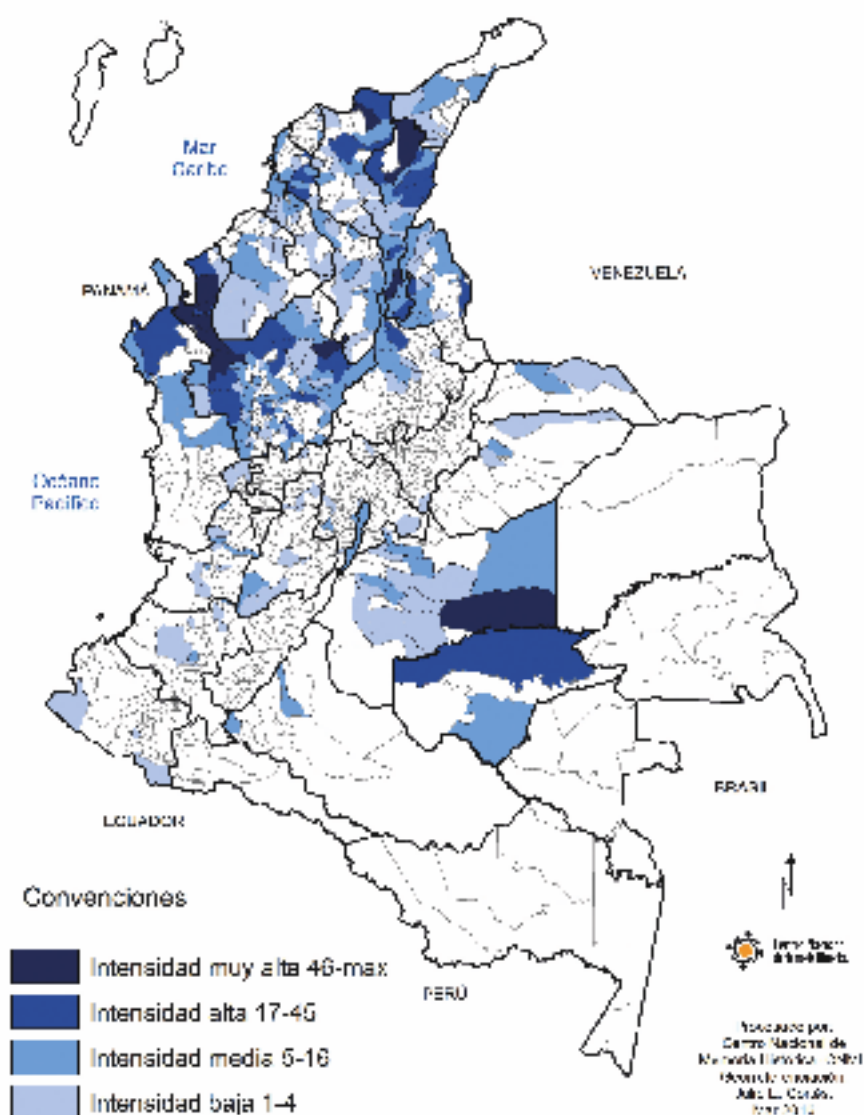
Recomposición (1994-1997)

En el periodo de 1994-1997, las dinámicas temporales agregadas a escala nacional (Gráficos 11 y 14) muestran un relativo estancamiento de la violencia letal de los grupos paramilitares. Sin embargo, ese estancamiento esconde su expansión geográfica, pues es evidente el aumento de las regiones y municipios afectados. Cabe destacar que en ese momento ya se insinúa la expansión hacia sur y el suroccidente del país, afectando especialmente el sur de Meta (masacres de Mapiripán y Puerto Alvira), Guaviare, el bajo y medio Putumayo y el Pacífico nariñense (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011; Rodríguez, José, 2015; Agudelo, Carlos, 2005). En esta etapa el accionar violento de los grupos paramilitares se concentró con especial

virulencia en la región de Urabá (Ramírez T, William, 1997; Suárez, Andrés, 2007; Madariaga, Patricia, 2006; Monroy, Silvia, 2013; García y Aramburo, 2011).

Durante esta etapa el conflicto armado y el accionar paramilitar pasó de las zonas de presencia histórica (en su mayoría zonas de colonización campesina y empresarial), hacia regiones más integradas al mercado nacional y a la sociedad política nacional. Lo anterior, por el cambio en las decisiones estratégicas de las FARC (VIII Conferencia en 1993) y la consiguiente respuesta de los grupos paramilitares (González, Bolívar y Vásquez, 2003; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011). El análisis del mapa y los gráficos nos permite concluir y llamar la atención sobre la necesidad de estudiar con mayor cuidado lo que hemos denominado la etapa de recomposición de los grupos paramilitares. Es decir, el periodo de transición que se generó como producto de la crisis paramilitar de inicios de los años noventa y la caída de los grandes carteles, que culminó con la constitución de las AUC en 1997, periodo que tuvo como eje las CONVIVIR.

Mapa 3. Intensidad municipal de la victimización letal paramilitar en Colombia. 1993-1997



Fuente: ONMC 2015.

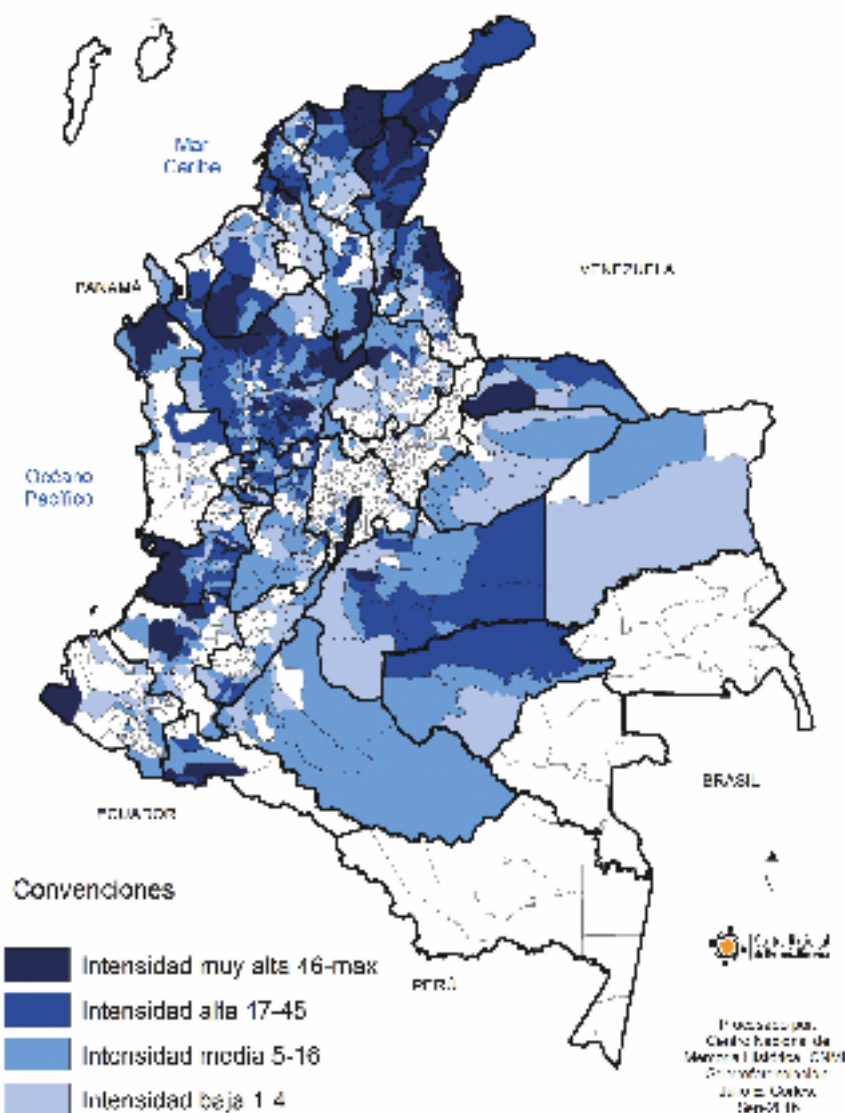
Expansión (1998-2005)

La mayor expansión geográfica y afectación de la violencia letal de los grupos paramilitares se dio entre 1998-2005. En esa etapa, estos grupos abandonaron las características reactivas de la primera generación y comenzaron su nueva etapa dirigida a consolidar órdenes sociales y económicos con base en el terror generalizado.

En este momento se hace evidente, como indicara Gonzalo Sánchez, que el conflicto colombiano se convirtió en una guerra de masacres (Sánchez, Gonzalo, en CNRR-GMH, 2008). Ya no se trataba solamente de una disputa militar y territorial con la guerrilla, sino también de destruir los órdenes sociales que esta había construido, especialmente en el sur del país. El objetivo era claro: destruir el orden guerrillero previo e imponer otro nuevo a través del máximo despliegue de terror. Como bien lo afirma Zelik: “En este contexto ‘la puesta en

escena' marcial de las masacres tienen un fin racional: causar pánico general para destruir estructuras solidarias. Solo así, después de una *tabula rasa* el paramilitarismo puede pasar a construir relaciones sociales no basadas únicamente en la violencia" (Zelik, Raúl, 2015, página 194).

Mapa 4. Intensidad municipal de la victimización letal paramilitar en Colombia. 1998-2005



Fuente: ONMC 2015.

En esa etapa, las estructuras armadas confederadas en las AUC prácticamente copan todo el Caribe colombiano (CNRR-GMH, 2009; CNRR-GMH, 2010-c; CNMH, 2012; Quiroga y Ospina, 2014, en González, Fernán y otros [ed.]; Aponte, Andrés, 2014, en González, Fernán y otros [ed.]; Porras, Eduardo, 2014, en González, Fernán [ed.]). Afianzan su proceso de expansión en el bajo y medio Atrato, se consolidan en el eje bananero de Urabá, en el Nudo de Paramillo, en el Magdalena Medio, el sur de Cesar y en el sur de Bolívar.

Los casos de los Montes de María, Urabá y el medio y bajo Atrato indican muy bien que las demandas de seguridad y coerción privadas se hacían más probables allí donde el desarrollo económico se aceleraba y, simultáneamente, está rezagada la creación de capital social y político (Bejarano, Jesús y otros, 1997). En estas regiones fue claro que uno de los resultados de la ofensiva nacional de las AUC, en medio de los diálogos del Caguán y luego de la Seguridad Democrática, fue la de crear condiciones para la colonización empresarial y la consolidación de la agroindustria.

Esa expansión de las AUC también se relacionó con el narcotráfico y otras actividades económicas sobre las que los grupos paramilitares ejercieron total dominio, drenaron sus rentas y establecieron relaciones asimétricas con otros agentes de la cadena productiva. Por ejemplo, en Urabá y el Atrato, además de la explotación de la palma, buena parte de las finanzas de los grupos paramilitares y del Bloque Élder Cárdenas estaban relacionadas con el narcotráfico y la explotación maderera⁵⁶. Así, especialmente en el bajo y medio Atrato, se trataba de otra etapa más de los diferentes ciclos extractivos que han caracterizado la inserción del Chocó a la economía nacional e internacional, pero esta vez con mayores niveles de violencia (CNRR-GMH, 2010-a).

Las AUC también se expanden por todo el departamento de Norte de Santander en la frontera con Venezuela. En este departamento, especialmente en la región del Catatumbo, el objetivo era disputar el control que las guerrillas ejercían sobre los cultivos de coca, la producción de pasta básica de cocaína y las rutas de comercialización.

Igualmente, inician su aparición en el oriente antioqueño con tres objetivos: disputar corredores estratégicos a la guerrilla, asegurar el control de la autopista Bogotá–Medellín y construir un cordón de seguridad sobre el complejo de embalses que sustentan buena parte de la energía eléctrica del país (García y Aramburo, 2011; CNRR-GMH, 2011-a; CNMH, 2014-a). Asimismo, pero con menor intensidad, se expanden a otros departamentos y regiones andinas del norte de Caldas, Tolima y Huila.

En el suroccidente del país, las estructuras armadas de las AUC y el BCB ocupan prácticamente todo el departamento del Cauca y Valle del Cauca, afectando de manera especial el municipio de Buenaventura; y en el suroriente, al bajo y medio Putumayo y en menor intensidad al Caquetá y Meta (Arias y Prieto, 2011; González; Bolívar y Vásquez, 2003; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011; Vásquez, Teófilo, 2015, CNMH- 2014, 2015, 2015-a, 2016).

En esa etapa se consolida la conformación del corredor estratégico que atraviesa el país de occidente a oriente y que abarca las regiones ubicadas en el límite de la frontera agraria interna,

⁵⁶ En efecto “En la región hablan del “Plan Motosierra” para referirse a las 87 motosierras que los paramilitares les entregaron hace dos años a aserradores para que trabajaran en el corazón de la selva. Además, los equiparon con mulas, gasolina y víveres. Con esa dotación los trabajadores empeñaban la madera cortada. Con cada entrega se iba descontando un saldo de la deuda: durante un tiempo el monto restante se cancelaba con unos vales que solo se podían hacer efectivo en determinadas tiendas” (Semana, 2006, julio 29, “El ‘Führer’ de Urabá).

entre el Caribe y la región Andina (eje bananero de Urabá, bajo y medio Atrato, Alto Sinú y San Jorge, Nudo de Paramillo, bajo Cauca, nordeste antioqueño, Magdalena Medio, sur del Cesar, sur de Bolívar y Catatumbo). La entrada de las AUC al Catatumbo y al sur de Bolívar, era sin duda, una disputa por los cultivos de coca y el control sobre los recolectores de la respectiva hoja⁵⁷ (Gutiérrez; Fonseca y Rusqvist, 2005; Aponte, Andrés, 2014, en González, Fernán y otros [ed.]; Villarraga, Álvaro, 2005; CNMH-DAV, 2014).

En esa etapa comienza la consolidación del nuevo escenario de la guerra en el sur y suroccidente del país, situación que se afianza durante la desmovilización 2006- 2015. La distribución espacial y temporal de las masacres del Bloque Calima entre 1999–2004 muestra muy bien la dinámica de la guerra en el suroccidente colombiano. Entre 1999-2000 el Bloque Calima realizó varias masacres en la vertiente occidental de la cordillera central, al norte del Valle del Cauca, con el fin de detener la expansión de las FARC. Posteriormente en los años 2000 y 2001 fue evidente su traslado al Pacífico Vallecaucano y al centro y sur de este departamento, para desde allí incursionar en el Cauca. Y luego, desde allí avanzar hacia el centro y sur del departamento, específicamente al Macizo Colombiano y al alto y medio Patía con el objetivo de crear un cordón de seguridad sobre la vía panamericana y disputar la economía del narcotráfico a la guerrilla (CNMH, 2016).

En el suroccidente la expansión de los grupos paramilitares había cambiado las dinámicas espaciales del conflicto armado: desde los años sesenta hasta los ochenta, la guerrilla era el actor que desde el Cauca pretendía avanzar hacia el Valle; ahora, al contrario, la ofensiva paramilitar se expandía desde el Valle, zona de mayor desarrollo, hacia el Cauca, zona de menor desarrollo y retaguardia de la guerrilla.

No hay duda de que el caso del Bloque Calima fue un ejemplo de la exportación del modelo paramilitar como vía eficaz y eficiente para contrarrestar el asedio que ejercía una guerrilla en expansión sobre el orden local y regional. Ese cerco tuvo su punto máximo en los secuestros de La María y el Km 18, realizados por el ELN, y como respuesta diferida la masacre del Naya. Pero cabe advertir que, si bien al comienzo esa expansión fue solicitada y financiada por empresarios regionales, rápidamente los grupos paramilitares lograron tener financiación propia y se imbricaron en las economías ilegales. Esa imbricación entre el narcotráfico y el paramilitarismo (en el Valle del Cauca) fue, en la práctica, la reanudación de la antigua alianza entre el cartel del Norte del Valle y los hermanos Castaño (Echandía, Camilo, 2006; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011; CNMH-DAV, 2014; CNMH, 2015; CNMH, 2016).

⁵⁷ Esa disputa afectó especialmente a los recolectores de hoja de coca, siendo el Catatumbo un caso evidente “en mayo de 1999 entre el 20 y 22 de agosto cerca de 200 paramilitares a bordo de tres camiones recorrieron varias poblaciones a lo largo de la carretera que une al municipio de Tibú y el corregimiento de La Gabarra y asesinaron a 35 personas. Así lograron controlar la zona. Pero luego en septiembre guerrilleros del ELN asesinaron a 10 raspachines, cuatro días más tarde las FARC asesinaron a 20 y secuestraron a otros 50” (Semana, 2004, diciembre 4, “Un gran acto de fe”).

La expansión de las AUC y el BCB (Bloque Central Bolívar) en el suroriente⁵⁸, tiene explicaciones divididas: para algunos se trataba de convertirse en un obstáculo para el proceso de negociación que adelantaba el gobierno de Andrés Pastrana con las FARC en el Caguán; para otros, en cambio, esa expansión se hizo en función no tanto de objetivos contra guerrilleros, sino para ampliar el control sobre las diferentes etapas de la cadena productiva de la coca y el narcotráfico. Sin embargo, hay que resaltar que los dos objetivos no eran excluyentes: en últimas el objetivo era construir un cerrojo alrededor de la zona de distensión, oponerse a los diálogos y a su vez disputar el control que las FARC venían ejerciendo sobre las diferentes etapas de la cadena productiva del narcotráfico (Arias y Prieto, 2011; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011; Vasquez, Teófilo, 2015; CNMH, 2014; CNMH, 2015-a).

En el suroriente, como sucedió en el suroccidente del país, la ofensiva de los grupos paramilitares tenía propósitos contraguerrilleros, pero a partir de 2002 se comenzó a privilegiar más el segundo objetivo en detrimento del primero. Así “El cerco paramilitar que se estableció desde el sur [del Caquetá] hasta la zona de distensión fue acompañado de una dura disputa por el control del narcotráfico, primero cobrando los impuestos y realizando extorsiones y luego apoderándose por completo del negocio en algunas zonas, al punto de ordenar a sus socios que no podían comprarle droga a las FARC, corriendo el riesgo de ser sancionados si incumplían sus obligaciones” (CNMH, 2014, página 118).

Igualmente, en el departamento del Putumayo la expansión paramilitar no estuvo relacionada —a diferencia de otras regiones— con la apropiación y concentración de la tierra con el objetivo de apuntalar un determinado modelo de desarrollo rural, sino por la importancia geoestratégica del territorio en las dinámicas del conflicto y en las diferentes etapas de la cadena productiva del narcotráfico (CNMH, 2015-a).

Las diferencias territoriales y de objetivos de la expansión de las AUC entre 1998 y 2005⁵⁹, son claves para entender las actuales dinámicas territoriales de los grupos armados posdesmovilización. Por eso, es necesario separar no solo las diversas etapas del fenómeno paramilitar (perspectiva de largo plazo) y analizar las actividades económicas por la que se enfrentaban, sino también las diferentes características de las territorialidades que estaban en disputa.

Una cosa eran los comienzos de la expansión de los grupos paramilitares, desde mediados de la década del noventa, cuando convergieron sus objetivos contraguerrilleros (golpear y entrar a los territorios de retaguardia de la guerrilla) y su interés por monopolizar las etapas del cultivo de hoja

⁵⁸ No hay duda de que, en el Meta y Casanare, la aparición de los grupos paramilitares fue una respuesta previa a la violencia guerrillera, pero es claro que la violencia de estos grupos se desborda tras la llegada de la Casa Castaño y las AUC en sus pretensiones de expansión (CNMH- 2012-a, páginas 323 y ss).

⁵⁹ En ese año el balance sobre lo que la Misión MAPP-OEA denominaba “La verificación del cese de hostilidades”, era diferenciado regionalmente: en las zonas donde se habían producido desmovilizaciones, la violencia había disminuido y, al contrario, en aquellas zonas donde aún se mantenían las AUC la violencia proseguía (Misión MAPP-OEA, 2005, octubre, página 10). La violencia había disminuido, según la Misión, en tres regiones: en el Valle del Cauca, zona de influencia del Bloque Calima; en Urabá, zona de influencia del Bloque Bananero; y en la región del Catatumbo (Misión MAPP-OEA, 2005, octubre, página 10).

coca y la producción de pasta básica de cocaína (PBC) en el sur de Bolívar, Montes de María, Catatumbo, Caquetá y Putumayo. Y otra cosa, es la presencia de los GAPD en regiones más integradas, en ciudades intermedias y en capitales de departamento para reforzar la industria de la protección de actividades legales o ilegales, proseguir con el control de la etapa de la comercialización de la cocaína, el control sobre las rutas del narcotráfico y dejar en manos de la guerrilla los cultivos y la producción.

Esa división territorial y distribución de las diferentes etapas de la economía del narcotráfico es, en buena medida, un marcador de la gradual transformación del paramilitarismo en la actual etapa de los GAPD, que han pasado de ser grupos armados con fines contraguerrilleros a un mecanismo de violencia para apuntalar un orden urbano en función de las economías sumergidas.

Atomización violenta (2006-2010)

Para el periodo 2006–2010 la geografía de la violencia letal de los diversos grupos surgidos de la desmovilización de las AUC, si bien disminuyó en intensidad y cantidad de municipios afectados en comparación con la etapa anterior, se mantuvo en las mismas regiones. Sin embargo, hay cambios importantes: se redujo sustancialmente en el Caribe y en el Catatumbo y, en cambio, se mantuvo en el eje bananero de Urabá, el sur de Córdoba, el bajo Cauca, el nordeste antioqueño, el sur de Bolívar, el Magdalena Medio, Cúcuta y el Pacífico sur.

En esta etapa, en las regiones históricas del paramilitarismo se produjo un colapso parcial de la seguridad que ofrecieron las AUC. Así, tras su desmovilización, en Valencia (sur de Córdoba) el secretario de gobierno municipal indicó que “(...) Antes teníamos contravenciones y la criminalidad denunciada era muy baja, ahora nos están reportando atracos y hurtos en las casas que según personas del pueblo fueron cometidas por los desmovilizados” (Semana, 2006, marzo 3, “El reino de los desmovilizados”)⁶⁰. Al final del periodo esa situación se mantenía, al respecto un funcionario del departamento afirmó: “(...) la situación es peor que antes. Cuando mandaban los paras, entonces se sabía quién mandaba, se podría recurrir a los jefes para resolver los problemas. Ahora no se sabe quiénes son” (Semana, 2010, octubre 15, “Volvió el terror a Córdoba”).

Además, en el sur de Córdoba, de manera temprana, los GAPD enfilaron su violencia contra los dirigentes de los procesos de restitución de tierras, líderes de las víctimas y, como en el caso de otras regiones, el grupo más vulnerable en materia de victimización fue el de los jóvenes, ya sea por casos de violencia letal o como víctimas de reclutamiento⁶¹.

⁶⁰ Los habitantes de Valencia en su momento planteaban tres problemas fundamentales: el regreso de la guerrilla, que el Estado no sea capaz de reemplazar el orden paramilitar y que el fenómeno prosiga, y que aunque la desmovilización funcionara hay problemas para que los pobladores acepten a los reinsertados (Semana, 2006, marzo 3, “El reino de los desmovilizados”).

⁶¹ Un reportaje de Semana indicó: “Hay que ser muy valeroso para rechazar los 400 mil pesos mensuales que ofrecen las bandas, en un departamento donde casi 100.000 jóvenes entre 10 y 19 años viven por debajo de la línea de miseria” (Semana, 2010, octubre

De otro lado, la reducción de la violencia letal en el Caribe contrastaba con la temprana aparición de los GAPD. Allí, igual que en buena parte del país, se denunció que a pesar de la desmovilización de las diversas estructuras armadas de las AUC estos grupos seguían ejerciendo control. En Santa Marta y algunos municipios del Magdalena, unos meses después de la desmovilización un poblador afirmó que “Empezamos a sentir que no es tan cierta la desmovilización” y se denunció la presencia paramilitar en Pivijay, Fundación, Aracataca, Ciénaga y Buriquita, es decir en la zona bananera y la Sierra de Santa Marta (Semana, 2006, noviembre 20, “Atlántico zona de alto riesgo”).

En ciudades como Barranquilla no hubo disminución de la violencia en la coyuntura que coincidió con las desmovilizaciones colectivas de las AUC. En 2006 se denunció la crítica situación que se vivía en este puerto del Caribe, se indicaba la presencia de nuevos reclutamientos y de la aparición de mandos medios que remplazaron a sus comandantes, en ese momento encarcelados en la Ceja, Antioquia (Semana, 2006, noviembre 20, “Atlántico zona de alto riesgo”)⁶².

En Cartagena, hacia finales de 2006, era evidente el relevo por parte de los mandos medios de sus antiguos comandantes, ahora ofreciendo seguridad en los barrios populares y se denunció que:

En agosto pasado fueron invitados a una finca llamada Los Virreyes, colindante con el barrio Nelson Mandela, los habitantes del barrio Policarpa, Membrillar, Vista Hermosa y Nelson Mandela por tres comandantes de mandos medios que pertenecieron al Bloque Central Bolívar. Ellos ofrecieron seguridad y prometieron hacer una ‘limpieza social’ como primer propósito contra la delincuencia (Semana, 2006, noviembre 20, “Atlántico zona de alto riesgo”).

En ese momento, en varias ciudades del Caribe, al igual que en Cúcuta, Barrancabermeja, Tumaco y Buenaventura, se refuerza la tendencia de mayor presencia urbana, que provenía de la etapa anterior. En efecto, los GAPD se consolidaron en los espacios urbanos para garantizar los flujos y excedentes de las economías licitas e ilícitas (CNMH-DAV, 2014; CNMH, 2015). Empero, es necesario advertir que la emergencia de los GAPD no solo estaba ligada a los intereses de los grandes poderes económicos y políticos o a las economías licitas e ilícitas, como en el pasado, sino también con las demandas de seguridad que persistían en los barrios marginales de ciudades importantes (CNMH-DAV, 2014; CNMH, 2015). Así entonces, la imbricación de ofertas y demandas de seguridad ha permanecido y, como hemos mencionado, se

16, “Volvió el terror a Córdoba”).

⁶² Más aún seguían victimizando a personas y grupos sociales específicos como en la etapa pasada. Al respecto la revista Semana señaló: “El ciudadano de a pie, así como el líder comunal, sindical, estudiantil y el activista de derechos humanos son constantemente amenazados por grupos armados ilegales que siguen nombrándose como paramilitares” (Semana, 2006, noviembre 20, “Atlántico zona de alto riesgo”).

trata de un problema de los legados de la guerra, de vender experticia y reputación ganada en el negocio de la seguridad privada. Más aún cuando buena parte de los miembros de estos grupos y sus mandos medios provenían de zonas de presencia histórica del paramilitarismo.

En esa etapa es importante anotar las trayectorias contrarias que presentan las dos subregiones de Norte de Santander, que fueron unas de las más afectadas en el periodo anterior. Es evidente que en el periodo de posdesmovilización la violencia letal de los GAPD disminuyó en el Catatumbo, pero aumentó en Cúcuta y su área metropolitana⁶³, la cual es, sin duda, una de las zonas del país donde más grave ha sido el fenómeno de los grupos armados posdesmovilización (CNMH-DAV, 2014).

Esas trayectorias diferentes se explican por cuanto la desmovilización paramilitar en Norte de Santander supuso una distribución y un arreglo territorial en el control de la cadena productiva de la coca por parte de los grupos armados. En la región de Catatumbo las fases de cultivo y producción de la economía de la coca es controlada por la guerrilla, en cambio, el tráfico y control de las rutas está en manos de los grupos armados posdesmovilización, pero ejerciendo ese control en Cúcuta y su área metropolitana (CNMH-DAV, 2014).

En el Catatumbo los grupos paramilitares no llegaron para quedarse, pues una vez lograda su misión de replegar la guerrilla, su accionar disminuyó sustancialmente, en especial luego de la desmovilización del Bloque Catatumbo en 2004. En esa región, la ofensiva de las AUC no tuvo como desenlace un control territorial más permanente. Es decir, al igual que en otras regiones, el paramilitarismo no se “territorializó”.

En cambio, la emergencia de los GAPD y el aumento de la violencia letal en Cúcuta y su área metropolitana, se explica por tres razones fundamentales: de un lado, por el control de lo que Duncan (2014) denomina la etapa de capital de la cadena productiva del narcotráfico; del otro, por el control sobre la tradicional economía de contrabando que ha existido en la zona fronteriza; y finalmente, porque el accionar de los GAPD se dirigió al control comunitario y a generar orden en la violencia delincuencia que se desató luego de la desmovilización (CNMH-DAV, 2014).

En Cúcuta y su área metropolitana el control de los eslabones de tráfico y comercialización de la coca, la oferta de seguridad a narcotraficantes y a otras actividades económicas no menos lucrativas como el contrabando de gasolina, al comienzo fueron disputadas por varios grupos más o menos pequeños que, poco a poco, fueron absorbidos por estructuras más grandes. Actualmente estos negocios son disputados por el ERPAC, Los Urabeños y Los Rastrojos.

⁶³ Desde febrero de 2005 ya era evidente que los GAPD seguirían sus actividades ilegales en Cúcuta y su área metropolitana. Como bien lo afirma un informe en Revista Semana: “por lo menos tres semanas después de desmovilizado el Bloque Catatumbo, en Cúcuta algunos paramilitares seguían extorsionando a los comerciantes en las plazas de mercado...Y en la zona rural de esta ciudad los paramilitares ha reunido a los campesinos para informarles que nada ha cambiado” (Semana, 2005, marzo 13, “Desmovilizados al borde de un ataque de nervios”).

Para finales de 2007 la situación en Cúcuta no daba señales de mejorar: los nuevos grupos posdesmovilización habían convertido a los jóvenes en su blanco principal. Un reportaje de Semana afirmó “En los barrios de Cúcuta y en algunos municipios vecinos a la capital norte santandereana, los jóvenes corren el riesgo si llevan el cabello largo, están tatuados o se adornan con piercing y si están en la calle después de las 10 de la noche” (Semana, 2007, noviembre 20, “Las Águilas Negras apuntan a los jóvenes”). Pero no solo se trataba de disciplinamiento y control social, sino del aumento del reclutamiento de jóvenes en los barrios populares de Cúcuta y área metropolitana.

De manera similar a Cúcuta y su área metropolitana, en el suroccidente del país (Valle del Cauca, Cauca y Nariño), la violencia luego de la desmovilización de las AUC aumentó. En esta macroregión, cabe señalar, había diferencias subregionales y en las modalidades de violencia: por un lado, en Buenaventura disminuyó la violencia letal, pero aumentaron las desapariciones forzadas (CNMH, 2015), por su parte, en el Pacífico nariñense la violencia letal atribuida a los GAPD aumentó sustancialmente (Rodríguez, José, 2015).

En el Pacífico sur, una vez se realizaron las desmovilizaciones colectivas, los nuevos grupos comenzaron el reclutamiento masivo de jóvenes mediante el involucramiento en diferentes actividades relacionadas con el control y la vigilancia del territorio y con actividades ilegales como el narcotráfico. Esa nueva fase explica la vulnerabilidad de los jóvenes en ciudades como Tumaco⁶⁴ y Buenaventura. En ese momento se denunció la aparición de nuevas agrupaciones: la organización Nueva Generación, las Águilas Negras, Los Rastrojos y La Empresa (versión local de Los Rastrojos) (CNMH, 2015; CNMH-DAV, 2014).

En el suroriente del país se resalta la reducción de la violencia letal en esta etapa de los GAPD, pero el accionar violento de estos se mantenía en la región del Ariari (sur del Meta), en el departamento del Guaviare y en menor medida en Caquetá y el bajo y medio Putumayo. En estas dos últimas regiones, al igual que en Urabá, sur de Córdoba, bajo Cauca y Catatumbo, se registraron alianzas entre los grupos armados en función de las lógicas de las economías regionales de la coca: el Frente 48 de las FARC se ocupaba de los cultivos y los cristalizadores, mientras los grupos armados posdesmovilización de la comercialización de la coca (CNMH-DAV, 2014, página 436).

Con todo, esos arreglos de las economías regionales de la coca entre grupos armados no funcionaban de igual manera en otras regiones. El bajo Cauca antioqueño siguió siendo un territorio en disputa. En esa región, el avance de las FARC ante la desmovilización de las AUC implicó la persistencia de la violencia. Allí, el acuerdo para la distribución de la cadena productiva de la coca era precario, según Semana: “La incertidumbre hoy reina en la región. Los campesinos no saben a

⁶⁴ Sobre Tumaco, en abril 2007, se indicó “En Tumaco la situación es compleja. El asesinato selectivo de personas es cotidiano y el blanco parecen ser jóvenes entre 24 y 14 años” (Semana, 2007, abril 10, “El lento y persistente avance de la guerrilla y los ‘paras’ en Nariño”).

cuál poder atender porque comparten el control y el negocio principal entre bandas rearmadas que controlan el procesamiento y el tráfico de la droga y las FARC que cuida los cultivos y cobran gramaje. Encima el Estado ha intensificado las fumigaciones y erradicaciones manuales” (Semana, 2008, abril 25, “Protestas de campesinos cocaleros y grupos armados ilegales”).

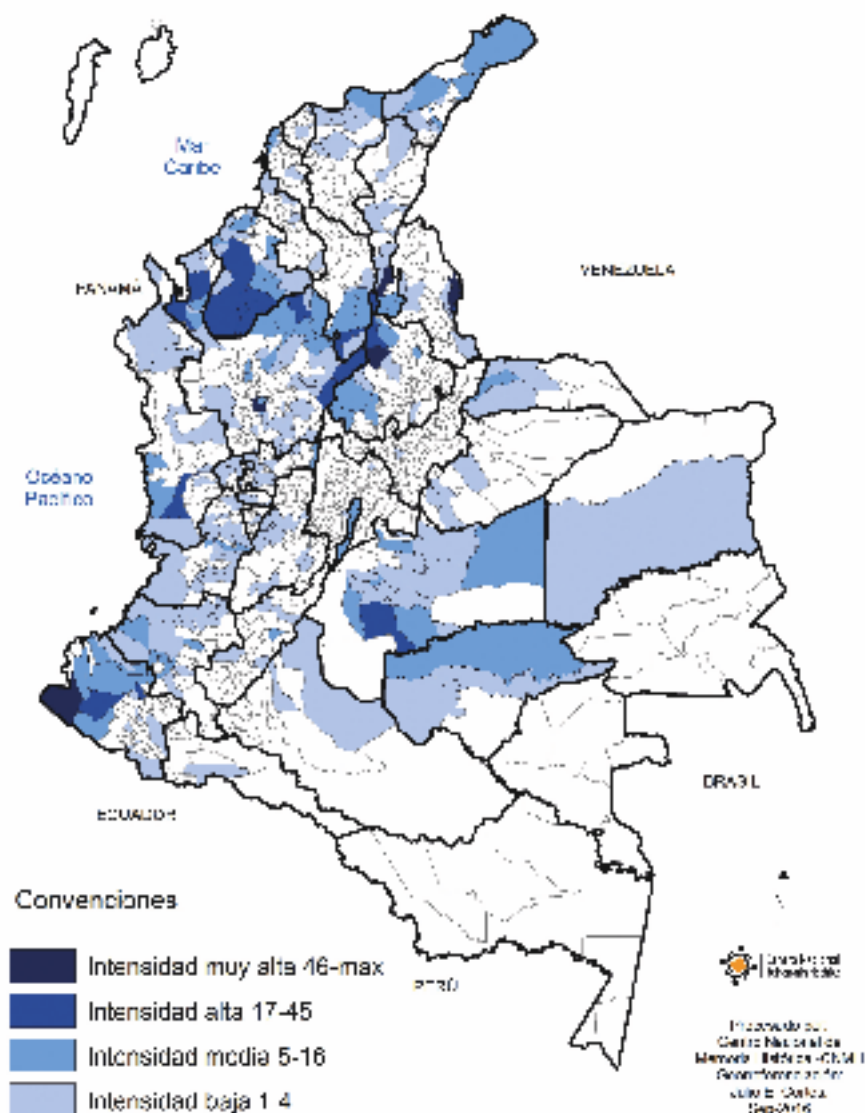
En ese momento la Misión MAPP-OEA detectaba lo que denominó un *corredor crítico de afectación* que “Partía desde Urabá en dirección hacia el oriente pasando por el sur de Córdoba, el bajo Cauca, el sur de Bolívar, Barrancabermeja y algunos municipios aledaños, el sur de Cesar, llegando hasta la provincia de Ocaña” (MAPP-OEA, 2009, febrero, página 7). En ese corredor, si bien había disminuido la violencia durante las desmovilizaciones colectivas 2003–2006, la Misión MAPP-OEA indicó que “Se han mantenido contextos de ilegalidad con presencia activa de fracciones armadas que han propiciado ciclos de violencia relacionados con disputas por el control del narcotráfico” (MAPP-OEA, 2009, febrero, página 7).

Dicho corredor (donde el fenómeno paramilitar obtuvo sus mayores éxitos en el pasado), ahora era objeto de disputa entre los grupos surgidos de la desmovilización. La fracción de alias *Don Mario* pretendía extender su influencia desde Urabá hacia el oriente, incursionando en la capital de Antioquia. Y la Oficina de Envigado y su brazo armado —los denominados Paisas— pretendían ampliar su influencia desde Medellín⁶⁵ hacia el sur de Córdoba y extender su influencia hacia Barrancabermeja (Santander), donde se enfrentaban a los remanentes de las autodefensas rearmadas, locales y regionales, ligadas a las antiguas autodefensas del Magdalena Medio (CNMH-DAV, 2014).

Al final de esta etapa era evidente el colapso de la desmovilización en el sur de Córdoba, el bajo Cauca, Cúcuta y área metropolitana, Magdalena Medio y el Andén Pacífico (CNMH-DAV, 2014 y 2015-a). Era indudable la emergencia de los GAPD y sus disputas por el control del territorio, la población y las economías ilegales. No cabía duda de que se trataba del colapso del orden impuesto por las AUC en la etapa de mayor expansión (1998-2005), que hizo crisis ante la fragmentación del período posdesmovilización.

⁶⁵ Tan grave era la situación a inicios de 2009 que, en el departamento de Antioquia y su capital Medellín, ejemplo de la disminución de la violencia y de un programa éxito de DDR, ya daba síntomas de alerta por el crecimiento de los homicidios debido a “Reagrupamientos de los mandos medios de la Oficina de Envigado y la modificación de los liderazgos locales” (MAPP-OEA, 2009, febrero, página 7).

Mapa 5. Intensidad municipal de la victimización letal paramilitar y/o GAPD en Colombia. 2006-2010



Fuente: ONMC 2015.

Recomposición violenta (2011-2015)

Para el segundo momento de la actual etapa de posdesmovilización (2011-2015), la violencia letal de los GAPD, si bien a escala nacional disminuyó, presenta notorios contrastes regionales. De un lado, es notable la reducción de la violencia letal de los grupos armados posdesmovilización en el Caribe colombiano (sin duda la región más azotada en la etapa de expansión [1998-2005]), tendencia que es más ostensible en los Montes de María. Pero, de otro lado, se mantuvo o aumentó en el Atrato, Urabá, sur de Córdoba, el bajo Cauca, Cúcuta y área metropolitana, Magdalena Medio y el Andén Pacífico, siendo especialmente afectada Barrancabermeja, donde la situación de vulneración de derechos humanos generada por los grupos armados posdesmovilización es preocupante. También se mantuvo o aumentó en Medellín, Bogotá,

Cúcuta y en las zonas rurales del Andén Pacífico y la cordillera occidental de Nariño (CNMH-DAV, 2014; Misión MAPP-OEA, 2014, diciembre). Esa distribución geográfica muestra muy bien las dos nuevas dinámicas territoriales de los grupos armados posdesmovilización: su accionar en las zonas fronterizas y en las ciudades capitales e intermedias.

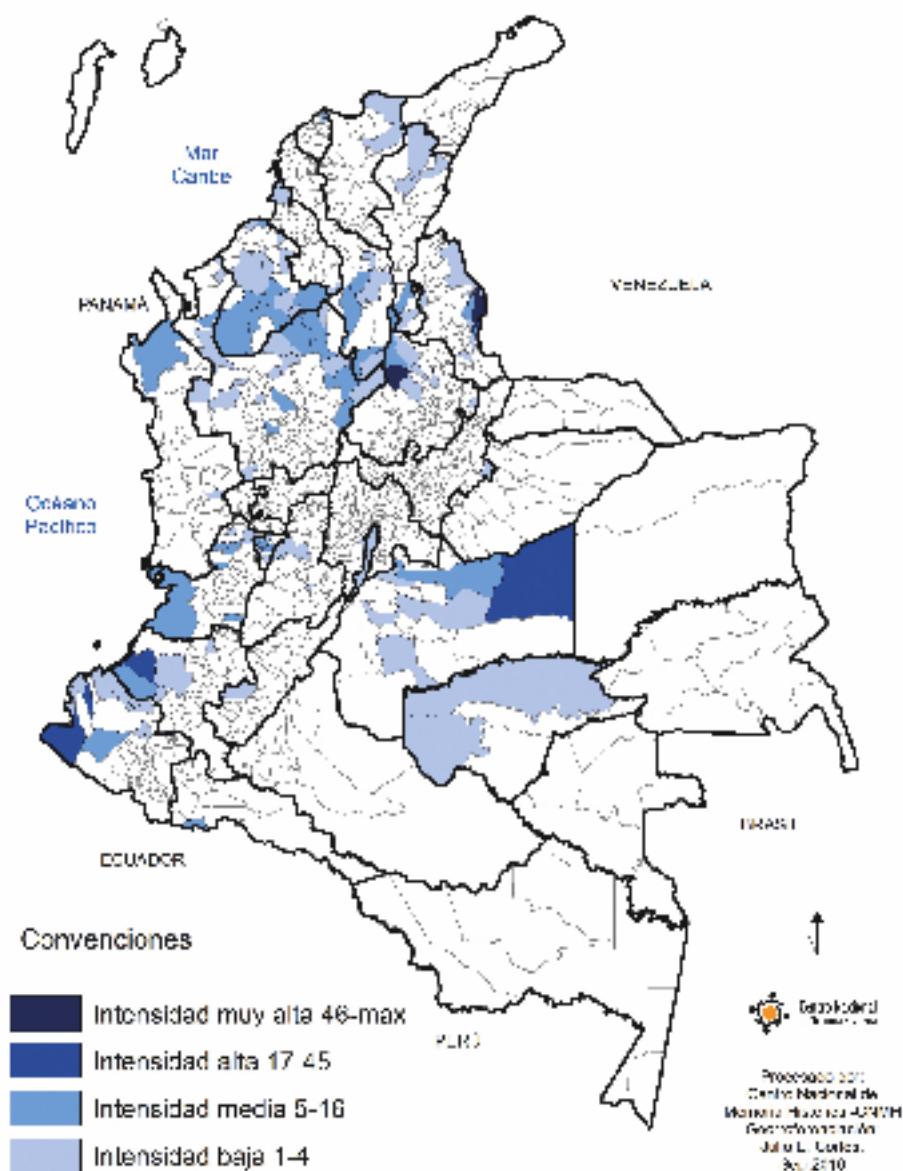
En especial en Córdoba la violencia no cedió. En su momento, la gobernadora de ese departamento denunció “Al paso que vamos las cifras del 2011 van a sobrepasar la del año pasado” y agregó “(...) la inseguridad no se debe cuantificar solamente. Es un problema social. Córdoba es un departamento pobre que fue epicentro del paramilitarismo y que a pesar de su desarme dejó personas que no tienen más alternativa que volver a las armas” (Semana, 2011, agosto 10, “En Córdoba van 313 homicidios en lo corrido de este año”). Igualmente, era evidente la grave situación en el municipio de Tierralta, allí el párroco afirmó con contundencia que Córdoba “Estaba secuestrado por las Bandas Criminales” (Semana, 2011, agosto 10, “En Córdoba van 313 homicidios en lo corrido de este año”). En el sur del país, en la Amazonia y la Orinoquia, hay importantes transformaciones en la violencia letal de los grupos armados posdesmovilización. Se resalta que en el departamento del Meta, específicamente en la región del Ariari, su accionar violento disminuyó, pero aumentó y se concentró en Puerto Gaitán, al norte del departamento, en el contexto del auge petrolero y de lo que se denominó como “(...) la segunda guerra de los paramilitares en los Llanos” (El Tiempo, 2007, septiembre 23, citado por Kyle, Johnson, 2012, página 26). También se debe destacar que la violencia letal de los grupos armados posdesmovilización disminuyó sustancialmente en Caquetá y el Putumayo.

En el departamento de Meta, al igual que en otras regiones del país, se dieron disputas y alianzas entre los GAPD y las FARC en relación con las economías regionales de la coca. Dichas alianzas, disputas y distribución territorial se explican por las condiciones previas de los grupos armados en la región. En el norte del departamento hubo alianza porque la presencia de las FARC ha sido más débil. En cambio, en el sur hay disputas, no solo por las diferentes etapas de las economías regionales de la coca, sino porque esta zona es estratégica en las dinámicas del conflicto armado, por cuanto —como es sabido— ha sido una de las retaguardias históricas de las FARC (CNMH-DAV, 2014; Johnson, Kyle, 2012).

En el suroccidente del país y en el Eje Cafetero la violencia de los grupos armados posdesmovilización, además de aumentar en intensidad, también aumentó en expansión geográfica afectando a todos los municipios del Pacífico nariñense y caucano, concentrándose especialmente en Buenaventura y Tumaco (CNMH, 2015). La situación de agravamiento del conflicto y la violencia de los GAPD en el Pacífico nariñense, se expresa en que, a diferencia de otras regiones, aún se siguen presentando masacres, modalidad de violencia que se creía superada tras su uso sistemático en la etapa de mayor expansión (CNMH-DAV, 2014, páginas 378 - 379).

Se puede concluir que, en el suroccidente, la violencia letal de los grupos paramilitares, vistos el mediano plazo, disminuyó de las zonas andinas, pero se focalizó en el Andén Pacífico. Finalmente, es grave el aumento de la violencia letal de los grupos armados posdesmovilización en algunos municipios del Eje Cafetero, que antes no estaban tan afectados por la violencia del conflicto armado. Esa situación puede relacionarse con que, en la actual etapa de los grupos armados posdesmovilización, la línea divisoria que separa la violencia derivada del conflicto armado, la violencia atribuida al narcotráfico y la criminalidad organizada se ha hecho más fluida.

Mapa 6. Intensidad municipal de la victimización letal paramilitar y/o GAPD en Colombia. 2011-2015



Del conjunto de mapas sobre la victimización letal realizada por las estructuras armadas del paramilitarismo y la actual etapa de los GAPD se puede concluir el siguiente patrón territorial. De un lado, se han visto menos afectadas dos tipos de zonas del país: las ubicadas en las zonas andinas de antiguo poblamiento y más integradas económicamente y políticamente al centro del país; o las más periféricas como son los departamentos de la Amazonia occidental (Amazonas, Vaupés y Guainía). De otro lado, las más perjudicadas han sido el Caribe, el corredor que atraviesa el país de oriente a occidente (que es una frontera agraria a punto de cerrarse) y, de manera más reciente, el Andén Pacífico.

Las masacres paramilitares y de los GAPD. Las tendencias a nivel municipal

La masacre (expresión límite de la violencia paramilitar), si bien tiene una distribución más focalizada territorialmente en comparación con los asesinatos selectivos, es un buen indicador de las transformaciones territoriales de los grupos paramilitares y los GAPD, vistos en el largo plazo. Por eso, debe tener un tratamiento analítico y descriptivo diferenciado respecto de la violencia letal en general.

El cuadro presentado a continuación sintetiza el comportamiento y la distribución territorial de esta modalidad de violencia de los grupos paramilitares, enfatizando en la actual etapa de los GAPD.

Cuadro 5. Afectación y distribución territorial de víctimas de masacres cometidas por grupos paramilitares (1975-2015).

Período	Municipios y número de víctimas	Breve descripción
Primera generación paramilitar: 1980-1988	Cimitarra (129); Turbo (86); Puerto Boyacá (66); Segovia (46); Barrancabermeja (34).	Urabá, el sur del Magdalena Medio y el bajo Cauca y nordeste antioqueño ⁶⁶ . En esa etapa también fueron afectados con masacres de los grupos paramilitares, los municipios de la región del Ariari en el departamento del Meta y Puerto López al norte de este departamento (ver en anexos, mapa 24).
Etapa de crisis y estancamiento 1989-1993	Ciénaga (39); Barrancabermeja (36); Cimitarra (33); Yopal (24); Bogotá (22).	Fueron afectados por masacres del paramilitarismo los pobladores de las regiones de la Sierra Nevada de Santa Marta, La Guajira y el centro de Cesar, que antes no lo estaban. En esa etapa se destaca la disminución de esa modalidad de violencia en el Urabá, el eje bananero, Córdoba, bajo Cauca, nordeste antioqueño y Magdalena Medio, pero es notable la realización de masacres en Bogotá, Caquetá y Putumayo y la masacre continuada de Trujillo ⁶⁷ en el norte del Valle del Cauca (ver en anexos, mapa 25).

⁶⁶ La más cruenta fue la masacre de Segovia, Antioquia, ocurrida en noviembre de 1998 y realizada por un comando de paramilitares y miembros de la fuerza pública, en el casco urbano de Segovia, que fue la mejor expresión de la alianza entre fuerzas armadas, poderes locales y empresarios, contra la emergencia de la UP (Unión Patriótica) (CNRR-GMH, 2010).

Etapas de recomposición (1994-1997)	Turbo (94); Ciénaga (53); Mapiripán (46); Apartadó (43); Dabeiba (33).	La geografía del período anterior se mantiene y comienza a expandirse a otras regiones. Sierra Nevada de Santa Marta, la zona bananera del Magdalena, el eje bananero del Urabá, el sur de Córdoba y Montería, así como el bajo Cauca, el nordeste antioqueño y el Magdalena Medio y Bogotá. Y en menor medida Arauca, en el Valle del Cauca y el sur del departamento del Meta (ver en anexos, mapa 26).
Etapas de mayor expansión (1997-2005)	San Carlos (172); Tibú (141); El Carmen de Bolívar (132); Buenaventura (102); Cúcuta (92).	Cubre todo el Caribe colombiano (CNMH, 2012 y 2014). Afianza su proceso de expansión en el bajo y medio Atrato, se consolida en el eje bananero, en el Nudo de Paramillo ⁶⁸ , en el Magdalena Medio, el sur de Cesar y el sur de Bolívar. Así como también se expande por todo el departamento de Norte de Santander. Igualmente inicia su aparición en el oriente antioqueño, norte de Caldas, Tolima y Huila, en menor medida. En el sur del país ocupa prácticamente todo el departamento del Cauca y Valle del Cauca, afectando especialmente el municipio de Buenaventura (CNMH, 2015), bajo y medio Putumayo y el Caquetá y Meta, en menor intensidad los Montes de María ⁶⁹ y el departamento de Atlántico, que antes no había sido afectado. Estas regiones se suman a aquellas en las que ya actuaba el paramilitarismo como Urabá y el eje bananero, desde donde se expande hacia el Atrato (González; Vásquez y Bolívar 2003. García y Aramburo, 2011). Así mismo, llega a Barrancabermeja e incursiona en el sur de Bolívar y la región del Catatumbo. También se intensifica en el oriente antioqueño y el norte y suroeste de este departamento (ver en anexos, mapa 27).
Etapas de atomización violenta (2006-2010)	Tumaco (25); Puerto Libertador (18); Caucasia (15); Barbacoas (14); Zaragoza (11).	Urabá, el eje bananero, el sur de Córdoba y el bajo Cauca, regiones en las cuales se comenzarían a perfilar como los epicentros del fenómeno de los grupos armados posdesmovilización. Igualmente, en esa etapa, se mantiene con alta intensidad en Tumaco y Ricaurte donde se iniciarían las disputas que los GAPD tendrían con otros grupos armados en función de la minería ilegal y el narcotráfico (ver en anexos, mapa 28).

⁶⁷ La masacre de Trujillo, Valle del Cauca, es un caso emblemático de la condensación de las diferentes temporalidades de nuestra larga violencia política, ya que se trató de la imbricación del fraccionalismo político conservador, sus disputas violentas por el poder local, en las que se insertó la violencia contemporánea protagonizada por el narcotráfico, guerrilla y paramilitares (Atehortúa, Adolfo, 1995 y CNRR-GMH, 2008).

⁶⁸ La más conocida fue la masacre de El Aro, Antioquia, que como muchas otras de la expansión paramilitar entre 1997 - 2005, fue resultado de la convergencia entre una decisión estratégica y dinámicas locales y territoriales. En su momento Castaño había anunciado la importancia militar y estratégica del Nudo de Paramillo en los planes de las AUC, a su vez, según Semana: "Una investigación de la Fiscalía determinó que la idea de llegar a la región empezó a cristalizarse el 11 de junio de 1996, en una finca del norte antioqueño donde comerciantes y ganaderos víctimas de las constantes amenazas de las FARC ofrecieron 300 millones de pesos a las Autodefensas como sostenimiento de sus tropas para que frenaran a las FARC" (Semana, 2008, octubre 21, "Las cicatrices de El Aro").

⁶⁹ La más conocida fue la masacre de El Salado, Bolívar: una convergencia entre la vieja tradición de paramilitarismo local de los hacendados del Caribe, con el paramilitarismo nacional, interesado en sabotear al máximo los diálogos que se desarrollaban con las FARC (CNRR-GMH, 2009).

Etapa recomposición violenta (2011-2015)	Timbiquí (14); Caucasia (10); Santa Rosa de Osos (10); Remedios (9); Colón (8).	El sur de Córdoba, el Magdalena Medio, Puerto Gaitán en el Meta y el Pacífico caucano (Ver en anexos, mapa 29). Esa nueva geografía de los territorios afectados durante el período posdesmovilización, evidencia que se trataba de la convergencia de ofertas de coerción de los GAPD en función de las demandas de seguridad de las diferentes etapas del narcotráfico, las economías sumergidas, el auge de la minería y el petróleo (CNMH- 2015; DAV, 2014).
--	---	--

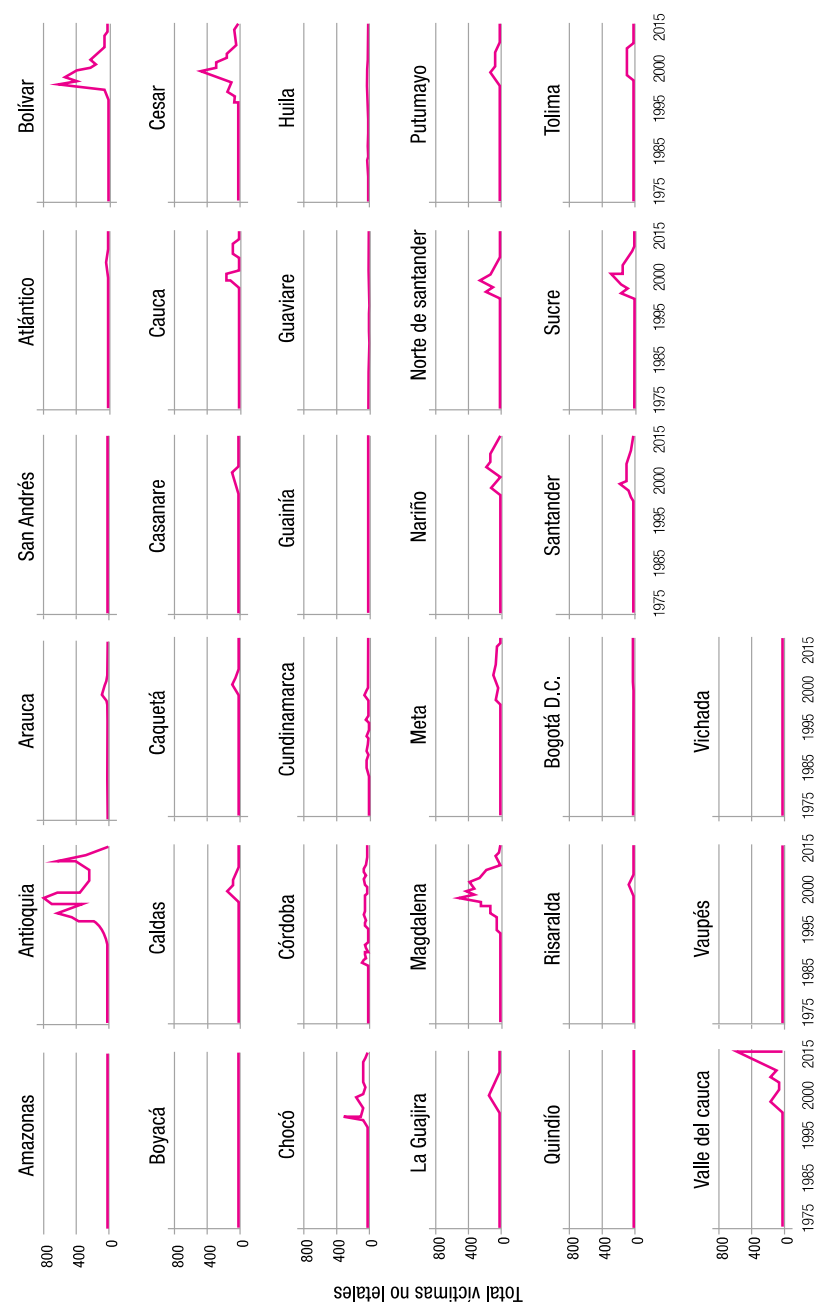
Fuente: ONMC 2015. Información procesada por el equipo.

Violencia no letal. La tendencia a nivel departamental

Al igual que lo observado para el caso de la violencia letal, las distribuciones departamentales de las modalidades de violencia no letal son diferentes en cada una de las etapas de análisis, lo cual expresa las diversas disputas regionales que se libraron y que tenían —y aún tienen— sus dinámicas propias.

Para todo el periodo acumulado (1975- 2015) los departamentos más afectados por la violencia no letal fueron Antioquia (415.979 víctimas), seguido por Bolívar (185.609), Magdalena (184.511), Valle del Cauca (130.488), Cesar (128.798), Córdoba (96.221), Sucre (74.271), Chocó (65.507), Norte de Santander (59.133) y Nariño (54.722).

Gráfico 22. Evolución de la violencia no letal paramilitar y/o GAPD en Colombia. Discriminado por departamentos 1975-2015



Fuente: RUV 2015.

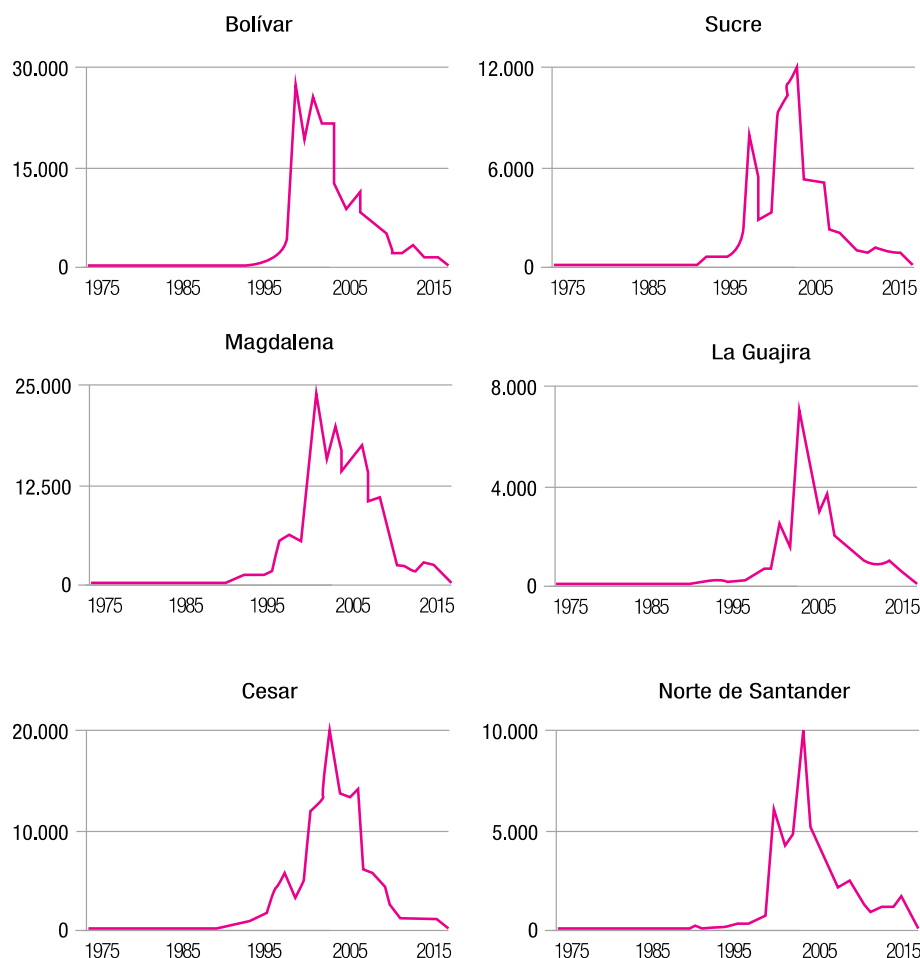
Para el periodo de mayor expansión (1998-2005), no hay grandes cambios en la afectación con respecto a los 10 departamentos más afectados por la violencia no letal del de los grupos paramilitares. Es decir, se mantienen los mismos departamentos, salvo Santander que de manera agregada no aparecía reemplazando a Nariño.

Ahora bien, ¿qué pasó en el periodo posdesmovilización respecto de la victimización no letal paramilitar a nivel departamental? ¿En dónde desescaló el conflicto? ¿En dónde aumentó o se mantuvo relativamente igual?

En una lógica muy similar a la relatada para el caso de la violencia letal, el desescalamiento a nivel departamental se evidenció particularmente en los departamentos de la costa Caribe colombiana y en el departamento de Norte de Santander. En estos, si bien fue un

desescalamiento que no sucedió de manera tan inmediata como ocurrió en el caso de la violencia letal, en el mediano plazo, la tendencia hacia una disminución considerable de la victimización no letal es evidente.

**Gráfico 23. Evolución de la violencia no letal paramilitar y/o GAPD en Colombia.
Discriminado por departamentos de desescalamiento en la etapa posdesmovilización**



Fuente: RUV 2015.

Ahora bien, hubo departamentos del país en donde el panorama no fue tan positivo y, por el contrario, la violencia no letal no solo se mantuvo, sino que aumentó.

Gráfico 24. Evolución de la violencia no letal paramilitar y/o GAPD en Colombia. Discriminado por departamentos con altos niveles de violencia letal en la etapa posdesmovilización



Fuente: RUV 2015.

Al igual que lo ocurrido con el análisis departamental de la violencia letal de los grupos paramilitares y los GAPD, este primer esbozo espacial de la violencia no letal nos da una mirada introductoria a las distribuciones territoriales de este tipo de violencia antes y después de la desmovilización, pero no nos permite observar el impacto a nivel regional y municipal del fenómeno, y tampoco dónde exactamente ocurrió el desescalamiento o en qué zonas del país continuó este tipo de violencia.

Por ello, replicaremos el ejercicio de aproximación municipal de las violencias letales, en este caso con dos de las cuatro violencias no letales: desplazamiento y amenazas. La decisión de desagregar el indicador general de *no letalidad* únicamente en estas dos modalidades obedece a la pertinencia cuantitativa y cualitativa de las mismas en la etapa posdesmovilización⁷⁰.

⁷⁰ En el capítulo tres de este informe se analizan más a profundidad las dinámicas subregionales y municipales de las violencias letales/no letales de los grupos paramilitares y los GAPD, priorizando en regiones del país significativas cuantitativa y cualitativamente para el análisis posdesmovilización.

Violencia no letal paramilitar. Las tendencias a nivel municipal

Antes de iniciar con la descripción regional y municipal del desplazamiento forzado y la amenaza para los seis cortes de tiempo —con un especial énfasis en las etapas posdesmovilización— se ofrece una breve descripción de las otras dos modalidades, es decir del secuestro y de la desaparición forzada.

Para el caso de los secuestros realizados por los grupos paramilitares y los GAPD, el momento de intensidad nacional más importante fue en 2001 con 807 víctimas. En gran medida, el secuestro se concentró en la etapa de mayor expansión (1998-2005), en los siguientes departamentos: Antioquia (843 víctimas), Casanare (400 víctimas), Norte de Santander (378 víctimas), Cesar (258 víctimas), Caquetá (241 víctimas), Cauca (229 víctimas), Bolívar (229 víctimas), Putumayo (175 víctimas), Magdalena (153 víctimas) y Meta (148 víctimas).

En la etapa de posdesmovilización el desescalamiento en esta modalidad de violencia fue muy intenso y generalizado a nivel nacional. Sin embargo, encontramos algunos casos atípicos por su intensidad a nivel municipal en la etapa de los GAPD en los departamentos de Antioquia (Turbo con 29 secuestros) y en Nariño (Policarpa con 26 secuestros y Tumaco con 11). Esa situación puede estar relacionada con la nueva etapa de los GAPD que, desbordados en su violencia y fragmentados, decidieron incluir en sus medios de financiación el secuestro.

Ahora bien, las desapariciones forzadas realizadas por los grupos paramilitares presentaron su momento más intenso en el año 2002 con 801 personas desaparecidas. Al igual que con el secuestro, el pico más alto de desapariciones forzadas se dio durante el periodo de expansión (1998-2005), en departamentos como Antioquia (991 víctimas), Magdalena (298), Cesar (261), Norte de Santander (251), Meta (245), Bolívar (245), Putumayo (202), Valle del Cauca (190), Casanare (189) y Santander (151).

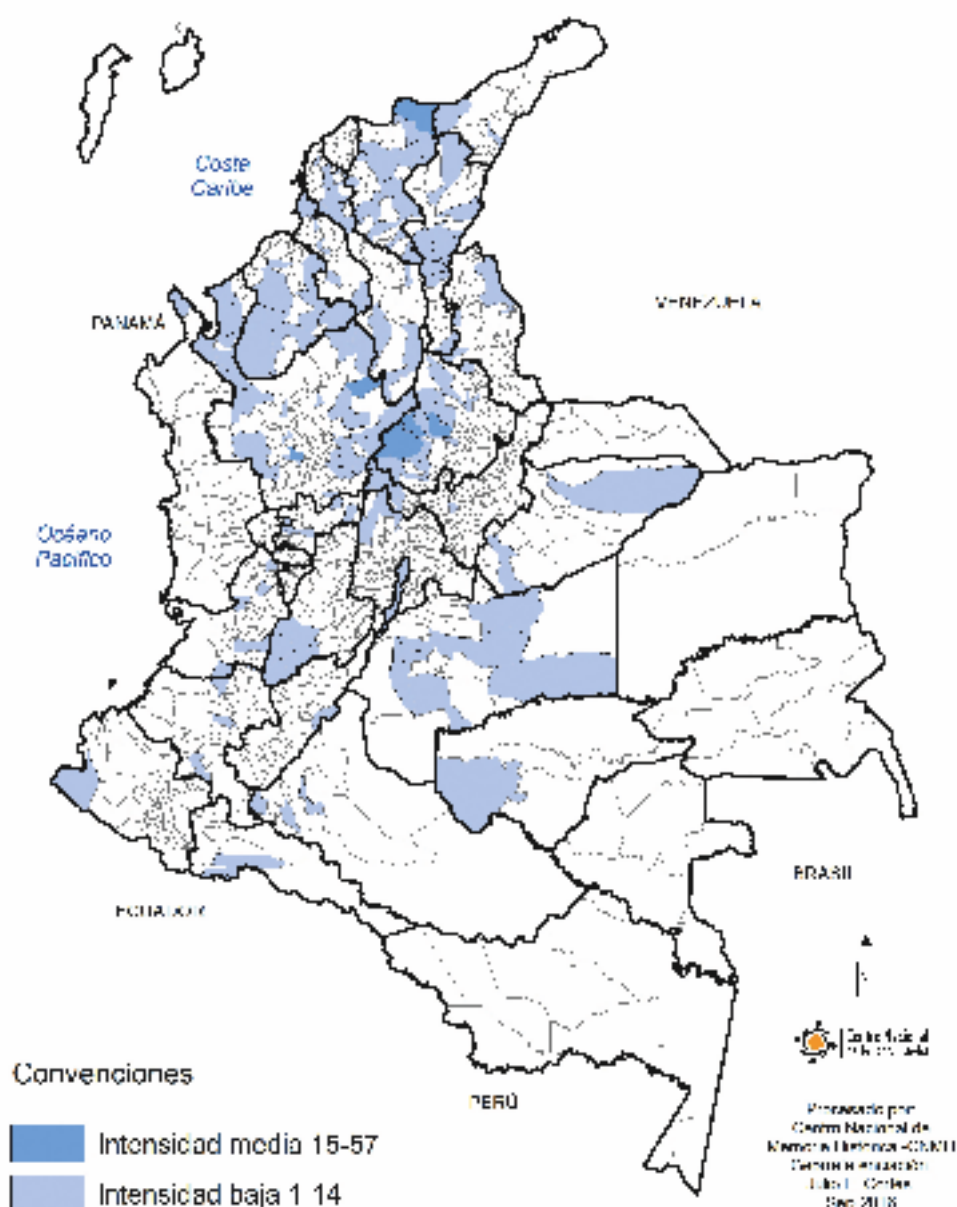
La desaparición forzada atribuida a los GAPD evidencia un descenso muy importante a nivel departamental en comparación con la etapa de las AUC. Así, en departamentos históricamente muy afectados como Antioquia, Magdalena, Casanare y Cesar disminuye intensamente esta modalidad de violencia no letal. Pero, a pesar de este decrecimiento generalizado en las cifras, existen algunos casos atípicos donde la desaparición forzada continúa siendo particularmente intensa con posterioridad a 2006. En Antioquia los municipios de Medellín y Turbo con 17 y 19 desapariciones forzadas respectivamente; en Valle del Cauca el municipio de Buenaventura también con 19 desapariciones por parte de los GAPD. En Nariño el municipio de Tumaco con 16 desapariciones forzadas y Cúcuta en Norte de Santander con 15 desapariciones forzadas. Finalmente, el municipio de San Miguel en Putumayo presentó 14 personas desaparecidas en estos 9 años de emergencia de los GAPD.

Esas diferencias temporales y territoriales de las desapariciones forzadas ejecutadas por los grupos paramilitares y los GAPD se relacionan con los cambios en sus objetivos: una primera etapa, cuando la desaparición forzada se convirtió en una estrategia de violencia usada por los

grupos paramilitares en su disputa con las guerrillas por el control territorial y de la población; y una segunda etapa, más reciente, donde la persistencia de la desaparición forzada como repertorio de violencia de los GAPD se relaciona con retaliaciones y disputas entre estos; pero también persiste como mecanismo para consolidar un orden social y económico determinado. Como ya mencionamos, al desagregar la violencia no letal en sus diferentes modalidades, se observa una transformación significativa de los repertorios de violencia de los GAPD: si bien el desplazamiento ha disminuido, persistió a lo largo de todo el periodo de posdesmovilización paramilitar, y lo más preocupante las amenazas se han disparado alcanzando sus niveles más altos de toda la serie analizada.

Pero es necesario describir esos cambios en el largo plazo. Así, en el caso concreto de las amenazas para el periodo 1980-1988, esta modalidad tuvo una intensidad media en la zona del Magdalena Medio, la Sierra Nevada de Santa Marta y la zona bananera del Magdalena. También, las amenazas de los grupos paramilitares se concentraron con menor intensidad en Urabá y en el bajo Cauca. En el centro del país y en la mayoría de los municipios de la región andina no se presentaron amenazas. En cambio, en el sur del país sí se presentaron, afectando especialmente a Puerto Asís en Putumayo y Tumaco en el Pacífico nariñense y, en menor medida, a varios municipios del Meta y Guaviare.

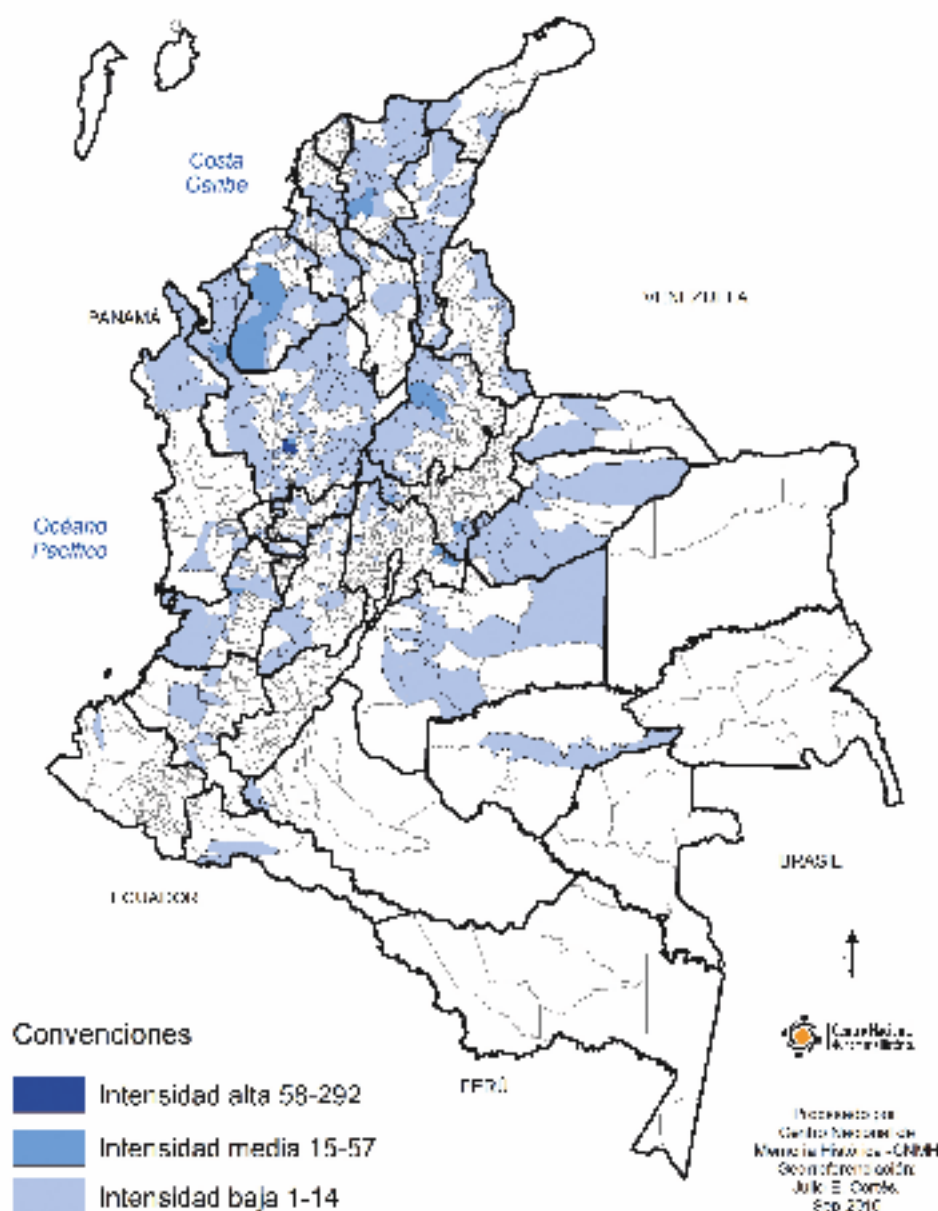
Mapa 7. Intensidad municipal de la amenaza paramilitar en Colombia. 1980-1988



Fuente: RUV 2015.

Luego, para el periodo 1989-1993, las amenazas de las estructuras armadas del paramilitarismo se expandieron a varios municipios de la región del Caribe, especialmente a los Montes de la María y Tierralta en Córdoba, así como al eje bananero en Urabá. En esa etapa, las amenazas de los grupos paramilitares se concentraron en la región del Magdalena Medio. En Antioquia afectó a Medellín —su capital— y con menor intensidad a municipios de Arauca, Casanare y Meta, especialmente en la región del Ariari. En el suroccidente, las amenazas de los grupos paramilitares afectaron a Buenaventura y Dagua (Valle del Cauca).

Mapa 8. Intensidad municipal de la amenaza paramilitar en Colombia. 1989-1993



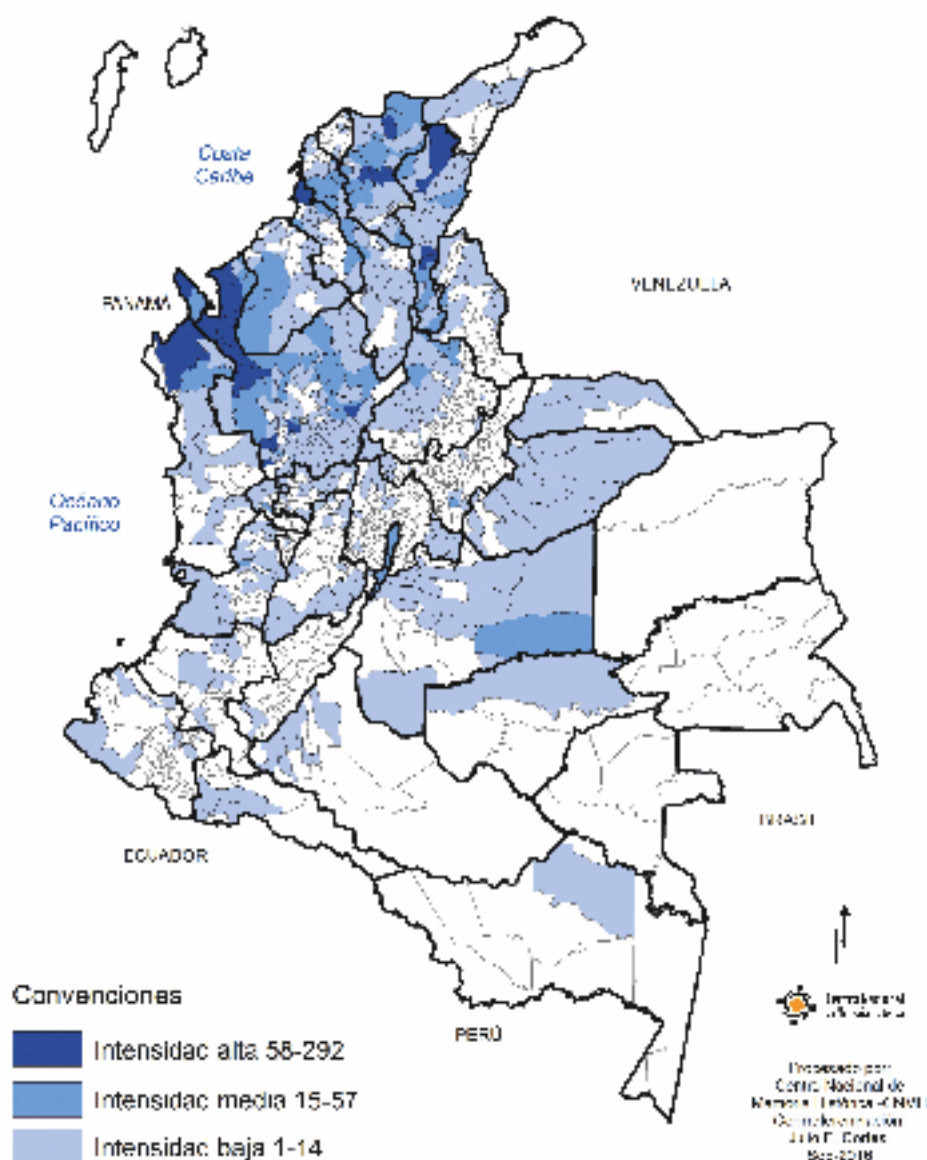
Fuente: RUV 2015.

Posteriormente, en el periodo de transición de los grupos paramilitares (1994-1997), esta modalidad aumentó y se expandió geográficamente. En esa etapa se vieron afectados —con intensidad alta— las siguientes regiones y municipios: en el Caribe, la zona bananera del Magdalena, la Sierra Nevada de Santa Marta, el Norte de Cesar y los Montes de María. En la macroregión noroccidental, en el corredor ya mencionado, se afectó el sur de Córdoba, el eje bananero de Urabá y el Atrato, y, a diferencia de periodos anteriores, a los municipios de la zona andina antioqueña.

Para este momento las amenazas de los grupos paramilitares se concentraron con menor intensidad en Casanare, Arauca, Meta y en la región de la Orinoquia. En la Amazonia, las

amenazas de los grupos paramilitares afectaron al departamento del Guaviare, al piedemonte central, norte del Caquetá y Puerto Asís en Putumayo. En el suroccidente, las amenazas de estos grupos afectaron los municipios de Buenaventura, El Tambo, Tumaco y Barbacoas.

Mapa 9. Intensidad municipal de la amenaza paramilitar en Colombia. 1993-1997

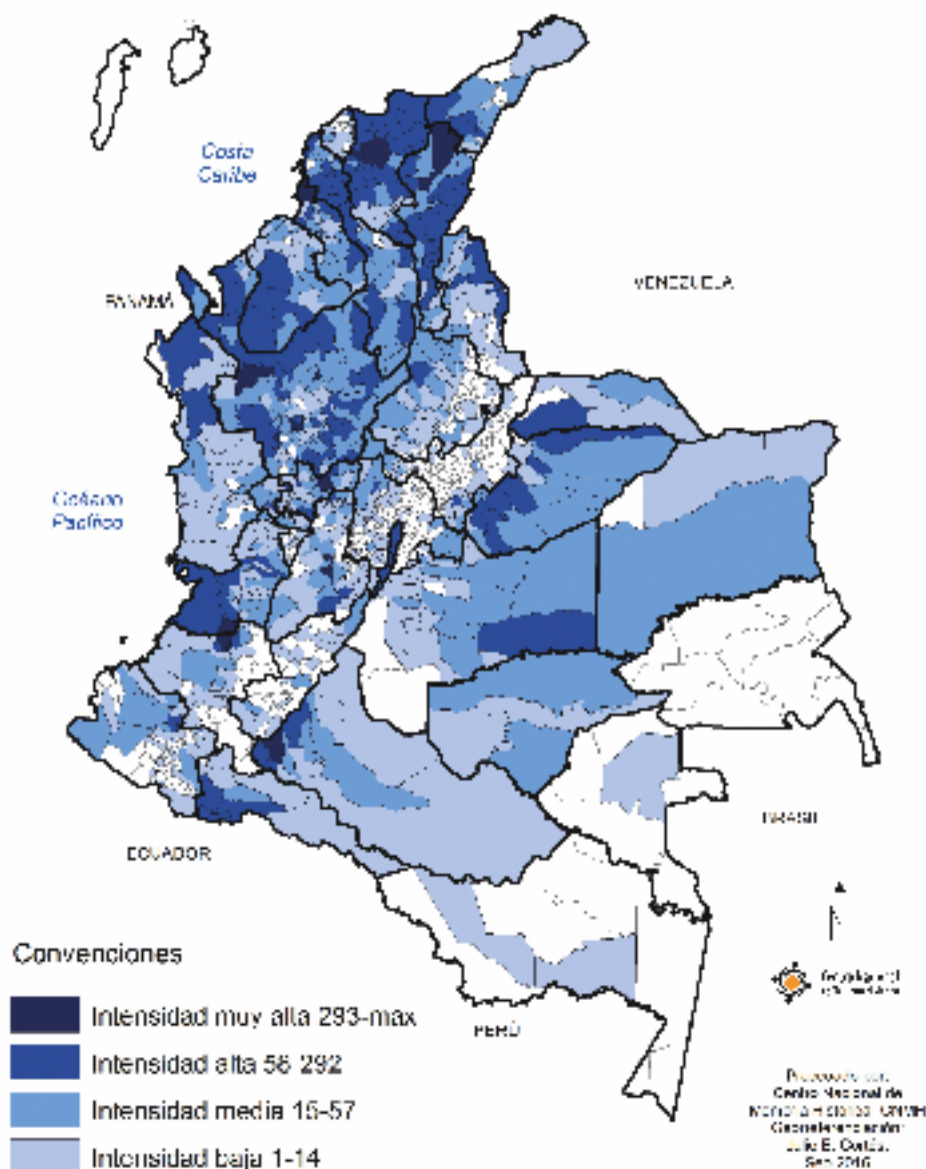


Fuente: RUV 2015.

Para el periodo de mayor expansión (1998-2005), las amenazas de los grupos paramilitares se hicieron más intensas y coparon prácticamente todo el Caribe colombiano. Igualmente, afectaron a Urabá, el Atrato, el sur de Córdoba, el bajo Cauca, el nordeste antioqueño y el sur de Bolívar. En la Orinoquia, esas amenazas de los paramilitares afectaron varios municipios de Arauca, del piedemonte casanareño y en el departamento del Meta. Allí, a diferencia del periodo anterior, las intimidaciones realizadas por los grupos paramilitares fueron trasladadas por estos del Ariari

hacia el norte del departamento. En el suroriente del país, las amenazas de los paramilitares afectaron con alta intensidad a los pobladores del bajo y medio Putumayo, destacándose, la altísima concentración en el piedemonte central y sur de Caquetá. En el suroccidente, los grupos paramilitares continuaron amenazando a pobladores en Buenaventura, de varios municipios del sur del departamento del Valle del Cauca y en menor medida del Cauca y el Pacífico nariñense.

Mapa 10. Intensidad municipal de la amenaza paramilitar en Colombia. 1998-2005

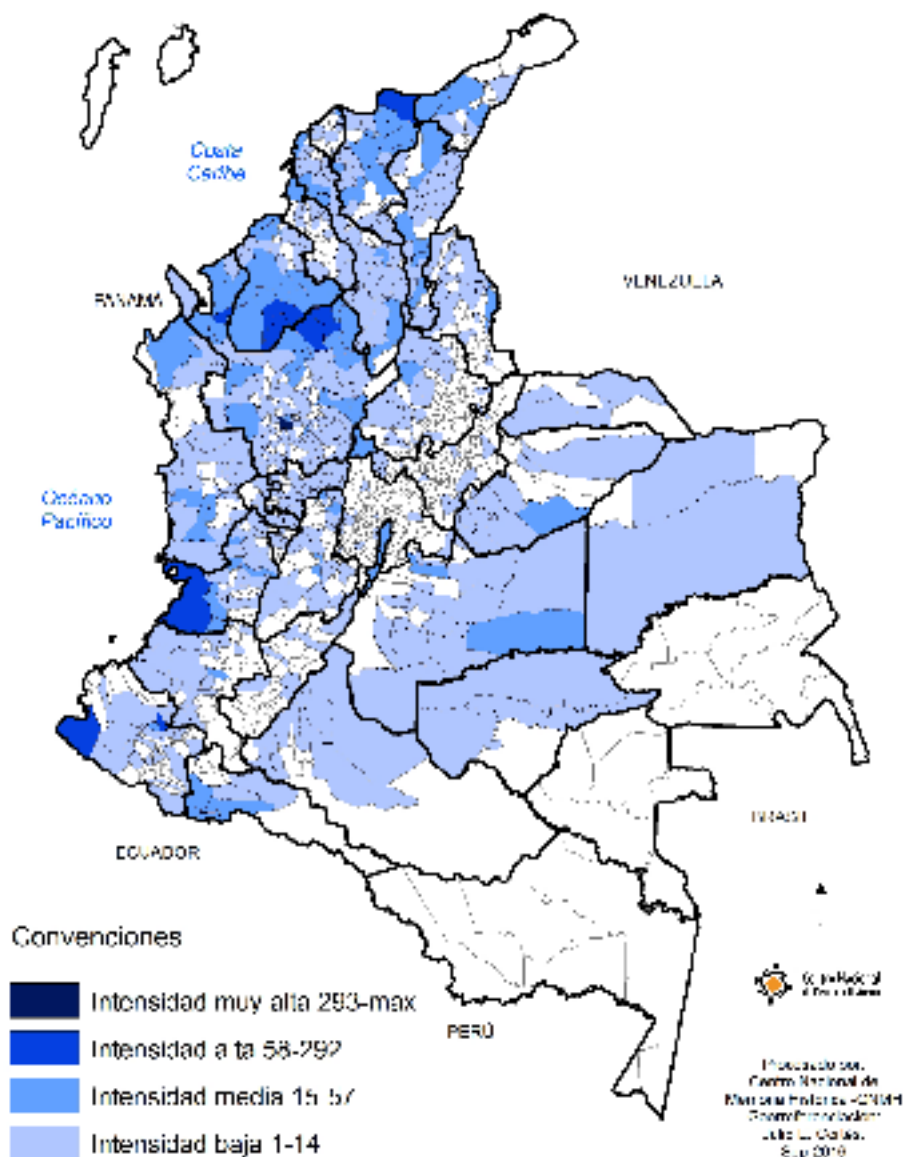


Fuente: RUV 2015.

Posteriormente, en la primera etapa de la posdesmovilización (2006-2010), las amenazas de los GAPD y su cobertura geográfica prosiguieron en intensidad en el Caribe, afectando la zona bananera de Magdalena, la Sierra Nevada de Santa Marta, el norte del Cesar y el sur de La Guajira, concentrándose especialmente en Santa Marta. Igualmente, siguieron con menor

intensidad en los Montes de María. En el corredor de convergencia entre el Caribe y la región Andina, las amenazas de los GAPD se mantuvieron en el sur de Córdoba, el eje bananero de Urabá. Y, a diferencia del periodo anterior, disminuyeron en el Bajo y Medio Atrato, pero se extendieron hacia las regiones de los ríos San Juan y Baudó en el sur de este departamento. En ese momento se hace evidente el traslado de la violencia de los GAPD en comparación con la etapa de las AUC. Así desde el Alto y Medio Sinú pasó hacia el Alto San Jorge, el bajo Cauca y La Mojana sucreña. Las amenazas de los GAPD también disminuyeron en el nordeste antioqueño, en el sur de Bolívar, Catatumbo, Cúcuta y su área metropolitana, regiones ubicadas en la parte más oriental del corredor que ya hemos mencionado. Igualmente, disminuyeron en la Orinoquia y la Amazonia, salvo en el sur de Meta y el bajo Putumayo. En cambio, aumentaron en el Andén Pacífico, especialmente en Tumaco y Buenaventura.

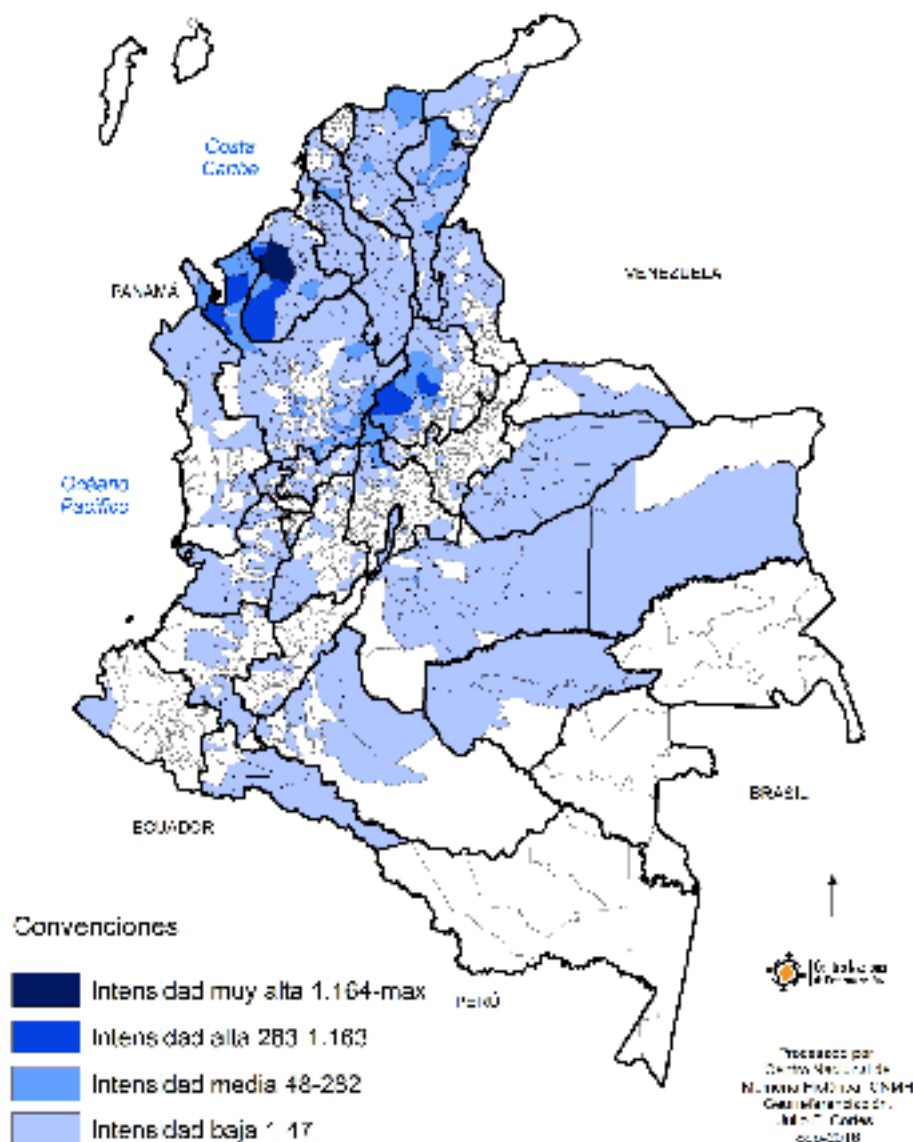
Mapa 11. Intensidad municipal de la amenaza paramilitar y/o GAPD en Colombia. 2006-2010



Para la segunda etapa de la posdesmovilización (2011-2015), las amenazas de los GAPD aumentaron significativamente en intensidad y cobertura geográfica, incluso a mayores niveles que durante el periodo de mayor expansión de las AUC. Así, las amenazas reaparecieron en el Caribe en Santa Marta y en el eje bananero de Urabá, en el alto San Jorge y el bajo Cauca, así como en el Magdalena Medio, y en Cúcuta y su área metropolitana. También es importante anotar que se incrementaron y reaparecieron en el oriente antioqueño y el Valle de Aburrá. En la región de la Orinoquia, si bien las amenazas de los GAPD disminuyeron en Arauca y desaparecieron en Casanare, aumentaron en el Meta, donde se trasladaron de la región del Ariari hacia el norte del departamento, especialmente en el enclave petrolero de Puerto Gaitán. Pero en esa etapa, lo más significativo fue su traslado hacia la zona más occidental de la Orinoquia y la Amazonia en los departamentos de Vichada y Guaviare.

En el Chocó se refuerza la tendencia del traslado de esa modalidad de violencia de los GAPD hacia el sur de este departamento. Por su parte en el suroccidente del país se intensificaron afectando a Buenaventura, Dagua y varios municipios del sur Valle del Cauca. En Cauca es evidente el traslado de las amenazas de los GAPD hacia el Pacífico y su permanencia en el noroccidente de este departamento. En el Pacífico nariñense, las amenazas de estos grupos armados aumentaron en Tumaco y se trasladaron hacia la zona norte de esta subregión. Incluso, cabe destacar su reaparición en niveles leves de intensidad en Putumayo y Caquetá.

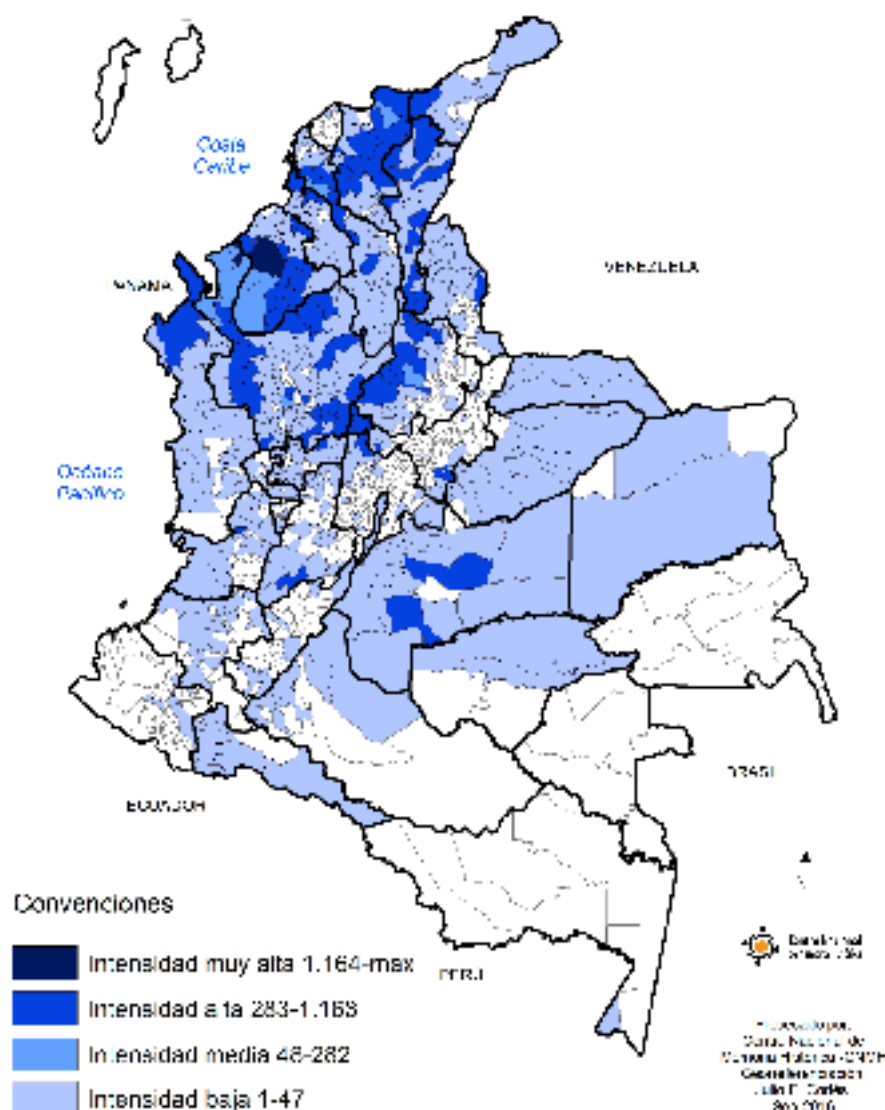
Mapa 13. Intensidad municipal de los desplazamientos forzados realizados por el paramilitarismo en Colombia. 1980-1988



Fuente: RUV 2015.

Para el periodo (1988-1992), los desplazamientos forzados de los grupos paramilitares afectaron las siguientes regiones y subregiones del Caribe: la Sierra Nevada de Santa Marta y la zona bananera del Magdalena. Además, estos grupos comenzaron a realizar desplazamientos forzados en los Montes de María y extendieron esa modalidad de violencia a buena parte de los municipios de la región de Urabá. En ese mismo momento los desplazamientos forzados de los grupos paramilitares habían disminuido relativamente en el Magdalena Medio, como resultado del declive del experimento paramilitar en esa región, a cuenta de una crisis interna y de las disputas entre las diferentes facciones (CNRR-GMH- 2010; CNMH, 2012-a; Vásquez, Teófilo, 2006, en Archila y otros [ed.]; Ronderos, María, 2014).

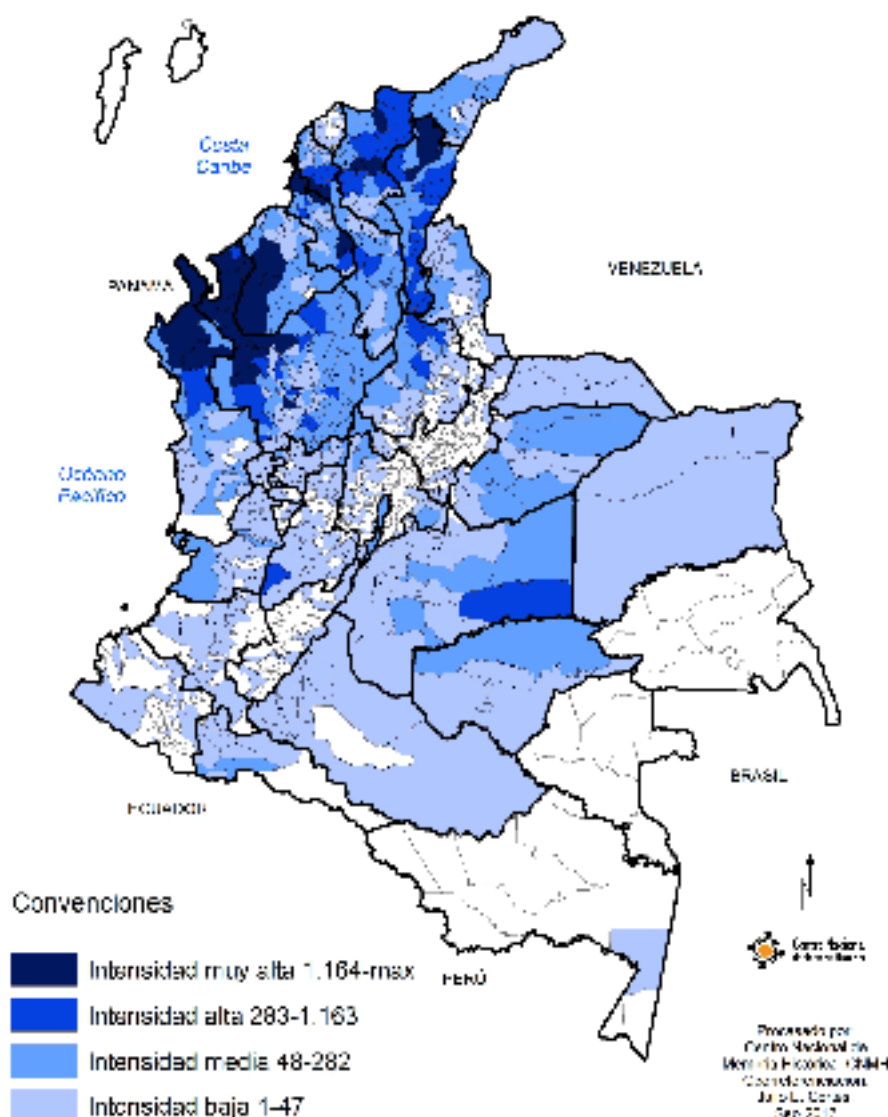
Mapa 14. Intensidad municipal de los desplazamientos forzados ejecutados por los grupos paramilitares en Colombia. 1989-1992



Fuente: RUV 2015.

En la etapa de transición (1993-1997), que culmina con la consolidación de las AUC e inaugura la segunda generación paramilitar, la geografía de los desplazamientos forzados de los grupos paramilitares ya hacía evidente el objetivo de estos grupos por copar toda la región del Caribe y trasladarse desde el Urabá hacia el Atrato en el noroccidente del país. En ese momento, cabe destacar los comienzos de una mayor afectación de los desplazamientos forzados de los grupos paramilitares en el sur del país, especialmente, en las zonas de retaguardia de la guerrilla en el suroriente del territorio nacional, afectando los departamentos de Meta, Caquetá, Guaviare y Putumayo.

Mapa 15. Intensidad municipal de los desplazamientos forzados realizados por los grupos paramilitares en Colombia. 1993-1997



Fuente: RUV 2015.

Los desplazamientos forzados realizados por los grupos paramilitares alcanzaron su mayor nivel de intensidad entre 1998–2005, en el contexto de la ofensiva paramilitar contra los diálogos del Caguán y durante los primeros años del gobierno de Álvaro Uribe.

En ese momento se hace evidente el total copamiento por parte de los grupos paramilitares del Caribe colombiano (CNMH-2012; CNRR-GMH, 2010-c; Quiroga y Ospina, 2014, en González, Fernán y otros [ed.]; Aponte, Andrés, 2014, en González, Fernán y otros [ed.]; Porras, Eduardo, 2014, en González, Fernán y otros [ed.]), así como su expansión desde el sur de Córdoba y el Urabá Antioqueño hacia el Atrato, el occidente y sureste de Antioquia, y hacia las regiones del San Juan y Baudó en el Chocó.

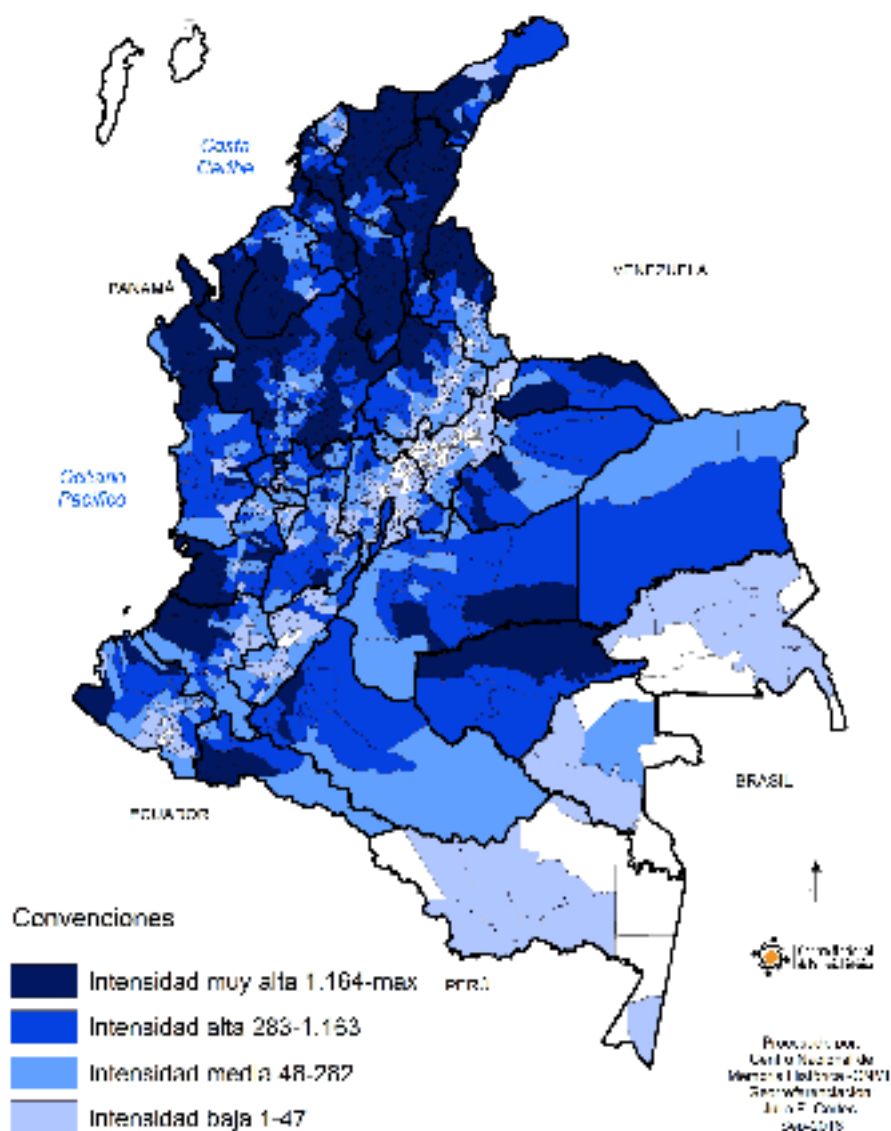
En esa etapa se intensifica la disputa por el Nudo de Paramillo y sus regiones vecinas en el Norte de Antioquia, en el Alto San Jorge, el Alto Sinú, bajo Cauca y el nordeste antioqueño. Igualmente,

los desplazamientos forzados realizados por las AUC afectaron regiones que antes no lo estaban de manera intensa, como el Catatumbo, la provincia de Ocaña, y Cúcuta y su área metropolitana (Aponte, Andrés, 2012, en González, Fernán [ed.]; Villarraga, Álvaro, 2005).

Así, los desplazamientos forzados realizados por los grupos paramilitares también se trasladaron al oriente antioqueño, se intensificaron en la zona norte del Magdalena Medio y prácticamente afectaron a todo el departamento de Norte de Santander. Incluso en el centro del país, donde tradicionalmente no había presencia paramilitar, los desplazamientos forzados afectaron municipios ubicados en el norte de Caldas y norte de Tolima (CNMH-2014-a; García y Aramburo, 2011; Vásquez, 2006, en Archila y otros [ed.]).

En el suroccidente era evidente la presencia de los grupos paramilitares y la mayor afectación de la población por desplazamiento forzado en Buenaventura, el Pacífico caucano y nariñense, en el norte y centro del Cauca y en el piedemonte de la cordillera occidental en Nariño (CNMH, 2015; Rodríguez, José, 2015; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011). En el sur del país prosiguió la afectación por desplazamiento forzado de la población de las regiones de la Orinoquia y la Amazonia, que habían sido baluartes guerrilleros, como el sur de Meta, el Caguán, Guaviare, el piedemonte central y sur del Caquetá, la Bota Caucana y el bajo y medio Putumayo.

Mapa 16. Intensidad municipal de los desplazamientos forzados de los paramilitares y los GAPD en Colombia. 1998-2005



Fuente: RUV 2015.

Luego, para la primera etapa posterior a la desmovilización (2006-2010), si bien los desplazamientos forzados realizados por los GAPD disminuyeron en intensidad y expansión geográfica, seguían afectando el Caribe colombiano, especialmente a las regiones de la Sierra Nevada, la zona bananera del Magdalena, el norte de Cesar, sur de la Guajira y los Montes de María.

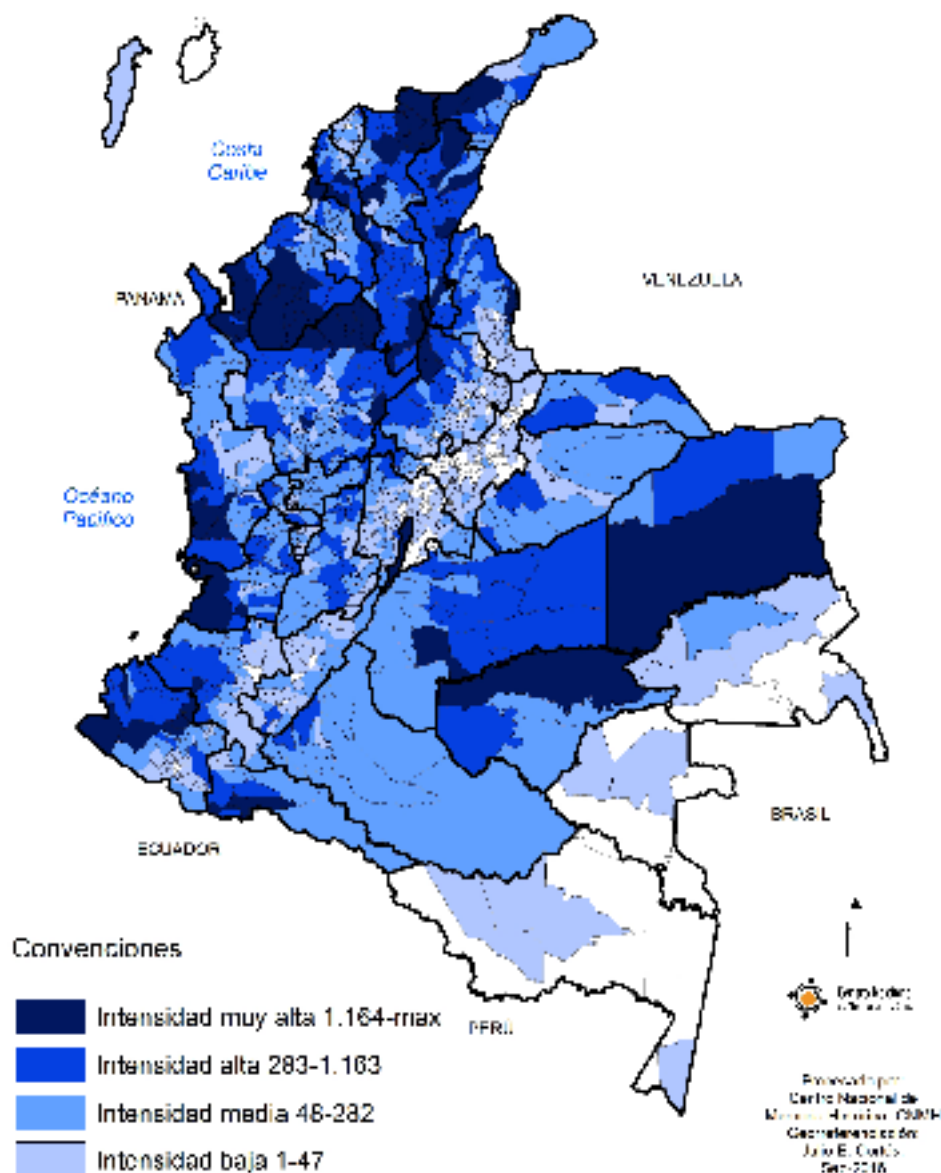
En ese momento, fue evidente la disminución de los desplazamientos forzados en el Atrato, lo que contrastaba con su persistencia con alta intensidad en el sur de Córdoba. Además, si bien disminuyeron en el sur de Bolívar, se mantenían en Barrancabermeja y sus alrededores. En esa etapa se insinúa un cambio en las territorialidades de los desplazamientos forzados realizados por los grupos armados surgidos de la desmovilización de las AUC, tendencia que se reforzaría

en la segunda etapa de la desmovilización. Ese nuevo eje de accionar de los grupos armados posdesmovilización aglomeraba las regiones del Alto San Jorge, el bajo Cauca y La Mojana sucreña (CNMH-DAV, 2014; Rodríguez, José, 2012 en González, Fernán [ed.]).

A diferencia del periodo anterior, los desplazamientos forzados ocasionados por los GAPD desaparecen del centro del país, especialmente del oriente antioqueño y en el norte del Caldas y Tolima. Pero, en cambio, se consolida un nuevo escenario en el suroccidente del territorio nacional que afecta el sur del Chocó, Buenaventura en el Andén Pacífico del Valle del Cauca y prosigue su expansión y copamiento en el Pacífico nariñense y caucano.

En el sur del país, a diferencia del periodo anterior, el desplazamiento forzado disminuyó, pero es evidente su traslado hacia la Amazonia occidental y los departamentos fronterizos de la Orinoquia y la Amazonia como Vichada, Guainía y Vaupés, en estos casos siguiendo la expansión de los cultivos ilícitos.

Mapa 17. Intensidad municipal de los desplazamientos forzados de los paramilitares y/o GAPD en Colombia. 2006-2010

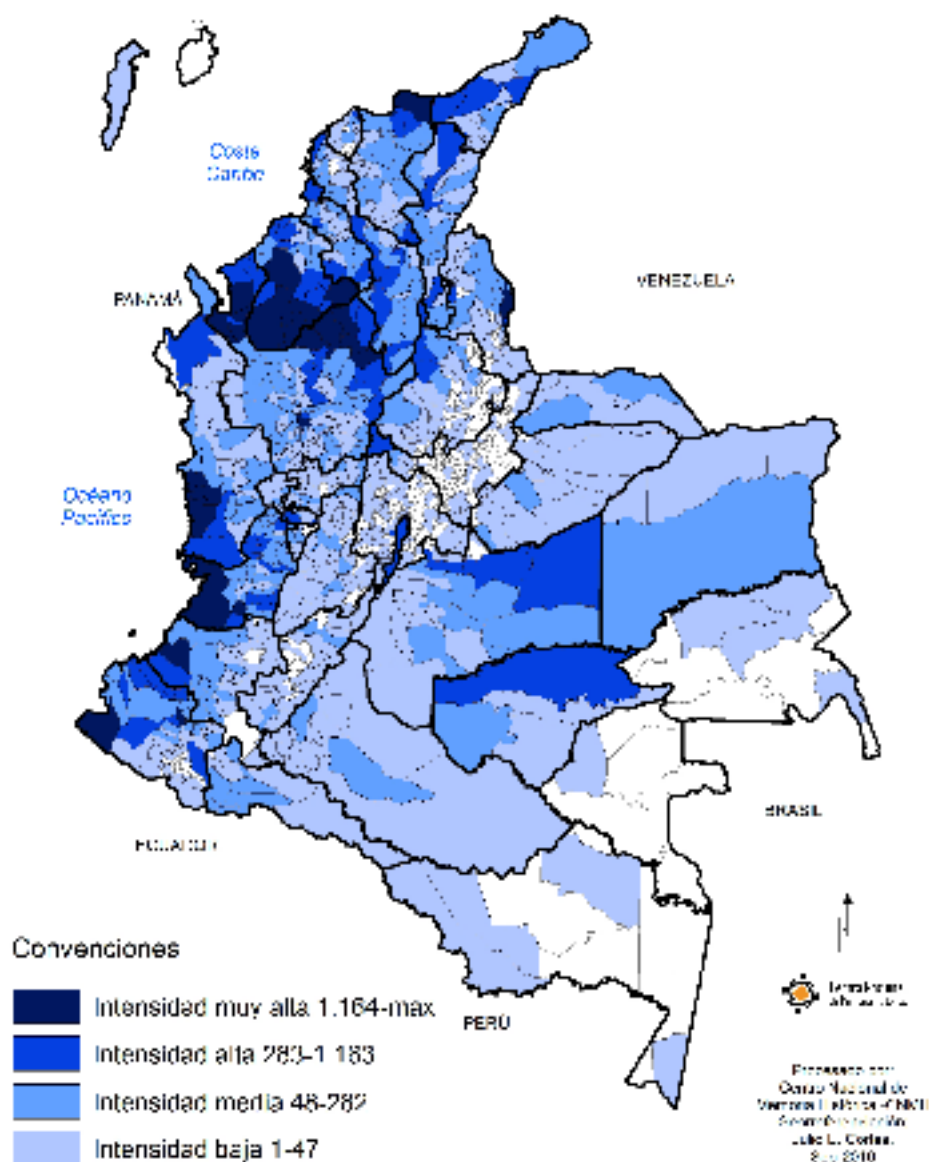


Fuente: RUV 2015.

En la etapa de recomposición violenta de los GAPD (2011–2015), el desplazamiento forzado ocasionado por estos grupos mantuvo una distribución geográfica similar en comparación con la etapa anterior. Se destaca la consolidación de nuevos escenarios la violencia posdesmovilización en el sur de Córdoba, el bajo Cauca, Urabá, Barrancabermeja, Cúcuta y área metropolitana. De igual manera, se consolida un nuevo escenario del conflicto en el Andén Pacífico; en contraste, es notoria la disminución del desplazamiento forzado en el sur del país.

En la etapa de recomposición de los GAPD, se reforzó el escenario más urbano de la nueva etapa del fenómeno paramilitar, pero con una diferencia central en comparación con las primeras fases: antes se trataba de disputas con otros grupos armados por el control del territorio y la

El desplazamiento forzado ejecutado por los grupos paramilitares en sus diferentes etapas ha variado en sus motivos y regiones de afectación: en unos casos fue una vía para el despojo y la ocupación de la tierra con el objetivo de consolidar un modelo de desarrollo rural; en otros fue una vía para crear bases sociales y cordones de seguridad favorables al grupo armado; y finalmente, en otros casos, ha tenido el objetivo de desalojar la población para crear corredores seguros para el tráfico de drogas (Gutiérrez, Francisco, 2014; Ronderos, María, 2014; CNMH, 2015-a).



En general de la geografía de la violencia no letal de los grupos paramilitares se puede concluir lo siguiente: En primer lugar, su persistencia en los departamentos del Caribe y en el corredor de convergencia entre la región Andina y la costa Atlántica. En segundo lugar, desde la etapa de mayor expansión (1998-2005), se evidencia un gradual traslado hacia al sur y suroccidente del país, situación que ha implicado un nuevo escenario de la guerra en Nariño, Cauca y Valle del Cauca.

También se puede concluir que, si bien en su momento los grupos paramilitares intentaron controlar la Amazonía y la Orinoquía, lo lograron con relativo éxito entre 1997-2005 en el bajo y medio Putumayo, en la región del Ariari del Meta y, en menor medida, en el piedemonte sur y central del Caquetá. Sin embargo, luego de la desmovilización, su accionar quedó reducido a la región del Ariari, a la zona norte del Meta y al departamento del Guaviare. Así los intentos por incursionar en las zonas de retaguardia de la guerrilla, como el sur de Meta y el noroccidente de Caquetá (en su mayoría de los municipios de la antigua zona de distensión) fueron fallidos (CNMH, 2014; Vásquez, Teófilo, 2015; Gutiérrez, Omar, 2012, en González, Fernán [ed.]).

La pregunta por las víctimas. Análisis de los perfiles de las víctimas letales del paramilitarismo antes y después de la desmovilización

Una vez descritos los hallazgos relacionados con la pregunta por el *cómo* y el *dónde* en términos de la victimización de las diferentes etapas de los grupos paramilitares, antes y después de su proceso de desmovilización, nos concentramos en la pregunta de *quiénes* han sido las víctimas letales y cómo han variado sus perfiles de victimización antes y después de 2006.

Concretamente, nos concentraremos en las distribuciones relacionadas con las víctimas en términos de su edad, género, militancia política, perfil de ocupación socioeconómica y vulnerabilidad⁷¹.

Lo anterior sirve para resaltar que una explicación sobre las rupturas y continuidades del fenómeno paramilitar, antes y después de la desmovilización, no debe ocuparse solamente de las

⁷¹ Los altos porcentajes que tienen las bases de datos disponibles sin información al momento de establecer el grupo social, el sector vulnerable, la militancia política y la edad de las víctimas, deja claro que es necesario redoblar esfuerzos para llenar esos vacíos, especialmente en un contexto de posconflicto y reconciliación que tiene como centro de atención la visibilización de las víctimas del conflicto.

transformaciones territoriales y temporales de las diferentes modalidades de violencia, sino también de describir y analizar el perfil social y político de las víctimas de estos grupos.

Víctimas de la violencia letal paramilitar y/o GAPD por su perfil de ocupación

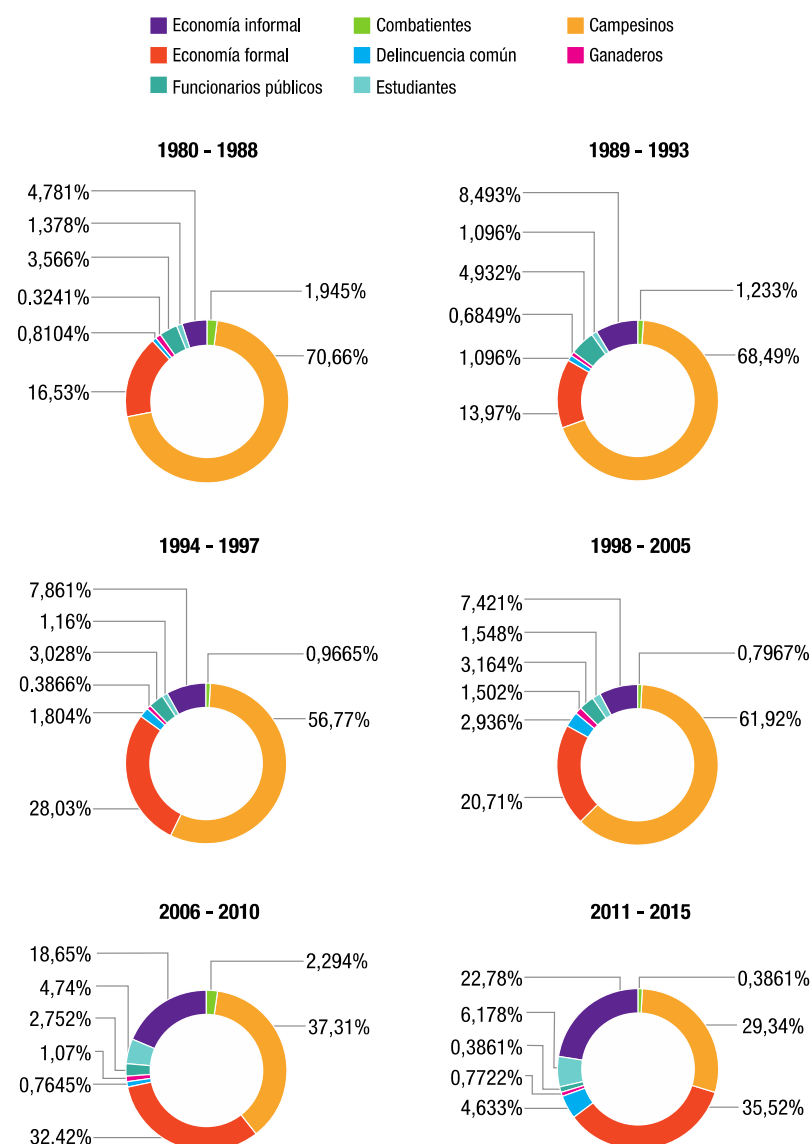
Esta primera aproximación para acercarse a un entendimiento sobre el tipo de víctima objeto de la letalidad de los grupos paramilitares remite a la dimensión laboral. La pregunta que responde este tipo de aproximación sobre la víctima es: ¿Qué tipo de labor/profesión tenía el ciudadano al momento de su asesinato por parte de los grupos paramilitares y/o GAPD?

Con base en los datos suministrados por el ONMC establecimos para esta categoría analítica 8 tipos de vinculación ocupacional (combatientes, campesinos, economía formal, delincuencia común, ganaderos, funcionarios públicos, estudiantes, economía informal), correspondientes al universo de víctimas que tenían información al respecto⁷².

⁷² Para esta dimensión, un 54,78 por ciento de los datos correspondían a observaciones en donde no fue posible reconocer el perfil ocupacional de la víctima.

Gráfico 25. Distribución de la violencia letal paramilitar y/o GAPD en Colombia.

Discriminado por ocupación en seis cortes de tiempo



Fuente: ONMC 2015.

Las características ocupacionales de las víctimas y las transformaciones antes y después de la desmovilización dan pistas interesantes sobre el tipo de perfil laboral y grupos sociales más victimizados antes de 2006 y cómo estos se han venido transformando con la actual etapa de los GAPD.

Para el periodo previo a la desmovilización (1975-2005) el 62,88 por ciento de las víctimas letales de los grupos paramilitares presentaron un perfil ocupacional relacionado con la economía campesina. Esta dramática sobrerrepresentación del campesinado como sector más victimizado por los grupos paramilitares cambia sustancialmente con la desmovilización, ya que la violencia letal de los GAPD también se dirigió contra personas y grupos sociales más urbanos. Así, los perfiles ocupacionales que más aumentaron en términos de letalidad fueron los relacionados con la economía formal (33 por ciento en promedio durante 2006-2015) y la economía informal (20 por ciento en promedio durante el periodo posdesmovilización). Este incremento sustancial en estas

dos categorías ocupacionales vino acompañado de una reducción importante del campesinado como víctima principal de los GAPD.

Víctimas de la violencia letal paramilitar y/o GAPD por su perfil de militancia política

Esta segunda aproximación sobre el mismo universo de víctimas analizado anteriormente, nos permite evidenciar qué tan políticamente activas eran o no las víctimas letales de los paramilitares antes y después de la desmovilización, y cómo cierto tipo de opciones políticas generaban mayor o menor riesgo de ser victimizado.

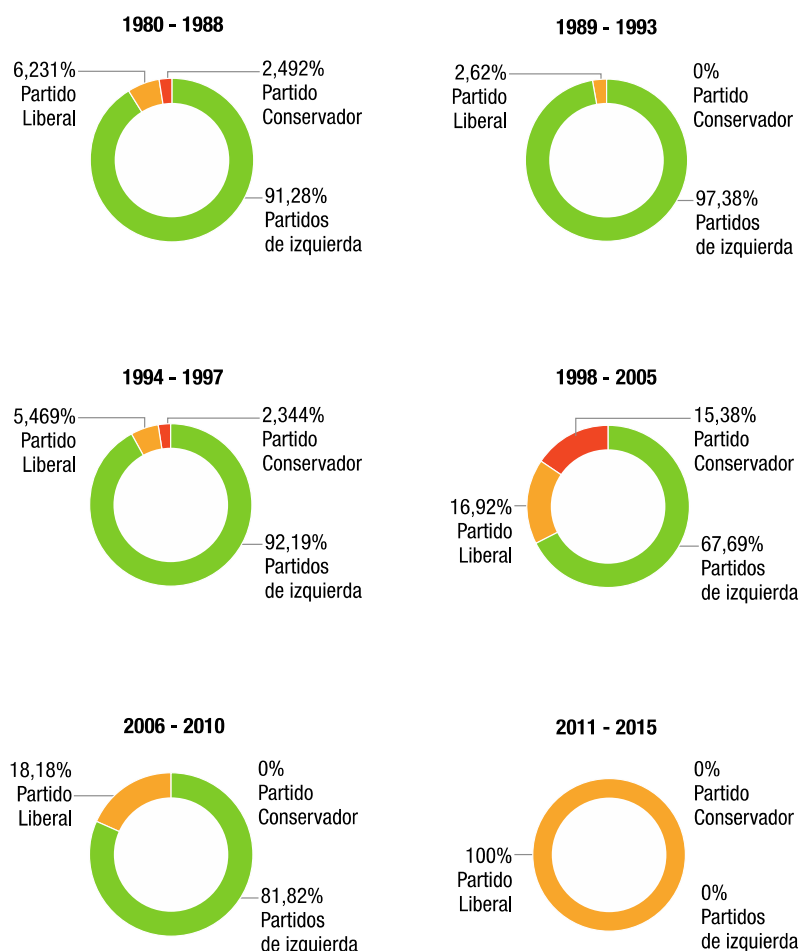
La victimización por el perfil de militancia política es difícil de describir por el alto número de víctimas sin militancia conocida en la base de datos del ONMC⁷³. Pero, a pesar de ello, es importante destacar los cambios de la victimización de los grupos paramilitares y los GAPD dirigida contra los miembros de las organizaciones y partidos políticos.

De este modo, para los periodos anteriores a la desmovilización (1975-2005), personas miembros de partidos de izquierda fueron las principales víctimas de los grupos paramilitares, pues ocuparon el 91,2 por ciento del total de registros con información no perdida, lo que contrasta con los bajos porcentajes de los dos partidos tradicionales y sus respectivas ramificaciones, con tan solo 5,9 por ciento para el partido liberal y 2,8 por ciento para el partido conservador. Luego en el periodo posterior a la desmovilización, el porcentaje de víctimas de los partidos de izquierda disminuyó, pero aumentó el porcentaje de víctimas del partido liberal y prácticamente no hubo víctimas del partido conservador.

⁷³ Para toda la serie de tiempo cerca del 95 por ciento de las observaciones en militancia política correspondieron a la categoría "militancia desconocida".

Gráfico 26. Distribución de la violencia letal paramilitar y/o GAPD en Colombia.

Discriminado por militancia política en seis cortes de tiempo



Fuente: ONMC 2015.

En cada una de las etapas en las que hemos dividido el fenómeno paramilitar, hay cambios importantes. En todos los periodos el grupo más victimizado ha sido la izquierda, en especial con el caso de la UP, salvo por la segunda etapa de la desmovilización (2010–2015), cuando la mayoría de víctimas con identidad política conocida fueron los liberales y sus ramificaciones — cuyo porcentaje había empezado a crecer de manera sostenida desde la etapa de mayor expansión entre 1998–2005, momento en que los miembros del partido conservador alcanzaron el mayor porcentaje de victimización con el 15,3 por ciento.

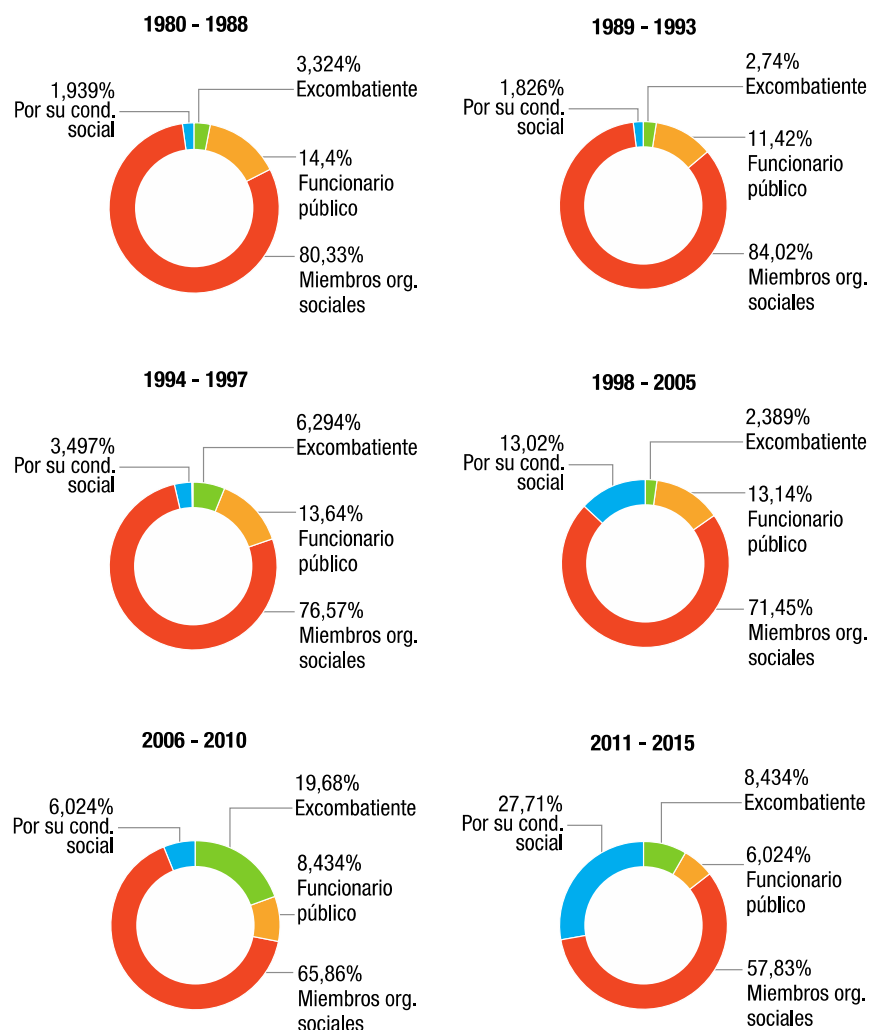
Víctimas de la violencia letal paramilitar y/o GAPD por su perfil de vulnerabilidad

Finalmente, una tercera aproximación para evaluar las características de las víctimas letales de los grupos paramilitares y los GAPD corresponde a si estas tenían características individuales que las hacía vulnerables en el marco de un conflicto armado como el colombiano. Con base en los datos suministrados por el ONMC establecimos para esta categoría analítica cuatro tipos de vulnerabilidad, correspondientes al universo de víctimas sobre las cuales teníamos información⁷⁴.

⁷⁴ En este caso, el 89 por ciento de los datos corresponden a observaciones en donde no se pudo estimar la característica que hacía vulnerable a la víctima. En este sentido, únicamente trabajaremos para este caso con el 10 por ciento de los datos del universo

Gráfico 27. Distribución de la violencia letal paramilitar y/o GAPD en Colombia.

Discriminado por vulnerabilidad en seis cortes de tiempo



Fuente: ONMC 2015.

Al respecto, sobresalen rupturas en términos del tipo de perfiles más vulnerables de ser asesinados por los grupos paramilitares y los GAPD. Para el agregado histórico es claro que quienes pertenecen a organizaciones sociales (por ejemplo, líderes sindicales, campesinos y cívicos) han sido las principales víctimas de esta modalidad de violencia por parte de los grupos paramilitares y los GAPD (73,86 por ciento en promedio para toda la serie).

Así, para el periodo anterior a la desmovilización el grupo vulnerable más victimizado por los paramilitares correspondía a los miembros de las organizaciones sociales con el 75 por ciento, seguido por los funcionarios públicos con el 13,2 por ciento y en menor medida las víctimas de poblaciones más vulnerables y estigmatizadas con el 7,6 por ciento (población LGBTI; consumidor de droga; habitante de la calle; trabajadora sexual).

Luego, para el periodo posterior a la desmovilización, se destaca el aumento sustancial del porcentaje de excombatientes desmovilizados asesinados con el 16 por ciento del total, la

en donde sí pudimos determinar el perfil vulnerable de la víctima.

reducción de funcionarios públicos con el 7,8 por ciento y la reducción del porcentaje de los miembros de las organizaciones sociales, lo que contrasta con el aumento del porcentaje del grupo de poblaciones más vulnerables y estigmatizadas (población LGBTI; consumidor de droga; habitante de la calle; trabajadora sexual).

Se puede concluir que antes de 2006 ser desmovilizado era un hecho poco relevante en términos de vulnerabilidad (menos del 1 por ciento del universo de víctimas correspondía a esta categoría), en cambio, después de la desmovilización poco más del 19 por ciento de las víctimas fueron personas desmovilizadas o excombatientes.

Esta transformación es un indicador relevante acerca de la presión que pudieron ejercer los grupos armados posdesmovilización respecto a quienes decidieron dejar las armas por dos razones: una, como un mecanismo de presión para obligarlo a reincidir; dos, como resultado de *vendettas* y problemas relacionados bien sea con conflictos interpersonales o con el conocimiento de aspectos relacionados con el negocio del narcotráfico, el control territorial y con la lógica de las economías sumergidas que los desmovilizados poseían.

Víctimas de la violencia letal paramilitar y/o GAPD por su edad y género

Para concluir con este apartado queremos mostrar cómo se han distribuido las víctimas, antes y después de la desmovilización, con respecto a la edad y el género de las mismas. En primer lugar, no hay variación significativa antes y después de la desmovilización, el 85 por ciento de las víctimas letales de los grupos paramilitares han sido hombres, siendo las mujeres el porcentaje restante.

En cuanto a la edad de las víctimas letales de los grupos paramilitares y los GAPD, destacamos lo siguiente: en primer lugar, como el caso de ocupación, militancia política y vulnerabilidad, el alto porcentaje de víctimas letales cuya edad está por establecer. En segundo lugar, con todo, en las diferentes etapas las principales víctimas letales —como en toda guerra— han sido las personas jóvenes entre los 18 y los 30 años y, en menor medida, las personas adultas entre los 31 y 50 años. Si bien el número de víctimas letales cuya edad se desconoce ha disminuido, es preocupante que en la etapa de desmovilización se presente un aumento porcentual entre jóvenes de los 18 a 30 años e incluso se observa un aumento de las víctimas letales en el rango de edad entre el 0 y los 17 años.

Gráfico 28. Distribución de la violencia letal paramilitar y/o GAPD en Colombia.

Discriminado por edad en seis cortes de tiempo



Fuente: ONMC 2015.

Conclusiones

En este capítulo se realizó un análisis cualitativo y cuantitativo de las magnitudes de la violencia de los grupos paramilitares y los GAPD, de las transformaciones temporales y espaciales en sus modalidades de violencia y de los sectores de la población más victimizados. De este modo, se desarrolló una descripción —desde los datos— de la violencia letal y no letal paramilitar en Colombia entre 1975-2015, enfatizando en sus diferentes etapas y en las lógicas de interacción con los otros grupos armados a escala nacional y subnacional. También, se mostraron los cambios y/o continuidades en los perfiles de las víctimas letales de los grupos paramilitares y la actual etapa de los GAPD.

- Finalmente, es necesario ofrecer unas conclusiones generales que se podrían resumir del siguiente modo:
- A nivel nacional, es evidente que luego de la desmovilización de las AUC descendieron los indicadores generales de violencia letal y no letal de todos los grupos armados, en general, y de los GAPD, en particular.
- Si este descenso se compara con el período inmediatamente anterior a la desmovilización (el período de expansión de las AUC) los resultados de la negociación con los paramilitares podrían ser calificados de significativos y alentadores. Pero, si dicha disminución se contrasta con los períodos iniciales de los grupos paramilitares podríamos estar hablando de cifras muy similares a las registradas en las primeras etapas del paramilitarismo: una violencia que en el agregado nacional es baja, pero vista desde lo local tiene consecuencias alarmantes para la población civil.
- Al desagregar por modalidad y territorio se observa, precisamente, un panorama mucho más complejo que un simple descenso en la violencia de las estructuras armadas surgidas de la desmovilización de las AUC o GAPD.

Violencia letal: modalidades y territorios

- En el periodo posdesmovilización (2006-2015), 2.518 personas fueron asesinadas por parte de los GAPD. Esto significa que durante esta última etapa se concentró el 11,9 por ciento de todas las víctimas letales atribuidas a los grupos paramilitares, en el largo período que va de 1975 a 2015 (que en total sumó 21.044 víctimas letales).
- Al observar de manera desagregada las modalidades de violencia letal es evidente que en la etapa posterior a la desmovilización las masacres tienen un peso porcentual menor respecto a los períodos previos. Se trata de un cambio significativo en tanto indica la naturaleza organizacional de los actuales grupos armados posdesmovilización y el escenario estratégico de la guerra en el que actúan, donde los asesinatos selectivos resultan más estratégicos para sus fines y objetivos. Además, esto puede estar evidenciando un grado de control territorial que —si bien se disputó en la etapa inmediatamente posterior a la desmovilización— les permitió estabilizar sus dominios más rápidamente, de modo que las masacres pueden resultar poco atractivas por los esfuerzos de coordinación que requieren y/o el costo reputacional que representan, sumado a la visibilidad que esto implica frente a las autoridades oficiales y el espectro internacional.
- Si bien la violencia letal disminuyó en el agregado nacional, se trata de un resultado en el que se mezclan diferentes situaciones subnacionales. Por una parte, en departamentos como Atlántico, Bolívar, Magdalena, La Guajira, Cesar y Valle del Cauca se registró un

descenso significativo en los niveles de violencia letal luego de la desmovilización de las AUC. Sin embargo, en departamentos como Chocó, Nariño, Córdoba y Quindío se presentó un aumento considerable desde 2006 y los departamentos de Antioquia, Meta, Santander y Norte de Santander mantienen niveles altos de violencia ejecutada por los GAPD.

Violencia no letal: modalidades y territorios

- En el período posdesmovilización se registraron 574.806 víctimas atribuidas a los GAPD en modalidades de no letalidad. Esto significa que durante esta última etapa se concentró el 33 por ciento de todas las víctimas no letales atribuidas a los grupos paramilitares en el largo período que va de 1975 a 2015 (que en total sumó 1.729.450 víctimas no letales).
- Las modalidades de violencia no letal disminuyeron de manera importante luego de la desmovilización en departamentos como Sucre, Bolívar, La Guajira y Cesar. Pero aumentaron en Antioquia, Valle del Cauca, Santander, Córdoba, Nariño y Cauca.
- El desplazamiento forzado es la modalidad de violencia no letal predominante por parte de los paramilitares en toda la serie estudiada. A pesar de que disminuyó luego de la desmovilización de las AUC, contrario a lo sucedió con las modalidades de violencia letal se mantiene en niveles preocupantes, muy lejos de descender a los niveles registrados en las primeras etapas del paramilitarismo. Este aumento del desplazamiento se concentra en departamentos y regiones específicas como el sur del Chocó, Buenaventura en el Andén Pacífico del Valle del Cauca y el Andén Pacífico nariñense y caucano.
- Luego del desplazamiento forzado, la amenaza es la segunda modalidad más relevante de victimización no letal atribuida a los grupos paramilitares y los GAPD en toda la serie. Es más, las amenazas aumentaron en la etapa de la posdesmovilización, registrando niveles más altos, incluso, que en el período de la expansión de las AUC.
- Esta dinámica se intensifica, especialmente, durante la segunda etapa de posdesmovilización, que denominamos de recomposición violenta, afectando principalmente las siguientes regiones y departamentos: Santa Marta y el eje bananero de Magdalena, en el Alto San Jorge y el bajo Cauca, así como en el Magdalena Medio y en Cúcuta y su área metropolitana. También es importante anotar que las amenazas, en este período, reaparecieron con intensidad en el oriente antioqueño y el Valle de Aburrá y aumentaron en el Meta. De igual forma, se trasladaron hacia la zona más occidental de la Orinoquia y la Amazonia, en los departamentos de Vichada y Guaviare. Igualmente, fueron afectados con especial intensidad en estas dos modalidades los municipios del Andén Pacífico especialmente Buenaventura y el pacífico nariñense.

- ¿Qué podemos concluir de estos cambios en las amenazas y desplazamientos ejecutados por los grupos paramilitares y los GAPD? Dos cosas:
 - La función de la violencia que ejercen estos grupos no está dirigida a construir órdenes sociales sino a mantener aquellos sostenidos por las AUC antes de su desmovilización. De ahí que la intimidación, vía violencia no letal, sea suficiente y efectiva.
 - Se trata de una violencia menos visible, en razón de su posición estratégica frente al Estado, pues no les conviene llamar la atención de las autoridades, de modo que el ejercicio de la violencia está en función de resolver los problemas de coordinación y las disputas propias de la regulación de las actividades económicas que son prioritarias para sus objetivos.

En los capítulos anteriores se realizó un análisis de los grupos paramilitares y la actual etapa posdesmovilización en clave de ruptura y/o continuidad. Se puntualizó cada una de las etapas de estos grupos, con especial énfasis en el proceso de negociación con las AUC y sus desenlaces, que culminaron con la conformación de los GAPD. Luego, se describió y reflexionó alrededor del cómo, del dónde y contra quiénes se ejerció la violencia, tanto de los grupos paramilitares como los derivados del proceso de desmovilización en 2006.

En este sentido, se han puesto las piezas fundamentales del rompecabezas. Corresponde a las siguientes secciones hacerlas encajar. Para este propósito en el próximo capítulo, siguiendo el manejo de escalas nacional, regional y municipal, presentamos un análisis cualitativo y cuantitativo de aquellas subregiones y municipios que evidenciaron patrones de violencia letal paramilitar marcadamente distintos entre el antes y después de la desmovilización de las AUC. En ese capítulo se mostrarán con mayor nivel de detalle los mecanismos y procesos que subyacen a la persistencia del fenómeno paramilitar en su actual etapa de posdesmovilización. Por último, en el capítulo 4, se ofrece una evaluación de lo que ha sido la política pública de seguridad que el Estado ha diseñado para enfrentar el fenómeno de los GAPD.

3. Dimensiones locales y subregionales de la violencia paramilitar antes y después de la desmovilización en Colombia

En los capítulos anteriores se analizaron las diferentes etapas de los grupos paramilitares y los GAPD, así como también se describieron las dimensiones temporales y territoriales de la victimización (letal y no letal) paramilitar y los perfiles de sus víctimas a lo largo de cuatro décadas de conflicto armado en el país (1975-2015), desde una escala nacional, regional y departamental con el ánimo de identificar continuidades y rupturas en los patrones de violencia posteriores a la desmovilización de las AUC.

Orientado por esta misma lógica de observar cambios y continuidades ahora a escala local y subregional, este capítulo tiene un doble propósito. En primer lugar, identificar el comportamiento de la violencia letal paramilitar a nivel municipal entre 1975 y 2015 a partir de un análisis de trayectorias, que permite agrupar patrones de variación en el tiempo y en el espacio a este nivel territorial. De este análisis, se identifican cuatro trayectorias de violencia letal paramilitar que resultan útiles para evidenciar cuáles han sido los municipios del país que han experimentado continuidades o cambios en los niveles de intensidad de esta modalidad de violencia antes y después de la desmovilización de las AUC.

El segundo propósito del capítulo es ofrecer una serie de análisis subregionales del proceso de reconfiguración de los grupos armados posdesmovilización, a partir de una narrativa que enmarca las trayectorias de violencia letal y profundiza su relación con otras modalidades de violencia no letal (amenazas y desplazamiento). Además de describir el contexto, estructuración y desenlace del proceso de reconfiguración de estos grupos en las cuatro subregiones seleccionadas⁷⁵, este análisis evidencia con mayor claridad el papel que han tenido en cada una de estas los legados del conflicto armado, en general, y de la experiencia paramilitar que le antecedió, en particular. En otras palabras, veremos cómo y por qué en estas subregiones el proceso de reconfiguración no ha sido algo caótico ni azaroso como puede parecer desde una mirada nacional: ahí jugaron un papel fundamental las decisiones de muchos especialistas de la violencia que quisieron mantener o crear estos grupos, retomaron legados organizacionales previos (movilizaron redes y contactos) y se consolidaron o no según su capacidad militar y las condiciones locales que les permitieron insertarse y estabilizarse territorialmente, lo que su vez, condicionó el tipo de violencia posterior al año 2006: si bien menos letal, aún con fuertes impactos para las comunidades. En este sentido el capítulo se divide en dos grandes secciones. En la primera, se presenta el ejercicio de trayectorias de la violencia letal en todos los municipios colombianos. Esta sección consta de dos apartados. Uno, de orden metodológico, en el que se describe muy brevemente de qué se trató el ejercicio estadístico que se realizó para la identificación de las trayectorias de la violencia letal de los grupos paramilitares y los GAPD y la utilidad analítica y descriptiva de dicho

⁷⁵ La razón detrás de la elección supone que en estas regiones (como lo comprobaremos a continuación) existen municipios que son contiguos geográficamente y que presentan distintas intensidades de la violencia letal de los grupos paramilitares antes y después de la desmovilización. Lo anterior supone que en estos municipios existe un patrón dinámico en el tiempo que es importante reconstruir con respecto a nuestra variable de interés (víctimas letales).

ejercicio. Otro, de orden sustantivo, en el que describen los resultados del análisis y se explica la distribución geográfica de esas trayectorias municipales.

En la segunda sección, correspondiente al análisis subregional, se desarrollan narrativas de las cuatro subregiones seleccionadas de acuerdo a las mismas dimensiones de interés: configuración territorial; experiencias previas de violencia; origen del paramilitarismo y sus principales impactos; y proceso de reconfiguración durante la etapa posdesmovilización. Esto con el objetivo de mostrar cómo el desenlace posterior a la desmovilización de las AUC y la aparición de los GAPD dependió del momento de inserción de estos grupos en la subregión y del tipo de orden que previamente habían establecido.

Análisis municipal de trayectorias de la violencia letal

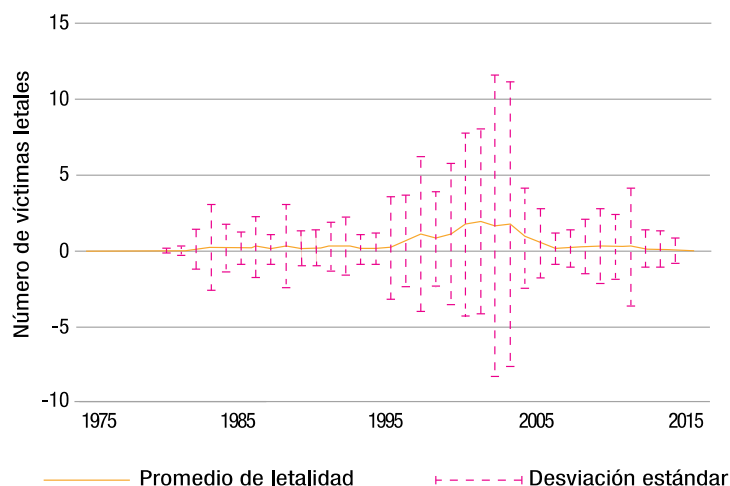
Como observamos en el capítulo dos de este informe, la violencia letal de las estructuras armadas del paramilitarismo ha tenido una concentración geográfica en términos de su intensidad antes y después de la desmovilización de las AUC. En este sentido, el énfasis en el nivel departamental y regional ofrece pistas sobre la heterogeneidad espacial y temporal de la violencia letal ejercida por estos grupos. En efecto, ciertas zonas del país han sido, y continúan siendo, las que han soportado de manera continua y particularmente intensa las acciones armadas de estas organizaciones.

En este capítulo descendemos la escala de análisis al nivel municipal con el fin de capturar las variaciones de esta modalidad de violencia entre 1975 y 2015. Ante la impresionante variación temporal y territorial del comportamiento de esta variable, se realizó un ejercicio de análisis de trayectorias que permite capturar sus patrones de cambio en el tiempo y en el espacio. Luego de una breve descripción de la metodología empleada, se describen los resultados.

Breve esbozo metodológico

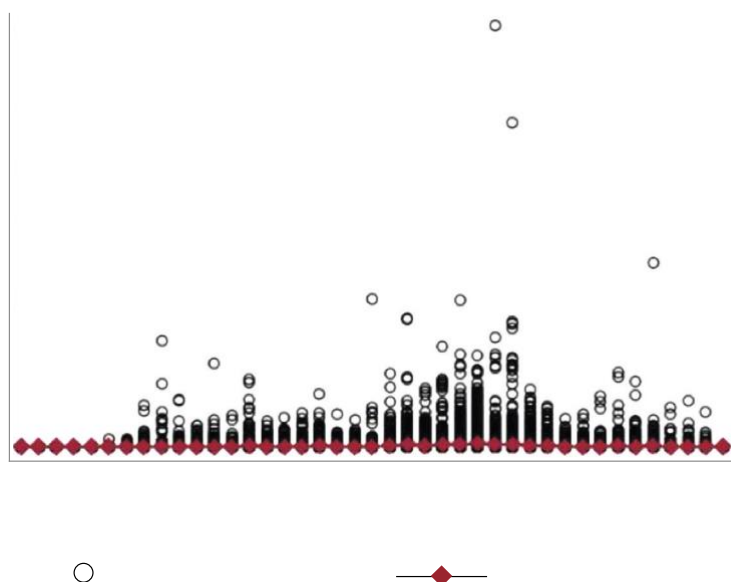
El análisis de trayectorias (Nagin, Daniel, 2005) es un instrumento de estadística descriptiva que permite complejizar los patrones de cambio promedio de un fenómeno determinado (en este caso victimización letal de los grupos paramilitares y los GAPD 1975-2015), capturando distintas trayectorias sub-poblacionales que no necesariamente se comportan de manera similar al promedio general estimado. Si bien los promedios continúan siendo uno de los indicadores más importantes en estadística descriptiva, existen escenarios en los cuales, dada la extrema variación interna de los datos que componen dicho promedio, estos pueden dejar de ser un indicador confiable para analizar fenómenos sociales. El caso que aquí nos interesa, es decir la evolución de la violencia letal de los grupos paramilitares y los GAPD en el país entre 1975-2015, es un buen ejemplo de cómo los promedios esconden comportamientos que no necesariamente tienen un patrón de cambio siquiera cercano a la media estimada.

Gráfico 29. Evolución de la victimización letal paramilitar en Colombia. Promedios municipales 1975-2015



Fuente: ONMC 2015.

Gráfico 30. Evolución de la victimización letal paramilitar en Colombia. Distribución municipal 1975-2015



Fuente: ONMC 2015.

Estos descriptivos iniciales, orientados por un análisis de la evolución *promedio* del comportamiento de la violencia letal paramilitar, evidencian justamente el problema de esta medida de tendencia central. Como podemos observar, en promedio, durante estos cuarenta años de análisis de la violencia letal de los grupos paramilitares y los GAPD la media de victimización municipal es muy cercana a cero, y tan solo para los años 1995-2005 pareciera existir un aumento promedio considerable, que nunca excede las cinco víctimas letales anuales promedio por municipio en Colombia. A la pregunta —obligada— de qué tan confiable es este indicador, las altas desviaciones estándar sugieren una variación importante al interior del promedio de victimización letal municipal estimado, lo cual pareciera mostrar que dicho indicador esconde casos municipales con patrones de cambios muy distintos y heterogéneos.

Los análisis de trayectorias⁷⁶ (Nagin, Daniel, 2005) son una modelación estadística que permite superar este problema y capturar la variación interna de estos datos. En este sentido, permite agrupar observaciones (en este caso, municipios) que en el tiempo se comportan de *manera similar* entre un grupo determinado de observaciones, pero de *manera distinta* entre los otros grupos. De esta manera, se construyen las distintas trayectorias territoriales de la victimización letal paramilitar en Colombia entre los años 1975-2015⁷⁷.

Antes de describir el modelo de trayectorias estimado es importante hacer algunas aclaraciones metodológicas previas acerca del tratamiento que se le dio a la información y las cifras disponibles.

- I. Los años 1975-1979 y 2015 fueron excluidos del análisis por no presentar variación distinta a cero en el indicador; es decir, en estos años no hubo, según la fuente (ONMC), víctimas letales del paramilitarismo en los municipios colombianos.
- II. Dadas las extremas variaciones en la distribución de los datos al interior de los 1.124 municipios analizados, no se pudo realizar un ejercicio de trayectorias que analizara el patrón natural de cambio en el tiempo de la victimización letal paramilitar año/año. Para solucionar este problema se suavizó la distribución de la variable de interés (víctimas letales en municipio/año) a partir de dos procedimientos: a) crear cortes temporales que agregaran determinadas series anuales y que permitieran suavizar las abruptas subidas/bajadas de un año para otro en los datos⁷⁸; b) promediar (y no sumar) las víctimas por municipio en estas agregaciones temporales.
- III. Fueron excluidos del análisis 393 municipios en donde nunca se presentó para este periodo de tiempo (1980-2014) victimización letal alguna por parte de los paramilitares. Estos municipios fueron excluidos del análisis de trayectorias dado que no representaban ningún patrón de cambio⁷⁹.

⁷⁶ Para identificar los patrones de comportamiento sub-poblacional entre las observaciones que componen la muestra, el modelo sigue la lógica de los estimadores de máxima verosimilitud.

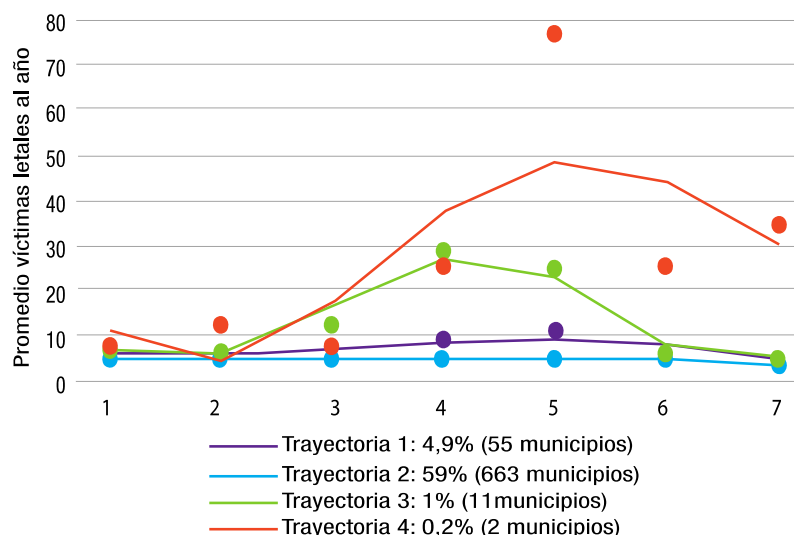
⁷⁷ Nótese que en pocas palabras lo que está generando este tipo de aproximación es una sofisticación del análisis de los patrones de cambio promedio, mediante la estimación de nuevos promedios que están agrupados en una media más general. Entre más variación interna exista al interior de ese promedio general, más pistas hay sobre la necesidad de descomponer esa media en “distintas medias” que capturen mejor los patrones de cambio promedio entre una muestra determinada.

⁷⁸ En total se diseñaron 7 cortes correspondientes a los siguientes años: 1980-1988; 1989-1992; 1993-1996; 1997-2000; 2001-2005; 2006-2010; 2011-2014 (muy similares a los cortes temporales analíticamente justificados en el capítulo 1).

⁷⁹ Teniendo en cuenta estas tres aclaraciones, se diseñó un modelo que estimó bajo una distribución normal cuatro trayectorias territoriales de victimización letal paramilitar en los municipios colombianos. Las formas funcionales de las trayectorias trazadas fueron una cúbica y las tres restantes polinómicas (3 4 4 4). El Indicador bayesiano del modelo (BIC) fue de -7166.48. La probabilidad promedio de pertenencia de los municipios a cada una de las trayectorias territoriales estimadas fue respectivamente de: 86,92 por ciento; 97,03 por ciento; 96,01 por ciento; 100 por ciento, lo cual demuestra el buen ajuste del modelo a la muestra seleccionada.

Gráfico 31. Trayectorias municipales de la victimización letal paramilitar en Colombia.

1980-2014



Fuente: ONMC 2015.

Cuadro 6. Descriptivos de las trayectorias municipales de la victimización letal paramilitar en Colombia. 1980-2014

Trayectoria (OBS)	Promedio Corte 1 (SD)	Promedio Corte 2 (SD)	Promedio Corte 3 (SD)	Promedio Corte 4 (SD)	Promedio Corte 5 (SD)	Promedio Corte 6 (SD)	Promedio Corte 7 (SD)
Tray. 0:34,9% (393 municipios)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tray. 1:4,9% (55 municipios)	1.27 (2.86)	2.15 (2.58)	1.97 (2.62)	5.77 (4.67)	8.24 (7.63)	2.07 (3.25)	1.02 (1.82)
Tray. 2:59,0% (663 municipios)	0.16 (0.70)	0.22 (0.65)	0.24 (0.81)	1.16 (2.14)	1.16 (1.80)	0.21 (0.62)	0.11 (0.44)
Tray. 3:1,0% (11 municipios)	2.07 (4.55)	2.09 (2.43)	8.65 (13.92)	26.11 (14.83)	22.29 (19.15)	2.56 (5.12)	0.79 (1.33)
Tray. 4:0,2% (2 municipios)	4.22 (5.49)	9 (9.54)	4.12 (3.71)	22.87 (0.17)	78 (63.35)	22.9 (14.28)	32.87 (16.44)

Fuente: ONMC 2015.

Del ejercicio se desprenden hallazgos interesantes. De entrada, es evidente que en un alto porcentaje del país (34,96 por ciento de los municipios) nunca hubo victimización letal paramilitar (grupo de trayectoria 0 —no estimada). Segundo, se aprecia que en general hay una tendencia —

indistinta a las trayectorias estimadas— hacia una disminución o desescalamiento de la victimización letal promedio de los grupos paramilitares a nivel municipal para los años posdesmovilización (2006-2014). Nótese que en los cortes temporales 6-7 (2006-2010 y 2011-2014, respectivamente) todas las trayectorias tienen una disminución promedio frente a los años —de nuevo, excepcionales— correspondientes a los cortes 4 y 5 (1997-2005). En otras palabras, luego de la desmovilización sí se ha reducido la intensidad de la violencia letal en todos los municipios del país, en comparación con los índices de violencia letal experimentados durante la etapa de expansión de las AUC.

Sin embargo, dicho desescalamiento y la intensidad con la que se vivió la violencia en los municipios, antes y después de la desmovilización, presenta variaciones importantes en relación con su magnitud y distribución territorial. Capturar dicha variación es, precisamente, la ventaja que ofrece la identificación de trayectorias cuyos resultados y correlatos territoriales se describen a continuación.

Análisis de los resultados del ejercicio de trayectorias y su geografía

La trayectoria cero (0) hace referencia a aquellos municipios en los que no se registró ningún tipo de victimización letal por parte de los paramilitares durante el período de tiempo analizado. En total, son 393 municipios los que hacen parte de este grupo. Al observar su distribución territorial se trata de municipios que se ubican en zonas que o bien fueron inmunes a este tipo de violencia por su efectiva integración a la sociedad nacional (v.g. regiones andinas de departamentos como Cundinamarca, Boyacá, Nariño, Santander o Valle del Cauca), o bien no resultaron atractivos para los grupos paramilitares dado su aislamiento geográfico y su desconexión con las regiones donde tenían presencia. Tal es el caso de algunos municipios ubicados en los antiguos territorios nacionales que hoy hacen parte de departamentos como Amazonas, Guainía y Vaupés.

La trayectoria número uno (1) representa 55 municipios (4,9 por ciento del total nacional), que a lo largo del período analizado han tenido intensidades medias en la victimización letal de las estructuras armadas del fenómeno paramilitar, con un aumento importante para los cortes temporales 4 (1997-2000) y 5 (2001-2005), cuando registraron, en promedio, 6 y 8 víctimas letales por año. Una vez se da la desmovilización en 2006, en este tipo de municipios se evidencia un patrón de desescalamiento de la victimización letal de los GAPD que solo se concreta con un rezago temporal: hacia el último período de análisis (recomposición 2011-2014), al registrarse una (1) víctima letal en promedio por cada año del respectivo corte.

En este sentido, se trata de algunos municipios donde se concentraron las disputas entre estas nuevas organizaciones durante el período de atomización violenta, pero donde después de 2010 tuvo lugar un efectivo proceso de recomposición, bien sea por la realización de pactos entre estas organizaciones armadas o la consolidación de una de ellas sobre las demás.

La trayectoria número dos (2), por su parte, representa el 59 por ciento de los municipios de esta muestra (663 municipios), proyectando un patrón de cambio que a lo largo del período analizado ha

tenido intensidades históricamente bajas (pero no nulas) en la victimización letal de los grupos paramilitares y los GAPD, con un muy breve aumento en los cortes 4 (1997-2000) y 5 (2001-2005). En ninguno de los cortes para este tipo de municipios se registró más de una víctima letal al año en promedio. Estos municipios podrían ser categorizados como zonas del país en donde la violencia letal de los grupos paramilitares fue baja y esporádica, tanto antes como después de la desmovilización.

Como veremos más adelante con el análisis subregional, algunos de estos municipios (en realidad solo unos pocos de los 663 municipios que caben en esta categoría) corresponden a nichos históricos de los grupos paramilitares que, precisamente por esto, no cuentan con una intensidad significativa de la violencia, en razón del control ejercido por estas organizaciones. Finalmente, las últimas dos trayectorias representan escenarios donde si bien la intensidad de la violencia letal atribuida a los grupos paramilitares antes de su desmovilización fue históricamente más fuerte, luego de 2006 registraron niveles diferenciales en la reducción de esta variable. La trayectoria número tres (3) representa un total de once municipios del país (1 por ciento del total de municipios) que experimentaron un descenso drástico en sus niveles de violencia letal paramilitar luego del proceso de negociación con este grupo armado. Se trata de municipios que pasaron de registrar, en promedio, 26 y 22 víctimas letales por año en los cortes temporales 4 (1997-2000) y 5 (2001-2005), respectivamente, a registrar apenas 2 y 1 víctimas letales en promedio por año en los cortes 6 (2006 y 2010) y 7 (2011-2014). Se trata, entonces, de municipios en los que el proceso de reconfiguración de los GAPD no tuvo un desenlace violento intenso (en términos letales), en razón del control que lograron algunos GAPD o en los que, simplemente, pudo no haber ocurrido reconfiguración ya que no representaban ningún interés para los GAPD.

Por su parte, la trayectoria cuatro (4) representa apenas dos municipios (Cúcuta y Barrancabermeja) donde la intensidad de la victimización letal de los grupos paramilitares ha sido muy alta antes y después de la desmovilización: mientras en los cortes temporales 4 (1997-2000) y 5 (2001-2005) registraron, en promedio, 23 y 78 víctimas por año, en los períodos correspondientes a los cortes 6 (2006-2010) y 7 (2011-2014) registran un promedio de 23 y 33 víctimas letales por año. En otras palabras, estamos hablando de dos municipios donde si bien la violencia ha disminuido si se le compara con la etapa de expansión de las AUC siguen registrando cifras preocupantes en relación con la letalidad ejercida por los GAPD, en razón de la persistencia de las disputas entre diferentes organizaciones ilegales, lo cual evidenciaría que ninguna de ellas ha logrado convertirse en un actor hegemónico.

En el siguiente cuadro se sintetizan cada una de estas trayectorias, de acuerdo a los escenarios de violencia letal que se configuraron después de la desmovilización de los grupos paramilitares. Se trata de una caracterización estilizada del proceso de reconfiguración de los GAPD, en el

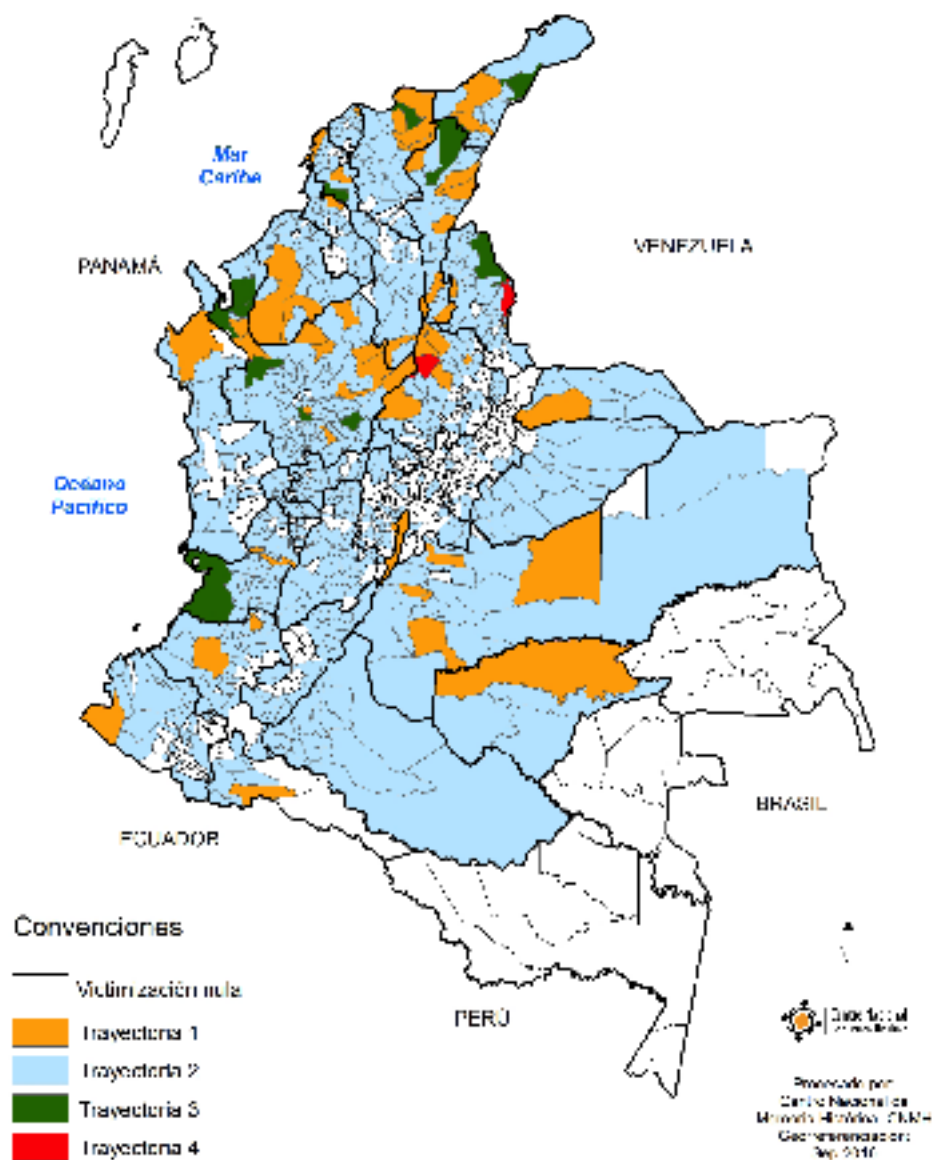
sentido que no necesariamente refleja la complejidad de situaciones de todos los municipios al interior de cada trayectoria, particularmente en la trayectoria 2 que agrupa 663 municipios. Por lo tanto, el propósito del cuadro es señalar posibles tendencias y ofrecer algunos ejemplos de las territorialidades a las que corresponde cada una de ellas, más no evidenciar hechos concluyentes. Aun así, las trayectorias ilustran los escenarios más posibles, como se espera demostrar con los análisis subregionales.

Cuadro 7. Caracterización estilizada de escenarios violencia posdesmovilización

Tipo de trayectoria	Proceso de reconfiguración de los GAPD
Trayectoria 1	<i>Antecedentes violentos con desenlaces igualmente violentos, de intensidad media pero no sostenido.</i> En algunos de estos municipios, luego de la desmovilización de las AUC, tuvo lugar un proceso de reconfiguración disputado entre distintos GAPD, seguido de una recomposición efectiva de estas organizaciones vía alianzas o victoria militar.
Trayectoria 2	<i>Antecedentes no violentos con desenlaces igualmente no violentos.</i> En algunos de estos municipios el proceso de reconfiguración no tuvo un desenlace violento, toda vez que constituyen los nichos históricos de las distintas expresiones organizacionales del paramilitarismo en Colombia. El control y orden se sostuvo incluso luego de la desmovilización, evidenciando las inercias del control paramilitar.
Trayectoria 3	<i>Antecedentes violentos con desenlaces no violentos.</i> Municipios donde el proceso de reconfiguración de los GAPD no tuvo un desenlace violento en términos letales en razón del control que lograron o en los que, simplemente, pudo no haber ocurrido reconfiguración.
Trayectoria 4	<i>Antecedentes violentos de alta intensidad con desenlaces violentos igualmente intensos y sostenidos.</i> Municipios donde persiste una fuerte disputa entre distintos GAPD, en un contexto donde no ha tenido lugar una efectiva recomposición de estas organizaciones, toda vez que ninguna de ellas ha logrado configurarse como un actor hegemónico.

La geografía de estas trayectorias municipales de los grupos paramilitares y los GAPD presenta aglomeraciones, contigüidades y una distribución espacial de tipo radial que debe ser explicada y que dice mucho sobre la persistencia del fenómeno paramilitar en regiones específicas, del momento de mayor expansión (1998-2005), de la desmovilización y de la actual etapa de los GAPD.

Mapa 19. Trayectorias municipales de la victimización letal paramilitar en Colombia. 1980-2014



Fuente: ONMC 2015.

En Colombia, como hemos mostrado, el fenómeno paramilitar y sus diversas etapas evidencian una focalización y concentración territorial. Como se observa en el mapa, es clara la aglomeración de las trayectorias 1, 3 y 4 en regiones específicas. En el Caribe occidental, en la Sierra Nevada de Santa Marta, la zona bananera del Magdalena, el norte de Cesar, y sur de la Guajira. Allí, Ciénaga, Valledupar y Maicao concentran el accionar de los grupos paramilitares con una intensidad alta de violencia letal en todo el periodo analizado, que luego se redujo en la etapa de posdesmovilización (trayectoria 3). Contiguos a estos se encuentran municipios que presentan intensidades medias del accionar paramilitar, con aumento en el periodo de expansión de las AUC y una disminución en la etapa de desmovilización, es decir municipios con trayectoria 1.

Finalmente, alrededor de estas dos trayectorias de mayor concentración e intensidad hay localidades con intensidad baja y esporádica de la violencia de los grupos paramilitares en el tiempo (trayectoria 2). De esto se puede concluir que en el Caribe occidental, especialmente en la Sierra Nevada de Santa Marta, es persistente el fenómeno paramilitar. También se puede indicar que la violencia letal atribuida a los grupos paramilitares aumentó sustancialmente en el periodo de mayor expansión (1998-2005), como resultado de la decisión estratégica de las AUC, que en esa región en específico se concretó en el accionar del Bloque Norte, pero una vez los paramilitares lograron imponer un orden autoritario, la violencia letal disminuyó en el periodo de posdesmovilización.

La misma distribución radial se observa en los Montes de María, pero con menos municipios afectados. En esta región se puede observar con mayor claridad el impacto y lo excepcional que fue el periodo de mayor expansión paramilitar, protagonizada por las AUC entre 1998-2005. Allí la violencia afectó especialmente al Carmen de Bolívar (trayectoria 3) y a su alrededor encontramos municipios agrupados en las trayectorias 1 y 2. Es decir una violencia letal baja y media a lo largo del periodo, con un desescalamiento en la etapa de posdesmovilización.

De lo anterior se puede concluir que la violencia disminuyó allí donde el fenómeno paramilitar logró disputar con éxito el territorio a las guerrillas. Esa tarea de pacificación fue posteriormente reforzada por la política de Seguridad Democrática, que escogió los Montes de María como una de sus regiones iniciales de accionar.

Finalmente, en el Caribe llama la atención que Cartagena y Barranquilla presenten una trayectoria de intensidades medias en todo el periodo analizado, con descenso en el periodo posdesmovilización. Lo cual muestra una de las tendencias actuales del fenómeno paramilitar que consiste en el accionar en centros urbanos importantes.

Especial atención merece el corredor donde convergen la macroregión Caribe y la macroregión Andina, que ya analizamos en el capítulo dos, donde es evidente la concentración de las trayectorias 1, 3 y 4. Se resalta la concentración de la violencia letal en el eje bananero (territorio que como mostraremos fue disputado durante la etapa de transición del paramilitarismo entre 1994-1997 y cuya violencia letal aumentó durante la etapa de mayor expansión). También, en ese corredor se observa la especial concentración en el sur de Córdoba (Alto Sinú y Alto San Jorge), donde la violencia letal paramilitar no disminuyó en igual intensidad como ocurrió en buena parte del país durante la etapa de posdesmovilización. En ese corredor, como en el Caribe occidental, contiguos a estos municipios se encuentran territorios donde la violencia de los grupos paramilitares ha sido persistentemente baja en promedio. Esas diferencias en las trayectorias al interior de este corredor se explican porque algunos de estos municipios fueron especialmente disputados por los diferentes grupos armados, mientras que en otros se produjo la construcción de un orden parcial paramilitar.

También es evidente la concentración de la violencia letal —pero en menores proporciones— en el bajo Cauca, nordeste antioqueño, sur de Bolívar y Magdalena Medio. Estas son, en su mayoría, regiones que presentaron una combinación de municipios con trayectorias 1 y 2. Allí el epicentro de esa distribución radial es Barrancabermeja, donde la violencia letal ha sido alta y persistente en el tiempo, incluso para la etapa posdesmovilización (trayectoria 4).

Pero donde es más evidente cómo esas trayectorias expresan momentos diferentes de las dinámicas del conflicto y una distribución radial es en Norte de Santander. En ese departamento, los GAPD, en buena medida, responden a los desenlaces del mayor momento de expansión del fenómeno paramilitar (1997–2005) y la desmovilización del gobierno Uribe. En el Catatumbo la presencia histórica de las FARC y el ELN fue disputada sin éxito por las AUC, mientras que en Cúcuta y su área metropolitana, el fenómeno paramilitar persistió y aún mantiene un orden parcial. En el Catatumbo la violencia letal de los grupos paramilitares disminuyó sustancialmente y, al contrario, en Cúcuta y su área metropolitana durante la actual etapa posdesmovilización, la violencia letal de los grupos paramilitares se mantiene (Trayectoria 4).

Lo anterior permite concluir y reforzar el argumento acerca de una de las características del actual fenómeno de posdesmovilización: su accionar en grandes ciudades y su imbricación con economías ilegales.

Esa concentración y distribución radial de las diferentes trayectorias de la violencia letal de los grupos paramilitares en sus diferentes etapas es menos evidente en el sur y suroccidente del país. En el suroriente fueron especialmente afectados los municipios ubicados en el norte y suroccidente del departamento del Meta, pero con una intensidad menor que en el norte del país (trayectoria 1). En el sur del país hay que resaltar que no hay municipios con trayectoria 3 ni 4. También es evidente la menor afectación de la violencia letal de los grupos paramilitares en el Putumayo donde la mayoría de municipios evidencian la trayectoria 2. La excepción ha sido Puerto Asís, eje de la disputa entre las FARC y los grupos paramilitares armados, que presentó una trayectoria de niveles medios a lo largo del periodo analizado, con desescalamiento en el actual periodo de los GAPD. Esa poca afectación de la violencia letal de los grupos paramilitares es más notoria en el departamento de Caquetá, donde solo hay municipios de trayectoria 2; es decir, municipios con registros históricamente bajos de la violencia letal paramilitar antes y después de la desmovilización.

Entretanto, en el suroccidente es también notable la poca intensidad de la violencia de los grupos paramilitares (en términos de letalidad) en el periodo analizado. Allí la violencia solo afectó de manera persistentemente alta al municipio de Buenaventura en el Valle del Cauca; y en menor medida, con intensidades de letalidad media a Tumaco en Nariño, el Tambo en el sur del Cauca y Caloto en el noroccidente de este departamento.

Se puede concluir que esa asimetría entre el norte y el sur del país —para decirlo en dos grandes escalas— se explica en tanto la expansión que las AUC llevaron a cabo en la etapa de mayor expansión entre 1997 y 2005 no se sostuvo en todo el sur del país. Lo anterior, debido a que, en buena parte de las subregiones del sur del país, los grupos paramilitares hicieron las veces —en la práctica— de “ejército de ocupación” ajeno a la experiencia social de sus pobladores, con excepción de los grupos históricos del paramilitarismo perteneciente a la matriz del Valle del Cauca y de los Llanos Orientales.

Es más, se puede decir que los grupos paramilitares y los GAPD solo lograron insertarse donde encontraron un escenario propicio para su reproducción con su imbricación en las economías ilegales en Tumaco y Buenaventura. La expansión de los grupos paramilitares al sur y suroccidente del país fue exitosa, como ya se indicó, allí donde se imbricó como una oferta de seguridad y coerción, con relación a las economías ilegales, y no en una lógica contra-guerrillera. En general, se puede concluir que la trayectoria 1 representa municipios y regiones donde el fenómeno paramilitar es persistente y logró la construcción parcial de un orden social y político local. Y como se observa, en el “centro” de esa contigüidad de trayectorias municipales están los municipios de tipo 3 y 4, que expresan localidades donde había una disputa con la guerrilla (ya sea durante el periodo de transición o durante el periodo de expansión) y luego un éxito relativo de los GAPD. Por eso se explica la persistencia del conflicto armado y el accionar de los GAPD en ciudades como Barrancabermeja y Cúcuta (Trayectoria 4), las cuales expresan, sin duda, el nuevo escenario de urbanización de los grupos armados posdesmovilización y su completa inserción en las economías ilegales.

La trayectoria 2 —en la que confluye la mayoría de municipios del país— expresa dos cosas: en primer lugar, la expansión paramilitar entre 1997-2005, que no logró imbricarse en la economía y sociedad local, como sí fue el caso de la gran mayoría de municipios del Caribe y del corredor anteriormente mencionado; y, en segundo lugar, el fallido intento de expansión paramilitar al sur y suroccidente del país que no logró el mismo nivel de inserción que sí alcanzó en varias subregiones del norte de Colombia.

Finalmente, es importante una explicación sobre los municipios que no han sido afectados por la violencia letal de los grupos paramilitares y los GAPD durante todo el periodo de tiempo analizado. Estos se pueden dividir en dos tipos:

En primer lugar, están los municipios andinos, que en su mayoría son contiguos o vecinos a los de trayectoria 2, es decir, a aquellos que presentan niveles bajos (pero no inexistentes) de violencia paramilitar, y que en su mayoría fueron “asimilados al conflicto” durante la etapa de mayor expansión de las AUC (Vásquez, Vargas y Restrepo 2011).

En segundo lugar, se encuentran los municipios de la Orinoquía y la Amazonía oriental cuyo nivel de integración y articulación a la vida política y económica nacional es tan precaria que no habían

existido incentivos para la inserción del paramilitarismo, ya fuera como parte de objetivos contra-guerrilleros o en sus fines regulatorios de las economías ilegales y sumergidas.

Estas cuatro trayectorias y su distribución territorial particular muestran la importancia de tener en cuenta una mirada de mediano y largo plazo que permita dar cuenta de las dinámicas temporales y espaciales de los grupos paramilitares, los GAPD y sus manifestaciones violentas. De ahí que resulte necesario enmarcar el análisis de cada una de las trayectorias en los ámbitos subregionales en los que han tenido lugar. Ese es, precisamente, el objetivo de la siguiente sección.

Análisis y narrativas subregionales de la reconfiguración de los GAPD

En esta segunda sección del capítulo se hace un análisis cualitativo de cuatro subregiones que permite comprender el por qué de la distribución espacial de las trayectorias municipales de la violencia paramilitar y de los GAPD, describir con mayor claridad el proceso de reconfiguración de los GAPD y de qué forma mecanismos como la alianza, cooptación o cooperación entre estos distintos grupos han contribuido a la estabilización de estas organizaciones, lo cual se expresa en las diferentes modalidades e intensidades de la violencia que han ejercido en estos territorios.

La selección de las subregiones se hizo con base en un criterio analítico, en tanto nos interesaba contrastar cómo y por qué los procesos de reconfiguración de los GAPD han sido diferenciados entre territorios con experiencias históricas e inserciones tempranas de los grupos paramilitares y aquellos en los cuales estos grupos hicieron presencia tardía y no lograron insertarse exitosamente en términos sociales y políticos. En el primer caso, se analizan los casos del sur de Córdoba y el norte y eje bananero de Urabá. Para ilustrar territorios del segundo tipo, se estudia Cúcuta y su área metropolitana en Norte de Santander y el Andén Pacífico nariñense.

Dada su orientación analítica, las narrativas subregionales se estructuran con base en dimensiones de análisis compartidas (configuración territorial, experiencias previas de violencia, origen del paramilitarismo y sus principales impactos y proceso de reconfiguración durante la etapa posdesmovilización) con el ánimo de facilitar la comparación y señalar tendencias generales y específicas de cada territorio.

En este sentido, esperamos que las dimensiones estudiadas nos permitan demostrar dos aspectos fundamentales. En primer lugar, la diferenciación de la experiencia paramilitar según las condiciones particulares de los territorios, incluso entre aquellos donde el fenómeno se expresó de manera temprana bajo una lógica donde la oferta de protección de estos grupos se articuló con las demandas de ciertos sectores sociales, políticos y económicos. Y, en segundo lugar, el desenlace diferenciado del proceso de reconfiguración de los GAPD y su impacto en los niveles de violencia letal y no letal. Esto se debe a la interacción entre dinámicas tanto estructurales (v.g.

capacidad para reactivar los legados de la guerra paramilitar, como redes sociales, especialistas de la violencia y órdenes sociales previamente consolidados) como coyunturales (v.g. las disputas entre distintos GAPD asociados al faccionalismo propio de las AUC y la capacidad para consolidar pactos entre ellos o establecer hegemonía, vía eliminación del grupo rival).

Dejando clara la intención de cada apartado, a continuación se presenta cada una de las narrativas en un orden cronológico según la manifestación del fenómeno paramilitar en cada una de ellas.

A. Sur de Córdoba

Conformada por los municipios de Valencia y Tierralta, en el Alto Sinú, y Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré, en el Alto San Jorge, la subregión del sur de Córdoba se ha caracterizado por haber sido escenario de distintos tipos de conflictos que se han buscado dirimir a través del uso privado de la violencia. Desde los conflictos “originarios” relacionados con la ampliación de la frontera agrícola —que involucró a terratenientes y campesinos—, en esta subregión han surgido diferentes organizaciones armadas de muy diverso orden, que han dejado en el territorio legados y destrezas que se han reinventado históricamente (Ocampo, Gloria, 2007; Aponte, Andrés, 2015; Negrete y Bechara, 2007).

En comparación con las otras subregiones analizadas, el sur de Córdoba experimentó de manera temprana la configuración de grupos paramilitares locales y es un caso que expresa con nitidez la importancia que tuvo el narcotráfico en la estructuración del paramilitarismo (tema que sigue siendo motivo de disputa en la actualidad).

Contrario a lo sucedido en el eje bananero de Urabá o en el Magdalena Medio, los narcotraficantes no fueron simples actores de reparto en la coalición antsubversiva fundacional del paramilitarismo. En el sur de Córdoba los narcotraficantes —desde el comienzo— fueron los principales protagonistas al momento de coordinar la coalición antsubversiva de los nacientes paramilitares y sus intereses fueron dominantes entre los actores que respaldaron a los grupos paramilitares en esta subregión. Este predominio se profundizó durante el tiempo que las AUC organizaron frentes y bloques en la subregión, al estar vinculados a liderazgos concretos que fueron percibidos por los pobladores bajo la fractura entre autodefensas legítimas y sectores narcotraficantes externos, a pesar de que ambos estuvieron involucrados en la economía ilegal. Como resultado, luego de la desmovilización, la reactivación de los GAPD se dio sobre la base de esta fractura, lo que generó profundas implicaciones en materia de violencia letal atribuida a estos grupos, como consecuencia de la competencia violenta por el control del territorio.

La experiencia paramilitar previa

A pesar de enfrentar las habituales amenazas que desencadenaron emprendimientos paramilitares en muchas regiones del país (conflictos por la tierra, campesinado organizado, movimientos políticos en contra del *estatus quo* y deterioro de la seguridad producto del

fortalecimiento de las guerrillas, en este caso del EPL y las FARC), durante buena parte de las décadas de los sesenta y setenta los ricos rurales de la subregión no lograron coordinar sus intereses a gran escala y responder violentamente de manera colectiva y sostenida (Vicepresidencia de la República, de Colombia, 2009-a, página 93; Negrete y Bechara, 2007, página 146).

En este contexto, la inserción del narcotráfico tuvo un papel fundamental en la estructuración de los primeros grupos paramilitares, incluso de manera más significativa que en regiones como el Magdalena Medio y Urabá. Antioqueños y cordobeses que habían acumulado capital en esta actividad ilegal, interesados en hacerse con nuevas tierras con ventajas para el procesamiento y comercialización de la droga, aprovecharon los bajos precios para comprar haciendas y fincas destinadas a consolidar el negocio del narcotráfico desde finales de los setenta (Ronderos, María Teresa, 2014; Romero, Mauricio, 1995, “Transformación rural, violencia política y narcotráfico en Córdoba”, *Controversia*).

Entre los locales se destacó el caso de César Cure (posteriormente acusado de participar en la masacre de La Mejor Esquina [municipio de Buenavista]), descendiente de reconocidos ganaderos de Montelíbano. Entre los externos se cuentan varios casos de reconocidos personajes del cartel de Medellín y otros provenientes del norte de Urabá, como fue el caso de Fidel Castaño⁸⁰ quien se hizo con la finca Las Tangas en Valencia en 1983 y otras propiedades en Tierralta, desde las cuales organizó el grupo conocido como los Tangueros y terminó por convertirse en el principal promotor del paramilitarismo en el sur de Córdoba. Precisamente, es en ese contexto que debe entenderse la temprana inserción del clan Castaño desde el nordeste antioqueño -su región de origen- hacia el sur de Córdoba.

En este sentido, la incursión del narcotráfico tuvo un papel clave en la estructuración de los primeros grupos paramilitares en la subregión, justo en el momento en el que se abría la primera posibilidad de negociar con los grupos guerrilleros a nivel nacional durante el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986). La llegada de narcotraficantes a la región permitió trascender las respuestas locales de carácter defensivo y ocasional, hacia una vocación ofensiva y sostenida: dotaron de nuevos recursos financieros, desplegaron una infraestructura logística importante, trajeron combatientes de otros lugares y pusieron en marcha procesos de formación encaminados a reclutar personal local.

Como anotó uno de los participantes del taller de memoria que el equipo de investigación realizó en el corregimiento de Villanueva, municipio de Valencia:

⁸⁰ Según una entrevista realizada por Alejandro Reyes a Fidel Castaño, el líder paramilitar reconoció abiertamente su relación con el narcotráfico y cómo esta actividad le permitió convertirse en un acaudalado terrateniente y ganadero. “Yo estuve vinculado seis años con el negocio del narcotráfico, desde 1975 hasta 1981. Fui independiente de lo que llaman los carteles y me hice amigo de Pablo Escobar y los Ochoa, igual que de los Rodríguez Orejuela y los de Cali y otras partes. Yo inventé mis propios sistemas y rutas y nunca dependí de la ayuda de otros. Hice mucha plata, pero la supe invertir en tierras y ganaderías” (Reyes, Alejandro, 2009, página 90 .{

Cuando vinieron con el personal, los Castaño vinieron con gente de afuera, gente que no conocía uno, [pero] en algún momento entraron a ingresar a las filas personas aquí de nuestra región (CNMH, participante, Taller de memoria con padres de familia y profesores, Liceo Villanueva, Valencia, Córdoba, 2015).

Desde ese momento su propósito no fue únicamente combatir a la guerrilla y desarticular las bases sociales de los movimientos políticos como el Frente Popular y la Unión Patriótica, que se abrían camino en medio de una negociación de paz, sino también acumular tierras y depredar rentas importantes con el fin de acumular riqueza y poder. Así, de la mano de los paramilitares se aceleró el proceso de expansión de las haciendas en el sur de Córdoba. Muchas de ellas destinadas a consolidar un orden social años después, y establecer bases militares donde se entrenó personal y se planearon muchas de las masacres y asesinatos que ocurrieron con mayor intensidad a finales de la década de los ochenta⁸¹. Entre 1988 y 1990 se estima que los paramilitares cometieron 20 masacres en la subregión como parte de su ofensiva en contra de las guerrillas pero, sobre todo, con el ánimo de desarticular el movimiento social organizado que consideraban era la base social de las insurgencias (Comisión de Superación de la Violencia, 1992).

Esta oleada de violencia paramilitar disminuyó en el sur de Córdoba luego de que Fidel Castaño se sometiera a la justicia en 1990 junto a 300 de sus hombres y entregara varias de sus haciendas con el supuesto objetivo de contribuir a la reconciliación pero que, en la práctica, fueron distribuidas a través de Funpazcord entre personas que consideraba leales a su organización (Vicepresidencia de la República de Colombia, 2009-a; María Teresa Ronderos, 2014).

Posteriormente, en 1991, el EPL, la guerrilla que había logrado con mayor éxito insertarse militar, política y socialmente en la región desde la década de 1970, se desmovilizó en el marco de las negociaciones que adelantaron con el Gobierno nacional. Sin embargo, las precarias condiciones de seguridad de muchas de las personas desmovilizadas, la existencia de disidentes del Frente Francisco Garnica en pequeños núcleos delincuenciales y la persistencia de los factores subyacentes a la violencia en la región sentarían las bases para el inicio de un nuevo ciclo de violencia.

En estas condiciones se abonó el terreno para la estructuración de una nueva organización más fuerte, compleja y con mayor capacidad de fuego y alcance territorial. Las ACCU (Autodefensas

⁸¹ En la misma entrevista realizada por Alejandro Reyes, Fidel Castaño ilustra muy claramente la lógica de la guerra que libraron durante esos años, especialmente en el sur de Córdoba: “Cuando se organiza una guerra con autodefensas la cosa es distinta. Las autodefensas entran a zonas que están azotadas por la violencia y entonces no pueden distinguir entre guerrilleros y campesinos. Hacen limpieza general y solo después pueden hablar con la gente. Pero no podemos seguir así, porque el costo en vidas del pueblo sería muy alto” (Reyes, Alejandro, 2009, página 93).

Campesinas de Córdoba y Urabá) constituyeron el preámbulo de lo que posteriormente fueron las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia).

Esa reactivación de los grupos paramilitares del sur de Córdoba y del norte de Urabá, en buena medida, fue una repuesta a la decisión de las FARC de pasar a la ofensiva y copar los territorios dejados por los grupos armados en trance de desmovilización. Esta reorganización puso en marcha un reordenamiento de la organización en el marco de una pretensión de expansión nacional, y, con este, una distribución de los municipios del sur de Córdoba de cara a la nueva estrategia, actuando de forma coordinada durante el tiempo que estuvieron activos y que únicamente dio muestra de divisiones internas en el marco del proceso de negociación con Álvaro Uribe.

En Tierralta operó el Bloque Córdoba al mando de Salvatore Mancuso, un conocido miembro de la sociedad cordobesa que se integró formalmente a las ACCU en 1994 por sus conocimientos militares, pero sobre todo, por sus conexiones sociales.

Por su parte, en los municipios de Puerto Libertador y Montelíbano operó el Bloque del Alto Sinú y San Jorge, a cargo de Jairo Andrés Angarita Santos, alias *Andrés*, expiloto del Ejército, hombre de confianza de Salvatore de Mancuso y, luego de su desmovilización, postulado —sin éxito— por Zulema Jattin como su fórmula a la Cámara de Representantes para las elecciones legislativas de 2006.

Por otro lado, el municipio de Valencia quedó bajo la jurisdicción del Bloque Héroes de Tolová, al mando de Diego Fernando Murillo, alias *Don Berna*, un reconocido narcotraficante que llegó a este lugar en 1994 luego de que le pidiera a Carlos Castaño permiso para refugiarse, pues huía de la banda La Terraza en Medellín que lo perseguía para disputarle el liderazgo de la Oficina de Envigado, que había asumido luego de la muerte de Pablo Escobar en 1993⁸².

Sin embargo, tal como se evidenció durante las entrevistas y los talleres realizados en campo, existía una valoración distinta entre el emprendimiento paramilitar liderado por Mancuso y la Casa Castaño, del llevado a cabo por *Don Berna*. En palabras de un poblador de un corregimiento de Valencia, esta diferenciación obedecía a las garantías que uno y otro les ofrecía en materia laboral:

[N]osotros trabajamos aquí con los Castaño, el salario mínimo, todas las prestaciones sociales, todos los que trabajábamos aquí o sea trabajo raso le estoy diciendo, fincas, jornaleros y eso, a raíz de que vino

⁸² La llegada de *Don Berna* al territorio cobra importancia pues, luego de la desmovilización, fue quien coordinó la reorganización de varios de sus hombres alrededor de los grupos de los Traquetos con el ánimo de continuar en sus actividades ilegales e incluso asesinó a varios de los desmovilizados del Bloque Córdoba que, por directriz de Salvatore Mancuso, adelantaban labores de erradicación de cultivos. Según Víctor Negrete, "(...) la presencia de *Don Berna* en Córdoba le permitió a los interesados conocer y aplicar, de acuerdo con las circunstancias e influencias locales, los conocimientos y experiencias generadas por el Bloque Cacique Nutibara de Medellín, que él dirigió, en sus acciones contra grupos de izquierda y bandas delincuenciales que le disputaban el control de áreas urbanas de la ciudad, manejo de actividades económicas ilegales, inversiones en actividades económicas legales, narcotráfico, infiltración en organismos del Estado, alianzas con sectores económicos y políticos y participación en organizaciones sociales y comunitarias" (Negrete citado en: Vicepresidencia de la República de Colombia, 2009-a, página 2).

este señor [se refiere alias *Adolfo Paz*] aquí y empezaron a irle quitando las vainas, ya no pagaban las prestaciones sociales, ya después no pagaban el sueldo por completo, todo se fue desmejorando, desmejorando, desmejorando (CNMH, participante, Taller de memoria con padres de familia y profesores, Liceo Villanueva, Valencia, Córdoba, 2015).

Por su parte, un académico regional señala una diferencia de orden cultural:

[E]l otro que venía de por allá [se refiere a alias *Adolfo Paz*], este pata de palo que venía de Antioquia qué va a entender nuestra cultura y qué va a entender, se imponía era con la fuerza, pero estos [el clan Castaño y Salvatore Mancuso] que sabían cómo hacer las cosas, que empezaron aquí con la iglesia, con la academia, con los intelectuales, con los ganaderos, ir conquistando una masa y de alguna manera ellos fueron bien recibidos (CNMH, Víctor Negrete, entrevista, Montería, Córdoba, 2015).

El testimonio anterior se refuerza con otra de las percepciones recogidas en campo que hizo alusión a la idea de degradación del paramilitarismo con la llegada de líderes extraños a la región.

Fidel Castaño y Carlos Castaño (...) no eran narcoterroristas, no eran narcotraficantes, el error aquí fue haber traído gente de Cali y de Medellín que ellos les vendieron la estadía aquí, ellos venían apurados de allá por el gobierno y aquí ellos les vendían la franquicia para protegerlos. Entonces le armaban un grupo, le escoltan a un comandante de esos, no comandante, porque ellos no eran comandantes, eran narcotraficantes, un capo, y le soportaban la entrada. Ellos vinieron aquí a protegerse, pero llegó en un momento que tenían tanto poder que asumieron las autodefensas (CNMH, participante, Taller de memoria con padres de familia y profesores, Liceo Villanueva, Valencia, Córdoba, 2015).

Estas percepciones desde la experiencia local ilustran dos momentos diferentes del paramilitarismo en el sur de Córdoba y las maneras desiguales en que sus pobladores lo valoran. En primer lugar, el orden hacendil del clan Castaño en los años ochenta y comienzos de los noventa, era percibido como “justo” y genuinamente político. En segundo lugar, la mención de la llegada del grupo de alias *Adolfo Paz* o *Don Berna* —en función del control de territorio para asegurar dominio sobre las diferentes etapas del narcotráfico— fue experimentado y vivido como “injusto”, y asociado a las rentas del narcotráfico como un fin en sí mismo de la organización.

Su accionar

Durante el tiempo en que estuvieron activas las ACCU y, posteriormente los bloques adscritos a las AUC que operaron en el sur del departamento, se experimentó un profundo cambio estratégico de la guerra, que hizo de la subregión una zona central de operaciones militares desde 1997, y políticas, desde el año 2000, luego de que le habían ganado territorio a las FARC (principal competidor en el Sur de Córdoba).

La expansión de los grupos paramilitares, si bien fue interpretada como una “auténtica” disputa contrainsurgente para replegar a las FARC hacia las partes más altas de esta zona, buscó,

además, i) monopolizar todos los eslabones de la economía de la coca en un momento en el que el cultivo se había generalizado y estaba controlado por el grupo guerrillero; y ii) consolidar un corredor estratégico que comunicara el bajo Cauca, parte del Magdalena Medio e, incluso, el Catatumbo, con las salidas al mar por el Golfo de Urabá y la zona costanera de Córdoba.

Como resultado, durante la segunda mitad de la década de los noventa se registraron incursiones tanto de los grupos paramilitares a muchas bases militares de las FARC, consideradas históricas, y de este grupo guerrillero en contra de zonas de operaciones centrales para Carlos Castaño. Así, la confrontación militar se trasladó hacia la Serranía del Abibe en el Nudo de Paramillo (zonas montañosas de Valencia, Montelíbano y Tierralta), donde se registraron combates y enfrentamientos que, incluso, se prolongaron durante los años 2000, 2001 y 2002.

Como consecuencia del accionar paramilitar se experimentaron profundas afectaciones territoriales. De acuerdo a la información de Pastoral Social, citada por Alejandro Reyes, de las 60.852 hectáreas abandonadas por el accionar de los grupos paramilitares que se registraron en el departamento de Córdoba entre 1997 y 2007, 49.905 de ellas (el 82 por ciento) se ubican en los municipios del sur: Tierralta (31.387), Montelíbano (11.222), Puerto Libertador (6.689) y Valencia (607) (Reyes, Alejandro, 2009, página 159).

Una vez aseguradas las zonas planas de gran parte de los municipios del sur, los comandantes del Bloque Córdoba, Salvatore Mancuso, y del Bloque Héroes de Tolová, alias *Don Berna*, influyeron en la elección de alcaldes y concejales de manera sostenida y visible, al menos, desde las elecciones del año 2000.

El denominado pacto de Granada fue una muestra importante del control político que lograron los grupos paramilitares. Se trató de una reunión realizada en la vereda Nueva Granada, municipio de Tierralta, a la que asistieron más de 300 líderes de la región convocados por Salvatore Mancuso. En esta reunión, el comandante paramilitar definió al aspirante que consideraba más adecuado para las elecciones a la alcaldía del año 2000 y, además, acordó quién debía ocupar ese puesto en la siguiente elección de 2003. Esta decisión, a juzgar por los resultados electorales, fue debidamente acatada por aspirantes y electores: Sigifredo Senior, del Partido Liberal, y Humberto Santos Negrete, de Colombia Viva, fueron los alcaldes elegidos en cada una de las respectivas contiendas electorales⁸³.

Posteriormente, en una de sus versiones libres, Salvatore Mancuso aceptó haber apoyado en las elecciones de 2003 a varios aspirantes a alcaldías en todo el departamento. En el sur de Córdoba, mencionó a Julio Sánchez Moreno (de Colombia Democrática) elegido en Puerto

⁸³ No hay que olvidar que Eleonora Pineda, una de las principales voceras de las AUC en el Congreso, arrancó su carrera política como concejal de Tierralta.

Libertador y a Moisés Nader (del Movimiento de Integración Popular) en Montelíbano (MOE y Corporación Nuevo Arco Iris, 2010).

En el caso de Valencia, *Don Berna* también influyó en la elección de alcaldes con una particularidad que refleja su posición de liderazgo, en un contexto local ajeno a sus condiciones de origen tal como se reflejó en los testimonios de varios pobladores citados más arriba: promovió candidaturas únicas y, por lo tanto, eliminó cualquier posibilidad de competencia. Así sucedió en las elecciones del año 2000 cuando apoyó la candidatura de Mario Prada Cobos, primo del comandante paramilitar Edwar Cobos, alias *Diego Vecino* (Sala de Justicia y Paz, Tribunal Superior de Medellín, 2015, julio 7, Sentencia Primera Instancia Bloque Héroes de Tolová).

De cualquier forma, en ambos casos, los líderes paramilitares construyeron enlaces con las administraciones locales como parte de su ejercicio de cimentación de un orden social y con el ánimo de depredar rentas, lo que les permitió enriquecerse personalmente y financiar las actividades de sus respectivos bloques. Especialmente en territorios como Montelíbano y Tierralta las rentas que el Gobierno central les ha transferido por concepto de regalías fueron un botín que los grupos paramilitares capitalizaron a su favor (Viloria De La Hoz, Joaquín, 2009; Vargas, Ricardo, en Camacho y Wills [ed], 2009).

Su desmovilización

Otro de los indicadores de la influencia del dominio paramilitar en el sur de Córdoba tiene que ver con la elección de Santa Fe de Ralito, en el municipio de Tierralta, como la sede de las negociaciones con el gobierno de Álvaro Uribe y el centro de concentración de los principales comandantes de las AUC. Además de ser un territorio controlado por este grupo, ofrecía ventajas estratégicas en cuanto a movilidad hacia distintas regiones de influencia, tal como indicó una de las personas que entrevistamos:

San José de Ralito es corregimiento de Tierralta, lo que pasa es que es más estratégico que Palmira, más central. Ralito que tiene una vía que te saca a la carretera, aquí en el puente Betancí entonces tienen vías, una que saca por Pueblo Bicho otra que saca a Tierralta, otro que saca por Palmira, te sacan a Caramelo, sales de Caramelo y sales a Planeta Rica o te metes y sales a Buenos Aires que es Montería y luego la vía Medellín, te metes por acá atravesando la Ciénaga de Betancí y sales cerca de Montería, ellos hicieron una vía que atravesaba la Ciénaga entonces ellos aquí podían salir para el Nudo de Paramillo, para Montelíbano, para Puerto Libertador, para Tierralta, para Planeta Rica para cualquier lado, entonces por eso escogieron esta zona que tiene una red vial inmensa que conduce a cualquier sitio (CNMH, Jairo Lamadrid, entrevista, Córdoba, 2015).

Los bloques que tuvieron influencia en el sur de Córdoba, en medio de las dificultades que se han mencionado en capítulos previos de este informe, entregaron sus armas y se desmovilizaron en

2005. Para esa fecha, la división entre líderes políticos y narcos de las AUC había alcanzado sus mayores niveles. Sin embargo, para Alejandro Reyes (2009), esta división ya se había manifestado con fuerza desde el año 2000, con repercusiones en la consistencia y disciplina de la organización paramilitar en Córdoba que había derivado “(...) en una rapiña generalizada, en la que mandos medios buscaron enriquecerse con el método de intimidar y apoderarse de tierras y negocios, sin mayores posibilidades de control por los altos mandos” (Reyes, Alejandro, 2009, página 158). Estas divisiones abonaron el terreno y dieron algunas líneas de acción para el desenlace de la reconfiguración de los grupos armados posdesmovilización en el sur de Córdoba. En medio de estas divisiones, el Bloque Córdoba se desmovilizó junto al Bloque del Alto San Jorge y Alto Sinú el 18 de enero de 2005 en una ceremonia donde se entregaron 953 combatientes. Meses después, el 15 de junio, se desmovilizó el Bloque Héroes de Tolová, en una ceremonia donde se entregaron 464 de sus combatientes.

En ambas desmovilizaciones, como demuestra Sarah Z. Daly (2016), quedó en evidencia el arraigo local de ambas estructuras, lo cual se reflejó en el alto porcentaje de miembros que habían sido reclutados en la región y que permanecieron en ella. Según los cálculos de Daly, el 63 por ciento de todas las personas desmovilizadas del Bloque Córdoba eran oriundas de los lugares donde operó esa estructura y cerca del 70 por ciento de sus miembros permanecieron en este territorio luego de la ceremonia de entrega de armas. En el caso del Bloque Héroes de Tolová, el porcentaje de mano de obra local rodeó el 72 por ciento y ese mismo porcentaje de excombatientes permaneció en los lugares donde previamente habían tenido influencia (Daly, Sarah, 2016, página 106).

Como se observará en la siguiente sección, la permanencia de este tipo de personal y los fuertes vínculos que los unían fueron fundamentales durante el proceso de reconfiguración de los GAPD.

Proceso de reconfiguración de los GAPD

Una vez desarticulada la estructura general de las AUC, los mecanismos de control interno que garantizaba la distribución de territorios, negocios y actividades ilícitas con las que se lucraron sus bloques, se debilitaron. Esto generó, por lo tanto, una intensa disputa entre distintas estructuras que permanecieron latentes: muchos de los combatientes que se desmovilizaron eran oriundos de la región y siguieron manteniendo redes y vínculos horizontales (entre combatientes) y verticales (entre combatientes rasos y mandos medios y comandantes) que se reactivaron con el propósito de regular estas actividades y capturar las impresionantes rentas, especialmente aquellas relacionadas con los diferentes eslabones de la cadena productiva de la coca (Daly, Sarah, 2016).

En opinión de una de las personas entrevistadas, la violencia arreció en Córdoba por varios factores: en primer lugar, por las disputas por el narcotráfico y las diferentes etapas de su cadena productiva; en segundo lugar, porque las FARC aprovecharon la desmovilización para

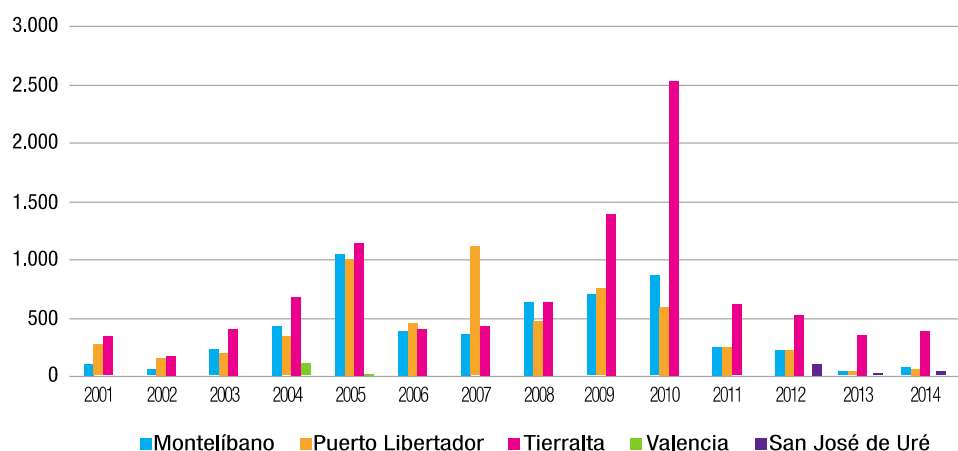
recuperar territorio “han ido retomando otros corredores de movilidad que habían perdido (...) hace mucho tiempo” (CNMH, Jairo Lamadrid, Defensoría del Pueblo, entrevista, Valencia, Córdoba, 2015); y en tercer lugar, por cuanto se hizo evidente la fragmentación regional del paramilitarismo y el inicio de un nuevo ciclo de violencia percibido como más difuso:

después que salieron de acá *don Berna*, que salió Mancuso que la cosa quedó así surgieron aquí dos grupos que eran Los Traquetos que estuvieron allá hacia la zona de Tierralta en Valencia y surgieron acá los Vencedores de San Jorge, pero después empezaron a llegar desde Urabá el grupo de *Don Mario* que se llamaba Héroes de Castaño, después Autodefensas Gaitanistas, después Águilas Negras, empezaron a llegar acá y es cuando viene esa etapa de confrontación, en esa fase de confrontación la gente se llenó de mucho temor (CNMH, entrevista, funcionario Defensoría del Pueblo, Valencia, Córdoba, 2015).

En la nueva etapa de los GAPD, no se abandonó el narcotráfico como principal recurso. Es más, los cultivos de coca tuvieron un incremento en 2005 en la subregión y alcanzaron cifras alarmantes en 2010, a pesar de las acciones de erradicación manual y aspersión con glifosato⁸⁴ emprendidas por el gobierno.

Gráfico 32. Hectáreas de cultivo de coca en el sur de Córdoba 2001-2014

Hectáreas de cultivo de coca en el sur de Córdoba 2001 - 2014



Fuente: Simci, 2015

Sin embargo, hay variaciones en cuanto al origen, capacidad y sostenibilidad de estas nuevas organizaciones que se han disputado este tipo de economías en la región, de acuerdo al desenlace particular de la confrontación armada y las alianzas que han establecido entre ellas. En otras palabras, si bien se mantuvieron redes y vínculos verticales y horizontales entre el personal desmovilizado, su reactivación obedeció a lógicas distintas.

⁸⁴ De acuerdo a las estadísticas presentadas por la Defensoría del Pueblo, entre 2006 y 2008 las autoridades habían erradicado a través de estos dos mecanismos un total de 19.506 hectáreas de cultivos de coca en el sur de Córdoba: 8.617 hectáreas en Puerto Libertador, 6.053 en Tierralta, 4.823 en Montelíbano y 10 hectáreas en Valencia.

Mientras que unas surgieron de manera endógena por decisiones de algunos líderes paramilitares que si bien participaron en la negociación, tenían razones suficientes para continuar controlando el territorio y manteniendo personal armado en la zona, otras fueron el resultado de sus planes de expansión, principalmente desde el Urabá antioqueño y el bajo Cauca, apoyándose en redes de informantes y personal local.

Entre las primeras, se encuentran Los Traquetos y Vencedores del San Jorge que aparecieron de manera temprana, desde 2005. Entre las segundas están Los Urabeños, Los Paisas y Los Rastrojos cuya inserción intensificó la violencia en la subregión y dinamizó un juego de alianzas y recomposiciones mediadas por vendettas, ajustes de cuentas y cambios de bandos constantes. Precisamente, en este contexto de disputas entre “locales” y “externos” se ha configurado un control territorial distinto al que ejercían los grupos paramilitares de las AUC, en función de su particular estructura organizacional y del relevo constante de cabecillas, de lo que también se deriva el tipo de violencia que ejercen los GAPD en la actualidad.

Actualmente digamos que lo que hay son unas bandas criminales pero que están con el negocio de la coca y que cuando el Gobierno las ataca mucho ellos se quedan como desfinanciados y comienzan a pedir plata a los vendedores y a los establecimientos, y a veces a algunos contratistas (...) es que esos tipos metieron una estructura de que el Gobierno le daba muy duro, y eso los cambian [a los cabecillas] (...) yo digo que no dura ni seis meses un jefe de esos, máximo. Estos no son como anteriormente que era una finca y que el señor uno llegaba allá y sabía dónde estaban, no. Eso más bien son unos jefecitos ahí de la zona, pero no duran mucho: o lo meten preso o los matan y enseguida llega otro (CNMH, exsecretario de planeación, entrevista, Montería, Córdoba, 2015).

De manera similar, un funcionario de la Defensoría del Pueblo informaba la manera en que los relevos constantes de cabecillas afectan la certeza de las interacciones entre comunidades y los GAPD. Según él, mientras que con los bloques de las AUC un asunto “positivo” era “(...) que estos grupos tenían una jerarquía clara y ellos [las comunidades] podían acceder hasta el cabecilla y podían tramitar indultos u otro tipo de situaciones allí y les funcionaba (...)”, en la actual etapa “(...) cuando esas jerarquías empiezan a desaparecer, que ya estos grupos y esa jerarquía no es tan visible, que hay una gran rotación de los mandos medios entonces la gente queda en una situación de desconcierto” (CNMH, entrevista, Jairo Lamadrid, Defensoría del Pueblo, Montería, Córdoba, 2015).

Esas dinámicas de atomización, recomposición y de grupos que lograron sostenerse, debe ser analizado de manera separada para cada de estos.

- Los Traquetos

De acuerdo a las investigaciones realizadas por el Tribunal de Justicia y Paz de Medellín y los testimonios proporcionados por varias personas desmovilizadas del Bloque Héroes de Tolová, *Don Berna* engañó al Gobierno durante el proceso de desmovilización. Por órdenes

del antiguo comandante, en el área de Crucito, zona rural de Tierralta, se mantuvieron activos al menos 40 de sus mejores combatientes a cargo de José Walter Lozano Murillo, primo y hombre de entera confianza de *Don Berna*, quien continuó coordinando las actividades de la nueva organización desde la cárcel de Itagüí (El Tiempo, 2014, septiembre 9, “Don Berna engañó al gobierno en desmovilización de bloque paramilitar”). El objetivo de conservar este grupo de hombres armados era expandir los cultivos de coca, controlar las rutas de comercialización de pasta básica y vigilar los “cristalizaderos” ubicados en las veredas María de Jesús y La Playa, y los corredores por donde se transportaba la droga hacia los puntos de embarque.

Este núcleo de hombres armados dio lugar a la creación del grupo conocido como Los Traquetos que pretendió consolidarse sin éxito en el territorio y que actuó hasta el año 2009. Aun así, tuvo un crecimiento importante en la subregión que, finalmente, se concentró en el municipio de Valencia donde *Don Berna* había acumulado un importante poder político y social y desde ahí sus integrantes buscaron ampliar su dominio territorial hacia el municipio de Tierralta.

Según fuentes judiciales citadas en un artículo del diario *El Tiempo*, este crecimiento obedeció al apoyo de distintos sectores sociales y autoridades locales. Según una de las personas desmovilizadas del Bloque, este grupo contó con el apoyo de ganaderos, campesinos y comerciantes de Valencia y llegó a ser auspiciado por la alcaldía de ese municipio, que los carnetizó y les pagó un sueldo. Además, de acuerdo al testimonio de una persona desmovilizada citada en este mismo artículo, el grupo contó con el permiso de la Brigada 11 y del Batallón Junín de Montería y del Comando de Policía de Valencia para portar radios de comunicación y operar en la zona (El Tiempo, 2014, septiembre 9, “‘Don Berna’ engañó al Gobierno en desmovilización de bloque paramilitar”).

Estas alianzas fueron de conocimiento público luego de que se registraron varias capturas durante el año 2008. En ese año, fueron capturados cabecillas importantes de esta organización como Salomón Feris Chadid, alias *08*, y varias personas que hacían parte de su red de apoyo como el exalcalde de Valencia, Mario Cobos, el Mayor Julio Parga, comandante del Gaula, el teniente coronel Álvaro Zambrano, comandante del Batallón Junín, y varios soldados profesionales (El Tiempo, 2008, abril 16, “Fue capturado comandante de Batallón Junín por supuesto apoyo a bandas emergentes”).

La respuesta de las autoridades nacionales en contra de Los Traquetos estuvo motivada por la visibilidad que adquirió este grupo luego de que Salvatore Mancuso lo denunciara en 2006 en una carta pública enviada al entonces presidente Álvaro Uribe, y los señalara como la organización responsable del asesinato de varios conocidos suyos y excombatientes que desarrollaban labores de erradicación de cultivos en Tierralta.

Estos golpes, sumados a la competencia violenta que implicó la expansión de Los Urabeños en la subregión y la extradición de *Don Berna* junto a otros antiguos líderes de las AUC en mayo de 2008, explican la desaparición de la organización, pero no del fenómeno. Muchos de sus miembros terminaron reciclados en otros grupos, en especial en Los Paisas.

- Vencedores del San Jorge o Héroes del San Jorge

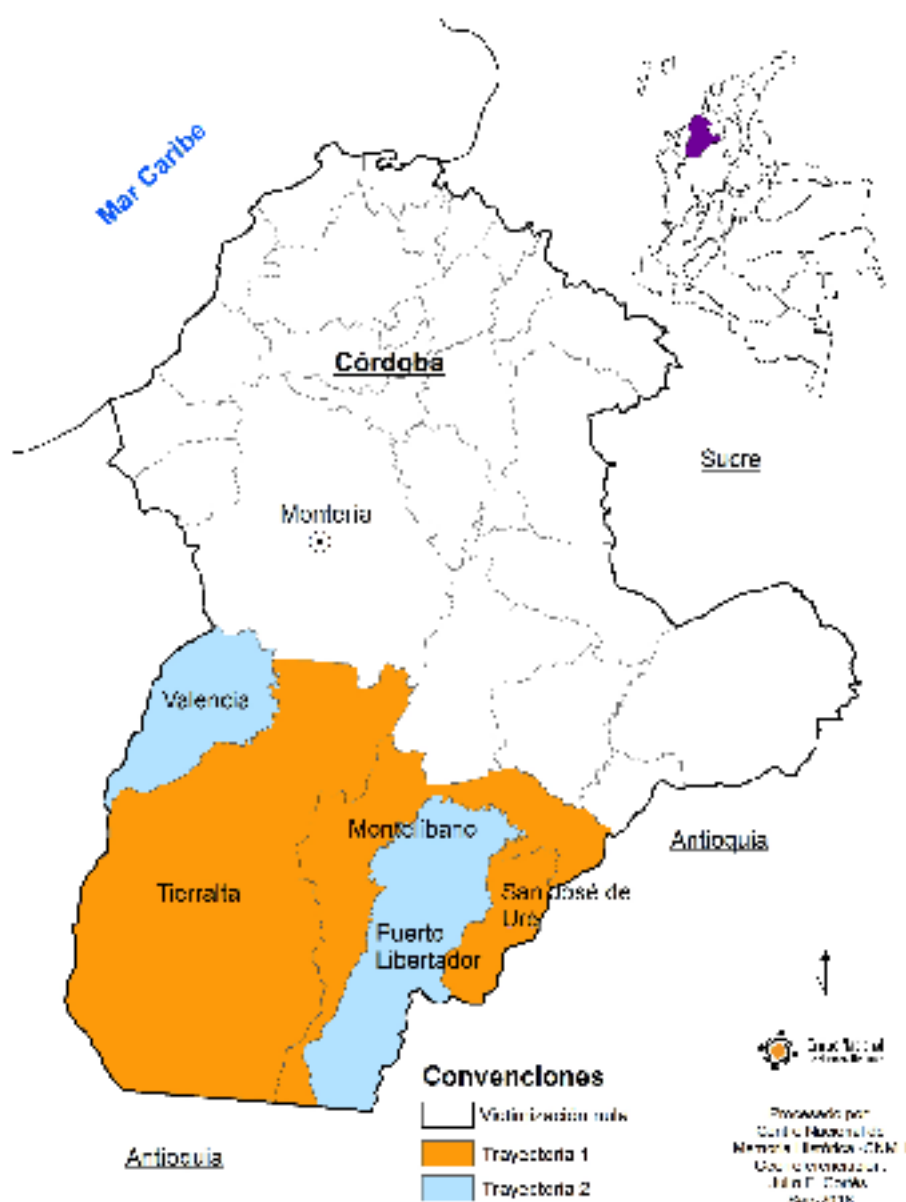
De acuerdo al noveno informe trimestral de la MAPP-OEA, durante el segundo semestre de 2006 se registró la presencia de un grupo que se hacía llamar Vencedores del San Jorge en inmediaciones de los municipios de Montelíbano y Puerto Libertador, comandados por Juan María Lezcano, alias *El Pollo Lezcano*, antiguo cabecilla del Frente Héroes de San Jorge, adscrito al Bloque Córdoba y hombre cercano a Mancuso. Aunque no existen muchas fuentes que corroboren esta información, al parecer se trató de hombres rearmados relacionados con la Oficina de Envigado y contó con personas desmovilizadas proveniente del bajo Cauca, más específicamente de Tarazá y Caucaasia (MAPP-OEA, julio 2007).

Sin embargo, los golpes de las autoridades a varios de sus miembros en 2007 y el asesinato de su principal cabecilla, el *Pollo Lezcano*, en marzo de 2008 cuando participaba en una feria ganadera en el municipio de Planeta Rica, debilitó al grupo, cuyos miembros, al igual que en el caso de Los Traquetos, rápidamente pasaron a engrosar la nueva organización que se proyectaba desde el bajo Cauca: Los Paisas.

Dinámicas, alianzas e impactos

De acuerdo al ejercicio de trayectorias realizado a nivel nacional con énfasis municipal en este mismo capítulo, se observa que en el sur de Córdoba los territorios de Tierralta y Montelíbano clasifican en la categoría 1, es decir, lugares donde la intensidad de la violencia letal antes y después de la desmovilización fue media. A su vez, Valencia y Puerto Libertador corresponden a la trayectoria 2, esto es, municipios donde la intensidad de la violencia letal ejercida por grupos paramilitares y los GAPD ha tenido niveles relativamente bajos antes y después de 2006, cuando finalizó la desmovilización de las AUC.

Mapa 20. Trayectorias municipales de la victimización letal paramilitar y los GAPD en el sur de Córdoba. 1980-2014



Fuente: ONMC 2015.

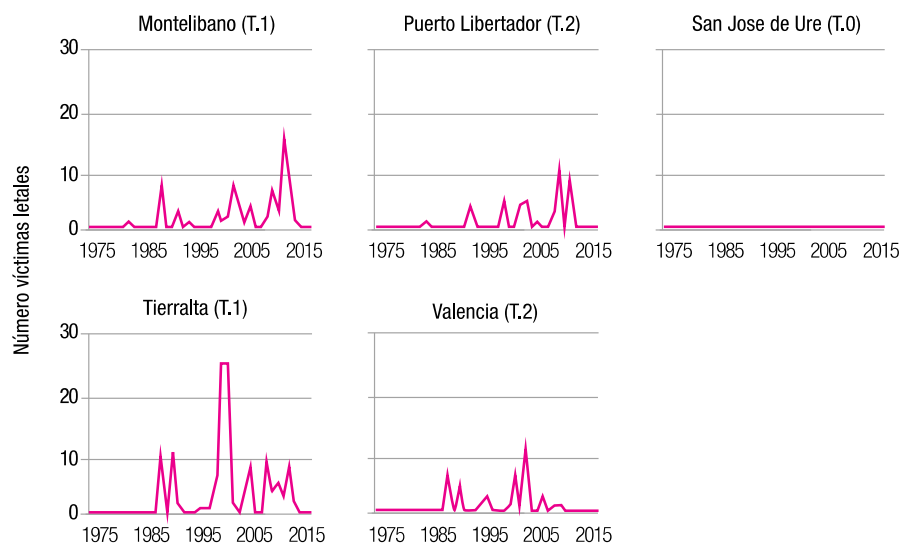
Sin embargo, al desagregar el comportamiento de cada una de estas trayectorias, es decir, vistos individualmente cada municipio según el comportamiento que ha tenido la violencia letal paramilitar, se observa una transformación de los ejes territoriales de la disputa, pasando de Valencia y Tierralta, en el Alto Sinú, hacia los municipios de Montelíbano y, en menor medida, Puerto Libertador, en el Alto San Jorge, donde se evidenció un desenlace de la violencia letal posdesmovilización más intenso que el experimentado por estos municipios previamente en el marco de la expansión de los grupos paramilitares de las AUC.

- Violencia letal paramilitar

De acuerdo a las cifras, se observa que el desenlace de la violencia letal paramilitar en los municipios de Valencia y Tierralta disminuyó luego de la desmovilización de los grupos de las AUC que operaban en el territorio, evidenciando un descenso más marcado en el primer caso que en el segundo (aun así, con magnitudes importantes en Tierralta). Al contrario, en los municipios de Montelíbano y Puerto Libertador los patrones de violencia letal aumentaron después de 2006. En el caso de Montelíbano se registraron 41 víctimas letales con posterioridad a 2006 en cabeza de los GAPD; en el caso de Puerto Libertador encontramos 23 víctimas letales para este periodo posdesmovilización.

En ese momento las diferencias del desenlace de la desmovilización y la emergencia de los GAPD entre el alto Sinú y el alto San Jorge eran evidentes. En Valencia y Tierralta, el control y previa inserción de los grupos paramilitares favoreció que rápidamente se impusieran Los Urabeños. En cambio, el aumento de la intensidad de la violencia letal en el alto San Jorge se explica por los espacios que comenzaron a disputarle Los Urabeños a Los Paisas y la entrada de un nuevo protagonista desde 2009: el grupo de Los Rastrojos, que avanzó desde el bajo Cauca antioqueño y estableció alianzas con Los Paisas buscando darle un músculo externo para combatir a los hombres de *Don Mario*.

Gráfico 33. Evolución de la victimización letal paramilitar en sur de Córdoba. Discriminado por municipios 1975-2015⁸⁵



Fuente: ONMC 2015.

⁸⁵ El municipio de San José de Uré aparece en nuestro análisis de trayectorias como un municipio con niveles nulos de violencia letal paramilitar antes y después de la desmovilización. Por eso, en este gráfico, se le adjudicó la trayectoria 0. Sin embargo en el mapa subregional presentado anteriormente se asumió que San José de Uré era un municipio perteneciente a la trayectoria 1 en tanto hasta 2007 este hacía parte —como corregimiento— del municipio de Montelíbano. La razón por la cual colapsamos en el mapa estos dos municipios en la trayectoria 1 se debe a que no estamos en la capacidad de discriminar las víctimas independientes de San José de Uré hasta antes de 2007 (dada la naturaleza municipal de la base de datos). Tampoco tomamos la decisión de colapsar los dos municipios en el gráfico longitudinal anterior, debido a que, si bien para el caso de la violencia letal no existen registros posteriores a la conformación como municipio, para el caso de la amenaza y el desplazamiento sí existían.

Los Urabeños (herederos de la matriz paramilitar del clan Castaño en Urabá) se asentaron en inmediaciones de los municipios de Valencia y Tierralta y desde ahí iniciaron su expansión buscando proyectarse hacia el bajo Cauca antioqueño. En el primer caso (Valencia) lo hicieron en busca de la apropiación de los territorios abandonados luego de la desmovilización y que infructuosamente *Don Berna* buscó controlar desde la cárcel de Itagüí. Además de su valor comercial, la apropiación de estos territorios representaba una zona estratégica al ser un santuario paramilitar que les permitía tener presencia en la zona plana, pero también contar con un terreno montañoso que facilitaba tanto movilidad con las regiones de Urabá, como una zona de retaguardia donde replegarse temporalmente.

En el segundo caso (Tierralta), luego de algunos combates con reductos armados de otras organizaciones como Los Paisas, Los Urabeños se asentaron en la zona de Crucito, un lugar donde históricamente se han ubicado cristalizaderos y cultivos de coca, gracias a las redes de informantes y a los hombres armados que fueron cooptando de los otros grupos en retroceso. Una vez instalados en estos dos municipios buscaron proyectarse hacia el bajo Cauca antioqueño desde 2008. Según un informe del Observatorio de la Vicepresidencia, el interés de *Don Mario* era controlar el corredor que estaba dominado por Los Paisas y que cubría San Francisco del Rayo, Puerto Anchica, Puerto López y Tierradentro, en el municipio de Montelíbano, y La Rica, Juan José, San Juan y Río Verde, en el municipio de Puerto Libertador. En este contexto, tuvieron lugar varios enfrentamientos y una serie de ajustes de cuentas entre estos grupos y, concretamente, de Los Urabeños con algunos frentes de las FARC que han operado en esta zona, en razón de la ruptura de las alianzas ocasionales que habían construido para facilitar el negocio del narcotráfico.

Durante el año 2008 se registró una serie de hechos que la prensa regional calificó de masacres atribuidas a Los Urabeños, que afectaron tanto a civiles como a hombres armados. La intensidad de estas confrontaciones llamó la atención de las autoridades nacionales y dejaron en evidencia los nexos de algunos de estos grupos armados con la policía local, concretamente en el caso de la masacre de San José de Uré (Ver, por ejemplo: *El Tiempo*, 2008, noviembre 5, “Alianza entre policías y ‘narcos’ en masacre de San José de Uré (Córdoba) reveló Mindefensa”). La intervención del Gobierno nacional a través de la puesta en marcha, desde 2009, del Plan de Consolidación en la subregión y la visibilidad que habían adquirido los hechos violentos perpetrados por estas organizaciones armadas, dieron lugar a un breve período de calma en 2009.

Luego, se produjo un reacomodamiento de estos grupos resultado de las capturas de cabecillas importantes como alias *Don Mario* para el caso de Los Urabeños, y de las divisiones al interior de Los Paisas entre las facciones lideradas por alias *Sebastián* y *Monovides*, respectivamente. En este sentido, 2009 fue el prelude para una nueva reactivación de la confrontación entre estos dos grupos en la subregión. Por una parte, Los Urabeños, ahora comandados por los hermanos Úsuga, persistieron en su empeño por expandirse hacia la zona del bajo Cauca antioqueño. Por

la otra, la alianza entre Los Paisas y Los Rastrojos materializada por los acuerdos entre alias *Sebastián* y alias *Comba*, mantuvieron su presencia en el margen oriental del río San Jorge y continuaron con su ofensiva para controlar partes del alto San Jorge y del alto Sinú. En este nuevo contexto se evidenciaron dos asuntos claves para comprender las dinámicas recientes del conflicto armado y el actual accionar de los GAPD en esta subregión. En primer lugar, la precariedad de las alianzas que Los Urabeños establecieron en este territorio con las FARC⁸⁶. Así quedó en evidencia con el asesinato de siete personas en zona rural de Puerto Libertador que, según versiones de los pobladores y autoridades locales, se trató de una emboscada que le tendieron hombres de Los Urabeños a milicianos del Frente 58 de las FARC, que habrían sido citados para pactar una supuesta repartición de territorio (La Silla Vacía, 2010, marzo 29, “El pacto roto entre guerrilla y bandas emergentes lo pagan los cordobeses”). En consecuencia, las relaciones entre los GAPD y las FARC han sido ocasionales, de naturaleza táctica y mediada por múltiples tensiones en un contexto marcado por la incertidumbre. Además, estas conexiones han sido diferenciadas con los frentes de esta guerrilla que operan en la subregión. Mientras que en el caso del Frente 58, comandado por Jhoverman Sánchez, alias *Manteco*, la relación ha sido de disputa abierta en contra de Los Urabeños, en los casos del Frente 5 y Frente 18 se han presentado alianzas en medio de “complejas transacciones comerciales” relacionadas con la venta de pasta básica de coca⁸⁷ (McDermott, Jeremy, 2013, página 33).

Un segundo factor ha sido el relativo control que ejercía cada uno de estos grupos en el alto San Jorge y en el alto Sinú. Mientras Los Urabeños, durante 2010, cometieron varias masacres y libraron combates que involucraron indiscriminadamente a civiles y campesinos en zona rural de Montelíbano, en 2011 Los Paisas respondieron a este desafío con una incursión en la vereda Las Pailas, municipio de Tierralta, en la que asesinaron a seis personas.

Sin embargo, el aumento de la intensidad de los enfrentamientos entre Los Urabeños y la alianza Los Paisas y Los Rastrojos, contrario a lo que había sucedido previamente, no siguió escalando, sino que generó una situación que los llevó a pactar. Al parecer motivados por la inconveniencia de la visibilidad que les representaba esta intensificación en un contexto donde el Gobierno nacional había desplegado en la región la Operación Troya (ofensiva militar y policial contra estos grupos), se estableció una división territorial entre estas dos organizaciones. Algunas versiones apuntan a que el río San Jorge fue el límite que dividió el territorio entre unos y otros: al margen

⁸⁶ Que fueron leídas, equivocadamente, desde el ámbito nacional como una evidencia irrefutable de la criminalización de esa guerrilla.

⁸⁷ Los vínculos de Los Urabeños con el Frente 5 se facilitaron por la relación familiar que existía entre sus principales cabecillas Darío Antonio Úsuga, alias *Otoniel*, y Luís Carlos Úsuga, alias *Jacobo Arango*. Sin embargo, como señaló un experto local entrevistado en Montería, si bien esta mediación facilitó el establecimiento de acuerdos en relación con el negocio del narcotráfico, no existe evidencia sobre alianzas operacionales o militares en el territorio.

occidental se ubicaron Los Urabeños (Clan Úsuga) y al margen oriental la alianza Paisas-Rastrojos.

En opinión de una de las personas entrevistadas, tales niveles de confrontación eran insostenibles, no solo en el terreno militar y financiero, sino porque la violencia desatada hacía inminente la intervención del Estado central, más aún ante el intrincado juego de alianzas entre las FARC, los GAPD y miembros de las fuerzas militares en el ámbito local y regional, ante lo cual era inminente un pacto:

ellos venían en una fase de confrontación (...) entonces había mucha presión sobre la fuerza pública, empezaron los operativos y las áreas de siembra de coca venían declinando por la aspersión, de 2010 tenían como 3.800 hectáreas y ya estaban como en 500 y pico de hectáreas (...) entonces tenían menos renta, tenían mucha presión de la fuerza pública y estaban en un desgaste militar y entonces posiblemente eso fue lo que los llevó a firmar ese tipo de acuerdos y se dice que las Farc estuvo en ese proceso, que fue como la que propició que ese enfrentamiento entre ellos finalizara (CNMH, Jairo Lamadrid, entrevista, Montería, Córdoba, 2015).

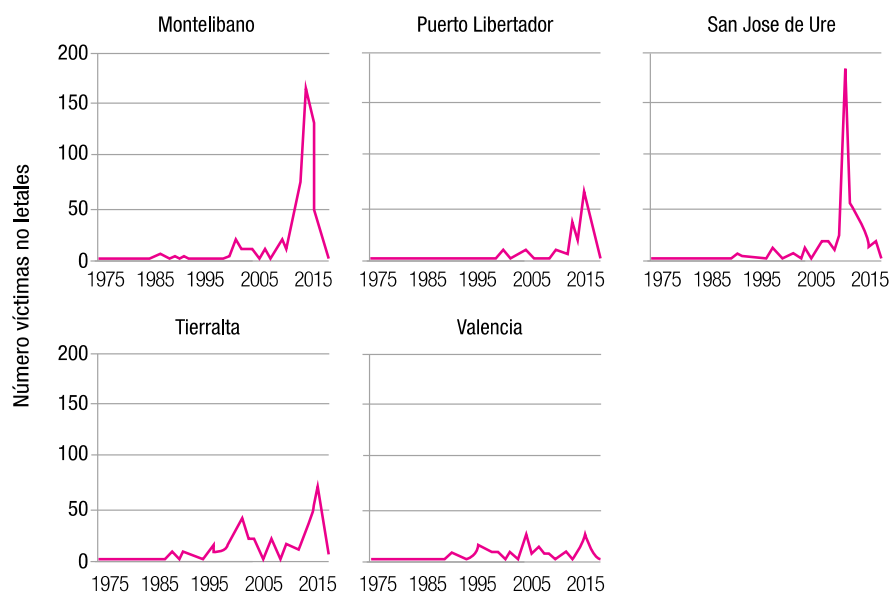
- Violencia no letal: amenazas y desplazamiento

A pesar de que el establecimiento de este tipo de alianzas explica la disminución relativa de la violencia letal de los GAPD (al parecer usada únicamente con el ánimo de imprimir disciplina al interior de las mismas organizaciones [Misión MAPP-OEA, 2007, julio]), en los municipios del sur de Córdoba las modalidades no letales de violencia evidencian un comportamiento al alza, consistente con lo sucedido desde el año 2006.

En el caso de las amenazas en la subregión, de manera consistente con la tendencia nacional, estas se dispararon luego de la desmovilización de las AUC, especialmente en los municipios de Montelíbano y San José de Uré. En el caso de Montelíbano los picos más altos tuvieron lugar en los años 2011 y 2012 en los que se registró un total de 291 casos de amenazas, el 55 por ciento de todos los hechos registrados para este municipio entre 1975 y 2015. En el caso de San José de Uré, los años más críticos fueron 2009 y 2010 en los que tuvieron lugar un total de 241 eventos de esta modalidad de violencia no letal; años que representan el 53 por ciento del total de los hechos registrados en este municipio entre 1975 y 2015.

Por lo general se han tratado de amenazas que se dirigen en contra de la población a través de mensajes que advierten sobre las consecuencias letales que puede desencadenar la colaboración con las autoridades estatales. Lo anterior, como ya mencionamos, pone en evidencia la nueva etapa de la relación del paramilitarismo con el Estado: ahora enemigos.

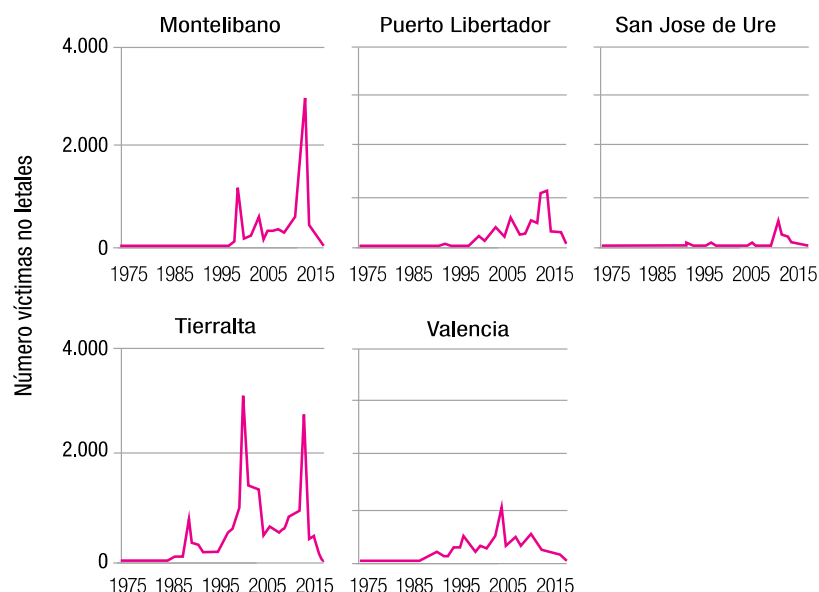
Gráfico 34. Evolución de la amenaza paramilitar en sur de Córdoba. Discriminado por municipios 1975-2015



Fuente: RUV 2015.

En relación con el comportamiento del desplazamiento, también es evidente el aumento de esta modalidad en Montelíbano, especialmente durante los años 2010 y 2011. En estos dos años se concentró el 43 por ciento de todos los desplazamientos forzados registrados para la serie temporal analizada (1975-2015), lo cual demuestra el aumento de la magnitud de la violencia posterior a la desmovilización de los grupos paramilitares de las AUC y la emergencia de los GAPD. En el caso de Tierralta las cifras de desplazamiento evidencian una magnitud similar a la registrada durante la expansión de los grupos paramilitares de las AUC, especialmente en los años 2009 (1.007), 2010 (1.051) y 2011 (3.187).

Gráfico 35. Evolución del desplazamiento paramilitar en sur de Córdoba. Discriminado por municipios 1975-2015



Fuente: RUV 2015.

Sin embargo, se ha tratado de un desplazamiento predominantemente intra-municipal y, según la Defensoría del Pueblo, a cuenta gotas: pequeños grupos y familias que deben trasladarse de la zona rural al casco urbano de sus municipios, en razón de las precarias condiciones de seguridad y los enfrentamientos entre los GAPD. Aun así, el fenómeno es preocupante y persisten algunos casos de desplazamiento masivo como el que sucedió en Villa Carminia (municipio de Montelíbano), considerado el primer evento de esta naturaleza en el país cometido por estas organizaciones.

El aumento de ambas modalidades de violencia no letal atribuidas a estos nuevos grupos evidencia, con claridad, su capacidad de intimidar a la población civil y ejercer control territorial y social en un nuevo contexto en el que son sistemáticamente perseguidos por las autoridades estatales. A pesar de los golpes que han recibido por parte de la fuerza pública, expresados en capturas, muertes de sus mandos medios y desarticulación de sus finanzas, estos grupos persisten y se han fortalecido en el sur de Córdoba, en especial Los Urabeños.

B. El norte y el eje bananero de Urabá

De las cinco subregiones que hacen parte del Gran Urabá, el análisis del proceso de reconfiguración de los GAPD se concentrará con especial énfasis en las zonas del norte (Arboletes, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Necoclí y Norte de Turbo) y del eje bananero (Apartadó, Carepa y Turbo). Al igual que el sur de Córdoba, se trata de regiones donde el paramilitarismo emergió de manera temprana y, por lo tanto, ha tenido una presencia histórica importante: primero en el norte y luego expandiéndose a finales de la década del ochenta hacia el enclave bananero.

Sin embargo, por sus condiciones sociales y económicas, la estructuración del paramilitarismo en esta región tuvo ciertas particularidades que hicieron posible que el modelo de gobernabilidad paramilitar de Urabá se convirtiera en un verdadero producto de exportación. La capacidad de alinear distintos intereses al interior de una coalición antisubversiva heterogénea, el desarrollo de aprendizajes relacionados con el control territorial y social, su profunda imbricación con sectores de la legalidad y las destrezas de muchos de sus combatientes formados previamente en grupos insurgentes y reciclados en estas nuevas organizaciones, hicieron que la experiencia paramilitar en esta región tuviera una magnitud excepcional.

En este sentido, si la experiencia paramilitar de los ochenta del Magdalena Medio se configuró como un modelo que se replicó en muchas otras regiones del país, el paramilitarismo que tuvo lugar en Urabá emuló el modelo y lo fortaleció al punto de intentarlo reproducir en otros lugares: esta región se convirtió en una cantera inagotable de especialistas de la violencia que aplicaron sus conocimientos y destrezas en diferentes lugares del país en el marco del proyecto de expansión nacional que se inició con la creación de las AUC en 1997.

Comprender cómo se consolidó esta experiencia implica profundizar en los fuertes vínculos que desarrollaron los combatientes al interior de los bloques paramilitares que operaron en esta zona, y de la organización paramilitar frente al territorio y la población de la región de Urabá, lo que facilitó la consolidación de lo que hoy se conoce como el Clan del Golfo, sin duda el GAPD más poderoso del país.

La experiencia paramilitar previa

Los antecedentes del origen y expansión del paramilitarismo en el norte y eje bananero de Urabá, como lo han documentado exhaustivamente varios estudios regionales (Suárez, Andrés, 2007; Romero, Mauricio, 2003; Madariaga, Patricia, 2006; García y Aramburo 2011; Monroy, Silvia, 2013), están estrechamente relacionados con sus condiciones sociales y económicas. La configuración territorial conflictiva y la persistencia de los grupos paramilitares en el Urabá se puede sintetizar de la siguiente manera: la región pasó de ser una retaguardia guerrillera y zona de colonización al apuntalamiento del paramilitarismo, lo que permitió la consolidación de un orden paraestatal en función de la inserción del capitalismo agrario y la ganadería extensiva. En Urabá los grupos paramilitares lograron construir un orden alterno y paraestatal, a tal grado que “La región ha creado lazos tan estrechos con los paramilitares que sus habitantes dicen temer a las retaliaciones de la guerrilla en caso que estas llegaran a retomar la región” (Zelik, Raúl, 2015, página 202). Incluso la gran mayoría de la población prefiere el mal conocido ya establecido, a un futuro incierto (Madariaga, Patricia, 2006).

En Urabá es evidente que el paramilitarismo es parte del proceso de configuración regional y no un agente externo, como sí es el caso del Magdalena Medio y Cúcuta y su área metropolitana. En esa dirección una de las personas entrevistadas afirmó: “yo creo que aquí el problema de la violencia no fue exactamente como en algunas partes que llegaron unos personajes de afuera, causaron grandes estragos en la población pues supuestamente en el enfrentamiento a la guerrilla, aquí el fenómeno ha tenido más que ver con la misma región como tal” (CNMH, secretario de gobierno, Chigorodó, Antioquia, 2015).

En el eje bananero se ha tratado de la reconfiguración paramilitar del territorio en función de los proyectos contrainsurgentes y económicos, para crear condiciones de seguridad en el enclave bananero del eje semiurbano, compuesto por Carepa, Apartadó y Turbo y, además, crear corredores de seguridad para las rutas de comercialización del narcotráfico.

En el norte la estructuración del paramilitarismo se dio sobre la base de una economía ganadera basada en grandes extensiones de tierra, una baja capacidad organizativa del campesinado y una presencia estatal que ni siquiera en su componente militar daba visos de fortaleza: su accionar frente al paramilitarismo privilegió la omisión, más que una complicidad activa o una división del trabajo con estas organizaciones armadas (Barbosa, Julián, 2015, páginas 43 y siguientes) en esta subregión. Con el fin de repeler la amenaza guerrillera se crearon las primeras bases paramilitares en San

Pedro de Urabá y Arboletes, cercanos a la subregión del sur de Córdoba, donde Fidel Castaño había creado distintos grupos armados.

Instalados en dichos municipios, estos grupos paramilitares adscritos a la Casa Castaño continuaron hacia el municipio de Necoclí y, desde ahí, se expandieron hacia el eje bananero (Uribe, María Teresa, 2001, página 51) en un contexto en el que la intensificación de conflictos laborales entre sindicatos y empresarios (que escapaba a la regulación del Estado) había permitido la inserción de las guerrillas del EPL y de las FARC. Ambas organizaciones armadas aprovecharon la infraestructura organizacional de los dos sindicatos más grandes de la región para desarrollar su trabajo político y ampliar sus bases sociales. Mientras el EPL (Ejército Popular de Liberación) se alineó con los intereses de Sintagro, las FARC lo hizo con Sintrabanano (Romero, Mauricio, 2003).

Esta situación provocó una convergencia de intereses nacionales y locales que terminaron por consolidar una poderosa y amplia coalición antisubversiva integrada por empresarios bananeros, ganaderos, militares y políticos locales que simpatizaron con la oferta de seguridad privada dirigida por la Casa Castaño. Así, contrario a lo sucedido en el sur de Córdoba, donde los intereses del narcotráfico fueron centrales dentro de la coalición fundacional, la estructuración del paramilitarismo en la región de Urabá se fundamentó en la confluencia de distintos sectores y en la idea de recuperar un orden rural perturbado por las guerrillas, y se apoyó en una infraestructura organizacional amplia y diversa, con fuertes nexos con las instituciones estatales, más aun por cuanto la presencia estatal estaba en función de garantizar la viabilidad de un enclave económico de gran importancia para el país como lo era la industria bananera. Este último aspecto, se evidenció claramente en el papel que tuvo la Brigada XVII del Ejército y las relaciones que estableció con los grupos paramilitares (Ramírez, 1997; García y Aramburo 2011).

Por lo tanto, el origen del paramilitarismo en Urabá a finales de la década de los ochenta tuvo unas dimensiones institucionales y políticas muy claras en razón de la importancia que esta región tenía para la economía nacional (Suárez, Andrés, 2007; Carroll, Leah 2011).

La evolución y consolidación que tuvo lugar a partir de la conformación de las ACCU a mediados de 1990 contó con un denso entramado organizacional y con la experiencia de un personal local con destrezas en el ejercicio de la violencia dada su formación guerrillera y que vendió su fuerza de trabajo a la nueva organización. Como resultado, los grupos paramilitares terminaron por configurarse en un poderoso actor político, social y militar.

Al menos cuatro factores organizacionales fueron fundamentales para el despegue y consolidación de la coalición que soportó a los grupos paramilitares en la región: los Comandos Populares y el reciclaje de recurso humano para la guerra; las escuelas de formación paramilitar;

la domesticación violenta de la actividad sindical y de la organización social; y las Cooperativas de seguridad–CONVIVIR⁸⁸.

- Los Comandos Populares y el reciclaje de recurso humano para la guerra

Creados por guerrilleros desmovilizados del EPL para resistir la ofensiva desplegada por una facción disidente de esta misma organización y de las FARC⁸⁹, los Comandos Populares se convirtieron en una infraestructura central para la consolidación de los grupos paramilitares en la región. Además de ser un aliado para combatir un enemigo común, posteriormente constituyeron una fuente de curtidos combatientes que ofrecieron sus servicios a las organizaciones paramilitares de la Casa Castaño. Se trató del reciclaje de un conjunto de especialistas de la violencia que tenían un profundo conocimiento local acumulado durante su paso por la insurgencia.

Al menos tres fuentes fueron fundamentales en este proceso de reciclaje: (i) exmiembros del EPL que se convirtieron en reconocidos mandos medios y comandantes de los grupos paramilitares tales como Jesús Alirio Guisao, alias *El Tigre*; (ii) miembros de la disidencia de esta misma guerrilla como fue el caso de los hermanos Juan de Dios y Dairo Úsuga, este último líder actual de Los Urabeños⁹⁰; y, (iii) anteriores integrantes de los Comandos Populares que, luego de su desactivación en 1994, terminaron engrosando las filas de los paramilitares en la región como fue el caso de Ever Veloza, alias *HH*.

Este proceso particular de reciclaje reflejó, sin duda, otro momento de la conformación del *ethos guerrero* de los hombres jóvenes de Urabá (Monroy, Silvia, 2013) y que nosotros hemos denominado como: los legados de la guerra para explicar, de un lado, la capacidad de reinvención del

⁸⁸ Como ya mencionó en el capítulo 1, este tipo de cooperativa nació mediante el Decreto 356 del 11 de febrero de 1994, en el que se afirma que tales cooperativas surgían en beneficio de organizaciones públicas o privadas para “prevenir o defender perturbaciones a la seguridad y tranquilidad individual en lo relacionado con la vida y los bienes propios o de terceros y la fabricación, instalación, comercialización y utilización de equipos de vigilancia y seguridad privada, blindaje y transporte con este mismo fin”. En Urabá, hacia 1997 ya funcionaban trece Convivir, en plena discusión sobre la inconstitucionalidad del decreto. En 1999 surgió la Asociación Papagayo, que obtuvo su permiso de funcionamiento junto con otras cooperativas de seguridad menores. En mayo de 2001 el permiso de funcionamiento fue revocado; no obstante, ellos apelaron y en junio fueron autorizados para continuar con sus actividades durante dos años más. La licencia fue prorrogada en 2003 bajo otra denominación: Servicios Especiales de Vigilancia y Seguridad. En 2007, finalmente, la prórroga del permiso de funcionamiento fue denegada y, en noviembre de 2007 esta decisión fue ratificada (Monroy, 2013) (El Tiempo, 2008, mayo 13, “Convivir de enlace bananero-‘paras’ querría reencaucharse”).

⁸⁹ Esa disputa que fue vivida por sus pobladores como *la guerra* (Monroy, Silvia, 2013), marca la experiencia de una de nuestras entrevistadas en términos de un antes y después, no solo para ella sino para la región: “pero si se quiere la más horrible fue luego en el 92 cuando comienza la gente a “vos me matás a mí” “yo te mato a dos” y empezó, ahí fue terrible...., todos los días un muerto y vos me matás hoy uno y mañana yo te mato y había una frontera entre el barrio Policarpa que era si se quiere donde estuvo la casa del pueblo que era de la UP, y el obrero (...) que era de la gente de Esperanza, Paz y Libertad, entonces no se podía pasar de un lado para otro... y la réplica en todos los demás municipios en Turbo, en Chigorodó, en Carepa hacían como lo mismo (que empiezan a llegar del norte entonces los llamaban la gente del norte, aquí muchos lo relatan así, que eran la gente de Carlos Castaño, no les llaman paramilitares sino la gente de Castaño” (CNMH, mujer adulta, entrevista, Apartadó, 2015).

⁹⁰ En uno de los eventos de validación y socialización de resultados de la presente investigación, realizado en Apartadó el 26 de agosto de 2016, varias personas participantes pidieron no reproducir el estigma que vincula a los pobladores de Urabá al conflicto armado sustituyendo nombres como Los Urabeños o Clan Úsuga por el sustantivo Clan del Golfo, de uso más reciente. Reproducimos aquí ese clamor, pero aclaramos que usamos las dos categorías a lo largo del informe con fines analíticos y porque su uso y referencia están circunscritos a determinados periodos.

paramilitarismo en la región, y del otro, cómo esa reputación y experticia en el ejercicio de la violencia fue la base de la exportación durante la etapa de las AUC a otras regiones⁹¹.

Esa particularidad regional fue expresada, con diferentes temporalidades y percepciones, de la siguiente manera por dos de las personas entrevistadas. De un lado, una mujer de la región, con detalle describió:

Los Comandos Populares los empiezan a conformar muchachos que eran desmovilizados pues del EPL y mucha gente también que no fue desmovilizada pero que eran de Esperanza, Paz y Libertad que de alguna u otra manera empezaron a sentir alguna afinidad por las armas y empezaron a organizarse, dirigidos y comandados por gente que mandaba Carlos (...) y muchos de ellos empezaron a subir hasta La 35, que era la escuela que en ese momento maneja JL allá en El Tomate y empiezan a recibir entrenamiento y empieza esa escuela a botar gente para todo el país (CNMH, mujer adulta, entrevista, Apartadó, 2015).

Por su parte el expersonero de Apartadó relacionó esa situación con la actual etapa de los GAPD para explicar la emergencia y consolidación del Clan Úsuga en la región:

Se fueron imponiendo liderazgos fuertes como el de los Úsuga en Urabá que habían sido desmovilizados del EPL, y después desmovilizados de las autodefensas y llevaron a que obviamente prohijados por alias *Don Mario*, por Daniel Rendón pues obviamente fueran escalando. Capturan a *Don Mario* y ellos siguen, *Don Mario* fue obviamente el creador de las llamadas Autodefensas Gaitanistas que reitero salieron a la luz pública si no me equivoco el 15 de octubre del año 2008 con un paro fuerte (CNMH, expersonero municipal, entrevista, Apartadó, Antioquia, 2015).

Las Escuelas de formación paramilitar
Si bien gran parte de este personal reciclado de los Comandos Populares y de otras organizaciones guerrilleras fueron el núcleo duro de la organización paramilitar en la región, la adecuación de escuelas paramilitares en varios puntos del eje bananero y del norte de Urabá sirvieron para formar a un contingente de nuevo personal reclutado a nivel local. Junto a la escuela de La 35, ubicada en una de las propiedades de Carlos Castaño (en inmediaciones de San Pedro de Urabá que operó entre 1994 y 2003), se crearon otras bajo el liderazgo de comandantes paramilitares como *Doble Cero* y, en especial, *El Alemán* que sirvieron, básicamente, para formar gran parte del personal armado que operó tanto en Urabá como en otras regiones del país.

- Las Cooperativas de seguridad–CONVIVIR

⁹¹ En la validación de la investigación, realizada el 26 de agosto de 2016 en Apartadó, se insistió en la voluntad de cambiar esa reputación. Se insistió en que Apartadó, específicamente, es un polo de desarrollo importante para la región y el país, y que puede “exportar” experiencias distintas a esa reputación, incluso a nivel de convivencia posdesmovilización. En el evento de validación de Montería, realizado el 5 de agosto de 2016, sí se planteó la necesidad de adentrarse al estudio de mentalidades y relaciones sociales que han permitido la reproducción de esa disposición de hombres jóvenes a integrar grupos armados.

Concebidas como un instrumento legal (vigente entre 1994 y 1999) para ofrecer seguridad privada, las cooperativas de seguridad en la región de Urabá, al igual que en otras regiones del país, le permitieron a los grupos paramilitares coordinar intereses, gestionar recursos financieros y articularse orgánicamente con las autoridades civiles y militares. Sin embargo, los grupos paramilitares que emergieron en el Urabá se destacaron por el nivel de coordinación que lograron entre las distintas CONVIVIR y por la estabilidad que lograron con sectores civiles y militares asentados en la legalidad: la CONVIVIR Papagayo se convirtió en una suerte de macro-organización que articuló y centralizó la actividad de las demás cooperativas de la región, en gran medida gracias a la intermediación de Raúl Hasbún, un ganadero y empresario quien, gracias a sus buenas conexiones, gestionó recursos y apoyos clave⁹².

- La domesticación violenta de la actividad sindical y de la organización social

Ante la fuerte tradición organizativa coordinada en sindicatos vigorosos y contestatarios, los grupos paramilitares desplegaron una estrategia encaminada a su reconfiguración. La violencia ejercida en contra de líderes sindicales y sociales tuvo como objetivo transformar las lealtades de la población civil y promover una desconfianza generalizada con el ánimo de desalentar cualquier posibilidad de resistencia (González, Bolívar y Vásquez, 2003, página 214). Para este propósito, la información proporcionada por exguerrilleros que pasaron al bando de los paramilitares y la participación de gremios y agencias del Estado como el DAS rural fueron fundamentales. El exterminio de los militantes de la UP y la domesticación de Sintrainagro, que terminó convertido en una organización corporativa y patronal, son dos ejemplos claros de la forma en que se reconfiguraron las fuerzas sociales de la región por medio de la violencia (Romero, 2003; García y Aramburo, 2011; Barbosa, Julián, 2015).

Sobre la base de este entramado organizacional, las ACCU, posteriormente vinculadas a la confederación de las AUC con los Bloques Bananero y Élder Cárdenas, desarrollaron una estrategia de control social, territorial y político sin precedentes en el país. Aprovecharon las condiciones previamente existentes como laboratorio para implementar un modelo de gobernabilidad exitoso en lugares donde las guerrillas ejercían una influencia importante sobre la población (Romero, Mauricio, 2003).

En esta región *El Alemán* proveyó vías terciarias, administró justicia, reguló la vida social a través de los llamados PDS (Programa de Desarrollo Social) (Ronderos, María, 2014) sobre cuyos alcances una de las personas entrevistadas, manifestó:

Él [se refiere al Alemán] tuvo también y todavía existen resquicios de eso de un trabajo político y lo

⁹² Según las declaraciones de Salvatore Mancuso ante los tribunales de Justicia y Paz “(...) a finales de 1997 el jefe paramilitar Raúl Hasbún, conocido con el alias de *Pedro Bonito*, llegó a un acuerdo con varias bananeras de la región de Urabá, entre las que se encuentran Chiquita Brands, Banacol, Delmonte, Dole, Proban y Uniban, que pagaban un centavo de dólar por caja exportada a las autodefensas. Este pago se hacía a la CONVIVIR Papagayo, y se destinaba una parte para Carlos Castaño, otra para obras sociales y una tercera parte para el pago de policías corruptos” (Verdad Abierta, s.f., “Bloque Bananero”).

conformó a través de unos grupos que se llamaban Programa de Desarrollo Social (PDS), ese trabajo de desarrollo social él empezó a trabajarlo como desde el 98 y era hablar de la política que tenía el grupo paramilitar encabezado por ellos, porque me imagino que ellos a futuro se pensaban en un poder político y por eso luego en el 2003, 2004 aparece el partido político “Por una Urabá grande, unida y en paz” que fue financiada y direccionada por él (CNMH, mujer adulta, entrevista, Apartadó, Antioquia, 2015).

Ese orden era al mismo tiempo benevolente, dadivoso y violento, tal como dijo un poblador citado por María Teresa Ronderos “Ese señor poderoso, El Alemán, que mandaba a toda la gente, las personas le ven dos caras: la mala si les hizo la maldad, y a otro, [si] le hizo el bien, entonces, lo querían” (citado por Ronderos, María, 2014, página 279). Es más, la apreciación sobre las Juntas de Acción Comunal que los paramilitares conformaron y promovieron en la región, reafirma esa percepción contradictoria sobre el orden paramilitar:

[E]s decir, no es que tan queridos ellos que vinieron a montar las Juntas de Acción Comunal, no. Había una razón de ser, era el control del territorio. Cada junta de acción comunal que se respete tiene que tener un libro con sus asociados, y ese libro verde que todavía existe en algunos de estos territorios, pero no para la parte comunitaria sino para el control real, efectivo real, aquí está fulano de tal y aquí está su familia y estos son los que salen y estos son los que entran (CNMH, mujer adulta, entrevista, Apartadó, Antioquia, 2015).

Con unos costos humanos dramáticos, a nivel social los paramilitares utilizaron la violencia en función de la construcción de un orden social que logró gran legitimidad en distintos sectores de la población, pues estuvo acompañado de una oferta de bienes y servicios —más allá de la provisión de seguridad— a cambio de información y lealtad. Además de regular la vida cotidiana de los pobladores y configurarse como una autoridad visible y solicitada (Madariaga, Patricia, 2006; Monroy, Silvia, 2013), los grupos paramilitares crearon varias organizaciones y fundaciones sociales legales a través de las cuales canalizaron ayudas, recursos y apoyos para asegurarse una base social efectiva; ejemplo de ello fueron Asocomun, Colombia Sin Hambre y Funpazcord. En el plano político, como bien se ha revelado en las versiones libres y en la importante evidencia en prensa (Verdad Abierta, 2014, agosto 28, “Los políticos capturados del Urabá antioqueño”), configuraron, desde las bases, el movimiento político Por una Urabá Grande y en Paz y establecieron alianzas con políticos a nivel departamental y nacional, como los representantes Manuel Darío Ávila, Jesús Doval, Etanislao Ortiz y César Andrade, que pasaron por el Congreso entre 2002-2006. Según afirmó Fredy Rendón en sus versiones libres, en este proyecto conocido como el de los Cuatrillizos se generó una “llave” política con el senador Rubén Darío Quintero de Cambio Radical (Verdad Abierta, 2011, marzo 25, “El para-Estado de Urabá”; Verdad Abierta, s.f., “Medida de aseguramiento contra los ‘Cuatrillizos’ de la parapolítica”).

Esto demuestra la magnitud de la penetración estatal y social alcanzada por los distintos bloques paramilitares en el Urabá antes de la desmovilización. En palabras de un funcionario público de la ciudad de Apartadó activo durante este período:

[L]os paramilitares pasaron a ser reguladores de la vida social, económica en buena parte, e incluso también una presencia en la vida política (...) eso llevó a que ese establecimiento, ese *statu quo* si se quiere, pero también a que la gente a través de líderes y de la misma sociedad en general aceptara la presencia de estos grupos, es más, había una especie de sometimiento voluntario si se quiere y una legitimación de los mismos (CNMH, expersonero municipal, entrevista, Apartadó, Antioquia, 2015).

Entretanto, la experiencia adquirida durante este proceso por parte de líderes y combatientes paramilitares de Urabá, les permitió hacerse a una reputación en el mundo criminal que trató de exportarse a otros lugares del país. Así, por ejemplo, desde Necoclí en julio de 1997, por orden de Carlos Castaño, se desplazaron tropas paramilitares hacia los Llanos Orientales, y luego de apoyar a los grupos paramilitares locales en la ejecución de la masacre de Mapiripán (planeada por el mismo Castaño en una finca de San Pedro de Urabá), desataron una guerra en contra de los hombres de Martín Llanos (paramilitar local) por el control del narcotráfico, las regalías petroleras y miles de hectáreas de tierra. Entre estas tropas que configuraron el Bloque Centauros, liderado por Miguel Arroyave, se encontraban Daniel Rendón Herrera, alias *Don Mario*⁹³, y los hermanos Dairo y Juan de Dios Úsuga que, posteriormente, regresarían a su región de origen para acogerse al proceso de desmovilización y, eventualmente, liderar el proceso de reconfiguración del que hoy se considera el GAPD más fuerte del país (Verdad Abierta, 2009, diciembre 10, “Así fue la guerra entre Martín Llanos y Miguel Arroyave”; Verdad Abierta, 2009, enero 18, “El camino despejado hacia Mapiripán”).

En síntesis, el accionar de los grupos paramilitares en las zonas del norte y del eje bananero del Urabá trascendió la dimensión estrictamente militar y económica al insertarse de manera efectiva en la sociedad local: estabilizaron un orden social y se convirtieron en los garantes de la seguridad y las apuestas de desarrollo, lo que derivó en la legitimación de su autoridad. En este escenario, la desmovilización del Bloque Bananero en 2004 y del Bloque Élmér Cárdenas en 2006 representó enormes dificultades. La permanencia de demandas de seguridad por parte de la población local, la incapacidad del Estado para emprender un proceso de recuperación institucional efectivo que reemplazara el orden social construido por los paramilitares y la falta de oportunidades para un personal entrenado y capacitado en el ejercicio de la violencia (con redes activas), sentaron las bases para el proceso de emergencia y reconfiguración de los GAPD.

⁹³ Algunas fuentes periodísticas afirman que el traslado de Daniel Rendón Herrera a los Llanos Orientales fue una decisión de Vicente Castaño en razón de las tensiones que tenía con su hermano, Freddy Rendón Herrera, comandante del Bloque Élmér Cárdenas. Las relaciones entre Arroyave y Rendón eran de vieja data: compañeros de la escuela el Manzanillo en una vereda del municipio de Amalfi, siempre fueron cercanos a los hermanos Castaño.

El proceso de reconfiguración de los GAPD

Contrario a lo sucedido en el sur de Córdoba, el proceso de reconfiguración de los GAPD una vez desarticuladas las estructuras armadas de las AUC que actuaban en la zona, no dio lugar a una disputa entre distintas organizaciones: su desenlace fue muy poco violento en términos letales en comparación con lo sucedido durante el período de origen y expansión de las AUC en esta región. Los Urabeños, grupo que surgió de manera endógena en el territorio, mantuvieron el orden social que previamente habían construido los grupos paramilitares y se adaptaron exitosamente a las nuevas condiciones operacionales.

En este proceso de reconfiguración fue fundamental la permanencia en la región de un número importante de excombatientes que, además de ser nativos, desarrollaron la mayoría de acciones en este mismo territorio. Volviendo a los cálculos de Daly, Sarah (2016), en el caso de las personas desmovilizadas del Bloque Bananeros, el 49 por ciento fueron reclutadas localmente y el 73 por ciento del total de excombatientes permanecieron en la región luego de 2006. Por su parte, en el caso del Bloque Élder Cárdenas, del total de combatientes que entregaron las armas en Necoclí (316 en total), 83 por ciento había nacido en la región y el 69 por ciento permaneció en este territorio.

Los grupos armados posdesmovilización surgidos del proceso de negociación con las AUC adaptaron los legados de sus antecesores al nuevo contexto, es decir, a las transformaciones de las economías ilegales globalizadas, a su nueva condición de enemigos del Estado y de las autoridades oficiales. Sin embargo, la “removilización” de una parte de este personal no ocurrió de manera azarosa, sino al calor de decisiones de mandos medios y comandantes concretos interesados en continuar en la ilegalidad y mantener su dominio territorial.

- Los Urabeños

El surgimiento de esta organización tiene su origen en la decisión de Vicente Castaño de mantener hombres armados en las zonas de influencia paramilitar. La desconfianza frente al proceso de paz que adelantaban los grupos paramilitares con el gobierno y las rentas de los negocios en los que estaban involucrados fueron determinantes en este sentido. Junto a él, *Don Mario* y varios de los hombres de confianza que lo habían acompañado en su paso por el Bloque Centauros conformaron el núcleo inicial de combatientes de esta organización.

Una vez desaparecido Vicente Castaño, *Don Mario* asumió el liderazgo del grupo y lo rebautizó con el nombre de Héroes de Castaño y, posteriormente, Autodefensas Gaitanistas de Colombia. Mantuvo intactas las redes y formas de dominación que previamente habían consolidado los grupos paramilitares e inició un proceso de fortalecimiento y expansión desde el Urabá antioqueño hacia otros lugares del país.

Este proceso, según hizo saber el mismo *Don Mario* luego de su captura en 2009, aprovechó la cultura del pago de un “impuesto de seguridad” que se había desarrollado en la región, y se

implementó una estrategia de reclutamiento similar al desarrollado por los reservistas del Ejército: ordenaron a las familias de la región que alguno de sus miembros debía recibir capacitación en el uso de armas en las escuelas de entrenamiento que estaban instaladas en fincas cercanas al casco urbano de San Pedro de Urabá (El Espectador, 2016, febrero 1, “El Nacimiento de Los Urabeños según *Don Mario*”).

De esta forma, Los Urabeños movilizaron nuevo personal capacitado que sumado al rearme de los viejos combatientes que habían operado con los grupos paramilitares, lograron darle continuidad a la administración del orden social que los bloques, frentes y comandantes paramilitares de la región habían consolidado previamente: la autoridad que mantienen algunos de los cabecillas de Los Urabeños y su arraigo en un sector de la población, especialmente rural, son indicadores de esta situación.

La legitimidad y percepción heroica que recae sobre algunos miembros de estos grupos encuentra asidero en cierto tipo de evidencia anecdótica recogida en campo. Según una de las personas entrevistadas:

[C]uando mataron a *Giovanni* [unos de los jefes del Clan Úsuga] yo tuve que ir a Necoclí como 15 días después y yo encontraba camisetas y camisetas y camisetas por todo lado que decían ‘Giovanni el amigo fiel, te recordaremos por siempre’ y uno entraba a todas las partes hasta los lugares institucionales y encontraba gente con esas camisas, era un duelo general, obviamente él fue enterrado en Necoclí y allá pues hay romería para ese tipo, bueno, el culto que le da la gente a algunos muertos (CNMH, expersonero municipal, entrevista, Apartadó, Antioquia, 2015).

En conjunto, los factores recién mencionados hicieron del Clan Úsuga una organización con una estructura autónoma frente a liderazgos concretos, con una capacidad militar y un conocimiento territorial excepcional que les ha permitido diversificar las actividades criminales, de las cuales derivan significativas rentas para su mantenimiento. Además del narcotráfico, Los Urabeños se han involucrado en otras dinámicas como el microtráfico, la trata de personas y el cobro de extorsiones.

A pesar de su captura y reclusión en la cárcel de La Picota en Bogotá, *Don Mario* siguió coordinando el proceso de expansión nacional del grupo armado, y vigiló y orientó a Juan de Dios Úsuga, alias *Giovanni*, quien ocupó su lugar, en gran medida, gracias a las relaciones personales de vieja data que habían establecido cuando combatieron juntos con el Bloque Centauros (Semana 2012, enero 21, “Te ordeno desde la prisión”). A su vez, la muerte de alias *Giovanni* el 1 de enero de 2011, después de una operación de la fuerza pública en zona rural del municipio de Acandí, en el Urabá chocoano, generó un vacío que, rápidamente, su hermano Dairo —alias *Otoniel*— ocupó.

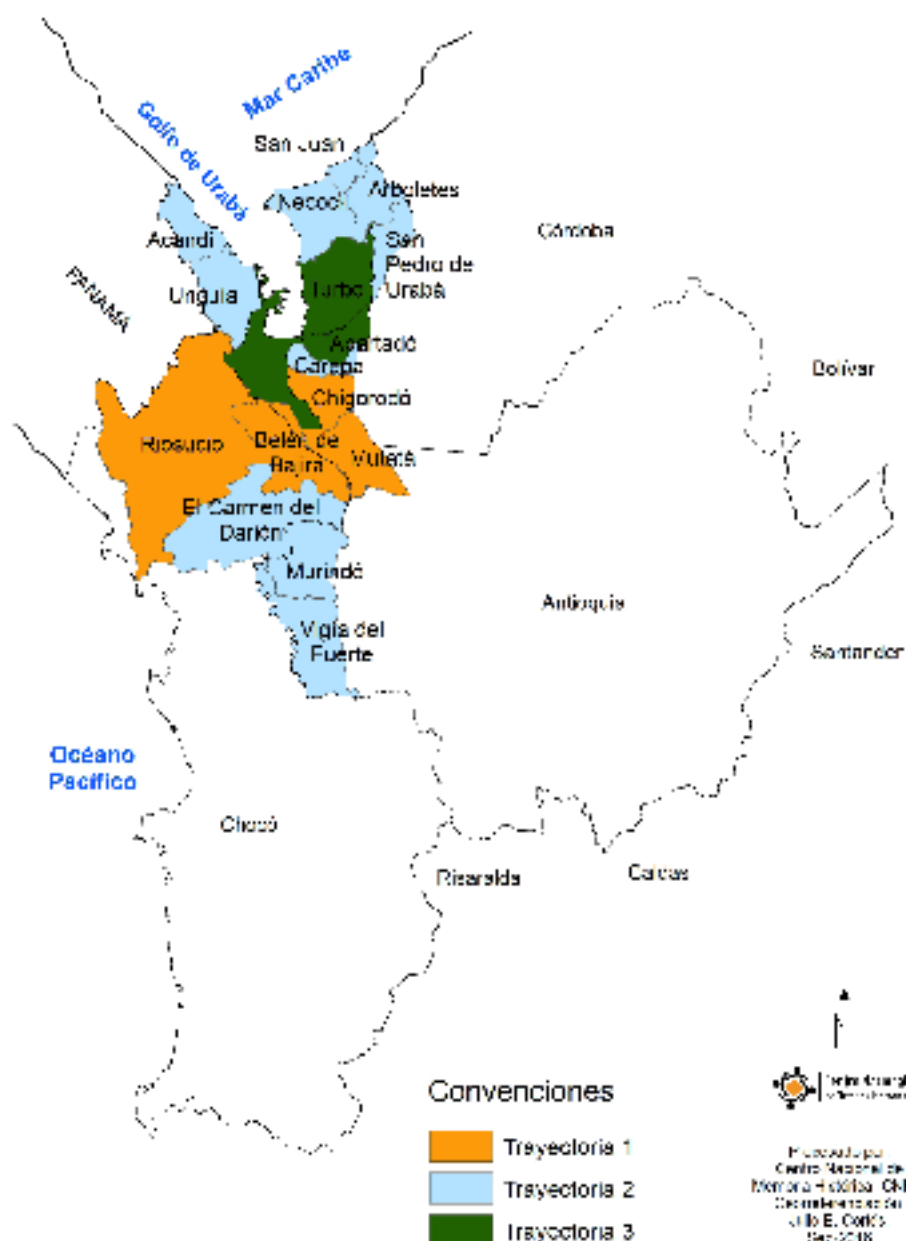
Dinámica: hegemonía y baja violencia

Al observar la clasificación de los municipios del norte y del eje bananero de Urabá en cada una de las trayectorias identificadas, se evidencia que están presentes las trayectorias 2 y 3: municipios que se distinguen por la intensidad de la violencia letal antes de la desmovilización paramilitar, pero que se parecen por una marcada disminución de esta modalidad de violencia en el período posdesmovilización.

Dentro de la trayectoria 2 (municipios donde la violencia letal atribuida a los grupos paramilitares ha sido baja antes y después de 2006) se ubican los municipios de Carepa, San Pedro de Urabá, Necoclí, Arboletes y San Juan de Urabá. Por su parte, Turbo y Apartadó son representativos de la trayectoria 3 (municipios con niveles altos de violencia letal durante el período previo a la desmovilización, pero con desenlaces no violentos).

Este comportamiento de la violencia letal atribuida a los grupos paramilitares antes y después de su desmovilización expresa la capacidad de Los Urabeños para reproducir el orden que previamente los grupos paramilitares habían instaurado y disuadir a potenciales competidores interesados en incursionar en el Urabá. Por esta razón el proceso de reconfiguración puede caracterizarse como un escenario donde un actor mantuvo su hegemonía sobre la base de los legados de los grupos paramilitares de las AUC.

Mapa 21. Trayectorias municipales de la victimización letal paramilitar en Urabá. 1980-2014



Fuente: ONMC 2015.

- **Violencia letal paramilitar**

Al desagregar el comportamiento de cada una de estas trayectorias, es decir, viendo de manera individual cada municipio según el comportamiento que ha tenido la violencia letal paramilitar, se puede observar más claramente la magnitud de la disminución de esta modalidad de la violencia, en especial los casos de Turbo y Apartadó, que fueron los municipios más golpeados durante la expansión de las AUC.

De acuerdo a las cifras, en ambos casos, el período posterior a la desmovilización apenas concentra el 6 por ciento del total de víctimas por esta modalidad de violencia (40 víctimas desde 2006 de un total de 666 fatalidades ocurridas entre 1975-2015).

La hegemonía que mantuvieron Los Urabeños de manera temprana (hacia 2006) se explica, también, por la estructura organizacional piramidal con la que funciona en la región, distinta a

la que ha desplegado en su proceso de expansión hacia otros territorios del país orientada por la tercerización y dinámicas de integración horizontal de las actividades criminales. Al ser una estructura más cohesionada ha logrado minimizar divisiones internas y posibles dinámicas de “fuego amigo” y ha permitido un relevo de comandantes concertado previamente. Lo anterior explica, en buena medida, los bajos niveles de violencia letal en el territorio.

En este sentido, este grupo armado ha demostrado una impresionante capacidad de adaptación frente a las nuevas condiciones operacionales y los golpes que la fuerza pública les ha propinado con la captura y muerte de importantes comandantes y mandos medios. Golpes que, como se señaló previamente, desataron sendos paros armados, especialmente los de 2011 y 2016. Una demostración de fuerza que, como anota Gustavo Duncan, evidencian “(...) la dimensión política que tienen los ejércitos privados que controlan el narcotráfico en Colombia. Dentro de sus alcances y aparatos de guerra muestran al Estado que, aunque sea a punta de amenazas, son capaces de paralizar poblaciones enteras” (Verdad Abierta, 2012, enero 8, “Los Urabeños, un poder subestimado: analistas”).

Gráfico 36. Evolución de la victimización letal paramilitar en Urabá. Discriminado por municipios 1975-2015



Fuente: ONMC 2015.

Esta hegemonía de Los Urabeños se expresa en la relación que mantienen con las comunidades y la política local. En términos de su relacionamiento con la población, tal como afirma Madariaga (2006), saben todo lo que pasa en el territorio. Existen densas redes de información e instituciones informales que funcionan, y le permiten a la organización tener una radiografía completa y en constante actualización de lo que sucede en sus zonas de influencia. En este sentido, han mantenido una oferta de servicios anexos al problema del orden, lo que genera que su presencia en el territorio sea vista como una cuestión de autoridad y no simplemente como un factor de dominación. Como asegura de nuevo Madariaga, son los encargados de resolver problemas comunes como “(...) malos vecinos, el hijo que no estudia, la drogadicción en las calles, el robo, la amenaza, y hasta las deudas” (2006, página, 45).

En las zonas urbanas, como se evidenció en algunos de los testimonios de los habitantes de Apartadó, los miembros de estas nuevas estructuras visten de civil y ejercen una autoridad

discreta sobre la base de códigos que, implícitamente, la población reconoce y acata. En lo rural, por el contrario, su orden es mucho más explícito, visten de camuflado y funcionan bajo una lógica de abierta “autodefensa” territorial.

Lo anterior demuestra la complejidad de estas densas redes criminales, altamente imbricadas con la sociedad local, en un escenario en donde el Estado aún no logra generar certidumbre y confianza entre los habitantes.

En términos de su dimensión política (al menos en el plano electoral), en el caso concreto del eje bananero, varias personas entrevistadas afirmaron que “(...) no hay campaña política que no esté financiada por los paramilitares” (CNMH, expersonero municipal, Apartadó, Antioquia, 2015). Esta frase remite a la idea de que estas nuevas estructuras financian —vía terceros y pocas veces de manera directa— a numerosos contendores (no solo a uno) para aumentar sus probabilidades de control una vez han concluido los comicios. Documentos internos de la organización, recuperados por las numerosas operaciones que actualmente la Policía y el Ejército adelantan, han logrado revelar las proyecciones políticas del Clan Úsuga en esta región del país. Al respecto, Verdad Abierta publicó unos documentos en donde es evidente este objetivo al interior de la cúpula de la organización con un fin especial: “Para 2018, las ‘Autodefensas Gaitanistas de Colombia-Jorge Eliécer Gaitán’ serán un actor armado y político que buscará entablar negociaciones con el Gobierno nacional” (Verdad Abierta, 2016, abril 4, “¿‘Gaitanistas’ le hablan con las armas al proceso de paz?”).

- Violencia no letal: desplazamiento y amenazas

En relación con el comportamiento de las modalidades de violencia no letal, estas expresan, al igual que en el caso de la violencia letal, el control que han mantenido Los Urabeños y la racionalidad que hacen de este recurso en la actual etapa.

En el caso de las cifras de desplazamiento, estas disminuyeron desde 2006 en todos los municipios del norte y del eje bananero de Urabá. La ausencia de enfrentamientos entre distintos competidores armados y la consolidación del orden paramilitar explican esta tendencia.

Gráfico 37. Evolución del desplazamiento paramilitar en Urabá. Discriminado por municipios 1975-2015



Fuente: RUV 2015.

Sin embargo, las amenazas se han incrementado en la región, especialmente en aquellos municipios que antes de la desmovilización habían estado más afectados por otras modalidades de violencia letal y no letal. En el municipio de Turbo, entre 2006 y 2014 se ha registrado el 65 por ciento de víctimas por esta modalidad. En el municipio de Apartadó, para este mismo período, se inscribe el 58 por ciento.

Gráfico 38. Evolución de la amenaza paramilitar en Urabá. Discriminado por municipios 1975-2015



Fuente: RUV 2015.

Esto comprueba las pistas, ya sugeridas anteriormente, sobre el nuevo carácter violento de los grupos armados posdesmovilización: una violencia menos visible y más orientada hacia la intimidación que a la letalidad. En el caso de Los Urabeños, su comportamiento violento refleja las condiciones locales en las que han operado en el Urabá. En resumen: mantuvieron el orden que los grupos paramilitares de las AUC construyeron, se articularon a las demandas de seguridad de algunos sectores sociales y desarrollaron una capacidad militar gracias al “ethos guerrero” que décadas de conflicto armado ha construido entre los habitantes de la región.

C. Andén Pacífico nariñense

La costa pacífica nariñense es habitada mayoritariamente por pobladores negros que ocupan la región desde los siglos XVII y XVIII y solo hasta hace poco ha sido afectada por el conflicto armado y la coca. Sus pobladores han visto disputados sus territorios por la presencia sucesiva

de economías extractivas, tales como la explotación del oro, la tagua y la madera, y desde los años setenta por la agroindustria de cultivos de palma.

Estas actividades con su lógica capitalista de uso y apropiación de los recursos han tenido relaciones conflictivas con los habitantes de la región que se debaten entre la articulación a aquellas y sus formas colectivas y de subsistencia de uso de la tierra y los recursos. Así, desde finales de los años noventa son evidentes los conflictos por el territorio entre las comunidades negras y los grupos armados en el contexto de la politización de las identidades étnicas en el desarrollo de la Ley 70 de 1993 (Hoffmann, Odile, 2007; Agudelo Carlos, 2005).

La situación del Pacífico nariñense empeoró por la inserción simultánea del conflicto armado y la economía cocalera a finales de los años noventa. De un lado, se insertaron los grupos paramilitares como parte de la expansión de las AUC y como una respuesta del poder político regional ante la amenaza de las guerrillas, que había hecho presencia desde finales de los ochenta (Vásquez, Vargas Restrepo, 2011; Rodríguez José, 2015).

De otro lado, la expansión cocalera fue facilitada por los siguientes factores: (a) por el traslado de los cultivos del bajo y medio Putumayo producido por las fumigaciones y la intensificación de la disputa entre guerrilleros y grupos paramilitares en esa región a finales de los años noventa, que lleva entre otras cosas, a atraer población de otras regiones con experiencia en los cultivos ilícitos (principalmente de la zona putumayense); (b) por la ruptura del débil monopolio que poseía el Cartel de Cali en la zona en los noventa, lo cual abre las posibilidades a nuevos competidores en la disputa por el negocio; y finalmente (c) por su geografía, que permite centralizar las diferentes etapas de esta economía, como son los cultivos de coca, la producción de cocaína y su comercialización. Precisamente, para estas dos últimas etapas de la economía cocalera y cocainera se aprovechan los ríos y esteros para disminuir el tiempo del transponte de la coca, que permite reducir los costos y facilita la evasión de los mecanismos de interdicción de las autoridades (Vargas, Ricardo, 2003; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

Esos factores permiten concluir que el carácter estratégico de la región para los grupos armados que buscaban salidas al océano Pacífico, aunado a la expansión del narcotráfico y a la crisis social que dicha expansión desató, implicaron que la misma haya dejado de ser una zona de paz, moldeada según los procesos organizativos de los movimientos étnicos, para convertirse actualmente en uno de los escenarios centrales del conflicto: ya sea porque es una de las zonas hacia donde la FARC se expandieron y refugiaron tras la ofensiva estatal en las regiones más integradas, o porque es una de la regiones donde es más evidente el rearme y la reactivación de los GAPD. En ambos casos en función de la economía cocalera y el narcotráfico.

De acuerdo con el testimonio de un poblador rural, la región del Andén Pacífico nariñense “(...) había estado tan olvidada por el resto del país que ni la violencia le había llegado” (citado por Agudelo, Carlos 2005, página 11). Esta afirmación expresa con claridad la experiencia social de muchos de sus pobladores con la violencia, y evidencia la situación de una región que se insertó

tardíamente al mapa nacional del conflicto armado, donde el fenómeno paramilitar tuvo una presencia corta y sin mayor arraigo en el territorio.

La creación del Bloque Libertadores del Sur –BLS– se inscribió en el marco del proyecto de expansión de las AUC con el ánimo de copar espacios estratégicos para el narcotráfico. Por sus condiciones geográficas y su tradición de contrabando, el Andén Pacífico representó un escenario atractivo. Sin embargo, la presencia de los grupos paramilitares no logró insertarse con éxito en la sociedad local ni construir un orden social legítimo y eficaz, debido a las sólidas bases organizativas y comunitarias de la población afrodescendiente y, en menor medida indígena, y la capacidad militar de las FARC. Ambos factores que se constituyeron en barreras insuperables para la territorialización del BLS en la región.

La experiencia paramilitar

Si bien el asedio de las FARC en contra de comerciantes y élites políticas de la región hizo de ambos sectores aliados locales importantes que simpatizaron con los grupos paramilitares, la llegada del paramilitarismo se entiende en mayor medida por la típica situación en la que la oferta buscó crear la demanda. En otras palabras, fueron intereses externos a la población local los que determinaron la creación y estabilización de estos grupos armados en el Andén Pacífico. Una característica importante para comprender el proceso de reconfiguración de los GAPD en esta región.

Más allá de un exclusivo objetivo contrainsurgente, el interés de estabilizar estructuras paramilitares consistió en controlar una región que se configuraba como un *cluster* cocalero⁹⁴. En este sentido, al igual que otras regiones, el Andén Pacífico se convirtió en una región estratégica en el proyecto de expansión nacional, concebido por los hermanos Castaño e implementado a través de la exportación de personal y combatientes oriundos de Urabá y Córdoba, principalmente.

En este contexto, de acuerdo al testimonio de varios paramilitares desmovilizados que operaron en este territorio, Diego Fernando Murillo, alias *Don Berna*, y luego, Carlos Mario Jiménez, alias *Macaco*, planearon la conformación del BLS (Bloque Libertadores del Sur) con el pretexto de combatir a la guerrilla y a la delincuencia, pero también para capturar las rentas que dejaba el lucrativo negocio del narcotráfico. Para este propósito, trasladaron a un hombre de confianza: Guillermo Alzate, alias *Pablo Sevillano*, un personaje que había desarrollado un aprendizaje criminal durante su paso por el Cartel del Norte del Valle, hermano del comandante del Bloque

⁹⁴ Desde principios del año 2000 Tumaco y los municipios aledaños en el Pacífico nariñense alojaban tanto el cultivo de coca como el acopio, procesamiento, transporte y tráfico de cocaína al exterior. Es decir, se produjo la integración vertical y horizontal en un territorio específico de la cadena productiva del narcotráfico.

Central Bolívar, alias *Julián Bolívar* (Verdad Abierta, 2014, octubre 21, “Auc en Nariño tuvieron respaldo sin límites de militares y policías”).

Durante el segundo semestre de 1999 junto a él llegó a la ciudad de Tumaco un contingente de hombres armados que, desde ese momento, iniciaron un proceso de expansión que combinó ataques en contra de los presuntos colaboradores de las FARC, la cooptación o eliminación de bandas delincuenciales locales como Los Aletosos y Los Bambam, y el despliegue de acciones de limpieza social y amenazas contra de líderes sociales (Rodríguez, José, 2015) (Vicepresidencia, de la República de Colombia, 2009-b).

Territorialmente, el BLS se proyectó desde la zona urbana de Tumaco hacia las zonas rurales con el fin de ejercer control sobre la carretera que comunica a esta ciudad con Pasto y dominar las salidas al mar y las vías fluviales de los ríos Mira y Patía, dada su importancia para la economía cocalera. En 2002 la expansión continuó hacia el corregimiento de Llorente (Tumaco) donde fueron masacradas trece personas en diciembre de 2003 (Fundación Paz y Reconciliación, 2014). Luego, continuaron su expansión ejerciendo control sobre las cabeceras municipales de Roberto Payán, Francisco Pizarro y Barbacoas.

Sin embargo, contrario a la emergencia del paramilitarismo en sus zonas históricas del norte de país, donde los grupos paramilitares lograron derrotar a las FARC y establecer un orden paraestatal, en el Andén Pacífico el BLS no derrotó a las FARC, tuvo problemas de cohesión interna y no logró insertarse de manera exitosa en la sociedad local. En primer lugar, aunque la disminución de la violencia entre 2003 y 2005 se atribuye al control territorial que lograron los grupos paramilitares, se trató de un dominio circunscrito a los cascos urbanos de municipios como Tumaco y las zonas aledañas a la carretera que comunica a esta ciudad con la capital departamental, lo que generó un repliegue estratégico y transitorio de las FARC hacia las zonas rurales.

En segundo lugar, como aseguró *Pablo Sevillano* en algunas de sus declaraciones, varias veces tuvo que asesinar a sus mismos combatientes por supuestos excesos que habían cometido en contra de la población civil y por comportamientos que no resultaban “adecuados” para la organización (Verdad abierta, 2009, octubre 18, “‘Pablo Sevillano’ confiesa purgas y otros crímenes del Bloque Libertadores del Sur”).

Finalmente, el BLS no logró transformar el dominio militar de ciertos lugares de la región en un dominio político y social efectivo. Por una parte, sus pretensiones de regulación social chocaron con una comunidad étnica organizada, con mecanismos propios y una larga historia de luchas por su autonomía. Por la otra, si bien los grupos paramilitares se relacionaron con comerciantes, palmicultores y agroindustriales ligados a la Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño, y se confirmó el apoyo que le brindaron a varios candidatos a las alcaldías que resultaron elegidos en los municipios de Tumaco, Barbacoas y Olaya Herrera (Verdad Abierta, 2014, octubre 21, “Auc

en Nariño tuvieron respaldo sin límites de militares y policías”)⁹⁵, estas relaciones no dieron lugar a la construcción de coaliciones de apoyo poderosas y estables, ni estuvieron atadas a un proyecto político propio⁹⁶ encaminado a la construcción de un orden social. Fueron arreglos circunstanciales en función de obtener mayores facilidades para su movilidad, garantizar impunidad y acceder a rentas clave.

En estas condiciones, el 30 de julio de 2005, 708 combatientes de los tres frentes que constituían en BLS se desmovilizaron en la inspección de policía de El Tablón, zona rural del municipio de Taminango. En su mayoría, fueron combatientes provenientes de otras regiones del país, especialmente Urabá que posteriormente se dispersaron hacia sus lugares de origen. Así se constata en el hecho según el cual apenas el 30 por ciento de estos 708 combatientes eran oriundos de alguno de los municipios donde tuvo influencia el BLS y solo el 21 por ciento permaneció en el territorio luego de la desmovilización. Estas cifras se explican, en gran medida, por las condiciones adversas que enfrentaron las personas desmovilizadas en razón del fortalecimiento de las FARC a través de la implementación del Plan Renacer (Diócesis de Tumaco, 2012; Garzón, Juan, 2008).

Proceso de reconfiguración de los GAPD

Por la experiencia previa del origen y evolución de los grupos paramilitares (su incapacidad para insertarse exitosamente en este tipo de sociedad regional y construir y garantizar un orden social estable similar a lo que ocurrió en Urabá) y la presencia de todos los eslabones de la economía de la coca, el Andén Pacífico experimentó un proceso de reconfiguración violento que refleja, quizá como en ninguna otra región del país, las consecuencias de la atomización en múltiples y muy diversas organizaciones armadas. Aún más, desde el comienzo de su expansión a la región los grupos paramilitares se debatirían en diputas entre el BCB, las AUC y los grupos armados herederos del cartel de norte del Valle.

Así, tras la desmovilización del BLS en 2005, ese mismo año se mencionó la presencia de nuevos grupos como las Águilas Negras⁹⁷, Traquetos, Los Machos, la Organización Nueva Generación y

⁹⁵ Según las investigaciones hay influencia, financiación y dádivas del BLS en las alcaldías de Juan Carlos Quiñones (2002-2003), Juan Carlos Rueda Cortés (2004-2007), en Barbacoas; Elpidio Sócrates Minolta (2004-2007), en Olaya Herrera y presumiblemente en la de Newton Valencia (2000-2003), en Tumaco (Verdad Abierta, 2014, octubre 21, “Auc en Nariño tuvieron respaldo sin límites de militares y policías”). Como se ha dicho, a pesar de tener episodios paradigmáticos como la condecoración brindada por el alcalde de Barbacoas a uno de los hombres de confianza de *Pablo Sevillano*, alias *Julio Castaño*, no se constituyó una coalición constante y estable en el tiempo.

⁹⁶ Aunque crearon la Fundación Educación para la Democracia, la Paz y la Justicia Social (Edupaz), con el fin de generar lazos comunitarios que les permitieran acceder al concejo y a la alcaldía de Tumaco, se trató de una iniciativa que simplemente no prosperó (Semana, 2014, octubre 7, “Radiografía de los paras en Nariño”).

⁹⁷ Según la MAPP-OEA, Mano Negra o Águilas Negras tuvo como centro de influencia y operaciones los municipios de Leiva, El Rosario y Taminango, así como algunos de los municipios del Cauca. Finalmente, el informe de Human Rights Watch concluyó que esta organización parece haber desaparecido, cambiado de nombre o sumado a otros grupos en la región del Pacífico nariñense; fundamentalmente se cree que se han integrado a las estructuras de Los Rastrojos (HRW, 2010).

Los Rastrojos que entraron a disputarse negocios y territorios. Únicamente los dos últimos grupos lograron cierta estabilización y permanencia en la región.

- La Organización Nueva Generación (ONG)

La Organización Nueva Generación surge por iniciativa de alias *Pedro*, antiguo mando medio del desmovilizado BLS y disidente del proceso de desmovilización, quien mantuvo hombres armados en inmediaciones de los municipios de Policarpa y Leyva, al norte de Nariño, y eventualmente se proyectó sin éxito hacia el centro del Andén Pacífico nariñense (Misión MAPP-OEA, 2006, agosto). Disputas internas alrededor de quién asumía la dirección de la organización, los golpes propinados por la fuerza pública y los enfrentamientos con Los Rastrojos llevaron a que sus miembros fueran absorbidos por este último grupo (Rocha, Catalina, 2014) (CNMH-DAV, 2015-a) (HRW, 2010).

- Los Rastrojos

Desde su base de operaciones en el norte del Valle del Cauca, Los Rastrojos —el grupo armado que sobrevivió al extinto Cartel del Norte del Valle y que había establecido nexos con el Bloque Central Bolívar al cual estaba adscrito el BLS—, se trasladaron al Andén Pacífico nariñense en 2005 y se ubicaron en el casco urbano de Tumaco, con alguna influencia en las partes bajas de la zona del Mira, municipio de Olaya Herrera y otras zonas del norte, en municipios como La Tola, El Charco e Iscuandé (HRW, 2010, página 87). Desarrollaron también incursiones en Barbacoas y partes más al oriente, en el tramo de Junín en la carretera Pasto-Tumaco.

Entre los diferentes GAPD que hicieron presencia en la región luego de la desmovilización de las AUC, Los Rastrojos fueron el único que se estabilizó con relativo éxito. En términos territoriales, las estructuras de este grupo se instalaron en los municipios de Roberto Payán, Mosquera, Barbacoas y en la parte baja del río Mira, en inmediaciones de Tumaco (Rocha, Catalina, 2014, página 73). Ese éxito relativo tiene que ver con la capacidad de esta organización de resistir la ofensiva que las FARC iniciaron desde 2009 en el marco de la implementación del Plan Renacer. Empero, como resultado, se exacerbó las disputas al interior de las estructuras de Los Rastrojos. Es más, algunos de sus miembros terminaron en la Columna Móvil Daniel Aldana y la organización tuvo que replegarse en el casco urbano de Tumaco donde mantienen presencia, pero poca influencia (Rocha, Catalina, 2014).

Dinámica: disputas e intensificación de la violencia

De acuerdo al ejercicio de trayectorias, todos los municipios del Andén Pacífico, excepto Tumaco, hacen parte de la trayectoria 2: municipios donde la violencia letal atribuida a los grupos paramilitares ha sido baja antes y después de 2006.

La excepcionalidad de Tumaco, clasificado como trayectoria 1 (intensidad alta de la violencia letal paramilitar antes y después de 2006), evidencia con claridad el hecho de que este territorio

perímetro urbano como Viento Libre. Mientras que los niveles de violencia letal, aunque considerables, son mucho más bajos en los municipios del centro, como Barbacoas y Olaya Herrera, obedecen al control y disputa de las zonas del río Patía y el Telembí; motivados por su importancia para el *clúster* cocalero, pero también, por la reactivación de la denominada minería ilegal en algunas zonas de estos municipios. Esto evidencia, cómo el comportamiento de las tendencias, aunque en magnitudes marcadamente inferiores, se replica en municipios de la zona centro del Andén Pacífico.

Gráfico 39. Evolución de la victimización letal paramilitar en Andén Pacífico nariñense. Discriminado por municipios 1975-2015



Fuente: ONMC 2015.

Diferentes informes de entidades estatales, así como los primeros estudios frente al tema, han establecido el notable descenso de la violencia y la victimización letal en el periodo más inmediato de la desmovilización del BLS (2005-2006). No obstante, su escalada posterior, que llega a niveles de victimización letal similares a los del momento de inserción paramilitar y de la lógica

nacional del conflicto armado (principios de la década de 2000), se entiende tanto por la ofensiva de las FARC en razón al vacío de poder generado por la desmovilización de BLS, como por la ofensiva estatal que busca hacer mayor presencia en este territorio (Krakowski, Krzysztof, 2015). Situación que, además, se desarrolla en medio de una disputa intragrupos que mantienen Los Rastrojos, ONG y Águilas Negras durante este periodo.

De igual forma, esta disputa, más allá de los ajustes de cuentas o de acciones contra miembros de uno u otro grupo, continuó con la violencia de los grupos paramilitares dirigida contra las personas civiles, como en la etapa de incursión. Allí, por ejemplo hay que resaltar la información recopilada por la Diócesis de Tumaco sistematizada por el CNMH (2015), en la cual se demuestra que durante 2008 y mediados de 2010 en el municipio de Tumaco, (fundamentalmente en los corregimientos de La Espriella y Llorente, en la inspección de Guayacana y en Barbacoas, en especial en Altaquer), se registraron asesinatos que involucraron a personas civiles, y en los que en su mayoría fueron responsables Los Rastrojos (CNMH –DAV, 2015-a, página 379).

Para el año 2010 es igualmente notable la reducción de la victimización letal por cuenta de la absorción o desestructuración por parte de Los Rastrojos de aquellos grupos que emergieron en el periodo posdesmovilización como las Águilas Negras y la Organización Nueva Generación, sumado a varios golpes dados por la fuerza pública. Esta disminución de ninguna manera significó la pacificación de la zona. Por el contrario, tal y como sucedió inmediatamente después de la inserción y expansión del BLS, implicó una tensa calma, o más bien un control que no requiere del ejercicio directo de la violencia, a cuenta de una estabilización violenta de Los Rastrojos en esta zona.

Aunque en algunos informes se ha dicho que “(...) el accionar de Los Rastrojos en el municipio y en otras zonas de la región ha alcanzado una magnitud similar —e incluso superior— a la que llegó a establecer el BLS” (CODHES-ACNUR; 2013, página 82), este leve descenso de la victimización letal luego de 2010 también debe ser entendido en razón de la absorción o derrota de las estructuras rurales de Los Rastrojos frente a la Columna Daniel Aldana de las FARC. Para este grupo, dada su proveniencia, dinámicas y formas de hacer la guerra, fue muy difícil sostener la confrontación con las FARC en el ámbito rural. Por esta razón, a partir de 2010, cedieron frente a la guerrilla —quienes se ocuparon del gramaje— y se concentraron en el mercado ilegal en el ámbito urbano.

- Violencia no letal: amenazas y desplazamiento

Ahora bien, es claro que aunque la violencia letal disminuyó a partir de 2010 y 2011, ello no significa que estas organizaciones fueron desmanteladas. Por el contrario, como ya se ha visto, cedieron cierto terreno en lo rural y se afianzaron en los centros poblados. Así, bajo el interés manifiesto de mantener control sobre los cultivos de coca, en el último lustro se han registrado variadas amenazas a dirigentes regionales y locales de los Consejos Comunitarios de Tumaco (que son más de 15), así como contra miembros de las asociaciones campesinas que

recientemente han exigido al Gobierno nacional programas de sustitución de cultivos de uso ilícito, incentivando diferentes iniciativas de movilización y protesta social. Esto los ha vuelto objetivos visibles de la violencia de los grupos posdesmovilización.

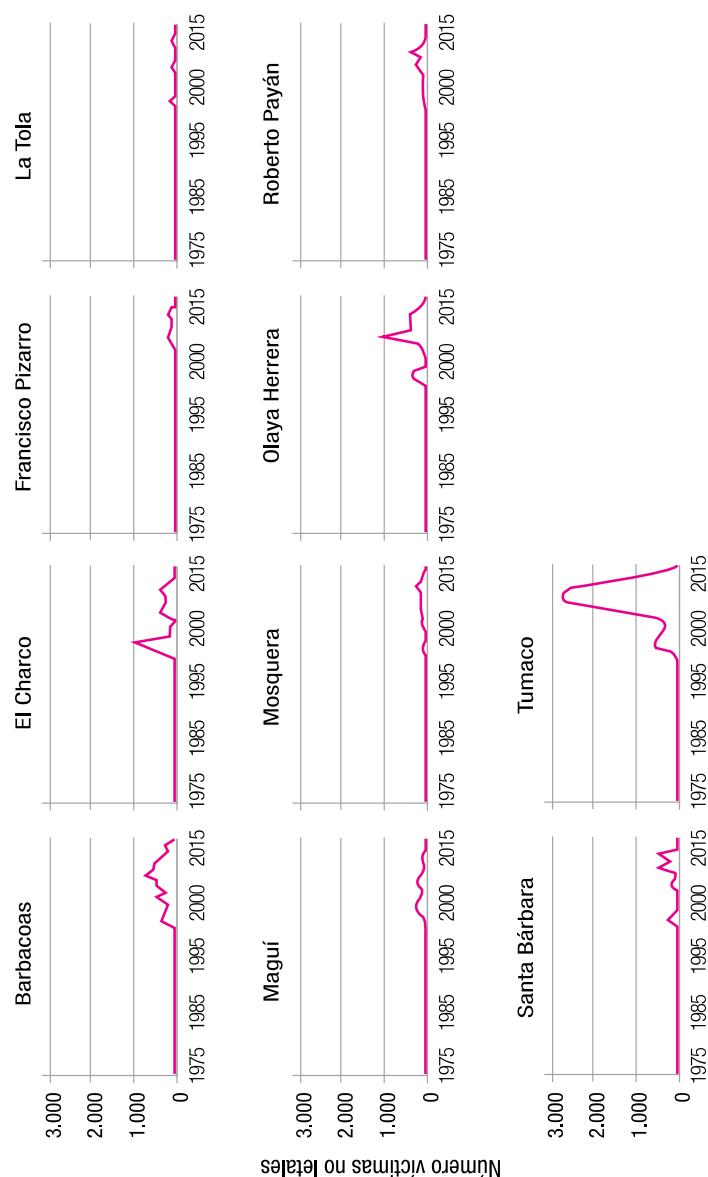
Gráfico 40. Evolución de la amenaza paramilitar en Andén Pacífico nariñense. Discriminado por municipios 1975-2015



Fuente: RUV 2015.

Por otro lado, es necesario resaltar que la relación entre la magnitud de las amenazas y el desplazamiento por parte de las FARC es bastante mayor a la desarrollada por los grupos posdesmovilización en el periodo en cuestión. Ese hecho es un indicio preocupante que refleja el poderío que tiene esta guerrilla en la zona, y su vinculación con sistemáticos y constantes hechos de violencia y amenaza a la población civil. Vale la pena recordar que la Columna Móvil Daniel Aldana ha sido una de las que ha registrado mayor actividad durante el actual proceso de negociación de paz en La Habana y que, junto con otras estructuras del Pacífico, han sido las mayores violadoras del cese unilateral al fuego en los periodos declarados por esta organización.

Gráfico 41. Evolución del desplazamiento paramilitar en Andén Pacífico nariñense. Discriminado por municipios 1975-2015



Fuente: RUV 2015.

En lo que respecta a los desplazamientos forzados realizados por los GAPD, es claro que guardan especial relación con los combates y la violencia letal, además de su comportamiento similar de escalamiento durante el 2006 al 2010, y una disminución en el lustro posterior. Distintos organismos locales y de control han enfatizado que los combates entre las FARC y los grupos posdesmovilización, las disputas entre estos últimos, los ajustes de cuentas al interior de los mismos, los conflictos por la erradicación de cultivos ilícitos y la aspersión aérea, y las amenazas, homicidios y otras vulneraciones que sufren las poblaciones del área rural -especialmente las comunidades de los consejos comunitarios e indígenas de las etnias Awá y Eperara Siapidara- (Rocha, Catalina, 2014) explican el aumento de estas cifras.

Tal y como lo presenta el informe de la Fundación Ideas para la Paz, el comportamiento del desplazamiento forzado en Tumaco presentó una dinámica inversa al contexto general del país:

mientras que a nivel nacional se presentaron los puntos más altos en 2002 y 2007, en este caso es notable que los picos más alarmantes se desarrollaron entre 2009 y 2011 (Rocha, Catalina, 2014).

El fenómeno del desplazamiento, según la Defensoría del Pueblo y la Pastoral Social de Tumaco, tiene un carácter intermunicipal e intraurbano, es decir que, ante la confrontación, la fumigación y la amenaza, individuos y familias recurren fundamentalmente al casco urbano de Tumaco en busca de atención institucional. Se destacan los barrios Viento Libre, Panamá y Familias en Acción.

En resumen, la violencia de los grupos posdesmovilización en el Andén Pacífico nariñense se concentró en el municipio de Tumaco por las ventajas y posibilidades ofrecidas para la economía cocaineira. Allí, a diferencia de otras regiones, estos grupos encontraron una estructura de las FARC fortalecida, que no solo los debilitó sino que presuntamente absorbió su personal en las zonas rurales.

La inserción tardía en el conflicto y por ende del paramilitarismo, explica en buena medida el desenlace posterior a la desmovilización de las AUC en el Andén Pacífico. En esta región la llegada de los grupos paramilitares estuvo más relacionada con la asimilación de estos grupos al narcotráfico, que con el control territorial. Allí el paramilitarismo no logró establecer, como en Urabá y Sur de Córdoba, un orden social y político. Sin duda, esta región es actualmente el principal escenario de la confrontación armada a nivel nacional, lo cual explica por qué persiste la violencia por encima de la tendencia nacional.

D. Norte de Santander: Cúcuta-área metropolitana y Catatumbo

Aunque las regiones de Catatumbo y Cúcuta y su área metropolitana expresan distintos tipos de configuración territorial y una experiencia diferente en relación con el desenlace del conflicto armado, el análisis del origen, evolución y desmovilización de los grupos paramilitares resulta pertinente para comprender la actual etapa de los GAPD, pues permite identificar las condiciones que explican por qué estas nuevas organizaciones prosperan en ciertos tipos de territorios y no en otros, manteniendo ciertas líneas de continuidad con el fenómeno paramilitar que le antecedió. Al igual que en el caso del Andén Pacífico nariñense, la inserción de los grupos paramilitares en estas dos subregiones fue tardía y se enmarcó en el proceso de expansión que las AUC emprendieron durante la segunda mitad de la década de los noventa. Sin embargo, el control territorial que habían logrado las guerrillas del ELN, las FARC y el EPL en El Catatumbo, la creación de milicias urbanas en varios barrios periféricos de Cúcuta y la configuración previa de distintas expresiones criminales vinculadas a una larga tradición de ilegalidad y contrabando alrededor de Cúcuta y el área metropolitana, explican la manera en que se insertaron estos grupos paramilitares y permiten comprender las implicaciones que su desmovilización tuvo en la reconfiguración de los GAPD.

La experiencia paramilitar

Por sus características socioterritoriales, si bien contrapuestas pero relacionadas, en las subregiones de El Catatumbo y Cúcuta-área metropolitana no existieron condiciones propicias para la conformación de grupos paramilitares locales a pesar de que estaban presentes algunos de los factores de amenaza que decantaron este tipo de emprendimientos violentos en otras regiones del país durante la década del ochenta.

En el caso del Catatumbo, caracterizada como una región periférica atada a distintos ciclos de colonización espontánea en el marco del desarrollo de diferentes tipos de economía (petróleo y, posteriormente, coca y, más recientemente, palma africana), permitió la inserción y consolidación temprana del ELN, el EPL y las FARC.

Por su parte, la subregión de Cúcuta-área metropolitana (la sexta ciudad más importante del país) experimentó una acelerada urbanización y modernización apalancada al comercio, junto al desarrollo de una tradición histórica de actividades como el contrabando y un vigoroso mercado informal sobre la base de su condición de frontera terrestre. Esa situación fue resumida por una de las personas entrevistadas, director de una importante ONG de la región, así:

Nosotros somos una región que hemos quedado al vaivén del intercambio comercial con Venezuela. Del vaivén de temas económicos, políticos o sociales de la frontera. (...) nosotros somos una región que nos hemos ido formando única y exclusivamente como región geográfica, dedicada al comercio formal e informal (CNMH, entrevista, Wilfredo Cañizarez, Fundación Progresar, Cúcuta, Norte de Santander, 2015).

Estas actividades se profundizaron y generalizaron con el declive del sector industrial que experimentó la región desde finales de 1980, lo que dio lugar a una amplia aceptación social y a la configuración de redes y organizaciones criminales que antes de la llegada del paramilitarismo acumularon conocimiento local, capacidad infraestructural y legitimidad. Ese conjunto de recursos organizativos estuvo en función de las actividades ilegales que, en el caso del narcotráfico, facilitó una clara división del trabajo: mientras estas organizaciones se especializaban en el procesamiento de la hoja de coca para convertirla en pasta básica, las guerrillas asentadas en el Catatumbo se encargaban de la etapa del cultivo.

Vistos en conjunto, estos factores subregionales (el extenso control territorial y social, la capacidad militar de las guerrillas en el Catatumbo y el predominio de una lógica criminal en Cúcuta y sus alrededores en función de la acumulación de rentas ilegales) desincentivaron la estructuración de grupos paramilitares endógenos. Aunque se ha documentado la existencia de grupos como la Sociedad de Amigos de Ocaña y el Comité Moral de Convención, a pesar de su nomenclatura local, se trataron de iniciativas esporádicas impulsadas sin éxito por *Juancho Prada*, líder de las autodefensas del sur de Cesar, con el objetivo de contrarrestar los avances del

movimiento social y campesino en el nororiente del país (Escobar, Mariana, 2013; Arciniégas, F. 2009; Aponte, Andrés, 2012 en González Fernán [ed.]).

En este sentido, la creación de los grupos paramilitares se orientó por intereses externos y fue un fenómeno tardío y de corta duración, si se le compara con las regiones donde estas expresiones armadas han sido históricas. En 1999, los principales líderes de las AUC, Carlos Castaño y Salvatore Mancuso, decidieron crear una estructura armada permanente en el departamento de Norte de Santander.

Interesados en disputarle el control que, en especial, las FARC habían construido alrededor de los cultivos de coca en el Catatumbo, capitalizar los beneficios de la infraestructura que las redes criminales habían consolidado en Cúcuta-área metropolitana y controlar un territorio estratégico que les permitía acceder a Venezuela —para desde ahí exportar droga por nuevas rutas que los conectaban con el mercado europeo—, los líderes paramilitares invirtieron impresionantes recursos financieros y establecieron alianzas con sectores del Ejército para facilitar el traslado por tierra de sus mejores combatientes desde Córdoba y Urabá, liderados por Jorge Iván Laverde, alias *El Iguano*, hombre de confianza de Castaño y Mancuso que había tenido un papel importante en la conquista de Urabá años atrás (Verdad Abierta, s.f., “‘El Iguano’, Jorge Iván Laverde”; Ronderos, María, 2014).

En este sentido, de acuerdo al análisis de un experto local, la expansión de los grupos paramilitares a esta región estuvo más orientado por intereses económicos que estrictamente políticos:

[L]a incursión paramilitar del Catatumbo fue planeada y diseñada, no tanto como una forma de golpear a las guerrillas que hacían presencia ahí, nosotros tenemos una hipótesis que la hemos trabajado (...) y es que el tema era un tema financiero, para ellos importante, porque hasta el año 99 cuando llegaron las autodefensas en el tema cocalero Catatumbo era uno de los más importantes del país (...) Nosotros siempre hemos dicho que aquí nunca hubo un interés de las autodefensas de construir poder y quedarse (...) no hemos encontrado suficientes elementos como la experiencia de Córdoba y el Magdalena Medio (...) Aquí no hubo nunca un interés de hacer planes de desarrollo, de hacer obras, de tener una base social y política, nunca hubo un interés. Lo que hemos dicho es que ellos tuvieron claro que estaban de paso en la región (CNMH, entrevista, Wilfredo Cañizarez, Fundación Progresar, Cúcuta, Norte de Santander, 2015).

Las estructuras que se crearon para este propósito (Frente Fronteras, Frente La Gabarra, Frente Tibú y Frente Móvil Catatumbo) desarrollaron una inserción diferenciada tanto en los cascos urbanos como en las zonas. En Cúcuta-área metropolitana, se concentraron en controlar la infraestructura criminal de la región, cooptar y desarticular las organizaciones criminales que se habían consolidado previamente y eliminar la influencia que había construido el ELN en los barrios periféricos de la capital departamental. En este contexto, el Frente Fronteras adoptó una

estructura organizacional en red, con una baja disciplina interna⁹⁸, que vinculó a varios nodos criminales y ejerció una violencia orientada por una lógica sicarial que, eventualmente, les permitió consolidarse y controlar la región de Cúcuta y el área metropolitana a partir de 2002. Por su parte, en el Catatumbo los grupos paramilitares implementaron un modelo intensivo en violencia, orientado por una lógica militar que demandó una estructura de comando y control jerárquica que, si bien les permitió controlar los cascos urbanos y algunas zonas rurales de Tibú y El Tarra y avanzar hacia municipios como El Carmen y Convención (estratégicos para el procesamiento de la hoja de coca), enfrentó dificultades insuperables cuando buscaron proyectarse hacia las zonas montañosas de los municipios de Teorama, San Calixto y Hacarí. La geografía física y humana de esta subregión y la capacidad militar de las guerrillas que operaban desde hacía décadas en el Catatumbo hicieron que el proyecto paramilitar de las AUC no lograra implantarse con éxito. Por lo tanto, se configuró un territorio en constante disputa.

Este desenlace diferenciado de la inserción paramilitar en ambas subregiones y la primacía que tuvieron los negocios y la captura de las rentas derivadas de múltiples actividades ilegales e informales (narcotráfico, contrabando de gasolina, cobro de extorsiones, control de sanandresitos, etc.), tuvieron como correlato un dominio —donde se logró— muy distinto al que se experimentó en las zonas históricas del fenómeno paramilitar.

Por una parte, su influencia política no se basó en consolidar un proyecto de orden social propio, ni se vinculó orgánicamente con los procesos políticos y la clase política tradicional. Su interés se limitó a convertir a sus enlaces políticos y a las instituciones del Estado que infiltraron en proveedores de información, impunidad y dinero del presupuesto y de la contratación pública (Verdad Abierta, 2010, julio 8, “Fiscalía contó cómo las AUC se tomaron Norte de Santander”).

En Norte de Santander no se trataba de imponer un orden social y político, y un modelo de desarrollo, como en Urabá y el sur de Córdoba, sino de extender su brazo armado con el ánimo principal de hacerse a sus rentables negocios ilegales, “arrodillar” al Estado y construir un santuario de impunidad, lo cual explica la implacable persecución a los funcionarios de rama judicial (Villarraga, Álvaro, 2005; Aponte, Andrés, 2012, en González, Fernán[ed.]; Ávila, Ariel, 2013; Ronderos, María, 2014). Si bien establecieron pactos con un sector de la clase política, en función de sus objetivos de consolidación del proyecto nacional de las AUC, nunca lograron la legitimidad y aceptación que alcanzaron en Urabá y Córdoba.

Ese momento fue descrito de tal manera por Wilfredo Cañizarez que muestra claramente las diferencias con que los diversos sectores de la sociedad regional encararon a los grupos paramilitares⁹⁹:

⁹⁸ En el caso del Frente Fronteras “(...) sus miembros tenían un perfil de traquetos que resaltaban en sus ostentaciones. Usaban buena ropa, cadenas de oro, metían vicio, bebían licor, siempre andaban en compañía de prostitutas y poseían las mejores casas que dominaban” (Ávila, Ariel 2013, página 273).

⁹⁹ En esa incursión de los grupos paramilitares en Cúcuta y su área metropolitana, el terror paramilitar alcanzó su máxima expresión con los hornos crematorios de Juan Frío (Osuna, Javier, 2015).

Entonces llega ese momento en que ellos en ese periodo 2001, 2003... lo controlaban todo hermano, ¡todo!, la ilegalidad, la legalidad, la inversión pública, el poder político; por supuesto no podemos nosotros tampoco decir que es que aquí todos se volvieron paramilitares y los únicos que resistimos la embestida paramilitar fuimos nosotros, aquí hubo mucha gente que resistió, muchos empresarios, algunos comerciantes, algunos funcionarios públicos que resistieron (CNMH, entrevista, Wilfredo Cañizarez, Fundación Progresar, Cúcuta, Norte de Santander, 2015).

Por otra parte, el accionar de estos grupos paramilitares no estuvo en función de transformar la estructura de la propiedad de la tierra, ni implementar por medios violentos un tipo particular de desarrollo, salvo en el caso del municipio de Tibú en el que se documentó el despojo de cerca de 6.000 hectáreas, para el desarrollo de cultivos de palma (Escobar, Mariana, 2013). La violencia paramilitar en el departamento de Norte de Santander no alteró significativamente la estructura de la tenencia de la tierra (Ibáñez, Ana, 2010). Como afirma Mariana Escobar, el desplazamiento forzado no fue un medio para la acumulación de tierras o la protección del *estatus quo* agrario, sino que tuvo una función instrumental en el marco de la disputa militar por el control de la economía cocalera (Escobar, Mariana, 2013).

En este contexto, en 2004 tuvo lugar la desmovilización de 1.483 combatientes pertenecientes al Bloque Catatumbo. Por sus características organizacionales, su profunda imbricación con el narcotráfico y un entorno regional donde la criminalidad y las dinámicas propias de mercados ilegales e informales tenían una larga tradición, se trató de un proceso incompleto que preparó el inicio de un nuevo ciclo de violencia con ciertas particularidades. Una de ellas fue, precisamente, que gran parte del personal paramilitar que se acogió al proceso de desmovilización no era de la región. La mayoría de ellos venían de departamentos como Córdoba (31 por ciento), Antioquia (11 por ciento), Sucre (8 por ciento) y Bolívar (6 por ciento), mientras que, tan solo el 29 por ciento de los 1.483 paramilitares que se desmovilizaron con el Bloque Catatumbo eran oriundos de Norte de Santander (Daly, Sarah, 2016, páginas 106 y 182).

De este modo, se mantuvo latente un personal especializado en el uso de la violencia, sin lazos fuertes ni con la región ni entre ellos, salvo los precarios vínculos que habían establecido a su paso por el Bloque del que hicieron parte por pocos años.

Proceso de reconfiguración de GAPD

El surgimiento y la inserción de diferentes GAPD específicamente en la región de Cúcuta-área metropolitana, se dio de una manera temprana y puso en marcha un proceso de reconfiguración que se ha caracterizado por una disputa entre distintas organizaciones que han buscado controlar el acceso a rentas derivadas de diversas actividades ilegales. La ausencia de vínculos fuertes entre antiguos combatientes paramilitares y su incapacidad de insertarse en la sociedad regional,

dio pie a una intensa disputa entre distintos tipos de organizaciones ilegales interesadas en apropiarse de las rentas lícitas e ilícitas.

Precisamente, como aseguró uno de los informes de la MAPP-OEA publicado en 2006, luego de la desmovilización de los bloques de las AUC en la región, lo que se evidenció fue el surgimiento de grupos “(...) que no pertenecían a la misma estructura militar o jerarquía de poder y que, por el contrario, actuaban de forma independiente” (citado en Daly, Sarah, 2016, página 188).

Aunque las Águilas Negras fueron el único GAPD que se estructuró localmente, su dominio duró poco. En 2007, la entrada de Los Rastrojos terminó por absorber progresivamente a esta estructura. Posteriormente, en 2011, el ingreso de Los Urabeños le disputó el territorio a esta última organización y eventualmente la obligó a replegarse (Verdad Abierta, 2015, marzo 5, “¿Qué sigue para el clan Úsuga en Cúcuta?”).

- Las Águilas Negras

Las Águilas Negras aparecieron hacia finales de 2004 en inmediaciones de los municipios de Tibú, Ocaña, El Tarra y Cúcuta. Compuesta por varios exmiembros del Bloque Catatumbo que decidieron mantenerse activos bajo el liderazgo de Juan Carlos Mora, alias *Jorge Gato*, esta organización mantuvo cierto control en la zona entre 2005 y 2007, e inició un proceso de expansión en el que integraron a antiguos paramilitares rearmados. De acuerdo al octavo informe de la MAPP-OEA, se estimaba que la organización contaba con 400 personas armadas y tenía influencia en 14 municipios de Norte de Santander (Misión MAPP-OEA, 2007, febrero, página 8). Sin embargo, la llegada de Los Rastrojos puso en marcha un proceso violento de cooptación de los miembros de esta organización que se aceleró a partir de 2008 luego de que *Jorge Gato* fuera dado de baja por la Policía en el municipio de Los Patios, en diciembre de 2007 y su sucesor, su hermano Gustavo Rojas fuera capturado en enero de 2008 en Bogotá; golpes que si bien comprometieron la supervivencia de las Águilas Negras contribuyó, indirectamente, a aumentar las disputas con su grupo rival (Verdad Abierta, 2014, octubre 31, “¿Qué se hicieron los desmovilizados del Bloque Catatumbo?”).

Dinámicas: competencia violenta y alianzas precarias

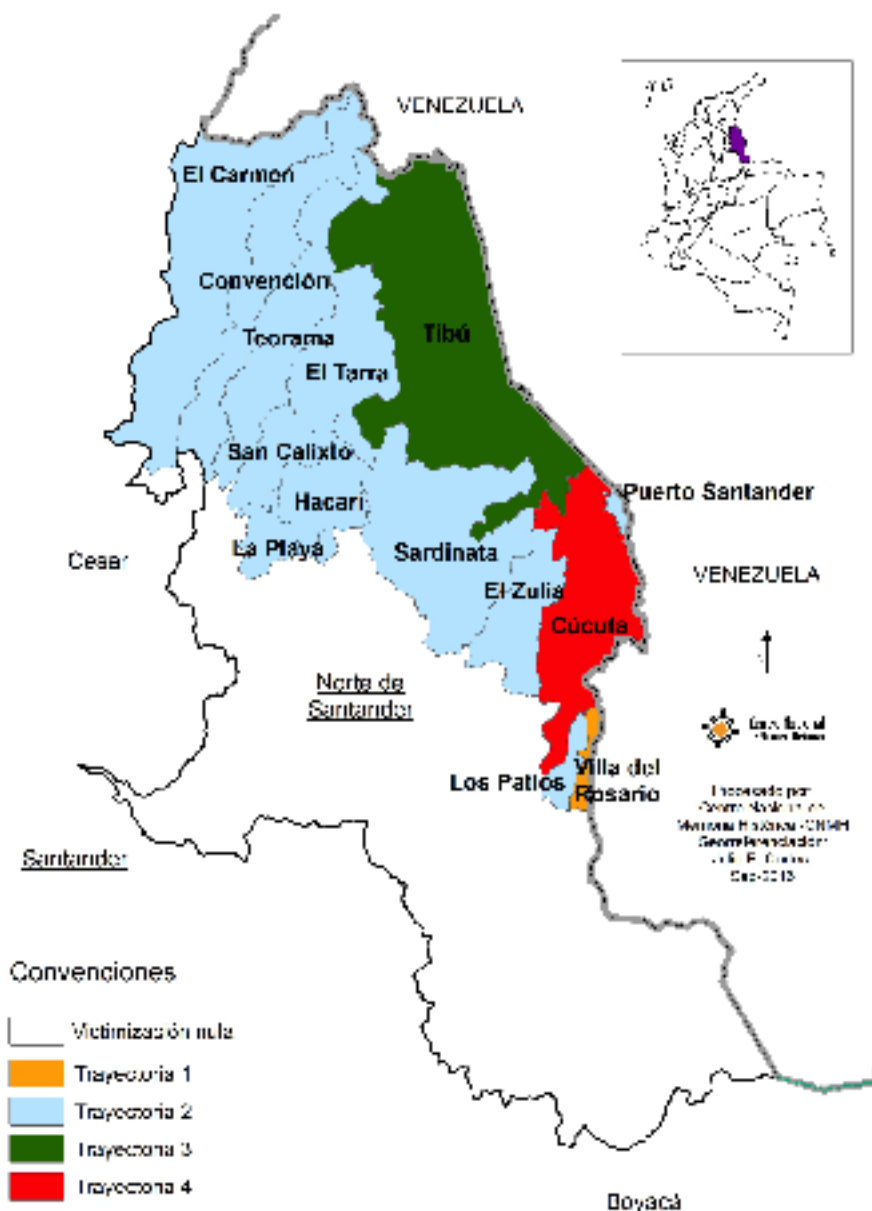
Al observar el comportamiento de la violencia letal con base en el ejercicio de trayectorias, en los municipios de las subregiones de Catatumbo y de Cúcuta-área metropolitana se identificaron los cuatro tipos de tendencias, distribuidas de manera consistente con los tipos de inserción del paramilitarismo y el desenlace particular que en cada uno de estos territorios ha tenido el proceso de reconfiguración de los GAPD.

En el caso de Catatumbo, ocho de sus nueve municipios hacen parte de la trayectoria 2: municipios donde la violencia letal atribuida a los grupos paramilitares ha sido baja antes y después de 2006. El municipio de Tibú, la excepción, pertenece a la categoría 1 que corresponde a intensidad alta de la violencia letal paramilitar antes y después de 2006.

Esta distribución refleja las dinámicas particulares de los grupos paramilitares en esta subregión que señalamos más arriba y las implicaciones para la violencia letal posterior a su desmovilización. La excepcionalidad de Tibú se explica porque fue el lugar donde decidieron instalarse los combatientes del recién creado Bloque Catatumbo y perpetraron masacres como la de La Gabarra, en su zona rural. Desde ahí, buscaron expandirse a otras zonas del Catatumbo sin mucho éxito, en razón de la ventaja militar y el arraigo territorial de las guerrillas.

En el caso de Cúcuta y su área metropolitana, se identificaron las cuatro trayectorias de la violencia letal atribuida a los grupos paramilitares con una distribución radial que tiene como eje central a Cúcuta, que se caracteriza por ser una ciudad donde esta modalidad de violencia letal ha sido muy alta antes y después de la desmovilización (trayectoria 4). Al occidente se encuentra El Zulia clasificado como trayectoria 2 (la violencia letal atribuida a los grupos paramilitares ha sido baja antes y después de 2006) y, al sur, Los Patios (trayectoria 2) y Villa del Rosario (trayectoria 1: intensidad alta de la violencia letal paramilitar antes de la desmovilización y una relativa disminución con posterioridad a 2006).

Mapa 23. Trayectorias municipales de la victimización letal paramilitar en Cúcuta y Catatumbo. 1980-2014



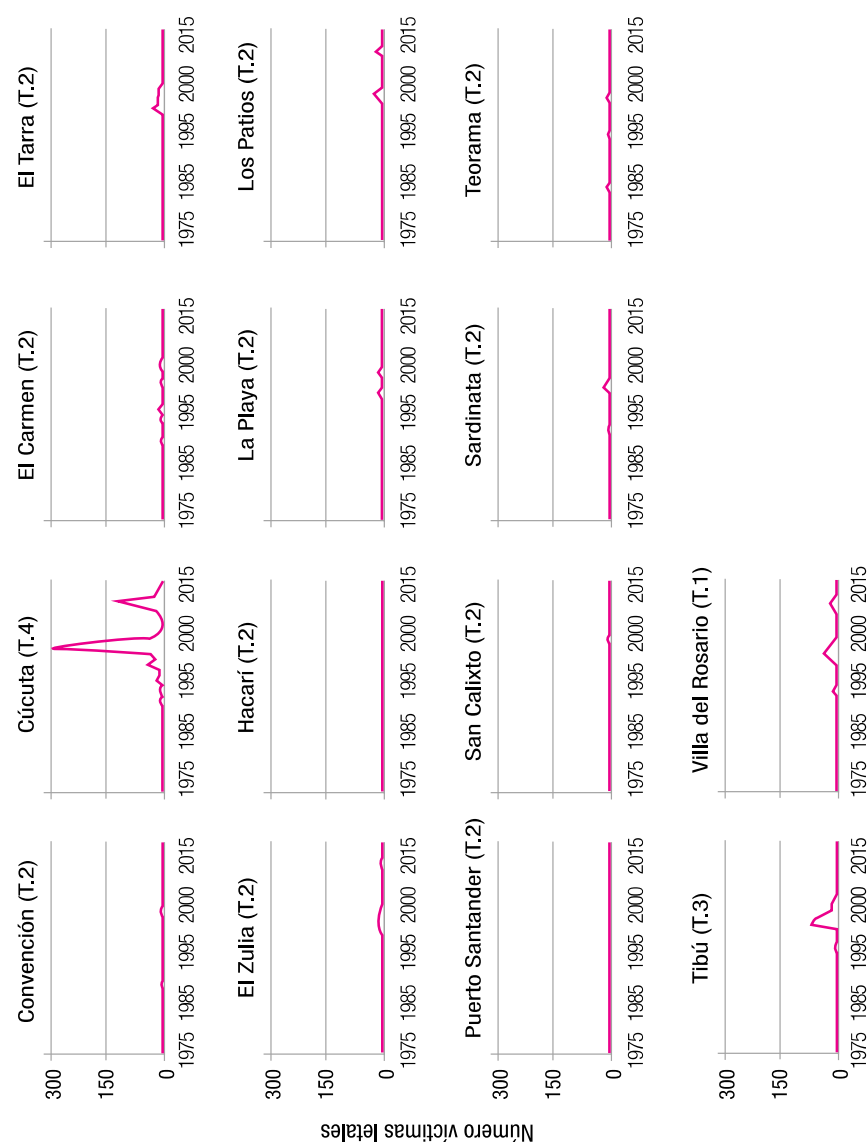
Fuente: ONMC 2015.

- **Violencia letal**

Al observar la tendencia individual de la violencia letal en cada uno de los municipios se evidencia que si bien la situación de Cúcuta, Puerto Santander y, en menor medida, Villa del Rosario son críticas, en el período de reconfiguración no registran la misma intensidad —en cifras absolutas— que experimentaron durante la expansión de los grupos paramilitares de las AUC. Una disminución que es mucho más marcada en los municipios del Catatumbo e incluso en Tibú.

Gráfico 42. Evolución de la victimización letal paramilitar en Cúcuta y Catatumbo.

Discriminado por municipios 1975-2015



Fuente: ONMC 2015.

La situación particular de Cúcuta-área metropolitana se explica por las disputas que, desde 2008 y con mayor acento desde 2011, se han desarrollado entre los distintos GAPD que han tenido como eje la capital departamental y alrededores. En el primer caso, la confrontación entre Águilas Negras y Los Rastrojos que, eventualmente, dio lugar a una cooptación de los “locales” por parte de la estructura del Valle del Cauca (Verdad Abierta, 2014, octubre 31, “¿Qué se hicieron los desmovilizados del Bloque Catatumbo?”).

El segundo caso está relacionado con la incursión de Los Urabeños que buscaron disputarle espacios a Los Rastrojos, liderados por Carlos Andrés Palencia González, alias *Visaje* -un curtido y antiguo paramilitar nacido en Chigorodó y reconocido mando medio del Bloque Catatumbo-. De acuerdo a fuentes policiales, los hombres comandados por alias *Visaje* han operado de manera aislada a las directrices de sus máximos líderes, desconociendo el pacto de distribución territorial que habían acordado con los cabecillas de Los Rastrojos en 2011, según el cual esta subregión le

correspondía a estos últimos (Kienyke, 2012, mayo 2, “Los Urabeños de Visaje no se quieren ir de Cúcuta”).

En síntesis, la decisión de expansión nacional de las AUC hacia el departamento de Norte de Santander y la previa configuración diferenciada de las regiones del Catatumbo y Cúcuta y su área metropolitana, explica el desenlace posterior y las actuales dinámicas de los GAPD en ambas regiones.

Mientras en el Catatumbo la previa inserción de la guerrilla no permitió la implantación territorial de los grupos paramilitares y más bien, lo que se produjo fue un acuerdo precario con las guerrillas de distribución territorial de la cadena productiva de la coca, en contraste, en Cúcuta y su área metropolitana la inserción del paramilitarismo tuvo como principal factor el control sobre la economía ilegal que previamente ha caracterizado la región. Lo cual explica, además, el aumento de la violencia de las GAPD, precisamente, por las disputas entre diversas estructuras armadas por esas economías ilegales.

Finalmente, a diferencia de otras regiones en Cúcuta y su área metropolitana, la presencia paramilitar no tenía pretensiones de imponer un orden social y económico ni tampoco incidir en la política local, salvo influir en ella para garantizar la impunidad de la acción del Estado sobre sus actividades ilícitas.

Conclusiones

En este capítulo presentamos los resultados de un análisis de trayectorias municipales de la violencia letal paramilitar entre 1980 y 2014 a través de un modelo estadístico que permitió capturar patrones de cambio en el tiempo y en el espacio. Y estudiamos también cada una de estas trayectorias de acuerdo a una serie de casos subregionales que permitieron, desde una perspectiva cualitativa, informar por qué y cómo estos distintos patrones de cambio están asociados a ciertos factores estructurales e históricos relacionados con la forma en que la experiencia paramilitar previa en cada uno de estos territorios incidió en el proceso particular de reconfiguración de los GAPD.

En el primer caso, el análisis de trayectorias evidenció dos aspectos relevantes. En primer lugar, que este tipo de violencia ha afectado con mayor intensidad a municipios muy concretos de la geografía nacional. De acuerdo a los datos trabajados, los mayores niveles de victimización por esta modalidad de violencia, aunque con diferencias internas, ha tenido lugar en apenas 68 municipios del país que fueron aquellos que clasificaron en las trayectorias 1 (55 municipios), 3 (11 municipios) y 4 (2 municipios), siendo los más críticos aquellos que pertenecen a estas dos últimas tendencias.

En este mismo sentido, se evidenció que en 393 municipios no existen registros de esta modalidad de violencia atribuida a los grupos paramilitares y los GAPD; y en 663 -si bien existe

este tipo de registros- la intensidad de la violencia letal ha sido muy baja. Lo anterior puede explicarse en parte por el control que en algunos de estos territorios ejercieron los grupos paramilitares, pero también hay que tener en cuenta que hay lugares donde no hubo presencia histórica del paramilitarismo.

En segundo lugar, el análisis de trayectorias permitió observar que si bien luego de la desmovilización de los paramilitares se registró un descenso significativo en la intensidad de la violencia letal a nivel nacional, a nivel territorial se ha tratado de una disminución con ritmos diferenciados, siendo particularmente preocupantes los casos de Cúcuta (Norte de Santander) y Barrancabermeja (Santander), que registran un promedio alarmante de víctimas letales por año, para los cortes temporales de 2006-2010 (23 víctimas letales en promedio) y de 2010-2014 (33 víctimas letales en promedio).

Por su parte, con respecto al segundo objetivo desarrollado en este capítulo, los casos subregionales evidenciaron situaciones diferenciadas de reconfiguración de los GAPD de acuerdo a las experiencias y el nivel de inserción previo del paramilitarismo en cada uno de estos territorios que enmarcaron, a su vez, las dinámicas de la violencia letal y no letal atribuidas a estos grupos luego de la desmovilización de 2006.

El contraste entre el sur de Córdoba y el norte y el eje bananero de Urabá permitió comprender que, si bien en ambos territorios el fenómeno del paramilitarismo se expresó de manera temprana, las coaliciones fundacionales y el papel que ahí jugaron los sectores narcotraficantes tuvieron efectos concretos en la estructuración de los frentes y bloques paramilitares. Esto a su vez marcó, de cierta forma, las líneas maestras sobre las cuales surgieron los nuevos grupos. En lo que se refiere al sur de Córdoba, el predominio de los intereses del narcotráfico dio lugar a liderazgos paramilitares que si bien se lucraron de las rentas de esta economía ilegal y reclutaron personal local, por sus vínculos con la región, tuvieron un posicionamiento diferenciado frente a las comunidades: mientras el clan Castaño y Salvatore Mancuso fueron vistos como la expresión de un viejo orden hacendil, con gran ascendencia sobre los pobladores rurales, el dominio de alias *Don Berna* y la estructura a su cargo era percibido como un mal necesario que, sin embargo, siempre fue considerado un narcotraficante advenedizo en la región.

Al momento de la desmovilización esta fractura entre ambas estructuras, pese a que operaron de manera coordinada bajo la confederación paramilitar de las AUC, dio lugar al surgimiento de nuevos grupos con personal reclutado localmente como Los Traquetos, recuperando redes y hombres que obedecían al mando de *Don Berna* y, posteriormente, como Héroes de San Jorge, compuesto por personas desmovilizadas del Bloque del Alto Sinú y San Jorge, que carecían del apoyo de quien por mucho tiempo los comandó, Salvatore Mancuso. Como resultado, se desató una violenta competencia que se morigeró por apoyos externos de Los Urabeños y Los Paisas, en un contexto en el que el Estado buscó tener una mayor presencia militar a través de la

implementación del Plan de Consolidación y el despliegue de operativos policiales como la Operación Troya.

Al contrario, en el caso del norte y el eje bananero de Urabá las coaliciones fundacionales de los grupos paramilitares involucraron predominantemente a empresarios, militares y políticos locales, lo cual les permitió no solo insertarse con éxito en la sociedad regional sino también establecer una estructura de comando y control cohesionada, integrada por una tropa que en su mayoría había sido reclutada a nivel local. Esta última, una vez desmovilizada, se mantuvo y se reconfiguró bajo el liderazgo de *Don Mario* y, posterior a su captura, de la mano de otros mandos medios con gran ascendencia entre los combatientes rasos y cierto reconocimiento por parte de las comunidades. Por lo tanto, se trató de una reconfiguración que no derivó en disputas abiertas e intensas con otras organizaciones ilegales y que logró mantener intacto el orden social previamente consolidado.

Por su parte, los casos del Andén Pacífico nariñense y del Catatumbo y Cúcuta-área metropolitana en Norte de Santander son expresiones de aquellos territorios en los que los grupos paramilitares llegaron de manera tardía, con personal de otras regiones, en su mayoría y bajo la lógica en que la oferta buscó crear la demanda del servicio de seguridad y protección. En ambos casos, la reconfiguración de los GAPD obedeció a una mayor fragmentación, orientada por intereses individuales que armaron pequeños grupos con una vida útil efímera y volátil, cuya competencia contribuyó al aumento de la violencia letal en municipios muy específicos de estas subregiones. Esto fue la expresión de la dificultad para estabilizar su hegemonía, como fue en el caso de Tumaco, en el Andén Pacífico, y Cúcuta, en Norte de Santander.

4. Principales hallazgos y algunas recomendaciones de política pública

La persistencia de los GAPD representa una de las grandes paradojas del país en materia de seguridad: a pesar de que son considerados menores en tamaño y cobertura territorial, la fuerza pública no ha logrado su desarticulación, como sí pudo hacerse —en cierto grado— con otros grupos armados al margen de la ley e incluso con los grandes carteles de la droga durante la década de 1990.

En este último capítulo nos interesa comprender por qué persiste esta paradoja. Para este propósito, en la primera parte se hace un recuento de la forma como el Estado ha valorado el fenómeno y cuáles han sido sus principales resultados operativos. En la segunda parte, se recogen algunos de los principales hallazgos del informe para señalar cuatro problemas de fondo que, consideramos, explican la paradoja y, a partir de esto, formulamos algunas recomendaciones que se espera puedan mejorar la respuesta institucional para atender el fenómeno de los GAPD. Para finalizar, en la última sección, se presentan las principales conclusiones del capítulo y una versión resumida de las recomendaciones para vigorizar la política pública para atender este fenómeno.

Estos cuatro problemas de fondo de la política pública se pueden plantear sintéticamente de la siguiente forma:

- Insistir en considerar a estas organizaciones como simples amenazas criminales asociadas al narcotráfico bajo la falsa dicotomía entre crimen y política.
- La incapacidad de comprender las lógicas territoriales y los legados que la experiencia paramilitar y el narcotráfico tuvieron en muchas regiones del país en las cuales han surgido y se han consolidado los GAPD.
- Cierta tendencia a confundir la racionalidad de la violencia que ejercen estos grupos con la capacidad de daño que pueden llegar a tener.
- Desplegar operaciones orientadas hacia objetivos de alto valor como parte de una agenda política encaminada a dar golpes de opinión pero que en términos operativos no logra transformaciones de fondo.
-

Balance de la respuesta institucional

Como ya se ha mencionado en los capítulos anteriores de este informe, una vez desmovilizados los grupos paramilitares de las AUC, el discurso estatal se concentró en denominar a los GAPD como una nueva amenaza criminal aislada del fenómeno paramilitar que le antecedió. Esta denominación ha hecho parte de una estrategia política concebida para enviar un mensaje a la

opinión pública acerca del éxito del proceso de desmovilización y señalar que los grupos paramilitares habían pasado a la historia.

A pesar de la persistencia de este tipo de denominación, al interior del Estado se ha dado un intenso debate acerca de distintos aspectos relacionados con los GAPD. Contrario a cierta percepción de *inmovilismo* para atender el fenómeno, se han evidenciado matices tanto en la denominación de estos grupos y sobre la pertinencia de asumirlos solamente como una amenaza criminal. La presión de la oposición al gobierno de Juan Manuel Santos, las señales del deterioro en materia de seguridad en algunas regiones, y la creciente recomposición y fortalecimiento de estos grupos han obligado a reconocer la magnitud de la amenaza que representan los GAPD.

Más que una simple cuestión semántica, estas distintas caracterizaciones han tenido como correlato una serie de ajustes institucionales y despliegues operacionales que, como veremos más adelante, han derivado en golpes importantes, pero no han logrado desarticular a estas organizaciones.

Si bien durante el segundo mandato de Álvaro Uribe Vélez (2006-2010) se empleó de manera vaga e imprecisa la categoría de “bandas criminales emergentes”, durante los dos gobiernos de Juan Manuel Santos (2010-presente) se ha cualificado esta caracterización alrededor de categorías como “crimen organizado multidelictivo”, “organizaciones delincuenciales integradas al narcotráfico” y, más recientemente, la de “grupos armados organizados”. Estas distintas caracterizaciones han tenido como correlato una serie de ajustes institucionales y despliegues operacionales que, como se indicó, tampoco han logrado desarticularlas.

Así, conforme se fue transformando su denominación, se dieron avances y ajustes institucionales. Desde 2010 se crearon diversas instancias de coordinación interinstitucional para optimizar y ajustar las respuestas para atender el fenómeno. En el ámbito estratégico, se destaca el papel que han tenido el Consejo Nacional de Seguridad y la Comisión Interinstitucional contra las Bandas y Redes Criminales. En el primer caso, se trata de una instancia de naturaleza técnica concebida con el principal objetivo de diseñar las políticas y estrategias para responder a los principales desafíos en materia de seguridad, entre ellos los GAPD. En el segundo caso, se trató de un esfuerzo de articulación entre distintas agencias del Estado para la captura y judicialización de los miembros de estas organizaciones ilegales.

Un año más tarde, en 2011, a nivel operativo se implementaron los Centros Integrados de Inteligencia en contra de las Bandas Criminales (CI2-BACRIM) y la Instancia de Coordinación Operacional y Operativa (ICOO) con presencia nacional y territorial.

Producto de estos ajustes se registró un número importante de capturas y neutralizaciones de miembros de estos grupos. Según el informe de gestión del Ministro de Defensa saliente en 2015, Juan Carlos Pinzón, entre 2010 y 2015, 46 cabecillas y 17.319 miembros rasos de estas organizaciones habían sido neutralizados y 17.158 fueron capturados (Ministerio de Defensa Nacional, República de Colombia, 2015). Si bien estas cifras reflejan resultados importantes, a

juzgar por la resiliencia de estas organizaciones, es evidente que persisten fallas en el enfoque adoptado.

En este sentido, las medidas de fuerza y las acciones judiciales no han sido suficientes; ni siquiera cuando se complementaron con medidas “blandas” como ocurrió en el caso del fallido sometimiento a la justicia del ERPAC. La ausencia de un marco normativo que permitiera ofrecer garantías especiales y adelantar un proceso de judicialización más expedito y con un mayor acervo probatorio, generó que un alto porcentaje de estos miembros quedaran en libertad: de los 269 integrantes que se sometieron, 248 fueron posteriormente liberados como resultado de la existencia de vacíos jurídicos que fueron aprovechados por “avezados abogados” (El Tiempo, 2011, diciembre 27, “Erapac, un polémico sometimiento”; Crisis Group, 2007).

Este breve recuento ilustra que el problema en materia de política pública no ha sido la inacción ni el inmovilismo. El Estado ha ido ajustando la caracterización del fenómeno progresivamente a tal punto que, luego de muchas discusiones y un par de iniciativas legislativas fallidas para establecer un marco jurídico que le permitiera a las fuerzas militares actuar en contra de estas organizaciones, la última de las directivas presidenciales aceptó y reconoció el alcance conseguido por estas organizaciones y estableció la posibilidad de conducir acciones militares en su contra cuando ejerzan una violencia armada que supere los disturbios y las tensiones internas. Además, los resultados operativos, medidos en bajas y capturas, evidencian cifras impresionantes que, como ya dijimos, contrastan con la estabilización y fortalecimiento de estas agrupaciones. La pregunta que se desprende de lo anterior es ¿qué se está haciendo mal? En la siguiente sección ofrecemos una respuesta tentativa a este interrogante.

Problemas de fondo y algunas recomendaciones

Como advertimos al inicio del capítulo, existen cuatro problemas de fondo que todavía no han sido atendidos por la política pública de seguridad para combatir a los GAPD; problemas que ayudan a explicar la paradoja que en materia de seguridad representan estas organizaciones para el país.

En esta sección describimos con mayor profundidad cada uno de estos problemas, retomamos algunos hallazgos relevantes de nuestro informe y sugerimos líneas de acción para su resolución.

Crimen o política: una falsa dicotomía

La insistencia en la naturaleza criminal de estas organizaciones y el temor a que las acciones que el Estado emprenda en su contra puedan derivar en un reconocimiento de facto como actores en el marco del conflicto armado, no ha permitido dilucidar con mayor precisión que independiente de que carezcan de una ideología y de un propósito político explícito, gran parte de la infraestructura que sostiene el poder de estas organizaciones, especialmente de aquellas más

fuerzas, corresponde a la legitimidad que tienen frente a sectores poblacionales en los territorios donde operan y su capacidad para suplir algunas de las funciones que, en principio, le corresponden al Estado.

En otras palabras, el proceso del diseño de las políticas públicas ignora que la dicotomía entre crimen y política es falsa, especialmente en la práctica. Además desconoce que la dimensión política no se expresa única y exclusivamente en el perfil ideológico de las organizaciones, sino también en su capacidad para erigirse en una autoridad reconocida y acatada independiente de los medios coercitivos que emplee.

Más allá de la discusión jurídica acerca del estatuto de los GAPD (si son o no actores del conflicto armado), el punto es que superar esta falsa dicotomía implica atender dos aspectos fundamentales que trascienden la discusión sobre el nivel de fuerza que legítimamente el Estado pueda o no ejercer en contra de estas organizaciones.

Por una parte, resulta fundamental la depuración de las autoridades encargadas de garantizar el orden público en las regiones donde operan estos grupos. Las evidencias son muchas y de muy diverso tipo sobre la existencia de redes y vínculos de sectores de la legalidad y funcionarios públicos locales con estas organizaciones, que se expresan en fugas de información que limitan la efectividad de las operaciones con las que se busca su desarticulación. Lo anterior ha dado lugar a situaciones como las evidenciadas, por ejemplo, con la operación Agamenón¹⁰⁰ considerada la operación policial más grande de la historia del país desplegada en la región de Urabá con la promesa de desarticular al Clan del Golfo en un límite de tiempo de tres meses que, en lo fundamental, se coordinó e implementó desde el ámbito nacional prescindiendo de ciertos agentes territoriales que podrían resultar útiles en materia de información y conocimiento local, ante el riesgo de fugas de información transmitidas por las redes de corrupción a este nivel territorial (BBC, 2015, abril 1, “Así es el megaoperativo para la captura de Otoniel, el narco más buscado de Colombia”).

Como resultado, luego de un año de operaciones en la región en el marco de Agamenón, las autoridades policiales registraron la captura de 813 personas miembros de esta organización ilegal de un estimado de 2.600 personas que harían parte de ella (RCN Radio, 2016, marzo 28, “En un año operación Agamenón, Clan Úsuga ha perdido 813 hombre”). Sin embargo, el balance de esta operación ha dado lugar a un debate acerca de la necesidad de replantearla (El Colombiano, 2016, febrero 14, “Operación Agamenón necesita cambios”).

Por otra parte, cualquier ejercicio de la fuerza legítima del Estado debe estar acompañado por una oferta estatal más amplia. Una vieja y repetida recomendación que, no por ello, debe omitirse

¹⁰⁰ La operación comenzó a ejecutarse el 2 de febrero de 2015, destinando 1.200 hombres de la Policía para atacar los santuarios y rutas de la estructura en la subregión de Urabá, bajo el liderazgo de cuatro generales de la Dirán (Dirección Antinarcóticos), Dijín (Dirección de Investigación Criminal), Dicar (Dirección de Carabineros) y Dipol (Dirección de Inteligencia), y el centro de mando se constituyó en la base antinarcóticos de Necoclí, Antioquia. Además, contempló una altísima inversión en tecnología: comunicaciones, armamento, aviones y helicópteros (El Colombiano, 2016, febrero 14, “Operación Agamenón necesita cambios”).

en este caso. En este sentido, la apuesta fundamental debería ser la de garantizar una recuperación integral del territorio que, paulatinamente, agote las ofertas de seguridad y “bienestar” que ofrecen actores armados ilegales como los GAPD.

Legados del paramilitarismo

Los GAPD surgieron y se fortalecieron durante un proceso de competencia criminal violento en territorios con profundos legados de muy diverso tipo producto del impacto y el accionar previo de los grupos paramilitares de las AUC. Precisamente, esta fue una de las ideas centrales que informó el análisis y, por lo tanto, algunos de los hallazgos presentados en capítulos anteriores. El problema con la política pública es que al asumir a los GAPD como una expresión nueva, sin relación con el histórico fenómeno paramilitar en Colombia, ha perdido de vista la existencia de una variedad de problemáticas que tienen raíces en el largo plazo y que han permitido la reproducción y fortalecimiento de este tipo de organizaciones. Rescatar una lectura de los actuales GAPD en clave de legados del fenómeno paramilitar le permitiría al Estado contar con una política más consistente con las realidades territoriales concretas y, por lo tanto, adoptar enfoques diferenciados informados por las trayectorias históricas de cada región.

Especial atención merecen tres tipos de legados:

- *Legados sociales*, en el sentido de la construcción de órdenes sociales y formas de autoridad legitimadas, a veces solicitadas en función de las dinámicas propias de estas regiones.
- *Legados criminales*, en el sentido de redes sociales de personas que se han especializado en el uso de la violencia, que resuelven mucho más fácilmente los problemas de actuar colectivamente con fines criminales, cuentan con mayores destrezas para la implementación de tecnologías criminales y tienen conexiones en el mundo ilegal.
- *Legados cognitivos*, relacionados con la internalización de un orden social privatizado que ha aumentado la brecha entre las comunidades y el Estado.

Como observamos en el capítulo 3, este tipo de legados fueron fundamentales en la configuración de un grupo como Los Urabeños: reactivaron un personal local con un profundo conocimiento sobre la región y una gran capacidad militar que disuadió cualquier intento de otras organizaciones para competirle territorios y negocios. Como resultado, el desenlace del proceso de reconfiguración fue menos violento en términos letales y generó menor desplazamiento, aunque estuvo acompañado de niveles de amenaza importantes.

Al contrario, en regiones donde no existió una experiencia paramilitar de la misma magnitud (su estructuración obedeció a intereses externos, no reclutaron ni capacitaban personal local a gran escala y los bloques de las AUC que se conformaron contaron con una menor disciplina interna) como en Cúcuta y el Andén Pacífico se explica el fracaso de los emprendimientos armados de

antiguos mandos medios, que eventualmente fueron cooptados por organizaciones con mayores capacidades en el marco de una competencia violenta, provenientes de otras regiones.

En este sentido, las recomendaciones están dirigidas a atacar los legados recién mencionados y los factores que permiten su reproducción en nuevas situaciones. Además de la necesidad de una presencia permanente de las instituciones estatales, más allá de su dimensión militar como sugerimos en el apartado anterior, resulta fundamental pensar la problemática generacional que ha permitido la formación de una suerte de cohortes criminales que a muy temprana edad inician sus actividades ilegales.

Además, es importante tener en cuenta que los GAPD además de ser un factor de violencia e inseguridad, que recuperan mano de obra especializada y funcional para sus propósitos, son también escuelas criminales en las que jóvenes potencian capacidades previas, pero también adquieren nuevas destrezas en el uso y administración de la violencia y se especializan en ciertos servicios propios de la economía ilegal. Precisamente, una de las implicaciones lógicas del contraste entre la persistencia del fenómeno y las cifras de bajas y capturas de miembros de los GAPD, es que estamos hablando de organizaciones con una enorme capacidad de movilizar y capacitar nuevo personal afín a sus intereses.

Romper esta dinámica es urgente para prevenir futuros problemas de seguridad. Por lo tanto, las políticas para atender el fenómeno deberían contemplar intervenciones tempranas, diseñadas exclusivamente para la infancia y la juventud en los territorios donde estas organizaciones desarrollan sus actividades. En efecto, una de las principales observaciones del trabajo de campo en todos los lugares visitados es la ausencia de este tipo de políticas, a pesar de que la comunidad, las organizaciones sociales e incluso algunos funcionarios locales las reclamaban perentoriamente.

La racionalidad de la violencia de los GAPD

Una de las principales razones para desestimar la amenaza que representan los GAPD para la seguridad en varias regiones del país ha sido la de considerar que la magnitud de la violencia que ejercen estas organizaciones es un indicador directo de sus capacidades reales para hacer daño. Sin embargo, se debe advertir que no existe una relación directa entre capacidad y magnitud de la violencia. Es decir, son aspectos que si bien pueden estar relacionados deben analizarse de manera independiente.

Las capacidades pueden entenderse como el conjunto de activos con los que dispone una organización armada, que pueden movilizar o no según condiciones concretas¹⁰¹. Estos activos pueden ser armamento, combatientes, redes de apoyo, entre otros. Por su parte, la violencia se

¹⁰¹ Esta definición se inspira en algunos de los elementos esbozados por Isaac Beltrán en su teoría del aprendizaje criminal (Beltrán, Isaac, 2014).

entiende como un recurso específico que se usa y dosifica estratégicamente y, en este sentido, su administración por parte de una organización armada, en este caso los GAPD, es un problema racional de medios y fines, lo cual no excluye la posibilidad de trascender su uso estrictamente estratégico.

En nuestro análisis prestamos especial atención a esta última dimensión: el ejercicio de la violencia de los GAPD en distintas escalas (nacional, departamental, subregional y municipal) y momentos (2006-2010 y 2011-2015). También dimos cuenta de transformaciones relevantes en comparación con el fenómeno paramilitar que le antecedió: una disminución considerable, aunque desigual, territorial y temporalmente hablando, de la violencia letal y un incremento significativo de modalidades no letales como la amenaza y el desplazamiento. ¿Significa esto que los GAPD representan una amenaza menor que los grupos paramilitares que le antecedieron?

La respuesta es no: las transformaciones en el ejercicio de la violencia por parte de los GAPD obedecen, en gran medida, a dos factores que dan cuenta de una racionalidad específica que orienta el uso y administración de este recurso.

El primer elemento tiene que ver con el *contexto operacional en el que actúan estas organizaciones*. Para comenzar los grupos paramilitares de las AUC contaron con un contexto mucho más favorable para desarrollar sus actividades —en cuanto al carácter semi-legal que tuvieron durante mucho tiempo y la alianza tácita que existía con sectores del Estado en términos del combate en contra de la insurgencia—, comparados con las nuevas organizaciones. La compartamos o no, la definición del Estado con relación a estos grupos como una amenaza criminal sin ningún contenido político, tuvo efectos prácticos concretos: conducirlos a una posición estratégica muy distinta a la que tuvieron los grupos paramilitares, de modo que sus estrategias y actividades obedecen a cálculos en los que deben contemplar la ofensiva de las fuerzas de seguridad del Estado que, en principio, cuentan con una mayor capacidad militar y tecnológica para combatirlos. En este contexto, dada su posición estratégica frente al Estado la violencia letal resulta costosa pues llama la atención de las autoridades nacionales, lo cual es inconveniente pues eventualmente desestabilizaría arreglos locales que les son funcionales. Si bien muchas de estas organizaciones han logrado un alcance territorial significativo, han buscado mantener su influencia en un ámbito local y regional. En este sentido, la violencia letal es ejercida principalmente en función de resolver los problemas de coordinación internos o en situaciones donde algún competidor amenaza su estabilidad.

El segundo elemento a tener en cuenta es la intencionalidad de la violencia. La función de la violencia que ejercen estos grupos no está dirigida a construir órdenes sociales sino a mantener aquellos que los grupos paramilitares de las AUC apuntalaron antes de su desmovilización en algunas de las regiones del país. De ahí que la intimidación, vía violencia no letal, sea muchas

veces más efectiva que emprender grandes acciones que, por las razones arriba expuestas, resultan inconvenientes.

Tener en cuenta ambos aspectos es fundamental en materia de política pública toda vez que una de las apuestas del Estado debería ser la de emprender acciones que contribuyan a la reducción de la violencia y no a su incremento. Esto implica comprender la racionalidad de la violencia que ejercen los GAPD en los términos que ya señalamos. Tal como se ha contemplado con la actual política y estrategia estatal contra los GAPD, es evidente que las acciones que legítimamente despliega la fuerza pública generan una suerte de externalidades negativas que, finalmente, terminan por afectar a las comunidades (por ejemplo, al alterar los arreglos y pactos de no agresión entre organizaciones criminales que, en gran medida, explican la disminución de la violencia en varias regiones del país).

En este sentido, es fundamental introducir otros elementos más allá del uso de la fuerza que, sin duda, es un aspecto central. Labores de inteligencia y medidas “blandas” como las señaladas en apartados anteriores pueden ser pertinentes en este sentido. Sumado a esto, persistir en acciones que golpean las finanzas de estos grupos, como la interdicción de cargamentos de droga y los mecanismos a través de los cuales lavan activos, son otras de las actividades en las que se debe hacer mayor énfasis.

Objetivos de alto valor e innovaciones organizacionales

Uno de los principales ejes de la política pública para combatir a los GAPD ha sido la persecución, captura y neutralización de sus principales cabecillas con la firme convicción de que, eventualmente, esto conduciría a su colapso organizacional; una orientación que si bien ha sido políticamente rentable ha tenido efectos operativos limitados.

En cuanto a su rentabilidad política, es evidente que los titulares de prensa y los comunicados públicos sobre este tipo de resultados son golpes de opinión efectivos pues envían un mensaje claro: el Estado está combatiendo el fenómeno y lo está haciendo de manera efectiva.

Sin embargo, los hechos han demostrado que se trata de una política insuficiente y, a veces, inconveniente en términos operativos. Insuficiente, en la medida en que este tipo de estrategias eran adecuadas para desarticular grupos armados que, como las FARC, han contado con una estructura jerárquica de gran envergadura de comando y control, donde los cabecillas cumplen un papel fundamental en términos de dirección de la organización, ascendencia sobre los combatientes y orientación de la violencia. Esta realidad es muy distinta de lo que son hoy los GAPD.

Como insistimos en varios lugares del informe, los GAPD han logrado adaptarse organizacionalmente con éxito a las nuevas condiciones operacionales y según el servicio criminal que ofrecen, en el marco de un portafolio de actividades ilícitas cada vez más diverso. Si

bien algunos de estos grupos (v.g. Clan del Golfo anteriormente denominado Clan Úsuga) pueden contar con un núcleo duro que representa un componente jerárquico, su despliegue en el territorio se fundamenta en estructuras descentralizadas, bajo la subcontratación de servicios específicos ofrecidos por grupos menores. Por lo tanto, operan orientados por una estructura en red, donde sus líderes y cabecillas no son indispensables para la sobrevivencia de la organización.

En este sentido, este tipo de estrategia estatal ha llegado a ser inconveniente por las siguientes razones; primero, porque los relevos que sobrevienen luego de la captura de un cabecilla suelen estar mediados por la violencia. Segundo, porque pueden alterar los precarios arreglos locales y acuerdos entre estas organizaciones. Y, tercero, porque en medio de estas disputas las más afectadas son las poblaciones y comunidades que habitan los lugares donde estas organizaciones tienen alguna presencia.

Respecto a estas problemáticas, es importante reconocer que desde 2011 el Estado ha avanzado en caracterizar la diversidad organizacional del fenómeno. Por ejemplo, la Fiscalía General de la Nación y la Policía Nacional han insistido en tres tipos de organizaciones: las de tipo A, que son aquellas que cuentan con una capacidad de fuego importante, personal estable y un control territorial de alcance regional; organizaciones de tipo B, con un alcance territorial más limitado encargadas de actividades como la extorsión. Y organizaciones de tipo C, más orientadas a la delincuencia común, constituidas por jóvenes urbanos que operan en barrios y comunas de algunas ciudades.

A pesar de estos avances, todavía es muy poco lo que se sabe sobre los nexos y las conexiones que existen entre estos tres tipos de organizaciones y las implicaciones que puedan tener en términos operativos y de judicialización.

Aquí el paso fundamental que se debe dar es trascender la persecución penal orientada a individuos hacia una política que se fundamente en una comprensión integral de los patrones de macrocriminalidad y las diversas formas en que se vinculan estas diferentes organizaciones. Ese es el insumo básico para construir una política pública adecuada, en función de abordar el fenómeno desde la perspectiva de una efectiva judicialización, pero también de un esquema de justicia especial para este tipo de organizaciones.

En síntesis, la respuesta que ha desplegado el Estado colombiano en contra de lo que en este informe denominamos GAPD difícilmente puede considerarse precaria. Hay avances, resultados y una evolución de la caracterización consistente con las transformaciones del fenómeno. Lo que llama la atención es que estos grupos continúen fortaleciéndose y que hayan podido desarrollar un rápido proceso de aprendizaje que le ha permitido adaptarse a los cambios en el entorno. De ahí nuestro interés por señalar algunas líneas interpretativas de acuerdo a los principales hallazgos del informe, en diálogo con los que consideramos son algunos de los problemas de fondo desatendidos por las políticas públicas diseñadas para combatir a estas organizaciones.

Con base en la identificación de estos problemas, en esta parte final resumimos las recomendaciones que se propusieron previamente.

- *Garantizar una oferta estatal amplia en aquellos territorios donde se ha concentrado el fenómeno de los GAPD.* Las acciones policiales y las grandes operaciones son, sin duda, necesarias pero se quedan cortas si no vienen acompañados de una oferta estatal más amplia que garantice acceso a justicia y promoción de dinámicas de desarrollo local que, eventualmente, logren agotar las demandas de seguridad, protección y “bienestar” que permiten tanto la reproducción y fortalecimiento de los GAPD como el sentido político de este tipo de expresiones del crimen organizado a gran escala.
- *Identificar y atacar los legados del fenómeno paramilitar en muchas regiones del país que ayudan a explicar la recomposición de los GAPD.* Si bien existen diferencias respecto a la experiencia paramilitar que le antecedió, los GAPD aprovechan legados cognitivos, sociales y criminales que se inscriben en un proceso de mediana y larga duración y que se expresan en procesos de aprendizaje criminal que les han permitido movilizar y reclutar nuevo personal, ahora, de forma más flexible. Visto desde esta perspectiva, los GAPD se han constituido en escuelas criminales más sofisticadas que involucran, en su mayoría, a jóvenes para desarrollar sus actividades y mantener un relevo de personal en situaciones donde constantemente las autoridades capturan o dan de baja a sus miembros.
- Por esta razón, resulta fundamental una política de juventud y de infancia e intervenciones tempranas en este sector social con el fin de evitar su vinculación en dinámicas criminales que pueden desencadenar nuevos problemas de seguridad tanto en el corto como en el mediano plazo: una oferta educativa amplia y un mercado laboral consistente con las realidades locales podría ayudar a desincentivar que jóvenes se involucren en actividades relacionadas con la ilegalidad.
- *Hay avances en la caracterización de los GAPD en cuanto a su heterogeneidad y diversidad, pero todavía no se actúa en consecuencia.* El gobierno ha avanzado en la comprensión del fenómeno y ha reconocido la diversidad interna de estas organizaciones. Así se evidencia en su clasificación entre organizaciones de tipos A, B y C en los términos mencionados más arriba en este capítulo. Sin embargo, siguen existiendo problemas para comprender la forma en que organizaciones de distinto nivel interactúan, se fortalecen o compiten. Además, esta caracterización organizacional no es consistente con la estrategia de persecución penal e individual (v.g. objetivos de alto valor) que ha demostrado ser políticamente rentable pero operativamente insuficiente.
- En este sentido, resulta fundamental replantear en la política pública el componente de justicia y persecución, de manera que se avance en una comprensión integral de los patrones de macrocriminalidad y las diversas formas en que se vinculan estas diferentes

organizaciones. Ese es el insumo básico para construir una política pública adecuada, en función de abordar el fenómeno desde la perspectiva de una efectiva judicialización, pero también de un esquema de justicia especial para este tipo de organizaciones.

- *Una política de sometimiento a la justicia ajustada para estas organizaciones.* Aunque la Fiscalía General de la Nación diseñó y presentó un proyecto de ley al Congreso de la República sobre los lineamientos y acciones para ofrecer un sometimiento a la justicia a los miembros de estas organizaciones, resulta necesario inscribirlas no solo en un marco de un típico análisis costo-beneficio (es decir, como un sistema de incentivos que haga rentable someterse a la justicia) sino desde una perspectiva sociológica que permita comprender otras variables –más allá del dinero fácil– que explican la vinculación y sostenimiento de las personas que deciden hacer parte de este tipo de organizaciones. Cuestiones como la puesta en marcha de procesos de formación de identidad y lo que en términos de estatus y movilidad social representa pertenecer a estas organizaciones son algunas de las dimensiones que deben contemplarse al momento de ofrecer incentivos y garantías para someterse a procesos de sometimiento a la justicia.

Referencias

Información estadística

CNMH, (junio de 2015), *Base de datos de Asesinatos Selectivos*, Bogotá, Colombia.

CNMH, (junio de 2015), *Base de datos sobre Masacres*, Bogotá, Colombia.

CNMH, (junio de 2015), *Base de datos de Acciones Bélicas*, Bogotá, Colombia.

CNMH, (junio de 2015), *Base de datos de Atentados Terroristas*, Bogotá, Colombia.

CNMH, (junio de 2015), *Base de datos de Ataques a la Población Civil*, Bogotá, Colombia.

CNMH, (junio de 2015), *Base de datos de Daño a Bienes Civiles*, Bogotá, Colombia.

UARIV, (junio de 2015), *Base de datos de Registro Único de Víctimas*, Bogotá, Colombia.

Entrevistas y talleres

CNMH, mujer adulta, entrevista, Apartadó, Antioquia 2015.

CNMH, expersonero municipal, entrevista, Apartadó, Antioquia, 2015.

CNMH, secretario de gobierno, Chigorodó, Antioquia, 2015.

CNMH, Víctor Negrete, entrevista, Valencia, Córdoba, 2015.

CNMH, Víctor Negrete, entrevista, Montería, Córdoba, 2015.

CNMH, Jairo Lamadrid, Defensoría del Pueblo, entrevista, Montería, Córdoba, 2015.

CNMH, exsecretario de planeación, entrevista, Tierralta, Córdoba, 2015.

CNMH, exsecretario de planeación, entrevista, Montería, Córdoba, 2015.

CNMH, entrevista, Wilfredo Cañizarez, Fundación Progresar, Cúcuta, Norte de Santander, 2015.

CNMH, entrevistas funcionarios Defensoría del Pueblo, Barrancabermeja, 2015.

CNMH, entrevista, funcionario Defensoría del Pueblo, Valencia, Córdoba, 2015.

CNMH, Taller de memoria con jóvenes, Cúcuta, Norte de Santander, 2015.

CNMH, Taller de memoria con padres de familia y profesores, Liceo Villanueva, Valencia, Córdoba, 2015.

CNMH, Taller de memoria con jóvenes, Barrancabermeja, Santander, 2015.

Sentencias

Sala de Justicia y Paz, (2015, julio 7), Tribunal Superior de Medellín, Sentencia Primera Instancia
Bloque Héroes de Tolová.

Prensa

BBC (2015, abril 1), “Así es el megaoperativo para la captura de Otoniel, el narco más buscado

- de Colombia”, en
http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150401_colombia_caza_otoniel_narco_mas_buscado_lv revisado el 1 de octubre de 2016, 12:55 pm
- El Colombiano (2016, febrero 14), “Operación Agamenón necesita cambios”, en
<http://www.elcolombiano.com/colombia/operacion-agamenon-cumple-un-ano-y-no-ha-desmantelado-a-los-urabenos-KH3595408> revisado el 1 de octubre de 2016, 12:58 pm.
- El Espectador (2011, octubre 7), “La nueva estrategia electoral de las bacrim” en
<http://www.elespectador.com/noticias/politica/nueva-estrategia-electoral-de-bacrim-articulo-304059> revisado el 15 de junio de 2016, 10:14 am.
- El Espectador (2016, febrero 1), “El Nacimiento de los Urabeños según Don Mario”, en
<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/el-nacimiento-de-los-urabenos-segun-don-mario-articulo-614132> revisado el 15 de junio de 2016, 10:41 am.
- El Nuevo Siglo (2011, octubre 2), “Bacrim un enemigo derrotable”, en
<http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/10-2011-bacrim-un-enemigo-derrotable> revisado 17 de julio de 2016, 4:32 pm.
- El Tiempo (2008, abril 16), “Fue capturado comandante de Batallón Junín por supuesto apoyo a bandas emergentes”, en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4104047> revisado el 21 de junio de 2016, 2:50 pm.
- El Tiempo (2008, noviembre 5), “Alianza entre policías y ‘narcos’ en masacre de San José de Uré (Córdoba) reveló Mindefensa”, en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4668908> revisado el 16 de noviembre de 2016, 9:35am
- El Tiempo (2008, mayo 13), “Convivir de enlace bananeros-paras querría reencaucharse”, en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2933186> revisado el 1 de octubre de 2016, 12:51 pm.
- El Tiempo (2009, agosto 18), “Narcotráfico, extorsión, sicariato y robo de tierras tendrían afectados a 25 departamentos”, en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5875076> revisado el 20 de junio de 2016, 9:29 am.
- El Tiempo (2011, diciembre 27), “Erpac, un polémico sometimiento”, en
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10926464> revisado el 3 de julio de 2016, 6:22 pm.
- El Tiempo (2014, septiembre 7), “Tres bacrim tienen la mitad de hombres que las Farc” en
<http://www.eltiempo.com/politica/justicia/tres-bacrim-tienen-la-mitad-de-hombres-que-farc/14495955/1> revisado el 10 de agosto de 2016, 12:22 pm.
- El Tiempo (2014, septiembre 9), “‘Don Berna’ engañó a Gobierno en desmovilización de bloque paramilitar, en <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/desmovilizacion-de-bloque-paramilitar-heroes-de-tolova/14506156> revisado el 17 de junio de 2016, 11:23 am.
- La Silla Vacía (2010, marzo 29), “El pacto roto entre guerrilla y bandas emergentes lo pagan los

cordobeses”, en <http://archivo.lasillavacia.com/historia-invitado/8882/ginna-morelo/el-pacto-roto-entre-guerrilla-y-bandas-emergentes-lo-pagan-los-c> revisado el 15 de junio de 2016, 9:12 am.

RCN Radio (2016, marzo 28), “En un año de la Operación Agamenón, Clan Úsuga ha perdido 813 hombres”, en <http://www.rcnradio.com/locales/ano-la-operacion-agamenon-clan-usuga-ha-perdido-813-hombres/> revisado el 1 de octubre de 2016, 12:57 pm.

Semana (2004 mayo 9), “Con quién se está negociando”, en <http://www.semana.com/imprimir/66280> revisado el 16 de junio de 2016, 4:21 pm.

Semana (2004, octubre 17), “La oferta de los paras” en <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-oferta-paras/68770-3> revisado el 15 de junio de 2016, 6:30 pm.

Semana (2004, diciembre 4), “Un gran acto de fe”, en <http://www.semana.com/nacion/articulo/un-gran-acto-fe/69761-3> revisado el 15 de junio de 2016, 5:00 pm.

Semana (2005, marzo 13), “Desmovilizados al borde de un ataque de nervios”, en <http://www.semana.com/on-line/articulo/desmovilizados-borde-ataque-nervios/71373-3> revisado el 15 de junio de 2016, 4:57 pm.

Semana (2005, junio 5), “Habla Vicente Castaño” Entrevista”, en <http://www.semana.com/portada/articulo/habla-vicente-castano/72964-3> revisado el 15 de junio de 2016, 4:45 pm.

Semana (2006, marzo 3), “El reino de los desmovilizados”, en <http://www.semana.com/imprimir/77651> revisado el 15 de junio de 2016, 4:27 pm.

Semana, (2006, julio 8), “Relevo criminal”, en <http://www.semana.com/nacion/articulo/relevo-criminal/79859-3> revisado el 15 de junio de 2016, 4:55 pm.

Semana (2006, julio 29), “El ‘Führer’ de Urabá”, en <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-fhrerde-uraba/80185-3> revisado el 15 de junio de 2016, 4:00 pm.

Semana (2006, noviembre 20), “Atlántico, zona de alto riesgo”, en <http://www.semana.com/on-line/articulo/atlantico-zona-alto-riesgo/82166-3> revisado el 15 de junio de 2016, 4:10 pm.

Semana (2006, diciembre 23), “El personaje del año: el fantasma paramilitar”, en <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-personaje-del-ao-el-fantasma-paramilitar/82786-3> revisado el 15 de junio de 2016, 4:36 pm.

Semana (2007, abril 10), “El lento y persistente avance de la guerrilla y los ‘paras’ en Nariño”, en <http://www.semana.com/on-line/articulo/el-lento-persistente-avance-guerrilla-paras-narino/84462-3> revisado el 15 de junio de 2016, 4:27 pm.

Semana (2007, julio 28), “¿Está fracasando la Ley de Justicia y Paz?”, en <http://www.semana.com/nacion/articulo/esta-fracasando-ley-justicia-paz/87297-3> revisado el 15 de junio de 2016, 4:39 pm.

Semana (2007, noviembre 20), “Las Águilas Negras apuntan a los jóvenes”, en <http://www.semana.com/on-line/articulo/las-aguilas-negras-apunta-jovenes/89618-3>

Semana (2008, abril 25), "Protestas de campesinos cocaleros y grupos armados ilegales", en <http://www.semana.com/on-line/articulo/protestas-campesinos-cocaleros-grupos-armados-ilegales/92320-3> revisado el 15 de junio de 2016, 4:49 pm.

Semana (2008, octubre 18), "¿Quién protege a las víctimas de 'bandas armadas emergentes'?", en <http://www.semana.com/opinion/articulo/quien-protege-victimas-bandas-armadas-emergentes/96411-3> revisado el 15 de junio de 2016, 4:10 pm.

Semana (2008, octubre 19), "Las Autodefensas Gaitanistas y el conflicto que sigue", en <http://www.semana.com/opinion/articulo/las-autodefensas-gaitanistas-conflicto-sigue/96433-3> revisado el 15 de junio de 2016, 4:15 pm.

Semana (2008, octubre 21), "Las cicatrices de El Aro", en <http://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/las-cicatrices-el-aro/96472-3> revisado el 15 de junio de 2016, 4:10 pm.

Semana (2009, mayo 14), "Águilas Negras envían amenazas documentadas", en <http://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/aguilas-negras-envian-amenazas-documentadas/103077-3> revisado el 15 de junio de 2016, 4:21 pm.

Semana (2009, mayo 22), "¿Por qué los 'paras' extraditados buscan a Piedad?", en <http://www.semana.com/nacion/justicia/articulo/por-que-paras-extraditados-buscan-piedad/103370-3> revisado el 15 de junio de 2016, 4:52 pm.

Semana (2010, octubre 16), "Volvió el terror a Córdoba", en <http://www.semana.com/nacion/articulo/volvio-terror-cordoba/123318-3> revisado 15 de junio de 2016, 4:31 pm.

Semana (2011, febrero 9), "Gobierno estaría dispuesto a hablar con bandas criminales: monseñor Vidal", en <http://www.semana.com/nacion/articulo/gobierno-estaria-dispuesto-hablar-bandas-criminales-monsenor-vidal/235320-3> revisado el 15 de junio de 2016, 4:37 pm.

Semana (2011, marzo 23), "Avanza debate de control político sobre las Bacrim" en <http://www.semana.com/nacion/articulo/avanza-debate-control-politico-sobre-bacrim/237234-3> revisado el 15 de junio de 2016, 4:15 pm.

Semana (2011, agosto 10), "'En Córdoba van 313 homicidios en lo corrido de este año': Gobernadora", en <http://www.semana.com/nacion/articulo/en-cordoba-van-313-homicidios-corrido-este-ano-gobernadora/244582-3> revisado el 15 de junio de 2016, 4:16 pm.

Semana (2011, octubre 10), "Los intereses electorales de las Bacrim", en <http://www.semana.com/politica/articulo/los-intereses-electorales-bacrim/247698-3> revisado 15 de junio de 2016, 4:06 pm.

Semana (2012, enero 21), "Te ordeno desde la prisión", en <http://www.semana.com/nacion/articulo/te-ordeno-desde-prision/252211> revisado el 15 de junio de 2016, 10:43 am.

Semana (2012, marzo 31), "Entrevista a Raúl Hasbún. El hombre que fue el cerebro de la

paraeconomía”, en <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-hombre-cerebro-paraeconomia/255742-3> revisado el 15 de junio de 2016, 4:34 pm.

Semana (2014, octubre 7), “Radiografía de los paras en Nariño”, en <http://www.elspectador.com/noticias/judicial/radiografia-de-los-paras-narino-articulo-521119> revisado el 16 de junio de 2016, 12:16 pm.

Verdad Abierta (sin fecha), “‘El Iguano’, Jorge Iván Laverde”, en <http://www.verdadabierta.com/victimarios/660-perfil-jorge-ivan-laverde-zapata-alias-el-iguano> revisado el 16 de junio de 2016, 12:45 pm.

Verdad Abierta (sin fecha), “Bloque Bananero”, en <http://www.verdadabierta.com/victimarios/832-bloque-bananero#5> revisado el 15 de junio de 2016, 10:30 am.

Verdad Abierta (sin fecha), “Medida de aseguramiento contra los ‘Cuatrillizos’ de la parapolítica” en <http://www.verdadabierta.com/articulo-1-periodo-3/2773-medida-de-aseguramiento-contralos-cuatrillizos-de-la-parapolitica-> revisado el 22 de junio de 2016, 10:22 am.

Verdad Abierta (2009, enero 18), “El camino despejado hacia Mapiripán”, en <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/80-versiones/752-el-camino-despejado-hacia-mapiripan> revisado el 15 de junio de 2016, 10:41 am.

Verdad Abierta (2009, octubre 18), “‘Pablo Sevillano’ confiesa purgas y otros crímenes del Bloque Libertadores del Sur”, en <http://www.verdadabierta.com/la-historia/1803-pablo-sevillano-confiesa-purgas-y-otros-crimenes-del-bloque-libertadores-del-sur> revisado el 15 de junio de 2016, 2:11 pm.

Verdad Abierta (2009, diciembre 10), “Así fue la guerra entre Martín Llanos y Miguel Arroyave”, en <http://www.verdadabierta.com/jefes-de-la-auc/2052-asi-fue-la-guerra-entremartin-llanos-y-miguel-arroyave> revisado el 15 de junio de 2016, 10:39 am.

Verdad Abierta (2010, julio 8), “La fiscalía contó cómo las AUC se tomaron Norte de Santander”, en <http://www.verdadabierta.com/la-historia/2547-como-los-paras-se-tomaron-el-poder-de-norte-de-santander> revisado el 1 de octubre de 2016, 12:52 pm.

Verdad Abierta (2011, marzo 25), “El para-Estado de Urabá”, en <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/3153-el-para-estado-del-uraba> revisado el 22 de junio de 2016, 10:18 am.

Verdad Abierta, (2012, enero 8), “Los Urabeños, un poder subestimado: analistas”.

Verdad Abierta (2014, agosto 28), “Los políticos capturados del Urabá antioqueño”, en <http://www.verdadabierta.com/politica-ilegal/parapoliticos/5423-el-aleman-y-su-proyecto-politico-en-uraba> revisado el 15 de junio de 2016, 11:38 pm.

Verdad Abierta (2014, octubre 21), “Auc en Nariño tuvieron respaldo sin límites de militares y policías”, en <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/juicios/627-bloque-central-bolivar-bloque-libertadores-del-sur/5481-auc-en-narino--respaldo-sin-limites-de-militares-y-policias> revisado el 16 de junio de 2016, 12:14 pm.

Verdad Abierta (2014, octubre 31) “¿Qué se hicieron los desmovilizados del Bloque Catatumbo? en <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/502-bloque-norte/5496-que-se-hicieron-los-desmovilizados-del-bloque-catatumbo> revisado el 15 de junio de 2016, 11:23 am.

Verdad Abierta (2015, marzo 5) “¿Qué sigue para el Clan Úsuga en Cúcuta?”, en <http://www.verdadabierta.com/desde-regiones/5651-que-sigue-para-el-clan-usuga-en-cucuta> revisado el 1 de octubre de 2016, 12:53 pm.

Verdad Abierta (2016, abril 4), “¿‘Gaitanistas’ le hablan con las armas al proceso de paz?”, en <http://www.verdadabierta.com/rearme/6225-gaitanistas-le-hablan-con-armas-al-proceso-de-paz> revisado el 15 de junio de 2016, 10:44, am.

Kienyke, (2012, mayo 2), “Los Urabeños de Visaje no se quieren ir de Cúcuta” en <http://www.kienyke.com/kien-bloguea/los-urabenos-de-visaje-no-se-quieren-ir-de-cucuta/> revisado el 15 de junio de 2016, 12:35 pm.

Libros, informes y artículos

- Adams, D. (2011), “Vínculos entre paramilitares y drogas: antes y después de la desmovilización”, en Restrepo E. M. y Bagley B. (Eds.), *La desmovilización de los paramilitares en Colombia. Entre el escepticismo y la esperanza*, páginas 69-87, Bogotá, Universidad de los Andes.
- Agudelo, C. (2005), *Retos del multiculturalismo en Colombia. Política, inclusión y exclusión de poblaciones negras*, Medellín, La Carreta Editores.
- Aponte, Andrés (2012), “Cúcuta y el Catatumbo entre la integración y la marginalización”, en González F. (ed.) *Conflicto y territorio en el oriente colombiano*, Bogotá, ODECOFI-CINEP.
- (2014), “Armar la hacienda: territorio, poder y conflicto en Córdoba 1958-2012”, en González F. y otros (Ed.), *Territorio y conflicto en la Costa Caribe*, Bogotá, ODECOFI, CINEP y Colciencias.
- (2015), “Ganaderos, valores regionales y paramilitares: hacienda, poder y violencia en la sabana del antiguo estado de Bolívar 1980-2014”, Tesis para optar al grado de maestro en sociología, París, Escuela de Altos Estudios en Ciencias sociales –EHESS-.
- Arciniégas, F., (2009), *Santander, Atlántico y Magdalena: Territorios signados por la violencia antisindical*, Bogotá, CUT/Ediciones Escuela Nacional Sindical.
- Arias, G. y Prieto, C. A. (2011), “El Bloque Central Bolívar: Un caso de paramilitarismo y narcotráfico en Colombia”, en Restrepo M. y Bagley B. (Eds.), *La desmovilización de los paramilitares en Colombia. Entre el escepticismo y la esperanza*, Bogotá, Universidad de los Andes.
- Atehortúa, A. (1995) *El poder y la sangre: las historias de Trujillo (Valle)*, CINEP- Pontificia Universidad Javeriana – Seccional Cali.
- Ávila, A., y Núñez, M. (2008), *Expansión territorial y alianzas tácticas*, Arcanos, 2008 diciembre, Núm 14, 52-61.
- Ávila, A. (2013), *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*, Arco Iris, Bogotá, Editorial Planeta.

- Beltrán, I. (2014), *Aprendizaje criminal en Colombia. Un análisis de las organizaciones narcotraficantes*, Bogotá, Ediciones de la U e Ingeniería Jurídica.
- Bejarano, J. A.; Echandía, C.; Escobedo, R., y León E., (1997), *Colombia: inseguridad, violencia y desempeño económico en áreas rurales*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia - FONADE.
- Bello, C., (2009) “Posconflicto en Colombia: un análisis del homicidio después del proceso de desmovilización de los grupos de autodefensa”, *Revista Criminalidad* No. 51 (1), 77-163.
- Barbosa, Julián (2015), “Configuración diferenciada de las autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá en el Urabá: Norte de Urabá, Eje bananero, Sur del Urabá antioqueño y Urabá chocoano”, *Análisis Político*, Vol. 28.
- Bourdieu, P. (2004), *El baile de los solteros*, Barcelona, Anagrama.
- (2006), *Argelia 60. Estructuras económicas y estructuras temporales*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- Cárdenas, J. (2005), *Los parias de la guerra*, Bogotá, Ediciones Aurora.
- Carroll, L. A. (2011), *Violent Democratization. Social Movements, Elites, and Politics in Colombia's Rural War Zones (1984-2008)*, Notre Dame, University of Notre Dame Press.
- Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP, (2014), “¿Y si la tierra hablara? Ecos de la restitución”, *Boletín* N° 2, 2014 septiembre, en [Dtp://issuu.com/cinepppp/docs/boletin_ecos_de_la_restituci__n_2_/0](http://issuu.com/cinepppp/docs/boletin_ecos_de_la_restituci__n_2_/0) revisado el 16 de junio de 2016, 5:32 pm.
- (2004), *Deuda con la humanidad: paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003*, Bogotá, CINEP.
- Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, Dirección de Acuerdos de la Verdad, DAV, (2014), *Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdos con AUC (Región Caribe, departamento de Antioquia, departamento de Chocó)*, Bogotá, Imprenta Procesos Digitales.
- (2015), *Rearmados y reintegrados. Panorama posacuerdos con las AUC*, Bogotá, CNMH.
- (2015-a), *Nuevos Escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdos con AUC (Nororiente y Magdalena Medio, Llanos Orientales, Suroccidente y Bogotá DC)*, Bogotá, CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, (2012), *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo*, Bogotá, Taurus/Semana.
- (2012-a), *Justicia y Paz: ¿Verdad judicial o Verdad histórica?*, Bogotá, Taurus/Semana.
- (2014), *La tierra no basta. Políticas agrarias, conflicto y organizaciones sociales en el Caquetá*, informe de investigación no publicado.
- (2014- a), *Textos corporales de la crueldad. Memoria histórica y antropología forense*, Bogotá, Taurus/Semana.
- (2015), *Buenaventura: un puerto sin comunidad*, Bogotá, CNMH.
- (2015-a), *Petróleo, Coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*, Bogotá, CNMH.
- (2016), *La justicia que demanda memoria: las víctimas del Bloque Calima en el suroccidente colombiano*,

Bogotá, CNMH.

Comisión Andina de Juristas - Seccional Colombiana (1993), *Informes regionales de derechos humanos: Putumayo, Bogotá*, Comisión Andina de Juristas.

Comisión de Superación de la Violencia, (1992) *Pacificar la paz: lo que no sería negociado en los acuerdos de paz*, Bogotá, IEPRI-CINEP-Comisión Andina de Juristas.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, (2007), *Disidentes, rearmados y emergentes: ¿bandas criminales o tercera generación paramilitar?*, Bogotá, CNRR.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Grupo de Memoria Histórica, CNRR-GMH, (2008), *Trujillo. Una tragedia que no cesa*, Bogotá, Editorial Planeta.

(2009), *La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra*, Bogotá, Taurus/Semana.

(2010), *La Rochela. Memorias de un crimen contra la justicia*, Bogotá, Taurus/Semana.

(2010-a), *Bojayá. La guerra sin límites*, Bogotá, Taurus/Semana.

(2010-b), *Silenciar la democracia. Las masacres de Remedios y Segovia 1982-1997*, Bogotá, Taurus/Semana.

(2010-c), *La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe (1960 – 2010)*, Bogotá, Taurus/Semana.

(2011), *Mujeres y Guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*, Bogotá, Taurus/Semana.

(2011-a), *San Carlos: memorias del éxodo en la guerra*, Bogotá, CNMH.

Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES-ACNUR (2013) *Desplazamiento forzado interurbano y soluciones duraderas. Una aproximación desde los casos de Buenaventura, Tumaco, Soacha*, en <http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Desplazamiento%20forzado%20intraurbano%20y%20soluciones%20duraderas.pdf> revisado el 18 de junio de 2016, 12:54 pm.

Cruz Rodríguez, E. (2007), “Los estudios sobre el paramilitarismo en Colombia”, *Análisis Político*, Núm. 60, 2007 mayo-agosto, 117-134.

Cubides, F. (2005), *Burocracias armadas*, Bogotá, Editorial Norma.

Cubides, F. (2006), “Proceso inconcluso, verdades a medias: para un balance de las negociaciones del gobierno Uribe con los paramilitares”, *Análisis Político*, 2006 mayo-agosto, No. 57, 55-64.

Daly, S., (2016) *Organized violence after Civil War: the geography of recruitment in Latin America*, New York, Cambridge University Press.

Diócesis de Tumaco – Nariño (2012) ¡Que nadie diga que no pasa nada! Una mirada desde la Región del Pacífico Nariñense, Balance No. 2, Tumaco, Kimpress.

Duncan, G. (2006), *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta.

(2014), *Más que plata o plomo. El poder político del narcotráfico en Colombia y México*, Bogotá, Editorial Debate.

- Echandía, C. (2006), *Dos décadas del escalamiento del conflicto armado en Colombia 1986-2006*, Bogotá, Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Observatorio de Violencia.
- (2013), *Narcotráfico: génesis de los paramilitares y la herencia de bandas criminales*, Informes FIP No. 19, Bogotá, Fundación Ideas para la Paz.
- Elias, N. (1997), *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y sicogenéticas*. Bogotá, Fondo de Cultura Económica.
- Escobar, Mariana (2013), "Paramilitary power and "parapolitics": subnational patterns of criminalization of politicians and politicization of criminals in Colombia", Tesis doctoral, Londres, London School of Economics and Political Science.
- Fundación Seguridad y Democracia (2007), *Pacto por la verdad: Colombia y la experiencia internacional. El rearme paramilitar*, Boletín nº 16, Informe Especial.
- (2008), *Los grupos armados emergentes en Colombia*, en [www.seguridadydemocracia.org/downloads/grupos%20armados%20emergentes%20seg%20y%20democracia%20\(2\).pdf](http://www.seguridadydemocracia.org/downloads/grupos%20armados%20emergentes%20seg%20y%20democracia%20(2).pdf) revisado el 16 de junio de 2016, 10:36 am.
- Fundación Paz y Reconciliación (2014), *Monografía regional Departamento de Nariño*. PARES-Redprodepaz, en <http://www.pares.com.co/wp-content/uploads/2014/03/INFORME-NARI%C3%91O-REDPRODEPAZ-Y-PAZ-Y-RECONCILIACI%C3%93N.pdf> revisado el 15 de junio de 2016, 11:41 am.
- Gambetta, D. (2007), *La mafia siciliana: el negocio de la protección privada*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- García, M. C., y Aramburo, C. I. (2011), *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urabá antioqueños 1990-2008*, Bogotá, ODECOFI- Universidad Javeriana.
- Garzón, Juan Carlos (2008), *Desmovilización del Bloque Libertadores del Sur del Bloque Central Bolívar*, Fundación Seguridad y Democracia, en <http://www.erta-tcrg.org/cr6224/2008/paramilitares/pdf/parasBolivar.pdf> revisado el 16 de junio de 2016, 11:36 am.
- Grupo de Memoria Histórica, GMH, (2013), *Informe ¡Basta ya! Memorias de guerra y dignidad*, Bogotá, Imprenta Nacional.
- González, F. (2014), *Poder y violencia en Colombia*, Bogotá, CINEP.
- González, Fernán; Bolívar Ingrid y Vásquez, Teófilo (2003), *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*, Bogotá, CINEP.
- Granada, S., Restrepo, J. A., y Tobón, A. (2009), "Neoparamilitarismo en Colombia: una herramienta conceptual para la interpretación de dinámicas recientes del conflicto armado", en Restrepo J. (Ed.), *Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones* (páginas 467-500), Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Gutiérrez, F., y Barón, M. (2006), "Estado, control territorial paramilitar y orden político en

- Colombia”, en Sánchez G. y Wills M. E. (Eds.), *Nuestra guerra sin nombre* (pp. 267-309), Bogotá, IEPRI-Norma.
- Gutiérrez, F. (2014), *El orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)*, Bogotá, IEPRI- Penguin Random House Group Editorial.
- (2014-a), “Propiedad, seguridad y despojo: el caso paramilitar”, *Estudios Socio-Jurídicos*, 2014, junio, No. 16 (1), 43-74. .
- (2015), “¿Una historia simple?”, en Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado colombiano*, Bogotá, Desde Abajo.
- Gutiérrez, O. (2012), “Arauca: espacio, conflicto e institucionalidad”, en F. González y otros (Ed.), *Conflicto y territorio en el Oriente colombiano* (páginas 301-362), Bogotá, ODECOFI-CINEP-Colciencias.
- Gutiérrez, O.; Fonseca, D.; y Rusqvist, A. (2005), *Cultivos de uso ilícito en el sur de Bolívar: aproximación desde la economía política*, Bogotá, Asdi, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Hoffmann, Odile (2007), *Comunidades negras en el pacífico colombiano. Innovaciones y dinámicas étnicas*, IFEA-IRD, Ediciones Abya-Yala, Quito.
- Howe, K., Sánchez, F., y Contreras, Catalina (2010), ¿El camino hacia la paz o palos de ciego? Impacto del programa de desmovilización paramilitar en la violencia homicida, en Documento CEDE 2010-43, Bogotá Universidad de los Andes.
- Howe, K. (2012) “Violent momentum: paramilitary demobilization, grey zones and the search of wealth in contemporary Colombia”, Tesis doctoral, Boston, Tufts University.
- Human Rights Watch, HRW, (2010), *Herederos de los paramilitares. La nueva cara de la violencia en Colombia*, en <https://www.hrw.org/sites/default/files/reports/colombia0210spwebwcover.pdf> revisado el 16 de junio de 2016, 12:26 pm.
- Ibáñez, A. M. (2010), *La concentración de la propiedad rural en Colombia: evolución 2000 a 2009, desplazamiento forzoso e impactos sobre el desarrollo económico*. Bogotá, CEDE Universidad de los Andes.
- International Crisis Group (2007), *Los nuevos grupos armados en Colombia, Informe sobre América Latina*, No. 20, en http://www.crisisgroup.org/~media/Files/latin-america/colombia/20_colombia_s_new_armed_groups_spanish.pdf revisado el 16 de junio de 2016, 12:28 pm.
- Johnson, K. (2012), “Resurgir de la ceniza: un análisis preliminar del surgimiento y la consolidación de los grupos neo paramilitares en Colombia”, Tesis para obtener el título de Maestro en Ciencia Política, Bogotá, Universidad de los Andes.
- Kaldor, M. (2001), *Las nuevas guerras: la violencia organizada en la era global*, Barcelona, Tusquets Editores.
- Koessler, M. (2015), *Violencia y Habitus: Paramilitarismo en Colombia*, Bogotá, Siglo del Hombre

Editores.

- Koonings, K., y Nordquist, K.-Å. (2005), *Proceso de paz, cese al fuego, desarme, desmovilización y reintegración —CDDR— paramilitar y (apoyo internacional a la) Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA —MAPP/OEA— en Colombia*, El Malpensante.
- Krakowski, K. (2015) “Colombian paramilitaries since demobilization: between state crackdown and de increased violence”, Latin American Politics Society.
- López, C. (2010), ¿Y refundaron la patria? De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano, Bogotá, Debate - Corporación Nuevo Arcoiris.
- Madariaga, P. (2006), *Matan y matan y uno sigue ahí. Control paramilitar y vida cotidiana en un pueblo de Urabá*, Bogotá, Uniandes, CESO.
- Mann, M. (2006), “El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados”, Revista Académica de Relaciones Internacionales, 2006, noviembre, No.5.
- Massé, F., Munévar, J., Álvarez, E., y Renán, W., (2010), *La evolución de las estructuras armadas post-desmovilización: pasado, presente y futuro*. Tercer Informe del Observatorio de DDR y Ley de Justicia y Paz, Madrid, CITpax.
- McDermott, Jeremy (2013), *Las FARC, el proceso de paz y la posible criminalización de la guerrilla*, Insight Crime, en http://www.pensamientocolombia.org/AllUploads/Docs/CPPCDoc_2014-06-22.pdf revisado el 18 de junio de 2016, 11:43 pm.
- MAPP/OEA, (2004 mayo), *Primer Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia*, Washington.
- (2004 septiembre), *Segundo Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia*, Washington.
- (2005 enero), *Tercer Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia*, Washington.
- (2005 marzo), *Cuarto Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia*, Washington.
- (2005 octubre), *Quinto Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia*, Washington.
- (2006 febrero), *Sexto Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia*, Washington.
- (2006 agosto), *Séptimo Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia*, Washington.
- (2007 febrero), *Octavo Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia*, Washington.
- (2007 julio), *Noveno Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para*

Apoyar el Proceso de Paz en Colombia, Washington.

(2007 octubre), *Décimo Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia, Washington.*

(2008 octubre), *Decimoprimer Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia, Washington.*

(2009 febrero), *Decimosegundo Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia, Washington.*

(2009 mayo), *Decimotercer Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia, Washington.*

(2010 abril), *Decimocuarto Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia, Washington.*

(2011 abril), *Decimoquinto Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia, Washington.*

(2012 marzo), *Decimosexto Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia, Washington.*

(2013 febrero), *Decimoséptimo Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia, Washington.*

(2013 noviembre), *Decimoctavo Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia, Washington.*

(2014 diciembre), *Decimonoveno Informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia, Washington.*

Medina, C. (2008), *No porque seas paraco o seas guerrillero tienes que ser un animal. Proceso de socialización en FARC-EP, ELN y Grupos paramilitares 1996-2006*, Bogotá, Uniandes -Ceso- Departamento de Ciencia Política.

Medina Gallego, C. (1990), *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación. El caso "Puerto Boyacá"*, Bogotá, Editorial Documentos Periodísticos.

Ministerio de Defensa Nacional, República de Colombia, (2015), "Informe de empalme Ministro de defensa Juan Carlos Pinzón", en https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/informe_empalme_mindefensa_pinzon.pdf revisado el 19 de agosto de 2016, 1:01 pm.

Misión de Observación Electoral, MOE, y Corporación Nuevo Arco Iris, (2010), *Monografía Regional: Departamento de Córdoba, 1997 a 2007*, en http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/cordoba.pdf revisado el 1 de octubre de 2016, 1:11 pm.

- Monroy Álvarez, S. (2013), *El presente permanente. Por una antropografía de la violencia a partir del caso de Urabá*, Colombia, Bogotá, Universidad del Rosario.
- Montoya, C. (2016), *Bandas criminales: la amenaza para la paz*, Fundación Paz y Reconciliación, en <http://www.pares.com.co/paz-y-posconflicto/bandas-criminales-la-amenaza-para-la-paz/> revisado el 14 de junio de 2016, 4:46 pm.
- Münkler, H. (2005), *Viejas y nuevas guerras asimetría y privatización de la violencia*, Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores.
- Nagin, D. (2005), *Group-Based Modeling of Development*, Cambridge, Harvard University Press.
- Negrete, V. y Bechara, E. (2007), *Los grupos políticos y su responsabilidad en el desarrollo de Córdoba*, Documento 2, Montería, Universidad del Sinú.
- Nussio, E. (2012), *La vida después de la desmovilización. Percepciones, emociones y estrategias de exparamilitares en Colombia*, Bogotá, Universidad de los Andes.
- Nussio, E., y Howe, K. (2014) "When protection collapses: post demobilization trajectories of violence" *Terrorism and political violence*.
- Observatorio de Paz y Conflicto (2015), *Desmovilizaciones individuales simultáneas a desmovilizaciones colectivas de las Autodefensas*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Ocampo, G. I. (2007), *La instauración de la ganadería del valle del Sinú: la hacienda Marta Magdalena 1881- 1956*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia - ICANH.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2006), *Proceso de paz con las Autodefensas, Informe Ejecutivo*, Bogotá, Presidencia de la República.
- Osuna, J. (2015), *Me hablarás del fuego, los hornos de la infamia*, Bogotá, Ediciones B.
- Palacios, M. (2012), *Violencia Pública en Colombia 1958 - 2010*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica.
- Pardo, R. (2007), *Fin del paramilitarismo. ¿Es posible su desmonte?*, Bogotá, Ediciones B Colombia.
- Pécaut, D. (1987), *Orden y violencia en Colombia* (Primera edición), Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- (2006), *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*, Colombia, Editorial Norma.
- (2013), *La experiencia de la violencia: Los desafíos del relato y la memoria*, Medellín, La Carreta Editores.
- Prieto, Carlos, (2013), *Las Bacrim y el crimen organizado en Colombia*, FESCOL- Fundación Ideas para la Paz, en <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/09714.pdf> revisado el 16 de junio de 2016, 5:30 pm.
- Porras, E. (2014), "Conflictos, violencias y resistencias en los Montes de María. Un análisis de temporalidad extendida", en González F. y otros (Ed.), *Territorio y Conflicto en la Costa Caribe*, Bogotá, ODECOFI, CINEP y Colciencias.
- Quiroga, D., y Ospina Támara, (2014), "Conflicto armado en la región Caribe: un paseo por sus etapas y sus dinámicas en cinco décadas de violencia", en González F. y otros (Ed.), *Territorio y conflicto en la Costa Caribe*, Bogotá, ODECOFI, CINEP y Colciencias.
- Restrepo E. M. y Bagley B. (Eds.), (2011), *La desmovilización de los paramilitares en Colombia. Entre el*

escepticismo y la esperanza, Bogotá, Universidad de los Andes.

Ramírez, M. C. (2001), *Entre el Estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía, el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*, Bogotá, ICANH, Colciencias.

Ramírez, T. W. (1997), *Urabá, los inciertos confines de una crisis*, Bogotá, Editorial Planeta Colombia.

Rico, D. (2013), *La dimensión internacional del crimen organizado en Colombia: las Bacrim, sus rutas y refugios*, Bogotá, Wilson Center -Latin American Program.

Rincón, Jhon J. (2010), “¿Y la tierra dónde está? Versiones de los paramilitares sobre tierra-territorio y entrega de bienes para la reparación de las víctimas en el marco del proceso de Justicia y Paz en Colombia (2007-2009)”, *Revista Colombiana de Sociología*, 2010, enero-junio, vol. 33, No.1, 126-174.

Restrepo, J. y Muggah, R. (2009), “Colombia’s quiet demobilization. A security dividend?”, en Muggah, R. [ed] *Security and postconflict reconstruction. Dealing with fighters in the aftermath of war*, New York, Routledge, 30-46.

Reyes, Alejandro (2009), *Guerreros y campesinos: el despojo de la tierra en Colombia*, Bogotá, Editorial Norma/Fescol.

Robinson, J. (2014), “Prólogo”, en Ronderos M. T. (Ed.), *Guerras recicladas. Una historia periodística del paramilitarismo en Colombia*, Bogotá, Aguilar.

Rodríguez, J. (2012) “Las transformaciones del conflicto en el Magdalena Medio: del control militar al dominio político 2002-2008”, en González F. (ed.) *Conflicto y territorio en el oriente colombiano*, Bogotá, ODECOFI-CINEP.

(2015), *Génesis, actores y dinámicas de la violencia política nariñense*, Bogotá, ODECOFI-CINEP.

Rocha, C. (2014), *Dinámicas del conflicto armado en Tumaco y su impacto humanitario*, Unidad de Análisis Siguiendo el Conflicto, Fundación Ideas para la Paz, USAI y OIM, Boletín # 69, en <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/926> revisado el 15 de junio de 2016, 11:46 am.

Romero, M. (1995) “Transformación rural, violencia política y narcotráfico en Córdoba”, en Colombia, Controversia No. 167. CINEP.

(2003), *Paramilitares y Autodefensas 1982-2003*, Bogotá, Editorial Planeta Colombia.

Romero, M. y Arias, A. (2008), “*Bandas criminales*”, *seguridad democrática y corrupción*, Arcanos No.14, Nuevo Arcoiris.

Ronderos, M. T. (2014), *Guerras recicladas. Una historia periodística del paramilitarismo en Colombia*, Bogotá, Aguilar.

Sánchez, G. (2009), “Introducción”, en CNRR-GMH, *La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra*, Bogotá, Taurus/ Semana.

Suárez, A. F. (2007), *Identidades políticas y exterminio recíproco: masacres y guerra en Urabá 1991- 2001*, Medellín, La Carreta- IEPRI Universidad Nacional.

Torres, M. C. (2011), *Estado y coca en la frontera colombiana. El caso de Putumayo*, Bogotá, ODECOFI,

CINEP y Colciencias.

Uribe, M. T. (2001) *Nación, Ciudadano y Soberano*, Medellín, Corporación Región.

Valencia, L. E. (2007), Prólogo, en Romero M., *Parapolítica: la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, Bogotá, Intermedio.

(2016), *Bandas criminales, el riesgo del postconflicto*, Fundación Paz y Reconciliación.

Vargas, R. (2003), *Drogas, conflicto armado y desarrollo alternativo: una perspectiva desde el sur de Colombia*, Bogotá, Acción Andina.

(2009), “Economías de guerra y control de territorios: ilegalidad y reconfiguración del poder en el sur de Córdoba y Montes de María”, en Camacho, Álvaro y Wills, María E. (ed.), *A la sombra de la guerra, ilegalidad y nuevos órdenes regionales en Colombia*, Bogotá, Universidad de los Andes.

Vásquez, T. (2006), “Dinámicas, tendencias e interacciones de los actores armados en el Magdalena Medio 1990-2001”, en Archila M.; Bolívar I.; Delgado A.; García, M. González, F.; Madariaga P.; Prada E.; y Vásquez T. (Eds.), *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001* (pp. 313-376), Bogotá, Colciencias - CINEP.

(2015), *Territorio, conflicto armado y política en el Caquetá (1900-2010)*, Bogotá, Universidad de los Andes.

Vásquez, T., Vargas, A., y Restrepo, J. (2011), (Eds.) *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia*, Bogotá, CINEP, ODECOFI, Colciencias, Universidad Javeriana.

Vásquez, T., Aponte, A., y Quintero, (2012), *Descripción y reflexión de fenómenos de violencia, estrategias de prevención y transformación de la violencia en Colombia*. Informe Programa Sectorial Paz y Seguridad, Bogotá, CINEP- GIZ.

Vásquez, T., y Benavides, J. (2014), “La confrontación armada en medio de los diálogos”, 2014 septiembre- noviembre, Revista Cien Días, 2014, septiembre-noviembre, No. 83, 8-15, en <http://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20140901b.confrontacion83.pdf> revisado el 14 de junio de 2016, 5:02 pm.

Vicepresidencia de la República de Colombia, (2002), *Colombia conflicto armado, regiones, derechos humanos y DIH, 1998- 2002*, Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH.

(2009), *Los procesos de desarme, desmovilización y reinserción de los grupos de autodefensa en Colombia: Una mirada cruzada sobre Centroamérica*, Bogotá, Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.

(2009-a), *Dinámica de la violencia en el departamento de Córdoba, 1967 -2008*, Bogotá, Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, en http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/DinamicaViolencia_Cordoba.pdf revisado el 15 de junio de 2016, 10:01 am.

(2009-b), *Dinámica reciente de la violencia en la Costa Pacífica nariñense y caucana y su incidencia sobre las comunidades afrocolombianas*, Observatorio de Derechos Humanos y DIH, Programa

Presidencial de Derechos Humanos y DIH, en <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2774.pdf?view=1> revisado el 16 de junio de 2016, 10:53 am.

(2014), *Atlas del impacto regional del conflicto armado en Colombia. Dinámicas locales y regionales en el periodo 1990-2013*, Bogotá, Consejería Presidencial para los Derechos Humanos - USAID.

Villarraga, Á. (2005), *Paz, te han vestido de negro: Estudio sobre los derechos humanos en Cúcuta, en el contexto de la violencia y el conflicto armado en Norte de Santander*, Bogotá, Gente Nueva Editorial - Fundación Cultura Democrática.

Viloria De La Hoz, Joaquín (2009), *El ferroniquel de Cerro Matoso: aspectos económicos de Montelíbano y el Alto San Jorge*, Serie Documentos de Trabajo sobre economía regional, No. 117, Banco de la República, en <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-117.pdf> revisado el 18 de junio de 2016, 11:29 am.

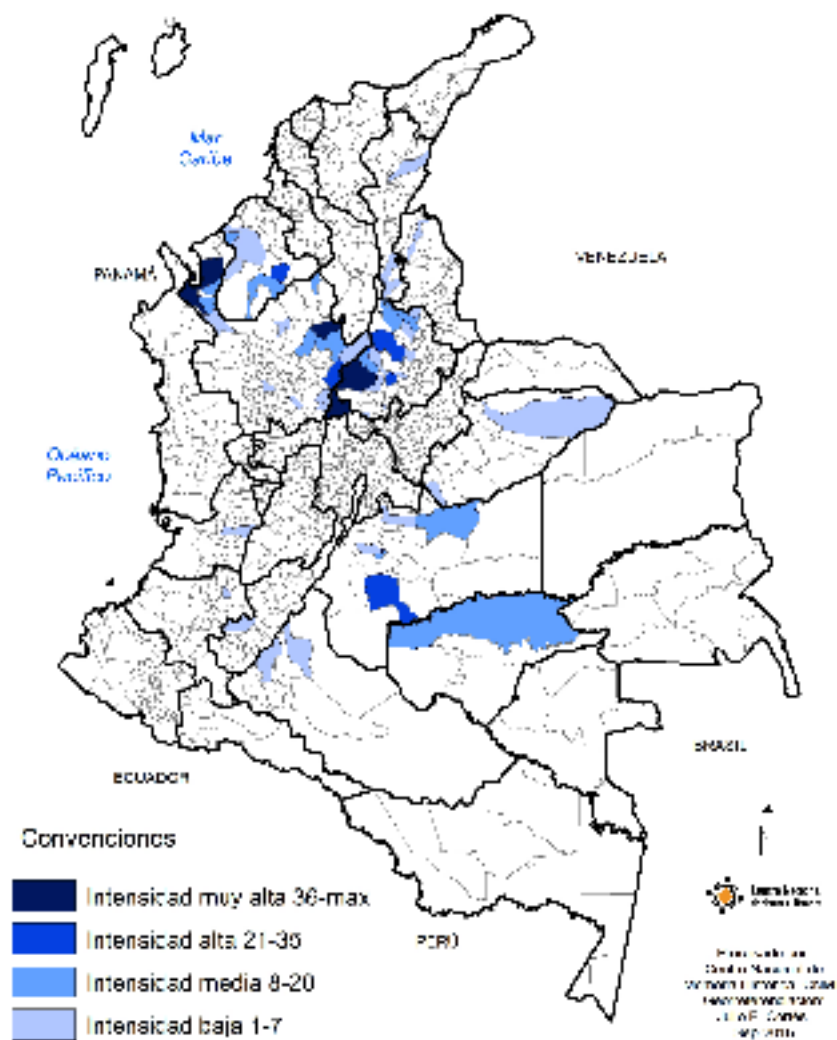
Waldmann, P. (2006), *Guerra civil, terrorismo y anomia social. El caso colombiano en un contexto globalizado*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.

Wills, M.E, (2015) “Los tres nudos de la guerra colombiana”, en Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, CHCV, *Contribución al entendimiento del conflicto armado colombiano*, Bogotá, Desde Abajo.

Zelik, R. (2015), *Paramilitarismo. Violencia y transformación social, política y económica en Colombia*, Bogotá, Siglo del Hombre.

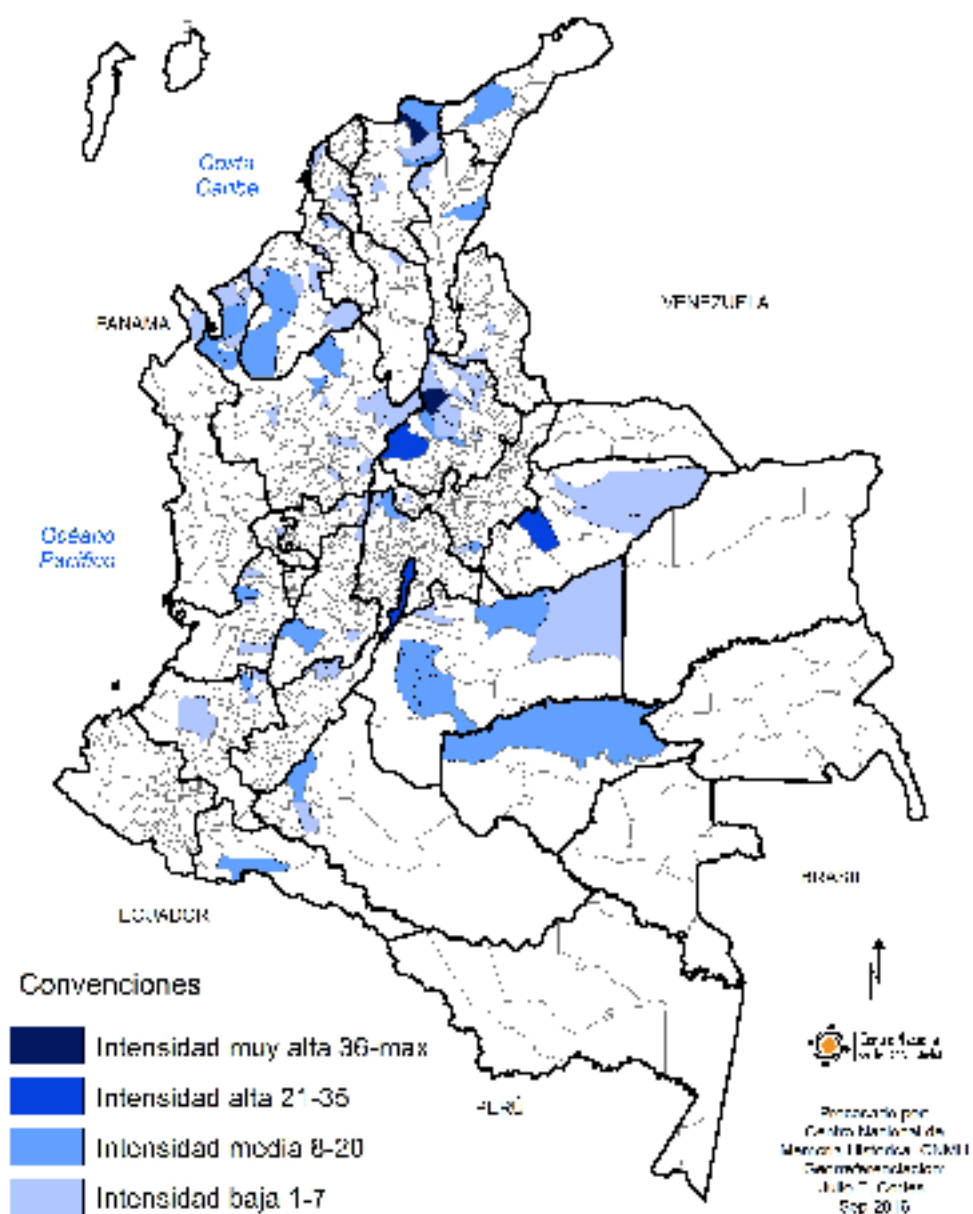
Anexos

Mapa 24. Intensidad municipal de la masacre paramilitar en Colombia. 1980-1988



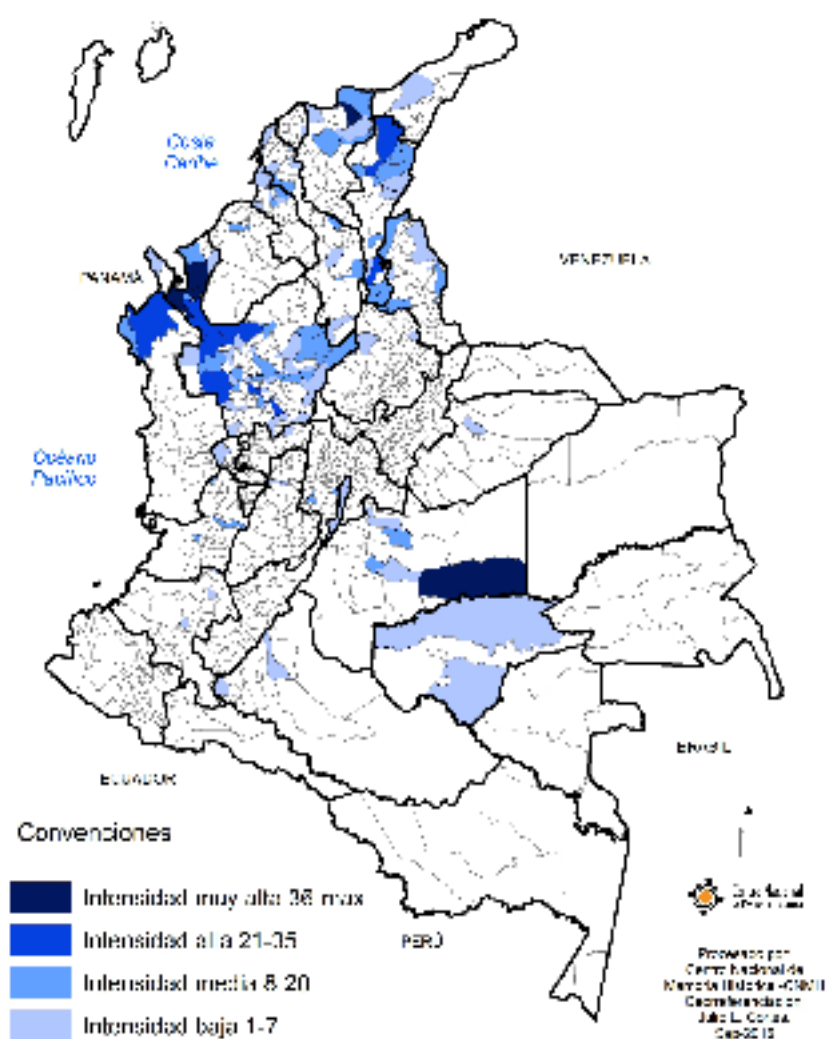
Fuente: ONMC 2015.

Mapa 25. Intensidad municipal de la masacre paramilitar en Colombia. 1989-1992



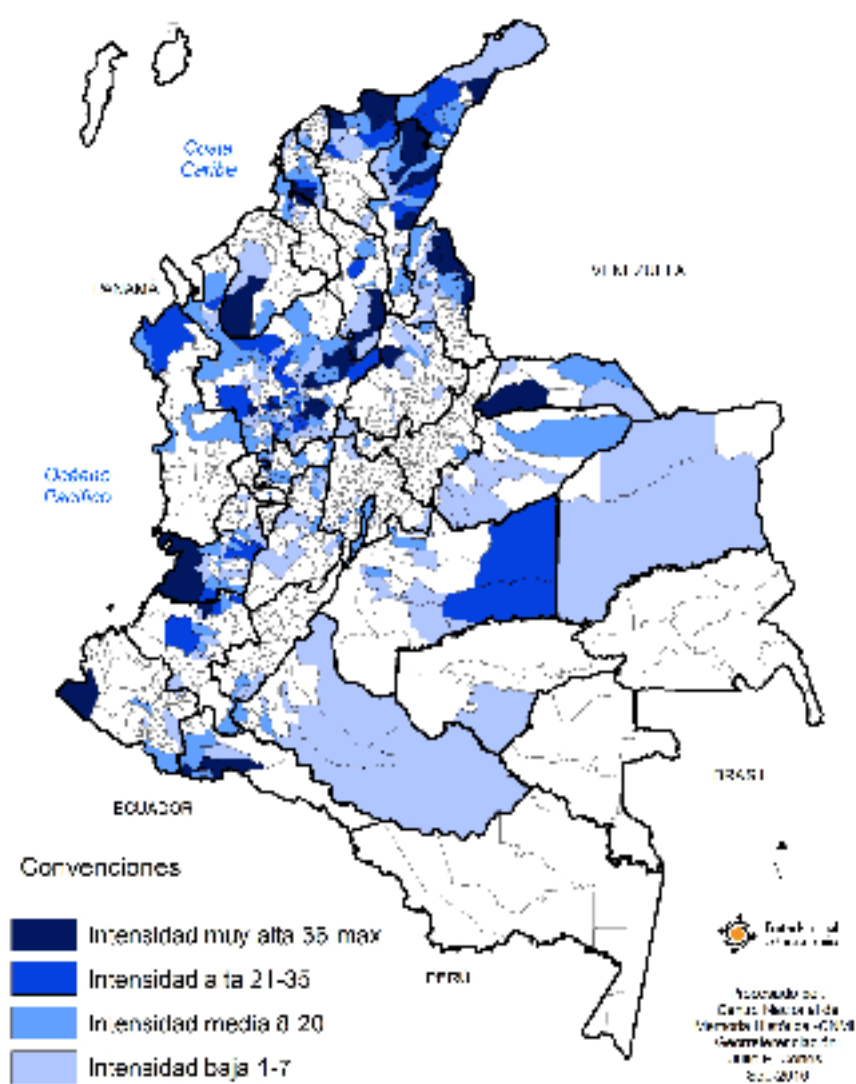
Fuente: ONMC 2015.

Mapa 26. Intensidad municipal de la masacre paramilitar en Colombia. 1993-1997



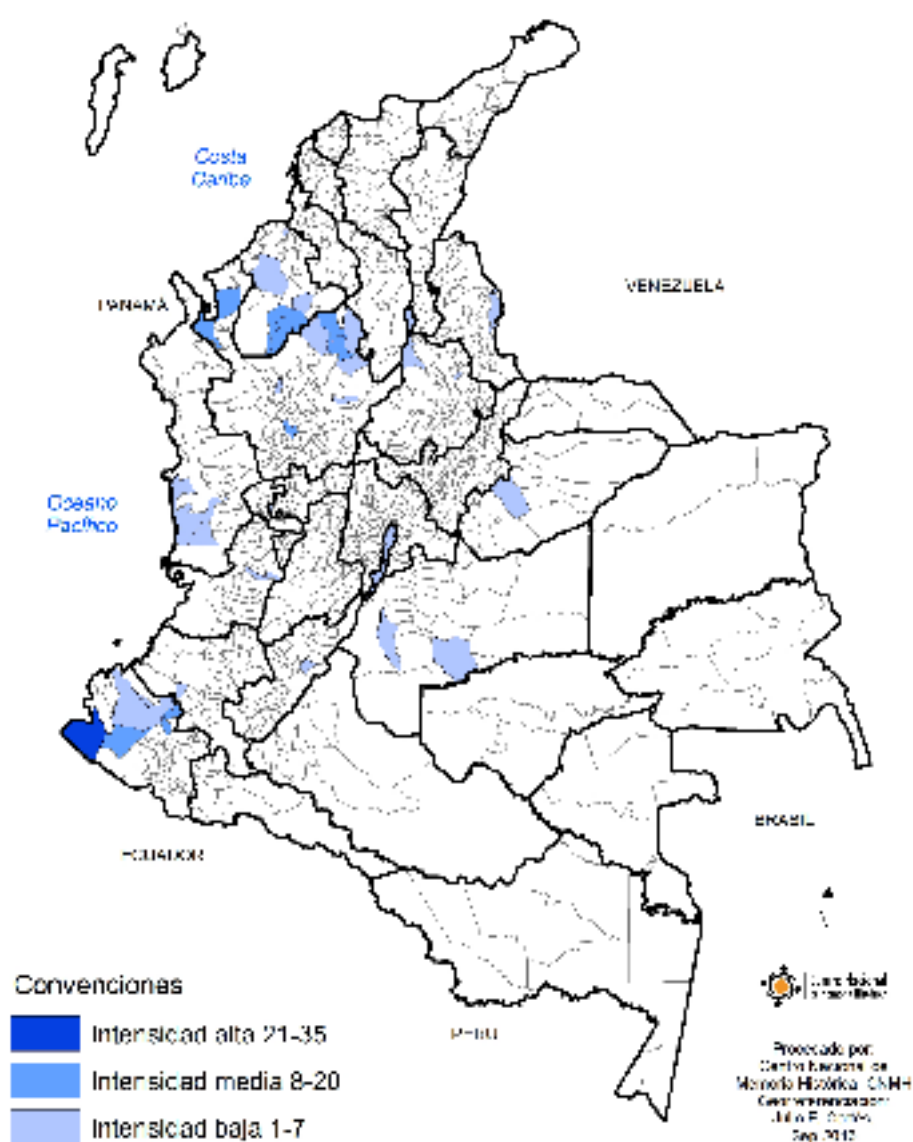
Fuente: ONMC 2015.

Mapa 27. Intensidad municipal de la masacre paramilitar en Colombia. 1998-2005



Fuente: ONMC 2015.

Mapa 28. Intensidad municipal de la masacre paramilitar y/o GAPD en Colombia. 2006-2010



Fuente: ONMC 2015.

Mapa 29. Intensidad municipal de la masacre paramilitar y/o GAPD en Colombia. 2011-2015

Fuente: ONMC 2015.

